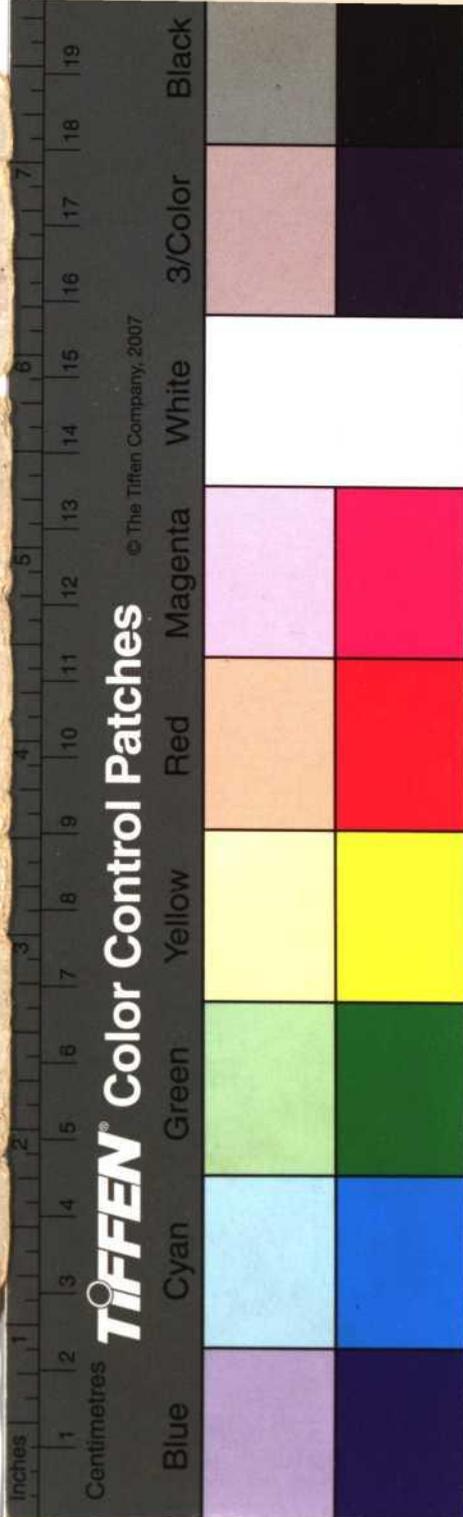


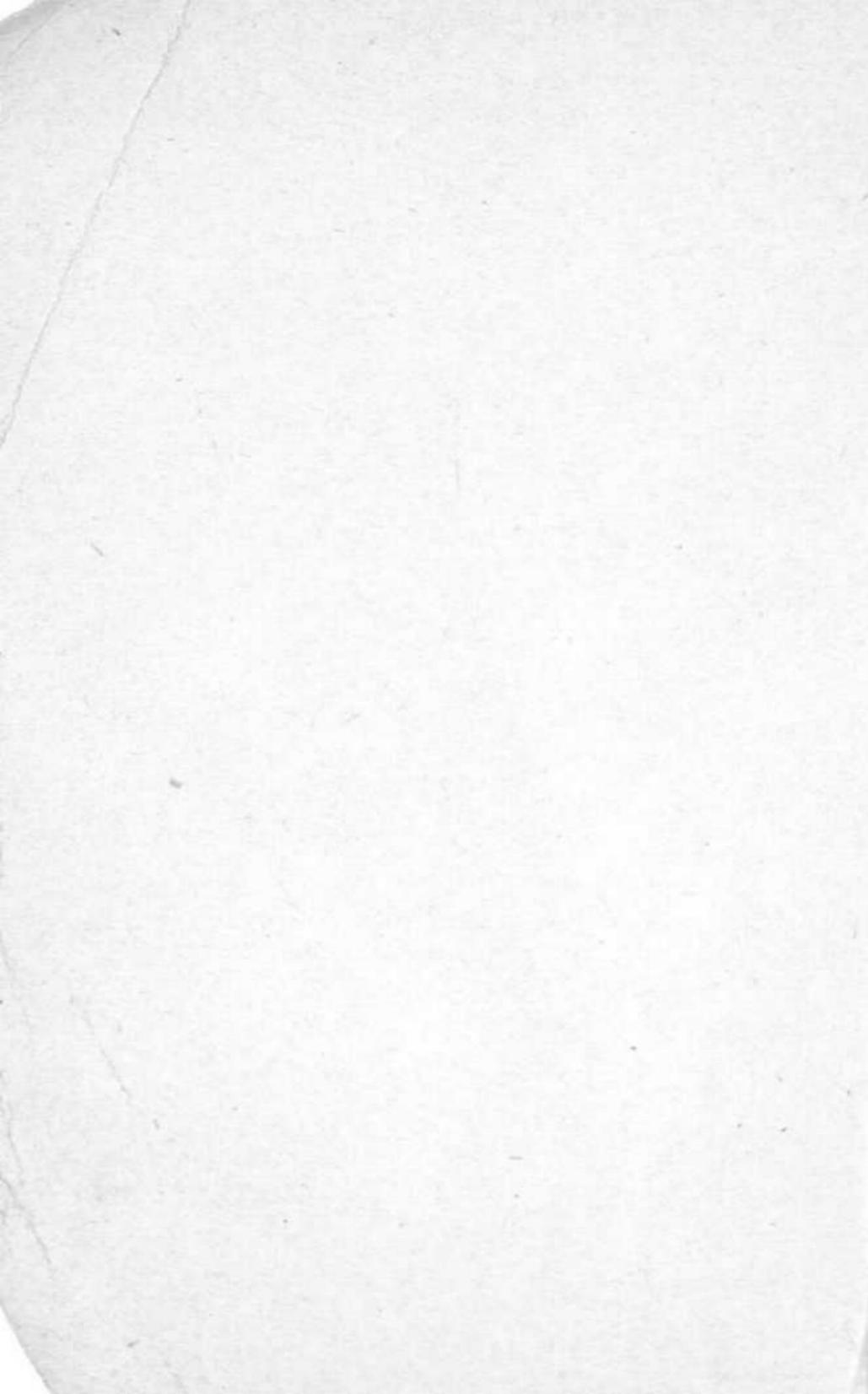
ABELARDO RIVERA



GUÍA GEOGRÁFICO-  
HISTÓRICA DE LA PRO-  
VINCIA DE AVILA

MADRID  
1 9 2 7





83

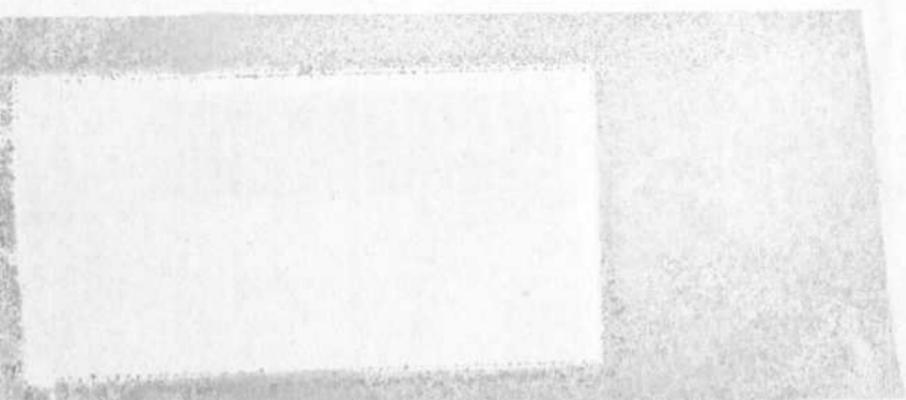
F.L.

1039855



1039855

1383



ABELARDO RIVERA

36498

# GUÍA GEOGRÁFICO-HISTÓRICA DE LA PROVINCIA DE ÁVILA

PROLOGO

## GUÍA GEOGRÁFICO-HISTÓRICA DE LA PROVINCIA DE ÁVILA

GUBERNADOR CIVIL DE ÁVILA



MADRID

IMPRESA EDITORIAL CASTELLANA

CALLE DE ALBA, 11

1937



ABELARDO RIVERA

36998

# GUÍA GEOGRÁFICO-HISTÓRICA DE LA PROVINCIA DE ÁVILA

PRÓLOGO

DEL

EXCMO. SR. D. ENRIQUE ROMÁ

GOBERNADOR CIVIL DE ÁVILA

R. 60.696-



MADRID

IMPRENTA ARTÍSTICA SÁEZ HERMANOS

NORTE, 21. TELÉFONO 16244

1927

ABELARDO RIVERA

# GUÍA GEOGRÁFICO-HISTÓRICA DE LA PROVINCIA DE ÁVILA

PRÓLOGO

DEL

Es propiedad del autor.  
Reservados los derechos  
de reproducción y traduc-  
ción.

EXCMO. SR. D. ENRIQUE ROMA

GOBERNADOR CIVIL DE ÁVILA



MADRID

IMPRESA EDITORIAL BAZZ HERNANDEZ

CALLE DE ALFONSO XIMENES

1957

## PRÓLOGO

*El primer libro, titulado La Andalucía de Avila, que publicó el Capitán, alumno de la Escuela Superior de Guerra, don Abelardo Rivera, siendo Delegado Gubernativo del partido de Arenas de San Pedro, sirvió para descubrir aquel maravilloso rincón de Castilla, algo semejante a lo ocurrido cuando el raid del Comandante Franco a la Argentina, por el que se enteró, no sólo la muchedumbre ignara, sino la mayoría cultiparlante, de la existencia de la, hasta entonces ignorada, isla de Fernando Noronha.*

*No sólo logró Rivera con su meritisima labor que se enterase España de que existía aquella región de ensueño, sino que su feliz iniciativa fué el punto de partida para la construcción del ferrocarril del Valle del Tiétar, cuyas obras se están ejecutando por el Regimiento de Ferrocarriles de Ingenieros militares, ferrocarril que ha de transformar aquel rincón de España, sumido tantos años en el mayor abandono, que soportaban con viril resignación sus humildes habitantes.*

*La deuda de gratitud contraída por el Valle con su Delegado, la paga con lo único que tienen, con lo que más vale, ¡con cariño! Un cariño que nace de la estimación, del respeto*

que inspira la labor realizada por Rivera y que no olvidará la generación actual, y tal vez sus venideras, pues quedarán perennes sus frutos, y el recuerdo de este Delegado ejemplar no se borrará de las memorias, porque tiene raigambre muy honda y se ha adentrado de tal modo en el alma de los del Valle, que todos los corazones laten al unisono al pensar en su bienhechor.

Es de estricta justicia hacer constar todo esto, porque yo lo he comprobado, en mis andanzas por aquellos montes y llanuras, asistiendo a los homenajes tributados a Rivera, y he podido observar cómo manifestaban su agradecimiento aquellas multitudes congregadas para recibirnos. Gente sencilla, de recio temple castellano, que pide, que suplica, pero que no se humilla; que no adula, que conserva siempre una noble altivez, que no es hija del orgullo, sino de la fortaleza de la raza.

Este libro que tengo el honor de prologar, es complemento del anterior; con el estudio de ambos logra el más indocto un completo conocimiento de lo que es y de lo que puede llegar a ser la provincia de Avila, y los dos constituyen una recorriación minuciosa y exacta de cuantos datos son necesarios para llegar a tal conocimiento, viniendo a ser en definitiva un curso de divulgación científica. Aunque la materia es árida, las galas del estilo la hacen atractiva, y su lectura produce un verdadero deleite para todo espíritu cultivado.

¡Rivera!, el militar pundonoroso, el caballero integérrimo, de exquisito trato social y de luminoso entendimiento, a quien no le mueve más estímulo que el cumplimiento estricto de su deber y el amor a su Patria y a su Rey, se aleja de Avila, aunque espiritualmente siga a nuestro lado; y los que por incomprensión, que no por malicia, no supieron escuchar la voz de un Delegado que paternalmente les aconsejaba desistieran de

*rencillas y malquerencias pueblerinas, uniéndose todos los hombres de sana moral para laborar en beneficio del progreso y prosperidad de sus pueblos, echarán de menos al hombre bueno que se alejó de su lado y lamentarán tardamente el error sufrido, y es que, como dijo Spencer, "¡siempre se llora tarde!"*

*Yo, por mi parte, puedo asegurar al amigo leal, glosando una poesía de mis tiempos juveniles:*

*Que cerca o lejos,  
te seguirá en su ruta  
mi pensamiento.*

Avila, a 8 de septiembre de 1927.

**ENRIQUE ROMA**  
Gobernador civil.



# PROVINCIA DE ÁVILA

1. Situación geográfica.—2. Límites y superficie.—3. Relieve.—  
4. Hidrografía.—5. Clima.—6. Demografía.—7. Agricultura, in-  
dustria, comercio y comunicaciones.—8. División adminis-

## PRIMERA PARTE

### 1.—SITUACION GEOGRAFICA

Si tendiéramos la vista por el mapa de España, observaríamos que la provincia de Avila se halla situada casi en el centro de la península ibérica, entre las provincias de Valladolid, Segovia, Madrid, Toledo, Cáceres y Salamanca, que la rodean por el N., N. E., E., S., S. W. y W. respectivamente.

Aparentada está en la parte meridional de la más alta meseta castellana, y así cuando corresponde a Castilla la Vieja, puede decirse que su parte inferior, perteneciente este al partido judicial de Arzobispado de San Pedro, se compendia, por su situación geográfica, en la región de Castilla la Nueva.

Con relación al meridiano de Madrid, en exacta situación se sitúa los 40° 1' 30" y 41° 15' de latitud N., y 0° 28' 30" y 3° 2' de longitud W.

### 2.—LÍMITES Y SUPERFICIE

La línea que por el norte septentrional la sirve de límite, comienza en la cabecera occidental del río Araya, en el punto del



# PROVINCIA DE ÁVILA

1. Situación geográfica.—2. Límites y superficie.—3. Relieve.—
4. Hidrografía.—5. Clima.—6. Demografía.—7. Agricultura, Industria, Comercio.—8. Comunicaciones.—9. División administrativa.—10. Turismo y alpinismo.

## 1.—SITUACION GEOGRAFICA

Si tendemos la vista por el mapa de España, observaremos que la provincia de Avila se halla situada casi en el centro de la península Ibérica, entre las provincias de Valladolid, Segovia, Madrid, Toledo, Cáceres y Salamanca, que la rodean por el N., N. E., E., S., S. W. y W. respectivamente.

Asentada está en la parte meridional de la más alta meseta castellana, y aun cuando corresponde a Castilla la Vieja, puede decirse que su parte inferior, perteneciente al partido judicial de Arenas de San Pedro, se encuentra, por su situación geográfica, en la región de Castilla la Nueva.

Con relación al meridiano de Madrid, su exacta situación es entre los 40° 7' 30" y 41° 13' de latitud N., y 0° 28' 30" y 2° 2' de longitud W.

## 2.—LIMITES Y SUPERFICIE

La línea que por su parte septentrional le sirve de límite, comienza en la margen izquierda del río Adaja, en el punto del

antiguo linde con la provincia de Valladolid, y en dirección al W. atraviesa el ferrocarril entre San Pablo de la Moraleja y Palacios de Goda; tuerce al S. W., y luego al W., atraviesa el río Zapardiel, dejando a su derecha el término vallisoletano de Salvador, y a su izquierda, el abulense de San Esteban; cambia su dirección al N. W., cruza la carretera de Peñaranda de Bracamonte, entre Fuente el Sol y Blasconuño de Matacabras, y en jurisdicción de Bobadilla del Campo tuerce al W., para cruzar el río Trabancos, punto occidental de la línea límite con Valladolid.

La provincia de Salamanca constituye su límite occidental, que comienza en el sitio arriba indicado, donde la dirección que traía sufre un nuevo cambio, y queda de N. a S., con ligeras inflexiones al S. W., durante todo su recorrido. Baja paralela al río Trabancos, dejando en la provincia de Salamanca las tierras de Cantalapiedra, Palacios Rubios, Zorita de la Frontera, Rágama, Paradinas, Cantaracillo, Mancera de Abajo, Salmoral, Malpartida, Alaraz, Chagarcía Medianero, Horcajo Medianero. Armenteras, La Tala, Cespedosa, Bercimuelle, Gallegos de Sornirón, Navamorales, El Tejado, Puente del Congosto, Santibáñez de Béjar, Sorihuela, La Hoya, Navacarras, Palomares, Candelario y Calvitero, vértice geodésico de primer orden y punto de confluencia del linde meridional. En nuestra provincia, frente a las jurisdicciones citadas, quedan las de Madrigal de las Altas Torres, Horcajo, Rasueros, Cebolla, El Ajo, Flores de Avila, Gimialcón, Blascomillán, Mancera de Arriba, Cabezas del Villar. San Miguel de Serrezuela, Diego Alvaro, Carpio Medianero, Martínez, Arevalillo, Narrillos del Alamo, El Miron, Vademolinos, Villar de Corneja, La Horcajada, El Losar, Gilbuena, Medinilla, Neila, San Bartolomé, Tremedal, Zarza y Solana de Béjar. Por entre unas y otras baja la línea límite, atravesando el arroyo de la Cruz, frente a Cantaracillo, la carretera de Avila a Peñaranda, el río Almar, el Zampión, el Margañón, el Malpartida, el Gamo, el Gudin, el arroyo Crespe, el de Martín Perez, la carretera de Piedrahita a Alba de Tormes, el arroyo de Rebalbos. Al pie de la sierra de Ventosa hace un lazo con direcciones al W. S. y E. por el alto del Molino de Viento; continúa hacia el S. hasta cruzar la carretera de Piedrahita a Béjar y

correr por la ribera derecha del Corneja un buen trecho. Le abandona en su confluencia con el Tormes, sigue con éste, y lamiendo la iglesia de Bellaflor, toca en el cerro de Gilbuena, atraviesa la carretera de Barco a Béjar y llega al pie del Calvitero.

El linde S. comienza en la confluencia del Alardos con el Tiétar, sigue el curso de éste hasta la carretera de Arenas de San Pedro a Talavera, donde lo deja para cogerlo nuevamente frente a Lanzahita y dejarlo poco antes de llegar a Casavieja, donde atraviesa por dos veces la carretera a San Martín de Valdeiglesias y luego la de Casavieja a Talavera. El arroyo de Valdeáguila sirve de límite un reducido espacio, cerca de Fresnedilla y de Higuera de las Dueñas; los de Avellaneda y Tórtoles son los límites en su último trayecto, hasta que en San Martín de Valdeiglesias cesa el linde meridional, poco antes de la confluencia del Cofio con el Alberche.

Desde el Calvitero deja en la provincia de Toledo, de W. a E., los términos de Oropesa, La Calzada, Lagartera, Corchuela, Navalcán, Parrillas, Velada, Montesclaros, Navamorcuende, Buenaventura, Almendral, Sartajada, La Iglesuela, El Real de San Vicente y Pelahustán. Y en la de Avila, siguiendo idéntica marcha, los de Solana, Casas del Puerto de Tornavacas, Navalonguilla, Bohoyo, Candeleda, Poyales del Hoyo, Arenas de San Pedro, Lanzahita, Pedro Bernardo, Gavilanes, Mijares, Casavieja, Piedralaves, La Adrada, Fresnedilla, Higuera de las Dueñas, Sotillo, Escarabajosa, Navahondilla y El Tiemblo.

El linde oriental, a partir de donde el meridional finaliza, sube hacia el N., paralelo al río Cofio, primero, y por el mismo río, después, hasta que atraviesa la línea férrea del Norte por Santa María de la Alameda; bordea a Peguerinos y deja a San Lorenzo del Escorial a la derecha; pasa por el término de Las Navas del Marqués, después de haber hecho una profunda inflexión al W. para entrar por El Espinar en la provincia de Segovia y siguiendo por ella entre las tierras de Navas de San Antonio, Villacastín, Muñopedro, Labajos, Laguna Rodrigo, Martín Muñoz de las Posadas, Montuenga, Martín Muñoz de la Dehesa, Donhierro y Montejo de Arévalo. Bordea la sierra de Malagón y el Campo Azálvaro, atraviesa el Voltoya, rodea la sierra de Ojos Albos, y por Aldeavieja cruza la carretera de Villacastín.



vuelve a cruzar el Voltoya y llega a Arévalo, siguiendo por el Adaja hasta su encuentro con el linde septentrional en término de San Pablo de Moraleja, ya en la provincia de Valladolid.

La extensión superficial de la provincia de Avila es de kilómetros cuadrados 8.047,23.

Su territorio lo constituyen dos comarcas esencialmente diferentes: una, de 2.000 kilómetros cuadrados, llana, arenosa y seca, pobre en arbolado, dedicada casi exclusivamente al cultivo de los cereales. La otra, situada al S. de la provincia, fórmanla elevadas sierras, ricas en pastos, y valles fértiles, profundos, regados por numerosas gargantas y llenos de espléndida vegetación.

### 3.—RELIEVE

**SIERRAS.**—La cordillera central, llamada por algunos geógrafos cordillera Carpetana, o Carpeto-Vetónica, se extiende irregularmente de E. a W., y constituye la línea divisoria de las dos Castillas, dejando al N. a Castilla la Vieja, con su río principal, el Duero, y al S., a Castilla la Nueva, con el Tajo. Principia en la Peña de Grado, situada en la sierra de Ayllón, del macizo de Guadarrama, la cual se eleva a 1.517 metros.

Al penetrar en la provincia de Avila se ensancha el sistema montañoso y forma un saliente hacia el N., y un gran entrante que ocupa el valle del Tormes.

La primera sierra que encontramos, de N. a S., es la de Ojos Albos, que nace en la cordillera y muere cerca de Urraca Miguel. Es de escasa importancia, por su extensión—diez kilómetros—y por su altura. Se eleva, en sus puntos más altos, a 1.500 metros sobre el nivel del mar, en los cerros del Calvario y de Campo-Azálvoro.

Durante tres kilómetros sirve de límite entre las provincias de Avila y Segovia, quedando solamente dentro de nuestra provincia durante un recorrido de siete kilómetros.

Se dirige de N. E. a S. W., y domina las tierras orientales de la provincia y la dilatada altiplanicie de Campo-Azálvoro.

En sus laderas se cultiva el trigo, la cebada y el centeno. Hay en la sierra que mencionamos pastos magníficos y algunos encinares.

Más al Sur se extienden dos ramales montañosos, que arrancan del Cerro de la Cierva, sitio de convergencia de las líneas que limitan las provincias de Madrid, Avila y Segovia, y cuya altitud es de 1.800 metros. El primero va en dirección S. W., casi al W., y se conoce con el nombre de Sierra de San Vicente. Para nuestro estudio no nos interesa más que el segundo ramal, dirigido al W. y dividido a su vez en otros tres, con lo que la cordillera queda formada en esta parte por las tres cadenas que pasamos a describir.

**CADENA SEPTENTRIONAL.**—En su primer trozo, de 61 kilómetros de longitud, toma el nombre de Sierra de Avila. Termina en la jurisdicción de Villanueva del Campillo, en el cerro de las Tres Rayas. No puede decirse de un modo exacto que su dirección sea de Levante a Poniente, pues al llegar a Avila describe una curva cuya concavidad mira hacia dicha capital, y su cuerda va desde el término de Bernuy Salinero hasta el de Sanchorreja. Desde aquí marcha hacia el N. W. hasta el cerro Gorría, de 1.378 metros de altura, y allí cambia su dirección hacia el S. W., en la que marcha definitivamente sus últimos 19 kilómetros.

Los tres cerros de mayor altura de esta sierra son: el de Gorría, el de Peña Aguda, de 1.350 metros, y el de las Tres Rayas, que alcanza 1.518 metros.

La vertiente Norte desciende más suavemente y es más ancha que la opuesta; se pierde en la tierra llana del Norte. La vertiente meridional forma en toda su extensión el límite septentrional del valle de Amblés. La cumbre de la sierra se eleva poco sobre los campos vecinos, y en verdad que casi no parece sierra, sino una gran estepa de granito, pobre en aguas y rica en canchales de gran tamaño y formas caprichosas.

En el cerro de las Tres Rayas termina con su nombre primitivo, y en adelante se llama Sierra de Villanueva o del Mirón.

Forma un arco de 22 kilómetros de longitud, con su convexidad hacia el N., yendo del E. al N. W., W. y S. W., sucesivamente. Su extremo occidental se desvanece por el final de la provincia, cerca de la margen derecha del Tormes.

Esta sierra es muy semejante, en su composición, aspecto y producciones, a la de Avila, aun cuando su cumbre es más desigual y pronunciada.

Cerro Castaño y Cerro del Mirón son los puntos más salientes. El primero se halla en jurisdicción de Tórtoles, y se eleva a 1.522 metros sobre el nivel del mar; el segundo tiene una altura de 1.280 metros sobre el mar y de 300 metros sobre las tierras meridionales.

Las estribaciones de su falda Norte carecen de importancia y en suave descenso van a perderse en la provincia de Salamanca. La falda Sur, como la de la sierra de Avila, es más estrecha y con fuertes inclinaciones. Las aguas de los numerosos arroyos y gargantas que la surcan, van al Corneja.

CADENA CENTRAL.—Está formada, de E. a W., por las sierras de Malagón, Cuerda de los Polvisos, o sierra del Herradón, La Paramera, Los Baldíos, La Serrota y la de Villafranca o Peña Negra.

Su extensión total es de 89 kilómetros; su dirección, de E. a S. W., formándose a 8 kilómetros a Levante de Avila. Su anchura mayor es de 20 kilómetros, en La Paramera, y la menor, de 5 kilómetros, en la Cuerda de los Polvisos.

Esta Cuerda se desprende a unos 38 kilómetros del Cerro de la Cierva, en dirección al S., con una longitud de 15 kilómetros, hasta término del Barraco, en cuyas tierras finaliza, en el lugar llamado Cerro de los Vientos. De aquí es de donde arranca La Paramera, llamada así por su especial constitución y pobreza. Su vertiente septentrional está formada por altiplanicies suavemente inclinadas, que, al apoyarse en la sierra, la hacen accesible por todas partes. Los cursos de agua la surcan superficialmente y sin pendientes pronunciadas, y la vegetación es de una extremada pobreza: pastos y piornos. La vertiente meridional forma bruscas pendientes, desde la cumbre a la margen iz-

quierda del Alberche, y en sus tierras altas crece el pino y el roble, quedando las encinas y tierras de labor para las bajas.

De Oriente a Occidente va elevándose, lenta, la cumbre de esta sierra, que ocupa una extensión de 16 kilómetros, desde el cerro de los Vientos hasta la sierra de Los Baldíos. La Paramera tiene en la Cruz de la Salve uno de sus puntos más altos, pues dicho cerro se eleva a 1.479 metros sobre el nivel del mar.

El aspecto de la Cuerda de los Polvisos y de La Paramera es diferente del resto de la cadena de que son eslabones montañosos.

La sierra de Los Baldíos recorre con este nombre 18 kilómetros, hasta llegar al Puerto de Menga, cuya altitud es de 1.566 metros, y pasado el cual adquiere un nuevo nombre: La Serrota, de 6 kilómetros de longitud en la dirección E. W., y con una altura enorme, pues en el cerro del Santo alcanza la de 2.294 metros sobre el nivel del mar. En este cerro se bifurca; el ramal del Norte forma una V vuelta, con su vértice hacia arriba, de 14 kilómetros de longitud, hasta su final en Mesegar de Corneja. El otro ramal, de 36 kilómetros, adquiere los nombres de Sierra de Villafranca y de la Peña Negra; se dirige hacia el S., denominada de la Avellaneda; desciende en la Asonadilla, para dar paso al Tormes, y elevándose rápidamente por la Cuesta de las Cabezas y Gil García, se une a la Sierra del Barco, en la cadena meridional que luego describiremos.

Las estribaciones occidentales de la Cuerda de los Polvisos son cortas y suaves, y mandan sus aguas al valle de Amblés por medio del río Sequillo, afluente del Adaja. Las orientales son todo lo contrario: fuertemente quebradas y abundantes en bosques; sus aguas van a parar al Alberche por intermedio de su afluente, el Gaznata. El puerto de las Pilas, situado a 1.354 metros sobre el mar, pone en comunicación Avila con Cebreros.

Los cerros más altos de la Sierra de Los Baldíos son: la Peña del Buitre, La Cabrera y el Pico Zapatero; éste, con 2.105 metros de altura.

El puerto de Menga se halla cubierto de extensas praderas con riquísimos pastos; separa de Los Baldíos a La Serrota, sierra de tan elevados picachos y profundas quebraduras, espe-

cialmente por su falda Norte, tan rica en aguas que en sus múltiples veneros nacen tres de los ríos más conocidos e importantes de la provincia: el Adaja, el Alberche y el Corneja.

La divisoria de los ríos Tormes y Corneja es la sierra de Villafranca, corpulenta en sus principios, dueña todavía de la bravura de La Serrota, hasta que se desvanece en las inmediaciones del Barco. El cerro de la Peña Negra es uno de sus más importantes; su altura es de 2.015 metros sobre el nivel del mar. Las laderas de esta hermosa sierra están llenas de robledales y pastos, y surcadas por numerosas gargantas que van a los dos ríos mencionados. Fruto de la abundancia de las aguas son los pastos, robledales y encinares que la esmaltan.

El puerto de Menga, que ya conocemos, da paso a una buena carretera que pone en comunicación Avila con Talavera de la Reina, por Arenas de San Pedro. El puerto de Chía se encuentra en una estribación de la Serrota y facilita las comunicaciones de los valles de Alberche y Corneja. También hay otro puerto para estos dos valles: el de la Herguijuela, en la sierra de Villafranca, a 1.947 metros, pero menos accesible que el de Chía.

La sierra de Malagón, primera de la cadena que estamos estudiando, de amplia constitución y escasa altura sobre los terrenos colindantes, tiene por principales puntos los Altos de Cepeda y del Descargadero, a 1.570 metros de altitud, y el cerro de Valdihuelo, a 1.351 metros; este cerro es también como el de Calvitero, que luego mencionaremos, vértice geodésico de primer orden.

La falda Norte de esta sierra limita meridionalmente la altiplanicie de Campo-Azálvaro, y se eleva sobre ella a unos doscientos metros.

Por su falda Sur corren numerosos arroyos sin dirección definida; erosionan sus tierras y la dan un aspecto pintoresco.

Por esta sierra atraviesa la línea férrea del Norte de España, la que en la estación más alta de la Península, Herradón-La Cañada, alcanza 1.358 metros sobre el nivel del mar. Antes ha pasado por tierras de Navas del Marqués y Navalperal de Pinares, donde el pino crece en abundancia extraordinaria.

Sigue la falda meridional de esta sierra, en descenso y entre

frondosos pinares, hasta las jurisdicciones de San Bartolomé, Hoyo de Pinares y Cebreros, en las mismas riberas del Alberche.

**CADENA MERIDIONAL. SIERRA DE GREDOS.**—Es la más elevada y robusta. Se extiende de E. a W., en una longitud de cien kilómetros, formados por una línea sinuosa, con frecuentes derivaciones de su dirección principal. Su anchura máxima es de once kilómetros.

Comienza, por su parte oriental, muy cerca del arroyo Tórtolas, afluente del Alberche en el límite del partido de Cebreros. Su altura inicial es de 620 metros, al pie del cerro Guisando, en cuya falda S. E. se alza el famoso monasterio, segundo de los que en España fundaron los monjes de la orden de San Jerónimo. Separa la sierra en sus comienzos, tras de Las Machotas, al río Perales del Alberche, en la parte E., y al Cofio del Alberche en la W. Se enlaza con la sierra del Guadarrama por medio de un collado transversal, de ocho kilómetros, que va de N. a S., desde el cerro de Casillas, donde ya se eleva a 1.761 metros, hasta la Peña de Cenicientos, en la provincia de Madrid.

Sigue en dirección W. sin encontrar paso accesible hasta llegar al renombrado Puerto del Pico, cuya altitud es de 1.352 metros, el cual pone, como el de Menga, en comunicación Avila con Arenas de San Pedro, por medio de una calzada romana antigua y una magnífica carretera, modelo de trazado.

Pero aunque sean relativamente inaccesibles, merecen citarse, antes del puerto del Pico, los que se encuentran en la sierra, viniendo de Levante: puerto de Casillas, Navaluenga, Mijares (1.570 metros), Pedro Bernardo y Serranillos. Dichos puertos están en invierno cubiertos de nieve. También mencionaremos los riscos llamados El Torozo de Arquijo, El Boquerón, Piedra Caballera, El Sombrerito, Callejón del Tejo, El Torozo y La Albujea.

Desde el puerto del Pico sube triunfante la famosa sierra, hasta el Risco del Potro, Peña de Arenas y Risco de la Cabrilla.

Después se encuentran: el puerto del Arenal, Peñas Quebradas, puerto del Peón (1.801 metros), Peña del Mediodía y Monte de la Mira (2.417 metros). Se llega al macizo denominado

Cuerda del Amealito, del que arrancan hacia el S. dos contrafuertes, conocidos y afamados: Los Galayos. El primero, que es el más importante, forma dos barrancos o gargantas: la del Hornillo, al E., y la de Guisando, al W., y accesorias de estas dos la de La Dehesa y la del Puerto. El segundo contrafuerte se dirige al S. W., y en él se encuentra el risco del Enebro; deja al E. la garganta de Guisando, y al W. la de Candeleda. Desde el risco Enebro nace otro contrafuerte que va a unirse con el primero de los Galayos, recibiendo el nombre de La Apertura.

Los Galayos son unas gigantescas moles graníticas, compuestas de agujas elevadísimas, inaccesibles, unidas por su base, de alturas diferentes y formas caprichosas.

Desde el Amealito o La Mira (así llamado hoy por el torreón del antiguo telégrafo), la sierra va tomando, de Oriente a Poniente, los nombres de: Portilla Bermeja, el Venteadero, el Asperoncillo y Barrera de la Cruz, hasta llegar a Sierra Llana, donde está el puerto más alto de toda la cordillera, a 2.120 metros de altura, y puerto de Tornavacas, con 1.275 metros. Este puerto es el final de la sierra que nos ocupa, la cual tiene desde él hasta el del Pico una longitud de 45 kilómetros. Sirve de enlace con el cerro del Trampal, de 2.393 metros de altura, ya en la sierra de Béjar, en la que está el pico Calvitero, con 2.401 metros, interesante para nuestro estudio porque desde él se desprenden hacia el N. las sierras del Tremedal y Becedas. De la primera deriva la Cuesta de las Viñas, y de ésta, separadas por el Tormes, las de Ontanares y Horcajada, que encierran, con la sierra de Villafranca, que ya conocemos, al valle de Cabaluelos.

De intento hemos dejado aparte la mención del famoso pico de Almanzor, punto culminante de la cordillera, y cuya altura se remonta a 2.592 metros, aun cuando algunos geógrafos afirman ser la de 2.661 metros. Es un soberbio monolito, espléndidamente artístico, que señorea los riscos vecinos, y se halla situado dentro del cuadrilátero de Toledo, cuyas coordenadas son: Ayuntamiento de Arenas de San Pedro: altitud, 2.591 metros 91 milímetros; latitud, 4° 14' 46" 01; longitud W., 1° 36' 35" 77. El sistema montañoso que acabamos de describir es el más

alto del interior de España, y, por su elevación, ocupa el tercer lugar entre todas las montañas de la Península Ibérica. Sus vertientes septentrionales descienden más suavemente que las meridionales, debido a la diferencia del nivel del curso del Tajo, que está 400 metros más bajo que el del Duero.

La falda Norte es rica en aguas y abundante en pastos; la vertiente Sur está cubierta de pinares frondosos, extensos robledales y encinares, así como también monte bajo.

El enorme macizo de Gredos forma una barrera que separa y aísla dos regiones totalmente diferentes. Los pueblos situados a lo largo de su falda meridional pertenecen al partido de Arenas de San Pedro, con su espléndido valle del Tiétar, y tienen fácil salida por tierra de Talavera de la Reina.

**VALLES.**—Entre las cadenas de montañas que hemos descrito quedan encerrados varios valles, cuyos nombres son: el de Amblés, el del Corneja, el del Tormes, el del Alberche y el del Tiétar, con más el Campo de Azálvaro, que realmente es un valle, aunque la parte que a nuestra provincia corresponde se reduce a un campo llano, cuya altitud es de unos 1.200 metros, su anchura de 4.000 metros, y cuyas tierras jugosas y frescas son ricas en pastos. La sierra de Ojos Albos, por su parte Norte, y la de Malagón, por el Sur, le ciñen sus contornos.

El valle de Amblés queda encerrado entre la sierra de Avila, por el N.; la del Herradón o Cuerda de los Polvisos, por el E.; las de La Paramera, Los Baldíos y La Serrota, por el S., y por el W., el ramal que forma la depresión del puerto de Villatoro.

Su longitud es de unos 42 kilómetros, contados desde las inmediaciones de Avila, donde puede decirse que comienza, hasta el collado descrito. Su anchura mayor está en el centro, llegando hasta 10 kilómetros; en sus extremos no pasa de dos kilómetros.

Antiguamente debió ser este valle un gran lago, hasta que sus aguas rompieron el cerco que las oprimía y se desparramaron a través de la sierra de Avila, junto al lugar donde hoy se asienta la capital de la provincia.

Aun cuando su suelo es relativamente llano, desciende sua-

vemente hacia la cuenca del Adaja, o sea de Occidente a Oriente, alcanzando una altura variable entre los 1.050 y 1.200 metros. Sus tierras no son muy productivas por su esencial composición, de arena, con poca arcilla y mantillo; no obstante, se recolectan cereales en abundancia, hay arbolado en las márgenes del río, y algunos pastos; todo ello, debido al buen cultivo y a las numerosas arroyadas y corrientes de agua que favorecen también la producción de legumbres y tubérculos.

Del valle de Amblés, de resonancia histórica en la provincia, pasamos al de Corneja, pues de aquél está separado solamente por el puerto de Villatoro, teniendo a este collado por límite oriental y a las sierras de Villanueva y Villafranca por el N. W. y S. E., y aún alcanza a servirle de límite por esta parte la llamada sierra de La Horcajada, formada por una estribación de la sierra de Béjar y enlazada a la de Villafranca, al Sur de Piedrahita, por el collado de Santiago.

Por el centro de este valle, en dirección de N. E. a S. W., cruza el Corneja, hasta entregar su escaso tributo al Tormes, al Occidente de la provincia.

La altura del valle es, aproximadamente, igual a la del de Amblés; su longitud, de unos 26 kilómetros, con anchuras máximas de seis y ocho kilómetros.

Es abundante en pastos y en frutas excelentes. En dicho valle, de suelo arenoso y llano, se levanta la villa de Piedrahita, cabeza de partido judicial, el cual constituyó el Señorío del ascendiente del duque de Alba, otorgado por el Rey Enrique II, en el siglo XIV, a don García Álvarez de Toledo.

El valle del Tormes está limitado por la sierra de Villafranca y loma de Cañada Alta, por el Norte; esta loma también lo limita por Levante; y la sierra de Gredos, por el Sur. Su límite occidental podemos considerarlo formado por las estribaciones que se desprenden del pico Calvitero.

Muy cerca de Navarredonda tiene su comienzo, y por tierras de Barco su final. Su extensión es de 34 kilómetros hasta el Barco; en este sitio se dirige hacia el Norte, para unirse a Poniente del valle del Corneja.

Este valle, estrecho y profundo hasta cerca de Aliseda, como

el lecho del río que le da su nombre, se ensancha y se embellece a partir de dicho punto hasta Barco de Avila. Es por él por donde el Tormes recorre una feracísima campiña, poblada de encinas, fresnos, alisos y árboles frutales, y abundante en pastos que sirven de alimento a miles de millares de ovejas y ganado vacuno sin igual en España. Claro es que la riqueza de estos campos alcanza adonde las aguas llegan, pues los de la parte izquierda son pobres, secos, estériles casi. Navarredonda de la Sierra, de no poseer el hermoso bosque de pinos albares, que le produce pingües rendimientos, reduciría sus cultivos al centeno, patata y pastos. En cambio, desde La Aliseda al Barco de Avila, las tierras son fértiles y producen excelentes frutas y hortalizas.

El valle del Alberche se halla situado a Levante del anterior, o sea, teniendo por límite W. la loma de Cañada Alta, cuyo final le sirve también de límite meridional, en unión de la sierra de Gredos; la ciñe por el E. la sierra del Guadarrama, y por el N. las de Malagón, Cuerda de los Polvisos, La Paramera, Los Baldíos y La Serrota. Dentro de nuestra provincia tiene de recorrido unos 76 kilómetros, desde sus comienzos, al W. de San Martín de la Vega, hasta su final, por tierras de Cebreros y El Tiemblo.

“Mas bien que valle—dice Martín Donayre—es el del Alberche en casi toda su extensión una honda cañada, áspera y estrecha en muchos sitios, formada por las vertientes de las altas montañas que le cercan. Solamente en sus trece primeros kilómetros, donde el Alberche corre sin gran pendiente por una vega de dos kilómetros de anchura, y en su tercio más oriental, que tiene un suelo poco inclinado y escaso en accidentes notables, deja de ser este valle una garganta profunda, bordeada de riscos y maleza. Su dirección es siempre de Poniente a Levante, excepto entre Navadijos y San Martín del Pimpollar, donde en una longitud de seis a ocho kilómetros se dirige de Norte a Sur. En su primera mitad, desde San Martín de la Vega, que tiene cerca de 1.800 metros de altitud, hasta Burgohondo, que tiene 830, el valle apenas produce otra cosa que pastos, centeno y patatas. Tiene algunas claras filas de árboles de ribera en sus

cursos de agua, y un espeso bosque de altos pinos albares en el término de Hoyocasero; pero el resto de la región superior, que debió poseer en otro tiempo una gran riqueza forestal, hállase hoy devastado, casi inculto y cubierto por todas partes de cantizales y peladas rocas. En Burgohondo comienza a cultivarse el trigo, y más abajo, en los términos de Barraco, El Tiemblo y Cebberos, el valle toma un aspecto agradable y ofrece todos los productos de una zona templada, húmeda y esmeradamente cultivada. Dánse en ella, en efecto, no sólo toda clase de cereales, sino también el pino, el roble, el castaño, la encina, el almendro, el olivo, la vid, muchas especies de árboles frutales y variadas y tiernas hortaliças.”

Nos queda, por último, el valle del Tiétar, incomparable por su riqueza y bellissimo en casi toda su extensión de 72 kilómetros. La sierra de Gredos lo circunda por el Norte; el puerto de la Venta del Cojo, por el E.; y por el Sur, unos cerros, no muy elevados, que se alzan dentro de la provincia de Toledo y bordean la orilla izquierda del río, el cual recorre una vega de tres a seis kilómetros de anchura.

El valle famoso, risueño y pintoresco, tiene una maravillosa variedad en el clima y producciones. A la distancia de un tiro de fusil, las ingentes cresterías de Gredos aparecen cubiertas de nieve, mostrando la tristeza inevitable de todo lugar sin vida, en contraste extraño y admirable con las frondosas márgenes del Tiétar, jugosas, fecundas, alegres, plenas de vegetación y dulzura, acariciadas por la sombra de castaños y nogales y perfumadas con la flor del naranjo.

Desde los líquenes de los veneros hasta la roja flor del granado; desde el pino a la encina; desde las verdes praderas a los olivares pardos; del almendro al viñedo; del trigo a los pimentales, toda la variedad de producciones hay en este valle encantador, el más meridional y el más rico de esta provincia, llamado con razón “la Andalucía de Avila”.

TIERRA LLANA.—La parte septentrional de la provincia, toda la faja de terreno comprendida entre la sierra de Avila y Arévalo, recibe en el país el nombre de *tierra llana*, con otras de

nominationes menos geográficas, pero más comunes, como son: La Moraña, Tierra de Arévalo y Campo de Pajares.

Al pie de la sierra alcanzan altitudes de 950 metros, disminuidas a medida que de ella se alejan, en imperceptible pendiente, hasta los 800 metros, altura que tienen 40 kilómetros más al Norte. El terreno está formado por una inmensa llanura, sin cerros ni colinas que rompan su monotonía o limiten sus dilatados horizontes. Los cursos de agua discurren por lechos de arena; sus caudales míseros avanzan por el fondo de canales abiertos en el suelo movedizo, muy poco propicio para toda clase de cultivo. Únicamente el trigo se produce en abundancia, no por la calidad de la tierra, sino por la magnitud de la superficie cultivada. Sin embargo, hay sitios en que sólo se produce cebada, y otros en que nada se produce...

Los árboles son escasos; algún que otro bosque de encinas, y raros pinares, como sucede por Palacios, Arévalo, Tiñosillos, Bohodón y Villanueva de Gómez, en las márgenes del Adaja. El río Arevalillo fecunda algunas huertas, junto a Arévalo. Y con esto, y con mencionar los viñedos de Fontiveros, Moraleja de Matababras, San Esteban, Sinlabajos, y otros más, podemos formarnos cabal idea de la *tierra llana*, en cuya superficie de 1.900 kilómetros, solamente unos 200 se hallan cubiertos de arbolado.

#### 4.—HIDROGRAFIA

Ya hemos dicho que la divisoria deja al Norte al Duero, de cuyos afluentes nacen en esta provincia el Tormes, Aravalle, Corneja, Adaja, Arevalillo, Zapardiel y Trabancos; y al Sur, al Tajo, al que rinden su tributo el Alberche, el Tiétar y el Cofio. El Voltoya, afluente del Duero, es el único que no nace en esta provincia, y hay tres que nacen y mueren en ella, y que son: el Aravalle, el Corneja y el Arevalillo.

**RÍO TORMES.**—El río más caudaloso y más importante es el Tormes, de cuyo nacimiento hemos dado cuenta al hacer la des-

cripción de Navarredonda de la Sierra. Después de un curso de 68 kilómetros sale de la provincia por el partido del Barco y va a la de Salamanca, llegando al Duero en la frontera portuguesa. Tiene dos direcciones generales: de Levante a Poniente, desde su nacimiento hasta el Barco; de S. a N. desde aquí hasta su salida provincial.

Su desnivel es muy escaso; apenas llega a una pendiente de 1 por 100. Sus afluentes, en cambio, tienen grandes inclinaciones y se despeñan desde las cumbres.

Junto a la Peña del Mediodía nace su primer afluente: Garganta del Cuervo, que baja del sitio en que se unen la sierra de Gredos y la loma de Cañada Alta y se une al Tormes por su orilla izquierda.

Por su derecha recibe, poco más tarde, las aguas de los arroyos Cepedilla y Navahondilla, nacidos en la loma de Cañada Alta, al N. del Collado de Cepeda de Villosa. Después, el regato de la Rastrilleja, que nace en la misma loma, en el Cabezo Castaño y se une al río por bajo de Navarredonda. Entre este pueblo y el de Navacepeda, por la misma orilla, bajan otros tres, procedentes de la loma mencionada: arroyo de Navarredonda, del Espino y de Cuarenta Pinos.

A unos 500 metros por bajo del puente de Navacepeda recibe el Tormes, por la izquierda, la importante garganta del Barbellido, cuyas aguas le hacen doble su caudal. Nace la garganta en Gredos, al sitio de Prado-Puerto, y va al río después de un curso de 14 kilómetros, con un desnivel de un 5 por 100, por un álveo granítico y angosto, después de recibir las aguas de arroyos que bajan del Puerto de Candeleda y de la Fuente de los Zurroneles, así como las del llamado de la Covacha y de los Conventos. La cuenca de la garganta que describimos, alcanza una superficie de unos 50 kilómetros cuadrados, y su suelo se halla cubierto de prados, piornos y cantizales.

La Garganta de la Garbanza, llamada también de la Herguijuela, afluye al Tormes entre Navacepeda y Navalperal. Procede de la unión de la loma de Cañada Alta con la sierra de Villafranca y recoge las aguas de los arroyos Campanitas, Gargantillas y Cortos, del primero de los cuales nace una acequia

que riega las tierras altas de la jurisdicción de San Bartolomé; las bajas se riegan con aguas derivadas de la garganta de la Herguijuela, la que tiene un curso de 15 kilómetros y una pendiente del 4 por 100.

El arroyo de la Dehesa afluye al Tormes muy cerca de Navalperal, procedente de una estribación de la sierra de Villafraña. Su caudal es escaso y pequeño su curso.

Por la orilla opuesta, o sea por la ribera izquierda, entra a poco el río Gredos, llamado también arroyo de Navalperal, afluente que aumenta considerablemente el caudal del Tormes y regulariza su régimen por medio de las seis lagunas de Gredos. Nace en los neveros que alimentan la laguna Grande, y se forma principalmente por ella y por el arroyo de las Pozas y la garganta de los Escobos, cuyas aguas proceden también de la laguna Cimera y de las otras cuatro que se hallan situadas en el famoso circo, por bajo de la primera, en forma escalonada, por lo que las aguas descienden de una a otra. La laguna grande está situada en la Hoya Antón y cubre un fondo con desiguales prominencias. Su forma es arrionada; su profundidad, de unos 30 metros; su superficie, de unos 1.953 metros; su altura sobre el nivel del mar, de 2.097 metros.

La laguna de Gredos ocupa el fondo de una gran cárcava, rodeada, excepto por su parte Norte, de un gigantesco muro de granito. El anfiteatro lo forman la Mogota del Cervunal, el Ameal de Pablo y el Risco del Fraile, por la parte occidental; los Hermanitos de Gredos, por la meridional, y la plaza de Almanzor, por Levante. Tiene una extensión superficial equivalente a tres y media o cuatro hectáreas, una altura de 2.031 metros sobre el nivel del mar y a 630 metros por bajo del pico de Almanzor, y una forma aproximada a un 8.

El arroyo de las Pozas, que hemos mencionado, nace al E. del Almanzor, y en dirección N., primero, y N. W. después, corre por extensas praderas nevadas hasta cerca de la garganta a la que afluye y en la que se precipita bruscamente, después de un curso de seis kilómetros.

El río Gredos entra en el Tormes frente a Navalperal, a 1.260 metros de altura sobre el nivel del mar.

La orilla derecha recibe, en las inmediaciones de Zapardiel, al Regajo de las Caceras, procedente de la sierra de Villafranca. La orilla izquierda, a la garganta del Hornillo, que nace en la Barrera del Ortigal y puerta de Mari-Olalla, y se entrega al Tormes a los 23 kilómetros y 249 metros de recorrido del río principal. A unos 500 metros más abajo, cerca de La Aliseda, llega el arroyo Horcajo; a otros cinco kilómetros el arroyuelo del Berrueco, y después la Garganta de La Aliseda, que es un afluente caudaloso, nacido en Gredos, al W. de las cinco Lagunas. Sus aguas, procedentes casi todas de grandes ventisqueros, corren con pendientes de un 10 por 100.

Por la misma ribera llegan las gargantas de Navamediana, que nace en la fuente de los Serranos, y las de Bohoyo, Navamojada y Guijuelos, formadas por los neveros de la sierra de Bohoyo.

El Tormellas o Caballeros llega al Tormes a los 47 kilómetros 537 metros. Está formado por varios arroyos y gargantas, entre las cuales se encuentran la de Navalanguilla y la de la Cebeda o arroyo de La Nava, procedente de las tres lagunas de este nombre. Recibe luego las aguas de la garganta de Galin-gómez, que viene de la Laguna del Barco, y entra en el Tormes entre Los Llanos y Navatejares.

El Aravalle desagua en el Tormes, también por la orilla izquierda, a los 51 kilómetros 147 metros, y es el afluente más importante que tiene el Tormes en esta provincia. Nace en el puerto de Tornavacas y desemboca un kilómetro más arriba del Barco, después de regar las tierras de Casas del Puerto, Santiago y Retuerta. Su pendiente no sube por cima de 1,50 por 100; su curso es de unos 16 kilómetros, y el valle que atraviesa está cubierto de una vegetación frondosa y exuberante. El Aravalle toma las aguas de muchas gargantas, siendo la principal de todas la que desemboca por bajo del puente de las Veguillas, llamada de la Solana, y cuyas aguas se forman de las lagunas del Trampal y de la Duquesa. Al pasar el puente de las Aceñas, el Aravalle muere en el Tormes.

Más abajo recibe el Tormes al río Caballeruelos, cuyo origen está en las fuentes de los riscos del Poyar y de Los Lobos

y cumbres de la Lastra. Su curso es de 14 kilómetros y de 1,25 por 100 la pendiente media de su lecho. Su cuenca es de 65 kilómetros cuadrados, limitada por la terminación de la sierra de Villafranca, por el S. E., y los cerros de La Horcajada, por el N. W.

Con las aguas citadas primeramente se forma el arroyo Pasturas, que va, al N., hacia Santiago y luego al S. W.; toma las de las gargantas del Caserío, Rehoyo, Navas y Molinos, así como las vertientes del Nogal, Solanillo, Solanas del Carrascal y alto de Cabezallana y pasa por la Aldehuela y Caballeros, tomando antes la garganta de la Avellaneda, de nueve kilómetros de longitud, que nace en la sierra de Villafranca. Se le incorpora inmediatamente la garganta de la Lastra, que procede de los altos de Camprobín, Lastrilla y Cabrera. Después, la de los Cuartos y Hontanares, los procedentes de los altos de Montenegro y S. de Vallehondo y desemboca en el Tormes, entre este pueblo y el Barco.

Seis kilómetros, aguas abajo, del Barco, llega al Tormes el Becedas, por la orilla izquierda también, arroyo de 18 kilómetros de curso, pero de caudal escaso, procedente de la sierra de Béjar.

Después de los afluentes que hemos citado, correspondientes a la orilla derecha, no hay ninguno importante hasta el Corneja, que llega al Tormes unos tres kilómetros más abajo del Becedas, en el límite de la provincia de Salamanca. En La Serrota tiene su nacimiento, en el Cerro del Santo, a una altura considerable, la que le hace despeñarse en un principio por la estrecha cañada que forman los dos ramales en que La Serrota se divide en aquel cerro. El Corneja debiera ser el afluente más importante del Tormes por su curso, de 40 kilómetros; pero no lo es por el volumen de sus aguas.

Junto a Navacepedilla llega al Corneja el arroyo de la Ventilla, procedente del puerto de Chía.

Sigue el río por el valle de su nombre, recogiendo las aguas procedentes de las sierras de Villafranca, de Villanueva y La Serrota. En Villafranca recibe el arroyo de Navalvillar, y en Mesegar, el Merdero.

De la sierra de Villafranca baja la garganta de la Jura, con gran inclinación hasta Piedrahita, donde sus aguas se unen a las del arroyo de Santiago. Unidas ambas, afluyen al Corneja, por su orilla izquierda, en el sitio de Nuestra Señora de la Vega.

Las aguas del Tormes crían, entre otros peces, el barbo, la anguila y la trucha.

**RÍO ADAJA.**—Es el río del valle Amblés y de la capital. Nace en el puerto de Villatoro y termina en el Duero, casi frente a las desembocadura del Pisuerga. Dentro de esta provincia tiene un recorrido de 110 kilómetros, con dos direcciones principales: de W. a N. E. y de S. a N., desde las inmediaciones de Avila.

En sus primeros cinco kilómetros de curso discurre por una cañada angosta y recibe las aguas del arroyo Ortigal y del Zorita, procedentes de la vertiente septentrional de La Serrota. Pasado Villatoro, el Adaja entra en sus dominios del valle de Amblés, por cuyas arenas se desliza suavemente, perdido casi, durante 41 kilómetros.

Carecen de importancia los afluentes que recibe por su orilla izquierda, provenientes de la sierra de Avila; los de la ribera derecha son más caudalosos y proceden de La Serrota, sierra de Los Baldíos, La Paramera y sierra del Herradón. Entre éstos son dignos de mención los llamados arroyo de La Nava, gargantas del Hornillo, Pradosegar y Muñotello, el Atanque, más caudaloso que los anteriores, procedente del puerto de Menga; el de los Arroyuelos, que viene de Los Baldíos por la Hija de Dios; los de Robledillo, Sotalvo y Riofrío, nacidos en el pico Zapatero, Peñas del Buitre y La Cabrera, y los de Serna y Sequillo. El primero, el de La Serna, tiene su nacimiento en La Paramera, en Fuente Fría, y se entrega al Adaja cerca de Avila, a tres kilómetros de distancia, al Sur de la población. El Sequillo, también afluente de la orilla derecha, es el último del valle de Amblés y procede de la sierra del Herradón, al S. E. de Tornadizos, llegando al Adaja en las mismas puertas de la ciudad de Avila. Por bajo de esta desembocadura, el Adaja entra en el abra que atraviesa la sierra de Avila, y por un profundo

lecho recorre una distancia de 14 kilómetros, durante la cual recibe las aguas de numerosos arroyos de muy escaso caudal y corto curso.

Asoma el Adaja por la tierra llana, por la que sigue, de S. a N., hasta el final de la provincia, y en la que su cuenca ocupa una extensión poco mayor que la de su propio cauce. Ya junto a Arévalo, llega al Adaja el Arealillo, procedente de la Dehesa de Torreros, en las inmediaciones de Sigeres, situada en las últimas estribaciones de la sierra de Avila. Tiene un curso de 40 kilómetros, pobre caudal y lecho arenoso y poco profundo. Sus afluentes tienen poca longitud y apenas desdibujan la llanura, pues solamente llevan agua cuando llueve. De la sierra de Avila proceden algunos, y éstos son los únicos de corriente casi permanente; tal es el arroyo de Villaflor, que nace en el cerro Gorría y va al Arealillo, junto a Papatrigo, después de 30 kilómetros de curso.

La pendiente media del Adaja, dentro de la provincia de Avila, es de 0,80 por 100; 0,84 en el valle de Amblés, 1,25 al atravesar la sierra de Avila, y 0,32 al correr por tierra llana.

Sus aguas no son de gran provecho para la agricultura; pero tienen la extraña cualidad de hacer incorruptible la pesca después de muerta. Débese esta cualidad, según análisis de químicos eminentes, a que las aguas del río contienen pequeñas cantidades de alúmina por la descomposición de las rocas feldespáticas.

El Voltoya es un subafluente del Adaja. Nace y muere en la provincia de Segovia, entrando en la de Avila por Campo-Azálvaro; atraviesa la sierra de Ojos-Albos, pasa por Mediana y por Sanchidrián, donde abandona nuestra provincia, y, después de un curso de 47 kilómetros, llega al Eresma, junto a Coca (Segovia).

Recibe las aguas del Río Tuerto o Rituerto, como se le conoce en el país, río que nace en el puerto del Descargadero y va al Voltoya en Campo-Azálvaro por su margen izquierda.

El caudal del Voltoya es escaso, aunque de curso permanente, y sus aguas crían anguilas y cangrejos.

**RÍO ZAPARDIEL.**—Al Poniente del Arealillo corre el río Zapardiel. Nace cerca del Parral, en la sierra de Avila. Atraviesa la tierra llana por un lecho arenoso y superficial casi. Su dirección es de S. a N., y al N. E., cerca del límite de la provincia, por la que discurre en 52 kilómetros. Va al Duero, en la provincia de Valladolid, por bajo de Tordesillas.

No tiene afluentes dignos de mención.

**RÍO TRABANCOS.**—Nace junto al cerro Gorría, en jurisdicción de Narrillos del Rebollar, y marcha hacia el N. por entre dos estribaciones de la sierra de Avila, a Occidente del río anterior.

Tiene un afluente de importancia: el arroyo Regamón, que sirve de límite entre esta provincia y la de Salamanca, en casi todo su recorrido, de 26 kilómetros, desde su nacimiento, en tierras de Salvadiós y Gimialcón, hasta su desembocadura, al N. de Horcajo de las Torres.

**OTROS RÍOS.**—A la cuenca del Duero corresponden también otros ríos de menor importancia que los descritos, pero que mencionaremos para no dejar incompleto nuestro estudio.

Son: el Rioalmar, el Margañán, el Alazar y el Gudín; los tres primeros procedentes de la sierra de Avila; de la de Villanueva el último.

Todos tienen sensiblemente cursos paralelos y direcciones análogas: de S. E. a N. W., hasta penetrar en la provincia de Salamanca y entregar sus aguas al Tormes, entre Alba y Encinas de Abajo.

El Rioalmar tiene algunos afluentes, entre los cuales merece citarse el Zamplón, que nace igualmente en la sierra de Avila.

**RÍO ALBERCHE.**—Pertenece ya a la cuenca del Tajo. Tiene su nacimiento en la fuente de su mismo nombre, a 1.808 metros de altura sobre el nivel del mar, en la loma de Cañada Alta. Su dirección general es de Poniente a Levante, excepto en un trozo de ocho kilómetros, desde Navadijos a San Martín

del Pimpollar, que lo hace de N. a S. Recorre tres provincias: Avila, Madrid y Toledo, desembocando en el Tajo, cerca de Talavera de la Reina. Su curso total es de 117 kilómetros, de los que corresponden 96 a nuestra provincia, con 1,88 por 100 de pendiente media.

Recorre los términos de San Martín de la Vega, Garganta del Villar, Navadijos, Hoyocasero, Navalosa, Navatalgordo, Burgohondo, Navaluenga, El Barraco, El Tiemblo, Cebreros, entrando en la provincia de Madrid por San Martín de Valdeiglesias, en la confluencia del arroyo Tórtoles, que baja del cerro Casillas.

Sus aguas son puras y cristalinas, y en ellas se crían exquisitas truchas.

Su primer afluente, que lo recibe por su margen izquierda, es uno que baja de La Serrota y riega la jurisdicción de Garganta del Villar, entregando sus aguas al Alberche a los nueve kilómetros de su origen. Cuatro kilómetros más abajo afluye el arroyo de la Mora, que desciende del puerto de Menga y pasa por Cepeda. En esta confluencia, el Alberche cambia su dirección y corre hacia el S., recibiendo por la misma orilla izquierda al arroyo Astillero, que procede del mismo puerto del anterior; tiene nueve kilómetros de curso y atraviesa por dos sitios la carretera de Avila a Arenas de San Pedro.

Por la margen derecha, a los 20 kilómetros de curso del Alberche, recibe al río Arenillas, formado por varios arroyos de Gredos y loma de Cañada Alta, el cual pasa por San Martín del Pimpollar.

A unos 500 metros del anterior, y también por la misma orilla, entrega al Alberche sus aguas el río Piquillo, que baja del risco de la Cabrilla, en Gredos, próximo al puerto del Pico, del cual toma su nombre. En el sitio de su confluencia cambia nuevamente el Alberche de dirección y va hacia Levante durante todo el resto de su recorrido.

La garganta de Navarrevisca es otro afluente por la orilla derecha, que desciende también del puerto del Pico y queda separado del anterior por una estribación de Gredos. Pasa por Serranillos y Navarrevisca y se entrega al Alberche, después

de un curso de 14 kilómetros, casi frente a otra garganta que por la orilla izquierda afluye, pasando por tierras jurisdiccionales de Navaquesera.

Cerca de Burgohondo llega otro afluente, por la derecha, y entre Burgohondo y Navaluenga, otras varias gargantas, formadas por las aguas de la serranía de Gredos, y que reciben los nombres de garganta de Mijares, del Rollar, de San Millán, Primera, Cabrera y Los Avellanos.

Por la margen opuesta entra la importante garganta de la Anguila, de 22 kilómetros de curso, procedente de la sierra de Los Baldíos, y que riega las tierras de Navalacruz, Navarredondilla, San Juan del Molinillo, Navalmoral y Burgohondo, después de recoger las aguas de varios arroyos que bajan de La Paramera.

La garganta de Hiruelas llega al Alberche unos 16 kilómetros por bajo de Burgohondo, por la orilla derecha. Es caudalosa, procede de Gredos y desciende por entre dos estribaciones que lanza la sierra desde los cerros Casillas y Escusa. Su cuenca es reducida, pero muy fértil, húmeda y fresca, y se halla cubierta de espesos bosques, cuya explotación corresponde a los pueblos del Asocio y Tierra de Avila.

Por la margen izquierda afluye el río Gaznata, unos 600 metros más abajo que la garganta anterior. Nace en la sierra de Malagón, al E. del cerro de Valdihuelo, y desciende por entre un contrafuerte de la sierra mencionada y la vertiente oriental de la del Herradón o Cuerda de los Polvisos. Tiene un curso de 26 kilómetros y una pendiente media de 3,30 por 100. Riega las jurisdicciones de El Herradón, San Bartolomé y Santa Cruz de Pinares, las que, como indican sus nombres, son ricas en pinos y encinas.

Por la orilla derecha llega después la garganta de la Yedra, procedente del cerro Casillas, con un curso de 12 kilómetros hasta su desembocadura en el Alberche, aguas abajo de Hiruelas y a unos 16 kilómetros del Gaznata. Es muy abundante en aguas, pues recoge las que bajan de cerro Casillas y cerro Guisando. Su cuenca está cubierta de una exuberante vegetación.

Poco más abajo recibe las aguas del afluente ya mencionado, arroyo Tórtoles, por la orilla derecha, y por la izquierda, al Avellaneda, que nace en el puerto de la Venta del Cojo, desciende por una espaciosa cañada, entre las alturas de Gredos y Guadarrama, y a los ocho kilómetros de curso entrega sus aguas, que han servido de límite a las provincias de Madrid y Avila.

En su trozo último, o sea desde la confluencia del Tórtoles hasta ocho kilómetros más abajo, el Alberche sirve también de límite entre las dos provincias.

RÍO COFIO.—En la fuente de los Ciento, junto al puerto del Descargadero, nace este río de gran caudal y extensa cuenca, con un curso de 48 kilómetros y una pendiente media de 2 por 100.

Al principio se le conoce con el nombre de río de Los Molinos, y corre por una garganta estrecha formada por la sierra de Malagón y el Alto de Cartagena. Entre Las Navas del Marqués y Peguerinos sirve, durante cuatro kilómetros, de límite entre las provincias de Avila y Madrid, y en caprichosas curvas continúa por ésta, regando las tierras de Valdemaqueda, para volver nuevamente a servir de límite, hasta que unos nueve kilómetros antes de su desembocadura penetra definitivamente en la de Madrid.

Su primer afluente es el arroyo de las Herreras, nacido en la cima de la sierra de Malagón, cerca del Alto de Cepeda. Tiene un curso de ocho kilómetros y un escaso caudal. Afluye al Cofio por su orilla izquierda.

Por la derecha llega el arroyo del Trampal, tres kilómetros más abajo de la anterior confluencia. Procede del Alto de Cartagena y, después de regar tierras de Las Navas, entrega sus aguas al Cofio, finalizado su recorrido de ocho kilómetros.

Después de atravesar la línea férrea bajo el viaducto de Rocondo, recibe al arroyo de La Parra, ya en la provincia de Madrid, pero que nace en la de Avila, al E. del Alto de Cepeda, corre hacia el S., pasa por Peguerinos, donde poco más abajo, a los siete kilómetros de curso, recibe las aguas del arroyo de

Navalcuerna, procedente de las sierras de Malagón y Guadarrama y del cerro de La Cierva.

Su más importante afluente es, por la orilla derecha, el llamado Chaparral, río de pequeño curso, cinco kilómetros, pero de caudal importante, engrosado por las aguas del arroyo de la Retuerta y río de Beceas, procedente el primero del puerto del Descargadero, y el segundo, entre este puerto y el alto de Valdihuelo.

El Retuerto tiene un curso de 22 kilómetros; a los seis de su origen atraviesa la línea férrea, entre Las Navas y Navalperal, y recoge después las aguas de los arroyos Blascaredo, Valdegarcía, del Hoyo y de los Batanes, las del último por la izquierda.

El de Beceas está formado por los arroyos del Bosque, Malalayegua y Valdelaleña, que cruzan la vía férrea, entre Navalperal y La Cañada. Su curso llega también, como el del Retuerta, a unos 22 kilómetros, y recibe, por su orilla derecha, los arroyos de Los Baldíos, San Bartolomé y La Pizarra.

El Retuerta y el Beceas forman, realmente, el río Chaparral, nombre que no adopta hasta la unión de ambos, a Levante de Cebreros.

La cuenca del Cofio atraviesa tres regiones diferentes: la primera, caracterizada por el piorno; la segunda, por el pino negral, que alcanza un desarrollo considerable; la tercera, por el olivo.

**RÍO TIÉTAR.**—Tiene su nacimiento en unos manantiales que brotan en el puerto de la Venta del Cojo, en término de Escarabajosa, a 740 metros de altura sobre el nivel del mar. Tiene un curso de 150 kilómetros; recibe en su seno los caudales de los arroyos serranos; crece merced a ellos y, sirviendo de límite al partido de Arenas de San Pedro, se interna en la Vera y desemboca, por Villarreal de San Carlos, en la provincia de Cáceres.

A los 14 kilómetros de su nacimiento entra en el partido de Arenas. Su cuenca queda limitada, al N., por la sierra de

Gredos, y al S., por unas colinas que penetran en la provincia de Toledo.

El único afluente que por la izquierda tiene digno de mención es el arroyo Castaño, nacido entre las peñas de Cenicientos y Cadalso, en la provincia de Madrid, y entra a poco en la de Avila, para llegar al Tiétar tres kilómetros por bajo de Sotillo de la Adrada. Al Castaño acuden, a su vez, las aguas del arroyo de la Labranza, de siete kilómetros de curso, y cuyo nacimiento tiene lugar al S. de la peña Cenicientos.

Antes del Castaño, pero por la orilla derecha, recibe el Tiétar a tres gargantas: la del Gorgocil, la del Molino del Cibo y la de Majalcabo. La primera nace en la falda de Gredos y tiene una dirección S., afluyendo entre la Venta del Cojo y Escarabajosa. La segunda pasa por este pueblo, procedente del cerro Casillas, con una inclinación de 17 por 100. La tercera pasa por Sotillo de la Adrada, cuyos campos riega.

Dentro del partido de Arenas recibe al Piedralaves, que nace en lo alto de la sierra, tiene nueve kilómetros de curso y pasa por el pueblo de su nombre, poniendo en marcha algún molino harinero. A su vez, este arroyo, que en un principio lleva gran pendiente, recibe otros arroyuelos que fecundizan los campos.

Entre Piedralaves y Casavieja llega el Buitraguillo, de 10 kilómetros de recorrido. A uno y otro lado de Casavieja corren los arroyos de las rozas y Rojuelos, que aumentan su caudal con las aguas de las gargantas Zarzosa y de Los Molinos.

Tres kilómetros más abajo de la desembocadura del Rojuelos van al Tiétar dos arroyuelos insignificantes y la garganta de la Robledosa.

Después llega el arroyo-garganta de Las Torres, que nace en el puerto de Mijares, a 1.570 metros de altura, tiene 15 kilómetros de curso y una pendiente media de 8 por 100. Pasa por cerca de Mijares, riega sus campos, mueve sus molinos y camina hacia el Tiétar; pero unos tres kilómetros antes de su desembocadura recibe a un arroyo serrano, vecino de Gavilanes, el cual forma en su origen la hermosa cascada, de 25 metros de altura, que tiene por nombre Chorrera de Blasco Chico.

El terreno cambia de aspecto: hacia las cumbres, pinares, castaños, huertas; hacia el llano, dehesas y tierras de labor.

En la lejanía, Pedro Bernardo, arroyo del mismo nombre del pueblo, y la Gargantilla, que no es de curso permanente, siguen a los anteriores, entregando su tributo al Tiétar seis kilómetros más abajo de la garganta de Las Torres.

Llega después el arroyo Lanzahita, serrano también. Desde la cumbre se precipita, por una estrecha y profunda garganta, para regar, caudaloso, las huertas del pueblo del mismo nombre.

La sierra de San Esteban es la cuna del arroyo de La Bantera, y el Carrascal tiene su nacimiento al N. de Ramacastañas. Ambos son de escasa importancia. Después de ellos se presenta el Ramacastañas, que nace en el puerto del Pico, es abundante su caudal y largo su curso, de unos 16 kilómetros, constituyendo uno de los principales afluentes del Tiétar. Pasa por el valle del Barranco, limitado por las sierras de San Esteban y El Arenal, y recibe en su curso las aguas del arroyo de los Lobos, procedente de la sierra de El Arenal, y las del Villarejo, nacido en el puerto de Serranillos y engrosado por otras corrientes que afluyen a él por su orilla izquierda. El Ramacastañas, entre el anejo de este nombre y el pueblo de Cuevas del Valle, presenta un desnivel de 527 metros, pues Cuevas tiene 819 metros de altura sobre el nivel del mar.

Y llegamos al más importante tributario del Tiétar: el Arenal o Arenas, que de ambos modos se le conoce. El puerto del Peón es el lugar de su nacimiento; su caudal, importante; su curso, de 22 kilómetros. En sus 10 primeros kilómetros marcha al S. E. y al E., luego al S., y ocho kilómetros antes de llegar al Tiétar pasa por Arenas de San Pedro.

A cinco kilómetros de su nacimiento recibe el Arenas el caudal de la Hoya del Hornillo. Más abajo, por la orilla izquierda, entran reunidas las aguas de las gargantas Dehesa y del Puerto. La primera pasa por el Hornillo; la segunda, por El Arenal. Las dos confluyen en ángulo recto antes de entregar su caudal al Arenas.

Al pasar por la capital del partido recibe al arroyo de los Quejigos, de unos seis kilómetros de curso, con un lecho pro-

fundo y de márgenes cubiertas de frondosa vegetación. Poco más abajo, y también por la derecha, al Guisandillo, de mayor caudal que el anterior, nace cerca de la cumbre de Gredos.

Por último, el arroyo Avellaneda llega al Arenas por su orilla izquierda, dos kilómetros más arriba de su desembocadura; tiene un curso de 11 kilómetros, y a los cuatro de su origen pasa muy cerca del convento de San Pedro de Alcántara.

Anchurosa y fecunda es la cuenca del río Arenas. En su parte superior alcanza la anchura de 14 kilómetros. Pasada la capital, camino de las vegas de Poyales y Candeleda, sigue el Tiétar recibiendo afluentes, que, después de enriquecer, generosos, las tierras que atraviesan, otorgan los ahorros que almacenaron durante su curso. Es primero el Pelayo, que nació al S. E. de Guisando y pasa por el camino de la Herrerueta y se ofrece al Tiétar en el lugar llamado Parca de la Peña. Le sigue el de los Enriaderos, al que poco después de su nacimiento le cambiaron de nombre por el de Hoyuelo, para quitárselo de nuevo y sustituirlo por el de Albillas, que lo posee en la parte central de su curso, de unos 14 kilómetros. Poyales del Hoyo cuenta con su vecindad y se entrega al Tiétar en el sitio llamado Barca de Cornichivo.

La garganta de las Muelas, paralela al arroyo de los Enriaderos, y serrana como él, acude al Tiétar y le ofrenda su tributo por una cañada de escasa anchura.

Candeleda disfruta también la riqueza de abundantes aguas. El arroyo del Cuervo, procedente del Cervunal; la garganta Blanca, que viene de los picachos de Gredos; el arroyo Tabladillo, que ve la luz cerca del santuario de la Virgen de Chilla; el de las Animas, que atraviesa la dehesa del Llano y desemboca en el Vado Concejo, y la garganta de Chilla, pródiga en manantiales y cubierta la parte media de su cuenca por hermosas praderas, robledos, castaños y nogales de extraordinario desarrollo; todas estas aguas enriquecen los campos de Candeleda y los cubren de huertas y pimentales, de olivares y naranjos, que les dan aspecto pintoresco y alegre, en contraste con los tristes eriales inmediatos.

Sirve de límite al partido y a la provincia el río Alardos,

último afluente del Tiétar, que nace también en Gredos y tiene 16 kilómetros de curso, de cuyas aguas se benefician igualmente numerosas parcelas candeledanas.

## 5.—CLIMA

La altitud de esta provincia, en plena meseta central, produce un clima continental, alpino, con inviernos muy fríos y largos y veranos frescos, excepción hecha de las regiones meridionales del valle del Tiétar. Las oscilaciones termométricas son grandes, debido esencialmente a lo lejos que se encuentran las aguas del mar, cuya distancia las hace ineficaces para regularizar la marcha del termómetro.

Este clima engendra una escasa densidad de población y hace a las tierras poco aptas para la producción de árboles, aunque sí para la de cereales.

**ZONAS CLIMATOLÓGICAS.**—Cuatro son las zonas en que podemos considerar dividida nuestra provincia, a saber: ártica, fría o subalpina, fría templada y cálida templada. Por encima de los 2.000 metros pertenecen a la zona polar las cumbres más altas de Gredos, de la sierra del Bohoyo, del Barco y de Solana.

Corresponden también a la zona ártica los puertos de Sierra Llana y del Peón, el Occidente de la loma de Cañada Alta, los riscos de Los Baldíos, La Serrota y gran parte de la sierra de Villafranca.

Las nieves se adueñan de esta zona durante ocho meses del año; hasta mayo no comienza el deshielo, y en julio quedan solamente algunos ventisqueros en Gredos y La Serrota, donde generalmente se originan las tempestades que se extienden por la provincia. De cero a tres grados oscila la temperatura media de esta zona. No obstante, la máxima observada ha llegado a 22 grados.

A la segunda zona pertenece la parte oriental de Gredos; los puertos de Tornavacas, del Pico y de Mijares; casi todos los pueblos del valle del Tormes y algunos del Alberche;

las cumbres de la sierra del Herradón y La Paramera; parte de Los Baldíos y Serrota; puerto de Menga y de las Pilas; cumbres y pueblos cercanos a la sierra de Malagón y los cerros más elevados de las sierras de Avila, Villanueva y Ojos Albos.

No nieva tanto como en la zona ártica, ni llueve como en aquélla; pero puede incluirse en la clasificación de regiones algo húmedas. Su temperatura media anual oscila entre cuatro grados y ocho grados; la máxima observada fué de 25 grados a la sombra en los meses de agosto y septiembre, a 1.300 metros de altura sobre el nivel del mar.

La tercera zona, fría templada, comprende los pueblos del bajo valle del Tormes; los del centro del Alberche; los de la tierra llana; los del valle de Corneja y Amblés; los de las sierras de Avila y algunos de las de Malagón, Villanueva y Ojos Albos.

La producción en esta zona es eminentemente agrícola. Dentro de ella se encuentra Avila, así como también Barco, Piedrahita y Arévalo.

Dicen que las nevadas eran antes muy frecuentes y pertinaces, hasta el punto de que permanecían durante semanas y meses obstruyendo las calles. Caía la nieve en una notable calma atmosférica, formaba una capa de 30 y 40 centímetros de espesor, y, al descender la temperatura, se congelaba y hacía infundible, no licuándose hasta bien entrados los meses de primavera. Hoy nieva con frecuencia, pero en poca cantidad; las condiciones climatológicas de esta zona han variado mucho, y solamente durante el invierno se deja sentir su cruzeza.

A la cuarta zona corresponden los pueblos del valle del Tiétar y los del bajo valle del Alberche. Su clima no es el característico de Avila, antes tiene semejanzas con el de Extremadura. Su temperatura media se halla comprendida entre 14 grados y 20 grados, aun cuando hemos observado algún verano 45 grados a la sombra.

**FACTORES DEL CLIMA.—TEMPERATURA.—**Teniendo en cuenta

la posición geográfica de esta provincia, el ángulo de incidencia de los rayos solares tiene un arco de 17 grados en verano y de 64 grados en invierno.

En las diversas zonas en que hemos dividido el clima oscilan las temperaturas entre los 0 grados y 20 grados, con máximas y mínimas de enorme variación. Se ve la influencia que ejerce la cordillera central, siendo la temperatura función de su altitud y relieve. Se calcula que el termómetro desciende un grado por cada 170 metros de altitud, obteniéndose una media de 10 grados para las tierras situadas alrededor de los 1.000 metros de altura sobre el nivel del mar.

Los veranos son frescos y cortos; el calor dura desde las once de la mañana hasta las cinco de la tarde. Ya hemos exceptuado la región meridional, cuyo clima corresponde a Extremadura. En ella la temperatura, en verano, alcanza fácilmente 35 grados a la sombra.

En toda la provincia, el otoño es benigno; la primavera, hasta mediados de abril, se confunde con el invierno.

Los datos tomados en la capital de la provincia, durante los meses de enero, febrero y marzo, acusan temperaturas medias mensuales de 4,50, 5,10 y 7,67 grados.

**PRESIÓN BAROMÉTRICA.**—Sensiblemente es igual: alta a fines de otoño y primavera; baja en los meses centrales del verano. La media barométrica es de 665 milímetros, con máxima de 672 y mínima de 642. Normalmente, el barómetro sube hacia las nueve de la mañana, y comienza a descender a las tres de la tarde. El barómetro es un buen medio de predicción del tiempo, excepto en verano.

**VIENTOS.**—Predominan los del tercer cuadrante y algo también los del cuarto. Con el S. W. llueve más que con los demás vientos. La velocidad del aire no pasa de 180 kilómetros por día. La humedad es realmente antagónica, pues que en verano es mayor que en invierno, alcanzando la cifra de cinco milímetros en el mes de enero y nueve en septiembre. En invierno son más frecuentes los vientos N. y N. W.

**LLUVIAS, NIEBLAS, NEBULOSIDAD.**—Las lluvias son abundantes en los partidos de Arenas y Barco; menos en Piedrahita y más escasas en el resto de la provincia. No podemos exceptuar de la lluvia ningún aire, porque con todos llueve. Esta provincia hállase incluida en la quinta zona de las clasificadas por Hellman para la distribución de las lluvias; esto es, en la que caen anualmente de 600 a 800 milímetros. Arenas y El Barco reciben lluvias abundantes por la proximidad a las sierras y la exuberancia de su vegetación; los vientos procedentes del Atlántico llegan cargados de vapor de agua, y, al tropezar con la ingente barrera serrana, se enfrían por disminución de presión y precipitan su humedad en las tierras circundantes.

Las nieblas son frecuentes en los dos partidos judiciales próximos a las sierras, sobre todo en primavera y otoño. Hasta bien entrada la mañana no se deshacen. En el Barranco de las Cinco Villas quedan prendidas días enteros, no desapareciendo hasta que el calor del sol las desvanece.

La nebulosidad puede afirmarse que no existe. La atmósfera es sumamente diáfana, con un cielo azul cobalto, limpio y despejado la mayor parte del año. Sorprende tal limpidez y la vibración de la atmósfera, ocasionada por la gran pureza físico-química del aire, por la altitud y por la baja temperatura. La transparencia admirable trae consigo la gran cantidad de luz, la fuerza fotométrica de esta provincia, que da una graduación elevada al actinómetro y es un excelente recurso helioterápico.

**NIEVE.**—Ya hemos dicho que no nieva exclusivamente en invierno, pues alcanzan las nevadas a los meses de octubre y mayo. Dice Fuente Arrimadas que cuando el vapor de agua se condensa rápidamente, y en la sierra es muy común, se forman las pequeñas masas: nevina, granizo o nieve en estado granular, de mucho poder frigorífico. Si la condensación es lenta, engéndranse copos de nieve muy grandes y bellos, formados por cristales o agujas, o estrellas de seis brazos, de delicadísima estructura y mucha superficie, dado el pequeño volumen de agua que representan; por ello flotan con elegancia en el aire. Cuando hace mucho frío y hay mucha humedad, sólo

se forman agujas largas, delgadas y apelonadas en enormes copos, cubriendo rápidamente el suelo, como sucede en invierno en los valles abulenses. En los altos es frecuente el estado granular, o sean agujas aisladas, porque nunca se forman copos a 23 grados.

Si alternan las heladas con las nevadas, se forman ventisqueros, que, al resbalar o despeñarse por la sierra abajo, se llaman *avalanchas terreras*; se llevan por delante peñas, regajos, prados y árboles, hasta el valle. Llámense aquí estas avalanchas *galgos*, por su gran velocidad, sobre todo en tiempo de blandura, recordando los antiguos glaciares.

En Gredos dura todo el año la nieve. A veces se cierran algunos puertos, como el de Tornavacas y La Hoya y el del Pico y Menga. El labrador ama la nieve, que fecunda y abona los campos, suministrando a la tierra, por cada litro de nieve, cuatro miligramos de ácido nítrico y dos de amoníaco.

El panorama serrano, cubierto de nieve, es de una deslumbradora magnificencia, pero aísla a los pobres vecinos de los pueblecitos inmediatos durante invernaadas enteras.

## 6.—DEMOGRAFIA

La población, en la alta meseta castellana, está relacionada con la pobreza de su suelo, y así es muy poco densa, pues no llega a 27 habitantes por kilómetro cuadrado, cifra a la cual no se ha llegado todavía en nuestra provincia, según datos oficiales del censo de población. Es notoria la influencia del agua en la repartición de los pueblos, pues su situación característica es en las proximidades de los ríos, como Avila, por ejemplo, en la ribera del Adaja, situada en lugar prominente, necesario a su defensa como ciudad que en un principio fué castillo, para convertirse después en población amurallada.

Hoy la vida tiene su concentración en el litoral de la Península, y no queda para las ciudades llamadas "muertas" más que una burocrática y artificiosa animación. Felizmente, Avila ha escapado hasta hoy a esa ley fatal de su destino deca-

dente; las palpitations de su vida se sienten fuera de su recinto amurallado, y aunque lentamente, camina con afán, trabaja con fe, por la conquista del progreso, y, sin olvidar su "ayer", que es su gloria, mira al "mañana", que ha de ser el triunfo a su trabajo.

En 1910 la provincia de Avila tenía 208.796 habitantes, de los cuales correspondían 102.472 a los varones y 106.324 a las hembras. En fin de 1926 alcanza su población la cifra de 213.666 habitantes. El censo de 1920 dió un total de 209.360 habitantes: 102.252 varones y 107.108 hembras.

Como se ve, ha ido aumentando su población paulatinamente. Si tenemos en cuenta los datos de natalidad y mortalidad a partir de 1900, veremos también que la primera ha ido incrementándose al paso de la disminución de la segunda.

De 1900 a 1905 los nacimientos alcanzaron el 40,10 por 100; las defunciones, el 30,81 por 100. Hubo, pues, un exceso de nacimientos de 9,29.

De 1905 a 1927 las variaciones han sido de un 3,09 por 1.000 los nacimientos, y 1,97 por 1.000 las defunciones.

En el año 1926 ha habido 660 nacimientos y 420 defunciones, que corresponden los primeros a 357 varones y 303 hembras, y las segundas a 211 varones y 209 hembras.

La población, pues, aumentó, no obstante no haber aumentado el número de nacimientos, lo que nos indica un aumento por disminución de defunciones, dato interesante que dice mucho en pro de su clima y de sus condiciones higiénicas, aun siendo éstas algo deficientes por la carencia de agua. Por fortuna, este mal quedará remediado en plazo breve, y la capital de Avila contará con un elemento primordial para su vida.

La morbilidad es grande en toda la provincia por múltiples causas. En algunas regiones, por la contaminación de las aguas, la suciedad de las calles y viviendas, la mezcla de las personas con los animales en el vivir doméstico, reservando para éstos, si cabe, los mejores sitios; la falta de luz y ventilación en las casas de los pueblos y aun de la capital; el abuso de especies y alimentos grasos de cerdo y la adulteración de

leche, vino, vinagre; el juego en lugares cerrados, el ocio y la vida sedentaria, y la crudeza y variabilidad del clima.

Hay zonas palúdicas en los partidos del Barco y de Arenas de San Pedro, cuya enfermedad influye considerablemente en otras infecciones, al asociarse a ellas, como la pneumonía, estados tifoideos e inflamaciones en general. Según Arrimadas, esas son las causas de tantos estados tíficos y paratíficos, catarros gastrointestinales, enteritis coleiformes, indigestiones, la mortífera diarrea verde de los niños y los graves reflejos cerebrales de estados gástricos.

El lujo y la falta de alimentación producen en las hembras una cloroanemia que retrasa la pubertad, a veces hasta edades insospechadas, diez y ocho y veinte años, con los graves trastornos anejos.

La tuberculosis, desgraciadamente, abunda en la provincia, a pesar de sus maravillosas condiciones climatéricas, de su altura barométrica y de la acción tonificadora de la luz solar y del aire purísimo.

Las bronconeumonías son frecuentes y de carácter más grave, debido a la mezcla palúdica.

Son raros los casos de viruela; pero hemos de confesar que nos produce un poco de vergüenza tener que decir que "todavía" hay viruela en la provincia de Avila. También son raras las epidemias de sarampión y escarlatina, así como la parotiditis y difteria.

El número de los locos es extrañamente considerable, sobre todo en la zona de la sierra.

Todas estas enfermedades son importadas y propagadas después a los indígenas, los que cuentan con poderosas armas defensivas: la pureza de la atmósfera, la oxigenación del aire, el poder actínico de la luz, la transparencia de sus aguas y la sana alimentación, armas que si no combaten con absoluta eficacia las invasiones microbianas, las atenúan considerablemente. Se explica así el que acuda a esta provincia un gran contingente de enfermos en busca de alivio a sus males.

En el año 1926 las causas de las defunciones han sido clasificadas, en orden de mayor a menor, en esta forma:

- 1.ª Enfermedades orgánicas del corazón.
- 2.ª Bronquitis aguda.
- 3.ª Hemorragia, apoplejía y reblandecimientos cerebrales.
- 4.ª Diarrea y enteritis (menores de dos años).
- 5.ª Debilidad congénita y vicios de conformación.
- 6.ª Senilidad.
- 7.ª Nefritis aguda y mal de Bright.
- 8.ª Meningitis simple.
- 9.ª Tuberculosis pulmonar.
10. Cáncer y otros tumores malignos.
11. Pneumonía.
12. Bronquitis crónica.
13. Gripe.

## 7.—AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

Las dos grandes zonas en que la provincia de Avila se halla dividida son distintas en su aspecto y en su composición geológica; sus producciones agrícolas son también esencialmente diferentes.

La tierra llana, situada al N., está constituida por las arenas del período diluvial, que, por Levante, Poniente y Norte, se desbordan de la provincia e invaden las de Segovia, Salamanca y Valladolid. La zona montañosa, del S., está formada de rocas graníticas, que, en algunas partes, se ven atravesadas por diques porfídicos, y en otras las cubren rocas correspondientes a los períodos azoico, cambriano y diluvial.

Caracteriza a la zona septentrional el cultivo de cereales, cuyo rendimiento, como ya hemos dicho, no está en proporción de la clase de tierra, sino de la extensión cultivada, en desventajosa relación.

En la zona meridional los cultivos característicos son: huertas, prados y bosques.

Varias causas impiden el desarrollo agrícola de la tierra llana: el no ser agricultores los propietarios; el carecer los colonos de recursos propios para explotar las tierras que llevan

en arrendamiento; la poca extensión de los predios rústicos, que imposibilita el empleo de maquinaria apropiada; la deficiencia en riegos y abonos, etc. A evitar esas dificultades que atenazan al labrador humilde, tienden los sindicatos agrícolas, de los que en buen número se van extendiendo por toda la provincia.

En la tierra montañosa las huertas se labran adecuadamente y rinden copiosos frutos. Podría aumentarse este producto ampliándolo a tierras hoy incultas mediante un inteligente aprovechamiento de las aguas de ríos y arroyos, nada escasos, por fortuna.

Los prados son objeto de cultivo rutinario, ya que el agricultor se limita, las más de las veces, a dejar que las tierras den espontáneamente lo que ellas quieran, sin preocuparse de sacar el mayor rendimiento. Las cosechas de heno son de gran consideración y de calidad excelente.

Los montes, por los enormes abusos de leñadores y madereros furtivos, por el abandono en que los Ayuntamientos los han tenido y por la falta de vigilancia de los encargados de custodiarlos, se encuentran hoy en un lamentable estado de decadencia. Han sido, y podrían seguir siéndolo, origen de inmensas riquezas para toda la región montañosa; pero, excepción hecha de unos pocos, los montes llegarán a desaparecer, y con ellos se irá el bienestar de toda una comarca privilegiada.

No es, pues, lo floreciente que debiera el estado de la agricultura en la provincia. Para su mejoramiento es necesario un ordenamiento riguroso y una intensa repoblación; un incesante cuidado y vigilancia por parte de los pueblos, y una escrupulosa administración, limitando las cortas y resinas a lo estrictamente indispensable. A su amparo, las industrias agrícolas adquirirían desarrollo inusitado, creándose seguramente otras nuevas; se implantarían granjas-modelos y campos de experimentación, que habrían de enseñar a los labradores el manejo de los instrumentos más modernos y la aplicación de los mejores procedimientos de cultivo, obteniendo todos, propietarios y colonos, mayores rendimientos.

A continuación publicamos la relación de los montes de la provincia que están a cargo del Distrito Forestal de Avila, con expresión de los partidos judiciales a que pertenecen y orden de numeración en que figuran en el Catálogo.

31	Corredera A. ...				
32	Corredera B. ...				
33	Corredera C. ...				
34	Corredera D. ...				
35	Corredera E. ...				
36	Corredera F. ...				
37	Corredera G. ...				
38	Corredera H. ...				
39	Corredera I. ...				
40	Corredera J. ...				
41	Corredera K. ...				
42	Corredera L. ...				
43	Corredera M. ...				
44	Corredera N. ...				
45	Corredera O. ...				
46	Corredera P. ...				
47	Corredera Q. ...				
48	Corredera R. ...				
49	Corredera S. ...				
50	Corredera T. ...				
51	Corredera U. ...				
52	Corredera V. ...				
53	Corredera W. ...				
54	Corredera X. ...				
55	Corredera Y. ...				
56	Corredera Z. ...				
57	Corredera AA. ...				
58	Corredera AB. ...				
59	Corredera AC. ...				
60	Corredera AD. ...				
61	Corredera AE. ...				
62	Corredera AF. ...				
63	Corredera AG. ...				
64	Corredera AH. ...				
65	Corredera AI. ...				
66	Corredera AJ. ...				
67	Corredera AK. ...				
68	Corredera AL. ...				
69	Corredera AM. ...				
70	Corredera AN. ...				
71	Corredera AO. ...				
72	Corredera AP. ...				
73	Corredera AQ. ...				
74	Corredera AR. ...				
75	Corredera AS. ...				
76	Corredera AT. ...				
77	Corredera AU. ...				
78	Corredera AV. ...				
79	Corredera AW. ...				
80	Corredera AX. ...				
81	Corredera AY. ...				
82	Corredera AZ. ...				
83	Corredera BA. ...				
84	Corredera BB. ...				
85	Corredera BC. ...				
86	Corredera BD. ...				
87	Corredera BE. ...				
88	Corredera BF. ...				
89	Corredera BG. ...				
90	Corredera BH. ...				
91	Corredera BI. ...				
92	Corredera BJ. ...				
93	Corredera BK. ...				
94	Corredera BL. ...				
95	Corredera BM. ...				
96	Corredera BN. ...				
97	Corredera BO. ...				
98	Corredera BP. ...				
99	Corredera BQ. ...				
100	Corredera BR. ...				



# RELACION DE LOS MONTES A CARGO DEL DISTRITO FORESTAL DE AVILA

Núm. del monte en el catálogo.	NOMBRE DEL MONTE	TÉRMINO MUNICIPAL EN QUE RADICA	PERTENENCIA	ESPECIE		CABIDA
				DOMINANTE	Has As.	
<b>Partido de Arenas</b>						
1	Caria...	Arenal...	A sus propios	P. Pinaster.		3671 14
2	Pinar...	Idem...	Idem	Idem.		500 »
3	Los Pinares...	Arenas de San Pedro	Idem	Idem.		2.206 13
4	Los Baldíos...	Candeleda...	Idem	Q. Tozza...		780 »
5	Rehesa Mayor	Idem...	Idem	Idem.		7.000 »
6	Dehesa de Avellaneda	Casavejía...	Idem	P. Pinaster.		1.200 »
7	Lado de Villarejo	Cuevas del Valle...	Idem	Idem.		51 »
8	La Moranega...	Idem...	Idem	Idem.		400 »
9	Pinar...	Cevillanes...	Idem	Idem.		1.200 »
10	Idem...	Covisando...	Idem	Idem.		6.000 »
11	Pinar y Sierra	Hornillo...	Idem	Idem.		1.717 50
12	Labantera...	Arzahita...	Idem	Idem.		500 »
13	Pinar...	Mujares...	Idem	Idem.		1.600 »
14	Farrero del Cabezo	Mombeltrán...	Idem	S. Vulgaris.		2.500 »
15	Navalayegua...	Idem...	Idem	Idem.		310 »
16	Pinar...	Idem...	Idem	P. Pinaster.		2.112 »
17	Finaron	Idem...	Idem	Idem.		2.200 »
18	Puerto del Pico	Villarejo del Valle	Idem	S. Vulgaris.		2.064 »
19	Pinar y Sierra	Pedro Bernardo...	Idem	P. Pinaster.		3.500 »
20	Rehesa de Avellaneda	Fiedralaves	Idem	Idem.		3.500 »
21	Pinar...	San Esteban del Valle...	Idem	Idem.		1.161 45
21 <sup>a</sup>	Comunes y Sierra	Idem...	Idem	C. Purgans.		2.561 »
22	Pinar	Santa Cruz del Valle	Idem	P. Pinaster.		2.000 »
22 <sup>a</sup>	Idem	Villarejo del Valle	Idem	Idem.		46 »

## Partido de Arévalo

24	Pinar...	Adenero...	A sus propios	P. Pinea		143 »
25	Pinar de la Villa.	Arévalo...	Idem.	P. Pinaster.		» »
26	Pinar del Concejo	Bohodon	Idem.	Idem.		» »
27	L. Tomás e Isidro	Cabezas de Alambre	Idem.	P. Pinea		124 »
28	Cañada o Pajarilla...	Espinosa de Caballeros...	Espinosa y Orbita.	Idem.		20 »
29	Pinar del Concejo	Idem.	A sus propios	"		» »
30	Los Comunes...	Nava de Arévalo	Idem.	"		» »
31	Pinar del Concejo	Idem.	Arévalo y La Nava.	P. Pinea		99 »
32	Pinar de Vinaderos...	Idem.	Nava de Arévalo.	Idem.		150 »
33	Pinar del Pueblo	Orbita...	Idem.	"		» »
34	Pinar del Concejo	Palacios de Goda	A sus propios	P. Pinea		43 »
35	Los Caños	Pedro Rodríguez...	Idem	P. Pinea		25 »
36	Navarredonda.	Idem.	Idem	Idem.		124 »
37	La Pajarilla	Idem.	Idem	"		» »
38	Despoblado de S. Bartolomé de Mañas...	Idem.	Idem	"		» »
39	Los Comunes...	San Pascual...	Asocio de Avila.	P. Pinea		14 »
40	Pinar del Concejo...	San Vicente de Arévalo	S. Vicente y La Nava.	"		» »
40 <sup>a</sup>	Ladera y Cercabal...	Idem.	A sus propios	Genitor Singan.		100 »
		Gutiérrez-Muñoz...	Idem			

## Partido de Avila

41	El Valle...	Aldeavieja...	Aldeavieja y Blascocles.	Q. Tozza...		197 »
42	Mata del Real...	Burgohondo	A sus propios	P. Pinaster.		104 »
43	Pinar...	Hoyocasero	Idem	P. Pinaster.		421 »
44	Idem...	Navalacruz...	Idem	P. Pinaster.		200 »
45	La Orada	Navalosa...	Idem	Idem.		145 »
46	Delicesa...	Navarrevisca...	Idem	P. Sylvestris...		200 »
47	Sierra de Avila...	Sotalvo...	Asocio de Avila.	S. Vulgaris.		8.138 »
47 <sup>a</sup>	Dehesa Boyal...	Menga Muñoz...	A sus propios	C. Purgans.		60 »
47 <sup>b</sup>	Solana y Umbria Cerro...	Idem.	Idem	Idem.		20 »
47 <sup>c</sup>	Prado Pradillo y otros...	Idem.	Idem	Idem.		15 »
47 <sup>d</sup>	Finca Vellia y o.ros.	Idem.	Idem	Idem.		40 »
47 <sup>e</sup>	Navavillar...	Hoyocasero	Idem	S. Vulgaris.		1.053 »
47 <sup>f</sup>	La Lastra...	Idem.	Idem	C. Purgans.		998 »

Núm. del monte en el catálogo.	NOMBRE DEL MONTE	TÉRMINO MUNICIPAL EN QUE RADICA	PERTENENCIA	ESPECIE DOMINANTE	CABIDA	
					Has	As.

### Partido del Barco

48	Feluco y Lucía...	Nevalanguilla...	A sus propios	Q. Tozza...	133	»
49	Fresillas...	Idem	Idem	Idem.	58	»
50	La Dehesa...	Jormillas...	Idem	Idem.	45	»
51	Cañada...	Lastra del Cano...	Idem	Idem.	28	»
52	Las Cerradas...	Idem.	Idem	Idem.	47	»
53	La Dehesa...	Idem.	Idem	Idem.	24	»
54	El Santo...	Idem.	Idem	Idem.	»	»
55	La Dehesa...	Los Llanos...	Idem	Idem.	150	»
55 <sup>a</sup>	Hoyo y ties mas...	Sciéna de Béjar...	Idem	S. Vulgaris.	195	»
55 <sup>b</sup>	Seira...	S. Bartolomé de Béjar...	Idem	Idem.	486	»
55 <sup>c</sup>	Regajales y Reg. Luengo.	La Zarza...	Idem	C. Purgans.	340	»
55 <sup>d</sup>	Avellaneda y otros	Nava del Barco...	Idem	S. Vulgaris.	292	»
55 <sup>e</sup>	Becedillas y otros	Becedas...	Idem	C. Purgans.	243	»

### Partido de Cebros

56	Pinar...	Adrada...	A sus propios	P. Pinaster.	2.000	»
57	Carrera o Pinar Alto	Barranco...	Idem	Idem.	2.294	»
58	Celmenarejo...	Idem.	Idem	Idem.	2.092	»
59	Quejovarejo	Idem.	S. Bartolomé Pinares	Idem.	128	»
60	Valle de Iruelas...	Idem.	Asocio de Avila...	Idem.	»	»
61	Dehesa del Regajal...	Casillas...	A sus propios	Q. Tozza...	80	»
62	Los Egiptos...	Idem.	Idem	Idem.	20	»
63	Pinar...	Idem.	Idem	P. Pinaster.	150	»
64	Castrejón y otros	Cebros...	Idem	Idem.	274	»
65	Dehesa de Aibacoa.	Idem.	Idem	Q. Tozza...	500	»
66	Cit Gordo...	Idem.	Idem	P. Pinaster.	10	»
67	Umbría de Fiazo L. pino.	Idem.	Idem	Idem.	153	»
68	Pinar...	Escarabajosa...	Idem	Idem.	5.338	»
69	Dehesa Boyal	Herradón de Pinares	Idem	Q. Tozza...	443	»
70	Cebalgar y otros...	Idem	Idem	P. Pinaster.	1.179	»
71	Mañacerrada y otros...	Idem.	Idem	Idem.	1.708	»
72	Laño Montero...	Idem.	Idem	Idem.	809	»
73	Quintanar o S. P. Helipar	Idem.	Asocio de Avila...	Idem.	1.721	»
74	General...	Idem.	A sus propios	Idem.	1.134	»
75	Valdejuán...	Idem.	Idem	Idem.	86	97
76	Catezas y Egidos	Navahondilla...	Idem	Q. Tozza...	700	»
77	Monte del Concejo...	Navaluenga...	Idem	Idem.	687	77
78	El Alijar...	Navas del Marqués...	Idem	Q. Tozza...	236	»
79	Dehesa Boyal	Idem.	Idem	P. Sylvestris...	2.513	»
80	Pinar...	Peguerinos...	Idem	Idem.	700	»
81	Pinar de Santa María	Idem.	Santa Maria Alameda...	Idem.	»	»
82	Pinares Llanos...	Idem.	Comunidad de Segovia...	Idem.	744	»
83	Dehesa Boyal...	S. Bartolomé de Pinares.	A sus propios	Q. Tozza...	»	»
84	Quintana...	Idem.	Idem	P. Pinaster.	355	»
85	Pinar del Valle...	San Juan de la Nava	Idem	Idem.	532	»
86	Navas Llanos...	Idem.	Idem	S. Vulgaris.	1.930	»
87	Prado de Robleda...	Santa Cruz de Pinares...	Idem	P. Pinaster.	2.090	»
88	Pinar...	Scillo de la Adrada	Idem	Idem.	2.479	60
89	Idem.	El Tiemblo...	Idem	Idem.	»	»
89 <sup>a</sup>	Zapatero y Maja el Rayo.	San Juan del Molinillo...	Idem	C. Purgans.	544	»

### Partido de Piedrahita

90	La Dehesa...	Hoyos del Collado...	A sus propios	Q. Tozza...	100	»
91	La Gargantilla...	Hoyos del Espino...	Navaceda y Hergui- juela...	Idem.	96	»
92	Pinar...	Idem	Asocio de Piedrahita	P. Sylvestris...	59	»
93	El Porro...	Idem	A sus propios	Idem.	338	»
94	Dehesa Boyal...	Navaceda de Tormes.	Idem	Q. Tozza...	400	»
95	Monte Nuevo...	Navascuerial...	Asocio de Piedrahita	Idem.	135	»
96	Navacabera...	Idem	Idem	Idem.	211	»
97	Dehesa Boyal...	Navalperal de Tormes...	Navalperal y San Barto- lomé...	Idem.	130	»

Núm. del monte en el catálogo.	NOMBRE DEL MONTE	TÉRMINO MUNICIPAL EN QUE RADICA	PERTENENCIA	ESPECIE DOMINANTE	CABIDA	
					Has	As.
98	Navahondilla...	Navarredonda, ...	A sus propios ...	P. Sylvestris...	428	>
99	La Jura ...	Piedrahíta, ...	Idem ...	Q. Tozza...	136	>
100	El Monte...	Vadillo de la Sierra, ...	Idem ...	Q. Ilex...	420	>
101	ANTA Palacios ...	Villafranca de la Sierra.	Idem ...	Q. Tozza...	50	>
102	Navavillar...	Idem ...	Idem ...	Idem...	363	94
102 <sup>a</sup>	C. Longuillo y Zahurdón.	Idem ...	Idem ...	S. Vulgaris, ...	500	>
103	ANTA Vedada...	Villanueva del Campillo.	Idem ...	Q. Tozza...	442	>
104	La Bardera...	Villatoro...	Idem ...	Idem...	366	>
105	Zarzalejo...	Zapardiel de la Rivera.	Idem ...	Idem...	120	>
106	Quince Terrenos...	Navacepedilla Corneja	Idem...	S. Vulgaris, ...	1-352	>
107	Río de la Mora y otros...	Cepeda de la Mora...	Idem...	Idem...	600	>
108	Lehesa Nava el Hoyo...	Navaescorial...	Idem...	C. Purgans, ...	50	>
109	Lehesa del Berrocal...	Diego Alvaro, ...	Idem...	Q. Ilex...	200	>
110	Carbunal y otros...	Hoyos del Espino...	Idem...	C. Purgans, ...	311	>

**INDUSTRIA.**—Se reduce a bien poco la industria en esta provincia. Las más importantes son las derivadas de los productos agrícolas: fábricas de harinas, de aserrar maderas, etc. Hay fábricas de luz eléctrica, de paños, de sombreros, de tejas y ladrillos, velas, etc.

Antiguamente, la industria de la seda era importantísima en esta provincia, así como la fabricación de paños de lino finísimo. De la primera vivían nada menos que 60.000 obreros; de la segunda existían más de 14.000. La industria de los cueros era muy próspera, sobre todo en la región del Barco. En este mismo pueblo había 14 telares de paños de lana, que daban vida a buen número de tejedores, lavadores, tundidores, bataneros, tintoreros, hilanderas, etc. De aquella actividad y riqueza ya no queda nada, desgraciadamente.

**COMERCIO.**—Tiene bastante importancia el de lanas, la exportación de ganado de fama justificada, y la de patatas, amén de las conocidísimas judías del Barco, de los garbanzos y trigo de tierras de Arévalo, de frutas de Villafranca y Val de Tiétar, cebollas de El Arenal y del Barco, nueces y castañas de la sierra, y otros varios productos.

La importación ha crecido considerablemente. Las exigencias y lujo de la vida moderna ha invadido pueblos y aldeas, ciudades y lugares, no dejando rincón donde no dediquen a lo superfluo lo que se debiera destinar al ahorro.

Podría fomentarse la cría y selección, en grande, de la gadería vacuna y lanar, de calidad incomparable; la de aves de corral; la apicultura, cuya producción está casi abandonada, pues en toda la provincia no existen más que 4.238 colmenas, las que, no obstante, dan un rendimiento de 7.390 kilogramos de miel y 3.318 de cera. Lo mismo pudiéramos decir de la cría del gusano de seda, industria olvidada en la provincia; la pesca, que bien ordenada su crianza y reproducción, sería un elemento de vida y de comercio considerable, por la abundancia y calidad exquisita de la que producen las aguas de los ríos Tormes y Alberche, principalmente, está ocasionando una deca-

## Carreteras del Estado en conservación que en la provincia de Avila dependen de la Jefatura de Obras Públicas.

C A R R E T E R A S	Orden.	Longitud total en km.	OBRAS MAS IMPORTANTES
Madrid a Coruña. ....	1.º	33,238	Puente de San Julián sobre el río Adaja, en el kilómetro 125, de cinco arcos de distintas luces y de 181,00 m. de longitud. Idem de Medina sobre el río Arevalillo, en el kilómetro 128, de cuatro arcos de distintas luces y de 106,00 m. de longitud.
Adanero a Gijón. ....	1.º	2,995	Idem sobre el río Tártolas, de tres arcos, en el kilómetro 84.
Toledo a Avila. ....	2.º	55,320	Idem sobre el río Alberche, de cuatro arcos, en el kilómetro 90.
Medina a Peñaranda. ....	3.º	18,362	Idem de tres arcos sobre el río Zapardiel, en el kilómetro 19.
Arévalo a Madrigal. ....	3.º	23,863	Idem de tres arcos sobre el río Zapardiel, en el kilómetro 9.
Salvados a Aldeaseca. ....	3.º	8,621	Idem de Cobos sobre el río Adaja, en el kilómetro 14, de cuatro arcos de distintas luces, de 71 m. de longitud.
San Bartolomé a La Cañada. ....	3.º	9,860	Idem sobre el río Astillero, en el kilómetro 37.
Avila a Talavera. ....	3.º	85,135	Idem sobre el arroyo Pontezuela, en el kilómetro 50. Idem sobre el arroyo de las Cuevas, en el kilómetro 59. Idem sobre el río de Ramacastañas, de dos arcos, en el kilómetro 78. Idem sobre el río Tiétar, de once arcos designales, en el kilómetro 83.
Ramacastañas a San Martín. ....	3.º	52,818	Idem sobre la garganta de Lanzahita, en el kilómetro 10. Idem sobre el río de las Torres, de dos arcos, en el kilómetro 20. Idem sobre la garganta Charco de la Hoya, en el kilómetro 40.
Talavera a Casavieja. ....	3.º	2,336	Idem sobre el río Corneja, de tres arcos, en el kilómetro 26.
Piedrahita al Barco. ....	3.º	21,044	Idem sobre la garganta de Becedas, en el kilómetro 17.
Plasencia al Barco. ....	3.º	15,498	Idem sobre el río Tormes, de seis arcos, en el kilómetro 29.
Sorihuela a Avila. ....	3.º	71,428	Idem sobre el arroyo de la Herguiñuela, en el kilómetro 26.
Cañal a Piedrahita. ....	3.º	30,141	Idem de hierro sobre el río Corneja, en el kilómetro 44.
Béjar al Barco. ....	3.º	18,519	Idem de hierro sobre el río Santiago, en el kilómetro 45.
Barco al Puerto del Pico. ....	3.º	53,512	Idem del Molino de Vadillo, sobre el arroyo de Gemiñuel, en el kilómetro 9.
Alba de Tormes a Piedrahita. ....	3.º	19,062	Idem sobre la garganta del Rollar, en el kilómetro 36. Idem sobre el río Alberche, en el kilómetro 39.
Avila a Casavieja. ....	3.º	53,225	Idem sobre el río Alberche, de tres arcos, en el kilómetro 1.
Escalona a Sotillo. ....	3.º	3,528	Idem sobre la garganta de Navaquesera, en el kilómetro 18. Idem sobre la garganta de Navalacruz, en el kilómetro 28.
Venta del Obispo a Cebreros. ....	3.º	72,354	Idem sobre el arroyo de la Gaznata, en el kilómetro 61. Idem sobre el río Becedas, en el kilómetro 6.
Cebreros a Villacastín. ....	3.º	21,410	Idem de hormigón armado sobre el arroyo de los Diegos, en su kilómetro 15.
Avila a la de Cañal a Piedrahita. ....	3.º	30,000	Idem sobre el arroyo Patagalana, en el kilómetro 3.
Avila a Sotillo. ....	3.º	25,100	Idem de Burguillo sobre el río Alberche.
De la de Villacastín a Vigo a Arévalo. ....	3.º	18,500	Idem sobre el río Arenas en el kilómetro 1.
Avila a Arévalo. ....	3.º	22,000	Idem sobre el río Albillas en el kilómetro 11.
Burgohondo a Venta Tablada. ....	3.º	29,670	
Arenas de San Pedro a Candeleda. ....	3.º	20,360	
Ramal de Cerro-Guisandó. ....	3.º	3,000	



## CARRETERAS EN CONSTRUCCION

Trozo 1.º de la carretera de Avila a Arévalo.

Idem 3.º de la carretera de la de Villacastín a Vigo a Arévalo.

Idem 4.º de la carretera de la de ídem a ídem a ídem.

Idem único de la carretera de Cebreros a El Tiemblo.

Idem 2.º de la 2.ª sección de la carretera de Avila a Casavieja.

Idem 1.º de la 2.ª sección de la carretera de Cebreros a Villacastín.

Idem 2.º de la 2.ª ídem íd. íd.

Idem 3.º de la 2.ª ídem íd. íd.

Idem 3.º de la 1.ª sección de la carretera de Burgohondo a Venta Tablada.

Idem 1.º de la carretera de Piedrahita a la del Barco al Puerto del Pico.

Idem 2.º ídem íd. íd. íd.

Idem 3.º ídem íd. íd. íd.

Idem 4.º ídem íd. íd. íd.

Idem 2.º de la carretera de Salvadíos a Aldeaseca.

Idem 3.º de la ídem íd. íd. íd.

Idem 5.º de la carretera de Avila a la de Cañizal a Piedrahita.

## CARRETERAS EN PROYECTO

Segunda sección de la carretera de Avila a Sotillo.

Carretera de Talavera de la Reina a San Martín de Valdeiglesias (parte comprendida en la provincia).

Carretera de Mengamuñoz a Peñaranda de Bracamonte.

*Relación de los caminos provinciales y vecinales en explotación,  
construcción y estudio.*

CARRETERAS PROVINCIALES

Avila al Espinar.

Estación de Sanchidrián a Sanchidrián.

Chaherrero a Madrigal de las Altas Torres.

Ramacastañas a Mombeltrán.

Garganta del Villar a la carretera de Sorihuela a Avila.

Velayos a Sanchidrián.

Estación de Velayos a Vega de Santa María.

Arévalo a Noharre.

Arévalo a Madrigal de las Altas Torres.

Sotillo de la Adrada a Higuera de las Dueñas.

Santa María del Berrocal a El Mirón.

Santa Cruz del Valle a la carretera de Avila a Talavera.

Estación de Mingorria a Zorita.

Navas del Marqués a la estación del ferrocarril.

Puente del Burguillo a Sotillo de la Adrada.

Casillas a la carretera de San Martín de Valdeiglesias a Ramacastañas.

San Juan de la Nava a la carretera de Avila a Sotillo de la Adrada.

Barco de Avila al Puente de Villar de Corneja por la Horcajada.

San Martín de la Vega a Garganta del Villar a la carretera de Sorihuela.

Escarabajosa a Casillas a la carretera de San Martín de Valdeiglesias.

Poyales del Hoyo a Navalcén.

Candeleda al Santuario de Nuestra Señora de Chilla.

San Esteban del Valle a la carretera de Avila a Talavera.

San Bartolomé de Pinares a la carretera de Cebreros a la Cañada.

Arenas de San Pedro a Navalcán.

Arenas de San Pedro a Los Llanos.

El Tiemblo al Puente del Valsordo.

Villafranca de la Sierra a la carretera de Sorihuela a Avila.

Cepeda de la Mora a la carretera de Avila a Talavera.

Cepeda de la Mora en dirección a Garganta del Villar.

Guisando a Arenas de San Pedro.

Pedro Bernardo a la de San Martín de Valdeiglesias a Ramacastañas.

Villanueva del Campillo al Puerto de Villatoro.

Cordel del Puerto del Pico.

Piedrahita al Carpio.

Santa María de los Caballeros a Aldeanueva de Santa Cruz.

Blascosancho a la estación de Sanchidrián.

Maello a la carretera de Madrid a La Coruña.

#### *En construcción.*

Estación de Aveinte a la carretera de Villacastín a Vigo.

#### CAMINOS VECINALES

Peguerinos a la estación de Santa María de la Alameda.

Bohoyo a la carretera del Barco al Puerto del Pico.

Arenas al Arenal (Empalme).

Navalacruz a la Venta de Marchamala.

La Horcajada a la Aldehuela.

Solana de Béjar a la carretera de Plasencia al Barco.

Blascoeles a la carretera de Villacastín a Vigo.

Hornillo a Arenas de San Pedro (Empalme).

Adanero a la carretera de Madrid a La Coruña.

Bercial de Zapardiel a Barromán.

Madrigal de las Altas Torres a Cantalapedra.

San Esteban del Valle a la carretera de Avila a Talavera.

Barco de Avila a Navalonguilla.

Gilbuena a la carretera de Béjar al Barco.

Gilbuena a la carretera de Sorihuela a Avila.

Villarejo del Valle a la carretera de Avila a Talavera.  
Nava del Barco a la del Barco a Navalanguilla.  
Zapardiel de la Ribera a la carretera del Barco al Puerto del Pico.  
Aldeanueva de Santa Cruz a la Lastra del Cano.  
Guisando a la carretera de Arenas a Candeleda.  
La Zarza al de Solana de Béjar a la carretera de Plasencia al Barco.  
Puente sobre el río Becedillas, a la carretera de Béjar al Barco.  
Tremedal a Becedas.  
El Fresno al Puente del Lomo.  
Puente sobre el Adaja en Zorita.  
Navaluenga a San Juan de la Nava.  
Solana de Béjar a la carretera de Plasencia al Barco.  
Navas del Marqués al de Peguerinos a la estación de Santa María de la Alameda.

*En construcción.*

Barco de Avila a Los Llanos.  
Arenas de San Pedro al empalme de los del Hornillo y Arenal.  
Estación de Velayos a Maeilo.  
Bonilla de la Sierra a la carretera de Sorihuela a Avila.

*Con proyectos aprobados y replanteados.*

Gavilanes a la carretera de San Martín de Valdeiglesias a Ramacastañas.  
Carretera de Avila a la de Cañizal a Piedrahita a Mancera de Arriba por San García de Ingelmos (primer trozo).

*Con proyecto aprobado.*

Santiago del Collado a la Lastra.  
Santiago del Collado a Navalmahillo.

Estación de Adanero al término de Martimuñoz de las Posadas.

*Con proyecto redactado y pendiente de aprobación.*

Navalperal de Pinares a las Navas del Marqués.

*En estudio.*

Santa Cruz del Valle a San Esteban del Valle.

**FERROCARRILES.**—Cuenta la provincia con dos: el del Norte, que pasa por Peguerinos, Navas del Marqués, Navalperal de Pinares, El Herradón-La Cañada, Navalgrande, Guimorcondo, Avila, Mingorría, Velayos, Sanchidrián, Adanero, Arévalo y Palacios de Goda, y el de Avila a Salamanca, por Cardeñosa, Monsalupe, Aveinte, San Pedro del Arroyo, Muñogrande, Crespos, Narros del Castillo y Gimialcón. Tiene éste, dentro de la provincia, un recorrido de 65 kilómetros, y el del Norte, 108 kilómetros.

En construcción está el ferrocarril del valle del Tiétar, aspiración lograda recientemente, después de un sinnúmero de años de trabajos estériles. Dicho ferrocarril unirá San Martín de Valdeiglesias con Arenas de San Pedro, prolongándose en su día, por Poyales del Hoyo y Candeleda, hasta enlazar con el del W. de España.

(Por haber contribuido el autor de este libro con su esfuerzo y su voluntad a que este ferrocarril sea una realidad, renuncia a hacer consideraciones de toda índole.)

Existe también el proyecto de construcción de otro ferrocarril desde Avila a Piedrahita y Barco, por el puerto de Villatoro.

## 9.—DIVISION ADMINISTRATIVA

La provincia de Avila se halla dividida en seis partidos judiciales: el de la capital, el de Arenas de San Pedro, el de Arévalo, el de Barco, el de Cebreros y el de Piedrahita. El primero

se compone de 76 pueblos, más la cabeza, que es Avila; el segundo, de 19 pueblos; el tercero, de 59 pueblos; el cuarto, de 30; el quinto, de 20, y el sexto, de 65. En total, 270 municipios.

La provincia tiene dos ciudades, Avila y Arévalo; 69 villas, 332 lugares, 58 caseríos y 6.847 edificios, diseminados por el territorio.

A continuación publicamos un cuadro con el nombre de todos los municipios que componen la provincia y el partido judicial a que pertenece cada uno. Para su más fácil consulta los consignamos por orden alfabético.

## B.—DIVISION ADMINISTRATIVA

La provincia de Avila se halla dividida en seis partidos judiciales: el de la capital, el de Arenas de San Pedro, el de Arévalo, el de Barco, el de Cebreros y el de Piedrahíta. El primero

Núm.	NOMBRE	Partido a que pertenece
1	Adanero...	Arévalo.
2	Adrada (La)...	Cebreros.
3	Ajo (El)...	Arévalo.
4	Alamedilla...	Avila.
5	Albornos...	Arévalo.
6	Aldea del Rey...	Avila.
7	Aldeanueva de Santa Cruz...	Barco.
8	Aldeaseca...	Arévalo.
9	Aldeavieja...	Avila.
10	Aldehuela...	Barco.
11	Aliseda...	Idem.
12	Amavida...	Piedrahita.
13	Arenal...	Arenas.
14	Arenas de San Pedro...	Idem.
15	Arevalillo...	Piedrahita.
16	Arévalo...	Arévalo.
17	Aveinte...	Avila.
18	Avellaneda...	Barco.
19	Avila...	Avila.
20	Balbarda...	Idem.
21	Barco...	Barco.
22	Barraco (El)...	Cebreros.
23	Barromán...	Arévalo.
24	Becedas...	Barco.
25	Becedillas...	Piedrahita.
26	Bercial...	Arévalo.
27	Berlanas...	Avila.
28	Bernuy Salinero...	Idem.
29	Bernuy Zapardiel...	Arévalo.
30	Berrocalejo de Aragona...	Avila.
31	Blacha...	Idem.
32	Blascoeles...	Idem.
33	Blascomillán...	Piedrahita.
34	Blasconuño de Matacabras...	Arévalo.
35	Blasosancho...	Idem.
36	Bahodón (El)...	Idem.
37	Bohoyo...	Barco.
38	Bonilla de la Sierra...	Piedrahita.
39	Brabos...	Avila.
40	Bularros...	Idem.
41	Burgohondo...	Idem.
42	Cabezas de Alambre...	Arévalo.
43	Cabezas del Pozo...	Idem.
44	Cabezas del Viller...	Piedrahita.
45	Cabizuela...	Arévalo.
46	Canales...	Idem.
47	Candeleda...	Arenas.

Núm.	NOMBRE	Partido a que pertenece
48	Cantiveros	Arévalo.
49	Cardeñosa...	Avila.
50	Carpio Medianero...	Piedrahita.
51	Carrera (La)...	Barco.
52	Casas del Puerto de Tornavacas...	Idem.
53	Casas del Puerto de Villatoro...	Piedrahita.
54	Casasola...	Avila.
55	Casavieja...	Arenas.
56	Casillas...	Cebreros.
57	Castellanos de Zapardiel...	Arévalo.
58	Cebolla...	Idem.
59	Cebreros...	Cebreros.
60	Cepeda de la Mora...	Piedrahita.
61	Cillán...	Avila.
62	Cisla...	Arévalo.
63	Colilla (La)...	Avila.
64	Collado de Contreras...	Arévalo.
65	Collado del Mirón...	Piedrahita.
66	Constanzana...	Arévalo.
67	Crespos...	Idem.
68	Cuevas del Valle...	Arenas.
69	Chamartín...	Avila.
70	Diego Alvaro...	Piedrahita.
71	Donjimeno...	Arévalo.
72	Donvidas...	Idem.
73	Encinares...	Barco.
74	Escarabajosa...	Cebreros.
75	Espinosa...	Arévalo.
76	Flores de Avila...	Idem.
77	Fontiveros...	Idem.
78	Fresnedilla...	Cebreros.
79	Fresno...	Avila.
80	Fuente el Sauz...	Arévalo.
81	Fuentes de Año...	Idem.
82	Gallegos de Altamiro...	Avila.
83	Gallegos de Sobrinos...	Piedrahita.
84	Garganta del Villar...	Idem.
85	Gavilanes...	Arenas.
86	Gemuño...	Avila.
87	Gilbuena...	Barco.
88	Gil García...	Idem.
89	Gimialcón...	Arévalo.
90	Gotarrendura...	Avila.
91	Grajos...	Idem.
92	Grandes...	Piedrahita.

Núm.	NOMBRE	Partido a que pertenece
93	Guisando...	Arenas.
94	Gutierrez-Muñoz...	Arévalo.
95	Herguijuela...	Piedrahita.
96	Hernansancho...	Arévalo.
97	Herradón (El)...	Cebreros.
98	Herreros de Suso...	Piedrahita.
99	Higuera de las Dueñas...	Cebreros.
100	Hija (La)...	Avila.
101	Horcajada (La)...	Barco.
102	Horcajo de la Ribera...	Piedrahita.
103	Horcajo de las Torres...	Arévalo.
104	Hornillo...	Arenas.
105	Hoyocasero...	Avila.
106	Hoyo de Pinares...	Cebreros.
107	Hoyorredondo...	Piedrahita.
108	Hovos del Collado...	Idem.
109	Hovos del Espino...	Idem.
110	Hovos de Miguel Muñoz...	Idem.
111	Hurtumpascual...	Idem.
112	Junciana...	Barco.
113	Langa...	Arévalo.
114	Lanzahita...	Arenas.
115	Lastra del Cano...	Barco.
116	Losar (El)...	Idem.
117	Llanos (Los)...	Idem.
118	Madrigal...	Arévalo.
119	Maello...	Avila.
120	Malnartida de Corneja...	Piedrahita.
121	Mamblas...	Arévalo.
122	Mancera de Arriba...	Piedrahita.
123	Maniabalago...	Idem.
124	Marlín...	Avila.
125	Martiherrero...	Idem.
126	Martínez...	Piedrahita.
127	Mediana...	Avila.
128	Medinilla...	Barco.
129	Menecamunoz...	Piedrahita.
130	Mesegar de Corneja...	Idem.
131	Miñares...	Arenas.
132	Mingorría...	Avila.
133	Mirón (El)...	Piedrahita.
134	Mironcillo...	Avila.
135	Mirueña...	Piedrahita.
136	Mombeltrán...	Arenas.
137	Monsalupé...	Avila.
138	Moraleja de Matacabras...	Arévalo.
139	Muñana...	Avila.

Núm.	NOMBRE	Partido a que pertenece
140	Muñico...	Piedrahita.
141	Muñochas...	Avila.
142	Muñogalindo...	Idem.
143	Muñogrande...	Idem.
144	Muñomer del Peco...	Arévalo.
145	Muñopepe...	Avila.
146	Muñosancho...	Arévalo.
147	Muñotello...	Piedrahita.
148	Narrillos del Alamo...	Idem.
149	Narrillos del Rebollar...	Avila.
150	Narrillos de San Leonardo...	Idem.
151	Narros del Castillo...	Arévalo.
152	Narros del Puerto...	Avila.
153	Narros de Saldueña...	Arévalo.
154	Navacepeda de Tormes...	Piedrahita.
155	Navacedilla...	Idem.
156	Nava de Arévalo...	Arévalo.
157	Nava del Barco...	Barco.
158	Navadijos...	Piedrahita.
159	Navaescorial...	Idem.
160	Navahondilla...	Cebreros.
161	Navalacruz...	Avila.
162	Navalmoral...	Idem.
163	Navalonguilla...	Barco.
164	Navalosa...	Avila.
165	Navalperal de Pinares...	Cebreros.
166	Navalperal de la Ribera...	Piedrahita.
167	Navaluenga...	Avila.
168	Navaquesera...	Idem.
169	Navarredonda...	Piedrahita.
170	Navarredondilla...	Avila.
171	Navarrevisca...	Idem.
172	Navas del Marqués...	Cebreros.
173	Navatalgordo...	Avila.
174	Navatejares...	Barco.
175	Neila...	Idem.
176	Niharra...	Avila.
177	Oiosalbos...	Idem.
178	Orbita...	Arévalo.
179	Oso (El)...	Avila.
180	Padiernos...	Idem.
181	Pañares...	Arévalo.
182	Palacios de Goda...	Idem.
183	Panatrio...	Idem.
184	Parra (La)...	Arenas.
185	Parral...	Piedrahita.
186	Pascualcobo...	Idem.

Núm.	NOMBRE	Partido a que pertenece
187	Pedro Bernardo...	Arenas.
188	Pedro Rodríguez...	Arévalo.
189	Peguerinos...	Cebreros.
190	Peñalba...	Avila.
191	Piedrahita...	Piedrahita.
192	Piedralaves...	Arenas.
193	Poveda...	Piedrahita.
194	Poyales del Hoyo...	Arenas.
195	Pozanco...	Avila.
196	Pradosegar...	Piedrahita.
197	Rasueros...	Arévalo.
198	Riocabado...	Avila.
199	Riofrío...	Idem.
200	Rivilla de Barajas...	Arévalo.
201	Salobral...	Avila.
202	Salvadios...	Arévalo.
203	San Bartolomé de Béjar...	Barco.
204	San Bartolomé de Corneja...	Piedrahita.
205	San Bartolomé de Pinares...	Cebreros.
206	San Bartolomé de Tormes...	Piedrahita.
207	Sanchidrián...	Arévalo.
208	Sanchorreja...	Avila.
209	San Esteban de los Patos...	Idem.
210	San Esteban del Valle...	Arenas.
211	San Esteban de Zapardiel...	Arévalo.
212	San García de Ingelmos...	Piedrahita.
213	San Juan de la Encinilla...	Avila.
214	San Juan de la Nava...	Cebreros.
215	San Juan del Molinillo...	Idem.
216	San Lorenzo...	Barco.
217	San Martín de la Vega...	Piedrahita.
218	San Martín del Pimpollar...	Idem.
219	San Miguel de Corneja...	Idem.
220	San Miguel de Serrezuela...	Idem.
221	San Pascual...	Arévalo.
222	San Pedro del Arroyo...	Avila.
223	Santiago del Collado...	Piedrahita.
224	San Vicente de Arévalo...	Arévalo.
225	Santa Cruz del Valle...	Arenas.
226	Santa Cruz de Pinares...	Cebreros.
227	Santa Lucía...	Barco.
228	Santa María del Arroyo...	Avila.
229	Santa María del Berrocal...	Piedrahita.
230	Santa María de los Cabal- ros...	Barco.
231	Santo Domingo de las Posa- das...	Avila.

Núm.	NOMBRE	Partido a que pertenece
232	Santo Tomé de Zabarcos. ...	Idem.
233	Serrada (La) ... ..	Idem.
234	Serranillos... ..	Arenas.
235	Sigeres... ..	Avila.
236	Sinlabajos... ..	Arévalo.
237	Solana de Béjar... ..	Barco.
238	Solana de Rioalmar... ..	Piedrahita.
239	Solosancho... ..	Avila.
240	Sotalbo... ..	Idem.
241	Sotillo de la Adrada... ..	Ceberos.
242	Tiemblo (El) ... ..	Idem.
243	Tiñosillos... ..	Arévalo.
244	Tolbaños... ..	Avila.
245	Tormellas... ..	Barco.
246	Tornadizos de Avila... ..	Avila.
247	Torre (La) ... ..	Idem.
248	Tórtoles... ..	Piedrahita.
249	Tremedal... ..	Barco.
250	Umbrias... ..	Idem.
251	Urraca Miguel... ..	Avila.
252	Vadillo de la Sierra... ..	Piedrahita.
253	Valdecasa... ..	Avila.
254	Valdemolinos... ..	Piedrahita.
255	Vega de Santa María. ... ..	Avila.
256	Velavos... ..	Idem.
257	Viccolozano... ..	Idem.
258	Villafior... ..	Idem.
259	Villafranca... ..	Piedrahita.
260	Villanueva de Gómez... ..	Arévalo.
261	Villanueva del Arenal... ..	Idem.
262	Villanueva del Campillo... ..	Piedrahita.
263	Villar de Corneja... ..	Idem.
264	Villarejo del Valle... ..	Arenas.
265	Villatoro... ..	Piedrahita.
266	Viñegra de Moraña... ..	Arévalo.
267	Vita... ..	Piedrahita.
268	Zanardi de la Cañada... ..	Idem.
269	Zanardi de la Ribera... ..	Idem.
270	Zarza... ..	Barco.

## 10.—TURISMO Y ALPINISMO

La provincia de Avila ofrece a los ojos la maravilla de paisajes con una variedad infinita de aspectos y matices. Posee esta provincia una enorme riqueza aprovechable, y hasta hoy desaprovechada, en la hermosura de su abrupta Sierra de Gredos, en la dulzura de sus deliciosos valles, en la serena majestad de sus montañas altivas. Triunfa el paisaje y se exhibe con soberana opulencia, a pesar de los escasos afanes que los abulenses ponen en la atracción de viajeros.

Hay para el turista un centro maravilloso, la ciudad de Avila, que debiera ser la Meca de España. Para los alpinistas, nada de mayores bellezas y hondas emociones que las comarcas del Barco y Arenas de San Pedro.

Avila, según Cejador, es para los españoles lo que para los mahometanos es la Meca. Los trenes debieran ir continuamente cargados de españoles. No es nada placentero lo que en Avila se siente. La piedra berroqueña o granito gris del caserío y de las murallas, que parecen apretujarlo; lo frío y áspero del clima, lo descarnado y seco de sus alrededores, los montes que el horizonte cierran, todo da una impresión de dureza, de frialdad, de algo ceñudo y triste, de rudo y encapotado, que aleja los sentimientos plácidos y agradables de la mente y parece que aprieta y oprime el pecho. Pero en estos tiempos de molicie refinada, de olvido de todo lo serio y grave, viene muy a cuento un baño de seriedad y gravedad que robustezca y dé fuerte temple al alma.

Todo español debiera venir a esta ciudad a templar su espíritu, como se temple el acero sumergiéndolo en el agua fría.

Avila ha sido tachada de indolente, de *fría*, como su clima. Un tanto gratuita es tal afirmación, hecha por quien sólo por haber pasado unas horas bajo su impecable cielo azul ya adquirió la presunción de conocerla. No hubiera desentonado tanto si dijera de Avila que es resignada, que fué deslizándose su vida en el desamparo de todos los olvidos oficiales, más frío que el clima de la ciudad, corazón de Castilla. Y así no pudo

desposeerse de su "cerco" de ciudad muerta, que la oprimía, sin tolerar alientos de resurgimiento.

Para el viajero, Avila guarda un venero inagotable de tesoros en sus severos templos románicos, en sus palacios señoriales de oscuras piedras berroqueñas, en su cintura de murallas zanjadas en la roca viva, en el recuerdo de sus grandes nombres y de sus empresas de gloria, en su cielo siempre azul y en su aire purísimo.

Y la parte meridional de la provincia, la zona montañosa, ofrenda al alpinista excursiones magníficas a su incomparable sierra de Gredos, en la que la Naturaleza acumuló sus mayores encantos. Acaso no esté lejano el día en que Arenas de San Pedro, la bella, orgullosa con la privilegiada situación en que la colocaron, despierte de su letargo y trabaje sin descanso por la conquista del turismo, que ha de ser, quizá, su principal fuente de riqueza, pues hoy contempla dolorosamente la agonía de sus inmensos pinares de antaño, concebidos como inagotables tesoros por la egoísta imprevisión de los hombres.

Hace muy pocos años la sierra de Gredos era un misterio para la mayoría de los españoles. Hoy, después de incansables propagandas hechas por beneméritos españoles, "forasteros" todos, la serranía bellísima va siendo conocida de buen número de turistas que se convierten en fervorosos propagadores de ella, de la maravilla de sus riscos imponentes, de los panoramas majestuosos que se dominan, de las emociones hondas que se reciben. Pero, no obstante, Gredos no se conoce todavía. Es preciso movilizar voluntades y propagandas sin descanso; hacer asequibles las excursiones para todas las clases de fortunas; dar facilidades a los viajeros; destruir lo penoso de las ascensiones, sin restar belleza ni emoción. En una palabra, democratizarlas hasta el punto de que todos, "todos" los españoles sean que en España tienen lo que hasta ahora buscaban en Suiza y en Baviera, y que en la provincia de Avila hallarán salud para su cuerpo, recreo para sus ojos y bienestar para su espíritu.

Toda clase de turismos tienen aquí su campo de acción bien definido: el turismo recreativo, el turismo terapéutico, el turis-

mo "sport" y el turismo científico. El primero, para la admiración; el segundo, para la curación; el tercero, para el alpinismo; el cuarto, para el estudio.

Las excursiones a Gredos pueden hacerse con relativa facilidad por uno de los sitios que hemos señalado: por El Barco o por Arenas de San Pedro.

Por El Barco el viaje se efectúa en tren desde Madrid a Avila, y por el puerto de Villatoro, en automóvil, a Piedrahita y El Barco. Desde Béjar el viaje en automóvil es precioso, con soberbios panoramas, pasando por la frondosa Becedas. Desde Plasencia, por el valle del Jerte y puerto de Tornavacas, el viajero domina los pintorescos pueblecitos del gran Aravalle. Desde El Barco las excursiones pueden efectuarse a la sierra de Béjar o Solana, a la sierra y laguna del Barco, a la sierra de la Nava, pueblo de Navalanguilla y su anejo, Navalguijo, de tan sorprendente panorama que, cuando Felipe II buscaba sitio para edificar El Escorial, la mayoría de sus técnicos votó por que se hiciese en el valle de Navalanguilla.

A Gredos puede hacerse la expedición por Hovos del Espino, pero carece de emociones y es poco artística. No obstante, hay en las cercanías de Hoyos sitios de gran belleza; los pinares del puente del Duque, sobre el Tormes; las Chorreras y los canchales de La Campana, El Balcón y La Gruta. Desde Hoyos no se domina el circo de Gredos ni su laguna, pues a ello se oponen algunas prominencias, que dejan sólo visibles los riscos más altos. En Hoyos del Espino existe la Sociedad Gredos-Tormes, fundada en 1911, bajo la presidencia honoraria de S. M. el Rey.

Desde Bohoyo arranca el camino que reúne mejores condiciones para subir al Almanzor y a las Cinco Lagunas, sobre todo para los que gustan de hacer lo mismo que los demás, pero con calma y reposo, sin distraer energías ni esfuerzos que a nada conducen. También en Bohoyo, desde 1918, existe la Sociedad "El excursionista de Gredos". D. Antonio Prast, infatigable propagandista de esta sierra, describe la excursión a Gredos por este sitio en la forma siguiente:

Madrid, por San Martín de Valdeiglesias y valle del Tietar, por

“Bordeando el río Tormes desde Bohoyo, y a su derecha, en contra de su corriente, va el camino hacia la sierra, y, después de atravesarlo en las cercanías del pueblo, se empieza a remontar por la garganta de Bohoyo, paralelamente a Sierra Llana, hasta que, rodeando la llamada Cuerda de Risco Redondo, sube en línea perpendicular a la sierra hasta la fuente de los Serranillos, emplazamiento del refugio de la Sociedad mencionada.

El refugio está a 2.300 metros, y hasta él, por buen camino, se llega en tres horas y media o cuatro.

Desde el refugio, como punto de partida hacia el Sudeste, podemos ir hacia la Portilla de las Cinco Lagunas.

Para la subida al Almanzor desde el refugio, bordeando la vertiente Sur, por encima del Asperón y canales oscuros, se llega a su cima, que si bien en su primera mitad es cómoda y fácil, se hace difícil y peligrosa en su final.

Otra excursión puede hacerse a Gredos desde Navalperal, por la cuenca del Gargantón, hasta la Laguna Grande.

Otra, por La Aliseda, ascensión más llana que la anterior y más a propósito para gente poco acostumbrada a las fatigas.

Desde Arenas de San Pedro pueden efectuarse varias excursiones incomparables. Esta villa posee incalculables riquezas ignoradas en esa sierra que la circunda. Los Galayos, ese nervio rocoso que arranca del Amealito, debe ser para los arenenses una mina inagotable, explotada con entusiasmo. La Sociedad Arenas-Gredos no ha demostrado, hasta aquí, sino una admiración platónica y una pasividad suicida. De desear es que, convencidos de su error, sus asociados trabajen con fe y con interés por el desarrollo del turismo, divulgando las maravillas de Los Galayos, cuyos beneficios ellos serían los primeros en recibir inmediatamente. Con la construcción del ferrocarril del Tiétar se ha dado un paso gigantesco, haciéndose por el turismo en esta privilegiada comarca algo realmente insospechado de puro fantástico.

El Sr. Prast, ya citado, cree que es un error de la Sociedad Arenas-Gredos el llevar a los alpinistas por la Apertura,

a no ser que lleven la idea de pernoctar en la Mira y hacer por aquellos contornos las excursiones que pueden hacerse; pero para los que van por poco tiempo, debían tener un refugio por El Espaldar, desde donde pudieran hacerse varios itinerarios de un día, sirviendo el refugio de punto de descanso y albergue en caso de mal tiempo.

A Gredos puede irse, en esta región, por Candeleda, por Guisando y por El Hornillo. A los Galayos, la ascensión ideal es por Guisando, traspuesto el cual y sus pinares se entra en el barranco formado por el contrafuerte de Los Galayos, al pie del que se encuentra el famoso nogal, ejemplar extraordinario por sus dimensiones, pues pasa de los 30 metros. Desde él ya se advierte la magnificencia del contrafuerte, compuesto por agujas elevadísimas, unidas por su base, de formas y dimensiones caprichosas. Merece ser visitado una y cien veces para extraerle toda la profunda emoción que en sus quebraduras guarda.

Son, pues, tres las Sociedades que en esta provincia se distribuyen la sierra, sirviendo de centros alpinistas, a saber: la de Arenas, para Los Galayos; la de Hoyos del Espino, para la Laguna y Circo, y la del Barco, para las Cinco Lagunas.

A continuación transcribimos los itinerarios convenientes para la realización de las diversas excursiones ya enumeradas y otras muchas que pueden hacerse.

- 1.º Desde Avila al Barco y Bohoyo; unos 80 kilómetros.
- 2.º Avila, fonda del Obispo (carretera de Arenas), y Hoyos del Espino (carretera del Barco); 70 kilómetros.
- 3.º Avila, Arenas de San Pedro, Los Galayos (Guisando).
- 4.º Madrid, Talavera, Arenas de San Pedro.
- 5.º Madrid, Almorox (tren), Arenas de San Pedro.
- 6.º Auto directo de Madrid a Arenas, por San Martín de Valdeiglesias.
- 7.º Madrid, Oropesa (tren), Candeleda.

El trayecto mayor, en automóvil, es de 140 kilómetros desde Madrid, por San Martín de Valdeiglesias y valle del Tiétar, por

Escarabajosa, Sotillo, La Adrada, Piedralaves, Casavieja, Lanzahita, Ramacastañas, a Arenas de San Pedro.

El de Avila a Arenas es de 79 kilómetros por el puerto del Pico (1).

(1) Véase el libro del mismo autor "La Andalucía de Avila".

1. Desde Avila al Barco y Bohoyo; unos 80 kilómetros.
  2. Avila, fondo del Oropesa (carretera de Arenas), y Hoyos del Espino (carretera del Barco); 70 kilómetros.
  3. Avila, Arenas de San Pedro, Los Galayos (Quisando).
  4. Madrid, Taisveva, Arenas de San Pedro.
  5. Madrid, Almorox (tren), Arenas de San Pedro.
  6. Auto directo de Madrid a Arenas, por San Martín de Valdeiglesias.
  7. Madrid, Oropesa (tren), Candabeda.
- El trayecto mayor, en automóvil, es de 140 kilómetros desde Madrid por San Martín de Valdeiglesias y valle del Tietar, por

## PARTIDOS JUDICIALES

1. Arzobispado de San Pedro.—2. Arzobispado.—3. Arzobispado.—4. Barco de Arzobispado.—5. Cabreros.—6. Piedrahíta.

### 1. Arzobispado de San Pedro. SEGUNDA PARTE

En el término municipal de la Sierra de Uceda se halla situado el partido de este nombre, entre los 40° 6' y 40° 22' de latitud Norte, y 2° 35' y 1° 40' de longitud W. del meridiano de Madrid. Su longitud, de E. a W. es, aproximadamente, de 26 kilómetros, y su anchura, de 26 kilómetros en su parte central.

Confina por el N. y N. W. con los partidos de Piedrahíta y Arzobispado, por el S. con el de Cabreros; por el E. con los de Tordesillas de la Sierra y Puente del Arzobispo, de la provincia de Toledo, y por el O. con el de Jurandino, de la de Cáceres.

La línea de sus límites comienza por el punto septentrional, en la Laguna de Uceda, en Uceda, y continúa por el límite jurisdiccional de Uceda (Uceda), Navalperal de Tormes y Navacerrada (Piedrahíta), por los de Cabieda y Quenda, Hornos del Cabaño, Hoya del Incense (Piedrahíta), Barajas y Navacerrada, San Martín del Trampuz, Hoyoseros, Navasosa, Navacerrada, Navacerrada, Navacerrada y Navalperal.

El límite actual cruza entre el término de La Adrada y Piedrahíta.

El municipal, que en su principio tiene la orientación S. E., en donde el límite jurisdiccional de La Adrada, sigue por los de

SEGUNDA PARTE

## PARTIDOS JUDICIALES

1. Arenas de San Pedro.—2. Arévalo.—3. Avila.—4. Barco de Avila.—5. Cebreros.—6. Piedrahita.

### 1.—Arenas de San Pedro.

En la vertiente meridional de la sierra de Gredos se halla situado el partido de este nombre, entre los 40° 6' y 40° 22' de latitud Norte, y 0° 58' y 1° 40' de longitud W. del meridiano de Madrid. Su longitud, de E. a W. es, aproximadamente, de 65 kilómetros, y su anchura, de 26 kilómetros en su parte central.

Confina por N. y N. W. con los partidos de Piedrahita y Avila; por el E., con el de Cebreros; por el S., con los de Talavera de la Reina y Puente del Arzobispo, de la provincia de Toledo, y por el W., con el de Jarandilla, de la de Cáceres.

La línea de sus lindes comienza, por su parte septentrional, en la Lagunilla del Corral, en Gredos, y continúa por el límite jurisdiccional de Bohoyo (Barco), Navalperal de Tormes y Navacepeda (Piedrahita), por los de Candeleda y Guisando, Hoyos del Collado, Hoyos del Espino (Piedrahita), Barajas y Navarredonda, San Martín del Pimpollar, Hoyocasero, Navalosa, Navarrevisca, Navatalgordo, Burgohondo y Navaluenga.

El linde oriental cruza entre el término de La Adrada y Piedrahita.

El meridional, que en su principio tiene la orientación S. E., va desde el confín jurisdiccional de La Adrada, sigue por los de

Iglesuela, Sartajada y Buenaventura, Almendral y Navamorcuende, del partido de Talavera; continúa la orilla del Tiétar, desde el Recorvo hasta la desembocadura del Robledoso (arroyo de Gavilanes), confinando con Buenaventura, Montesclaros, Velada, por los sitios de Valle Empedrado y cerca de Jubera, hasta llegar al alto de la cañada de Valdeladrones. Desde dicho alto, y confinando con la jurisdicción de Parrillas, baja la línea límite por el sitio del Boquerón, en la muralla que contiene la carretera, la cual cruza y la sigue después hasta el puente del Tiétar. Sigue por Navalcán hasta el lugar de afluencia del arroyo de la Romerosa, principio del Alcornocal; atraviesa el camino que hay desde este punto al Revuelo, sigue el coto de Casa Blanca, cruza el camino de Navalcán a Navaltoro, sigue por Oropesa y llega al límite de Candeleda en el Tiétar.

El linde occidental comienza en jurisdicción de Madrigal de la Vera, del partido de Jarandilla; sirve de límite el río Alardos, en término de Candeleda, hasta llegar a la cumbre de Gredos, en la Lagunilla del Corral, donde hemos comenzado los lindes.

Su extensión superficial alcanza la cifra de 2.178 kilómetros cuadrados.

Está constituido por 16 villas, tres aldeas y dos lugares, que hacen un total de 19 ayuntamientos, cuyos nombres, por orden alfabético, son:

Arenal, Arenas de San Pedro, Candeleda, Casavieja, Cuevas del Valle, Gavilanes, Guisando, El Hornillo, Lanzahra, Mijares, Mombeltrán, La Parra, Pedro Bernardo, Piedralaves, Poyales del Hoyo, Santa Cruz del Valle, San Esteban del Valle, Serranillos y Villarejo del Valle.

### ARENAS DE SAN PEDRO

A los pies de Gredos, rodeada de frondas y al abrigo de las cumbres, se alza la villa de este nombre.

No hay turista o simple viajero que no sienta una dulce emoción al contemplar este maravilloso rincón castellano, hundido en el fondo de un valle de ensueño, en la margen izquierda

del río de su nombre, confinando con las jurisdicciones de El Hornillo y El Arenal por el N.; Mombeltrán y La Parra, por el E.; Guisando y Poyales, por el W., y por el S., con las de Velada y Parrillas.

Con más detalle, y puesto que exactamente está descrito en la obra de D. José Serrano, al hablar de esta villa, no vacilamos en transcribir los límites de su término municipal. Dice así:

“Confinan los límites de la jurisdicción de la villa, por el N.: partiendo desde el Almealito, aguas vertientes a la cabeza del Cerbunal, cerca de Guayerbas, toda la cuerda abajo a la otra cuerda inferior de la Erita, Portezuelo de Marilucas, Arrontejo, cerro del Castillejo, puente de Martín Frías, Badera de la Mimbre, Vallejo de los Pollos, Guijos del cerro del Guijo, Carril de los Mazos, la Siruela, Charco Verde y Guayerbas, al Portozuelo de Guisando. Desde aquí al puente de la Legañosa, donde entra la jurisdicción del Hornillo, la parte alta de la Parrilla, la Lobera, castañar de Marrupe al molino de la Medialagua, Gallito, cerro de Cancha Marina, Cruz de la Tendra, la Concha, donde concluye la jurisdicción del Hornillo y entra en la del Arenal, continuando por la vereda de Chinas Blancas al sitio de las Canales, por el prado de los Perrones; buscando la heredad del Cojo de la Parra, la cuerda arriba hasta la fuente de las Majadas, donde termina la jurisdicción del Arenal y concurren la de esta villa y la de Mombeltrán.

Por el E., partiendo de las Majadas y desde el punto donde convergen las tres jurisdicciones de Mombeltrán, Arenas y Arenal, siguen la dirección de Fuente Blanca, cerro de las Morcillas, cerro de la cuesta del Frontón, Arroyo Higuera, cerros del Berrocal, Corteceros, presa Rojas, en el río de la Torre, dehesilla de Ramacastañas, al sitio de la Fresneda, cerro del Tocador, siguiendo los mojones hasta la esquina del Robledo, llamado de Mombeltrán, y río Tiétar. Cruzando éste, sube por su margen izquierda hasta llegar al sitio de los Chorlitos, donde limita con la dehesa de Casa Gata, en dirección al majadal del mismo nombre, y desde este punto a Cañada Honda hasta la dehesa de Montesclaros, en el sitio del Valle del Mazo. Por todos estos puntos confina con la jurisdicción de Mombeltrán.

Y desde el sitio de Valle del Mazo sigue lindando con la dehesa de Montesclaros, dirigiéndose a la cerca de Carboneros y Prado Redondo, punto en que termina la jurisdicción de Montesclaros y la demarcación de nuestro término por el Este.

Por el S., desde Prado Redondo, continuando, confina con la jurisdicción de Velada por los sitios de Valle Empedrado y cerca de Jubera hasta llegar al sitio de la cañada de Valdeldrones, hasta un hito que hay a unos cuarenta metros a la izquierda de la carretera que desde Arenas conduce a Talavera, donde termina el límite con la jurisdicción de Velada. Desde dicho hito, y confinando con la jurisdicción de Parrillas, baja por la muralla que contiene la carretera en el sitio del Boquerón, cruza la carretera por el sitio en que termina dicha muralla y sigue por la misma carretera, limitando con el cordel o cañada, cuyo terreno pertenece a Arenas y a Parrillas hasta llegar al Puente del Tiétar. Desde este punto sigue la corriente del río hasta el sitio en que se le une el arroyo llamado de la Romerosa, donde concluyen los límites de nuestra jurisdicción por la parte del Mediodía.

Por el Oeste, siguiendo el curso del arroyo de la Romerosa hasta Mojón Blanco, principio del Alcornocal, y atravesando el camino que hay desde este punto al Revuelo, sigue el coto de Casa Blanca, atraviesa el camino que desde Navalcán va a Navaltoro, hasta el arroyo del Carnero, que atraviesa en dirección al cerro de Navaltoro, desde donde se dirige a la Peña de la Lana y llega a la Lancha del río Albillas, en la que hay una cruz, donde se atraviesa dicho río en dirección a las islas del Pontón de Vélez, por donde entra en el río el arroyo Pascual, y siguiendo el arroyo arriba hasta el sitio del Guapero, cerro del Alcornoque, cerro de las Acederas, viñas inmediatas a Poyales, atravesando el camino de Candeleda al cerro de Morón y Matón de Núñez. Desde este sitio se dirige a los castaños de los Corralejos, rasera del Matón de Núñez hasta la cumbre de la Cabeza del Frenillo, cerca de la Serrana y camino al sitio del Venero del Orejudo, cercado de Cereceda hasta el mismo Venero, collado del Bollo Servellano, Majadas Llanas, Berrosillo, Teja Morena, las travesías de Lóbrega por la cumbre

hasta el pico del Almealito, donde principian los límites por la parte Norte.

Dentro de estos límites, y a la parte saliente, hay un pequeño coto, en cuyo centro está situado el pueblo de la Parra, cuya jurisdicción no son más que los límites de este coto.

**PRO-INDIVISO.**—Al Poniente de la jurisdicción de Arenas, y confinando con ella, se encuentra la dehesa o término pro-indiviso de Arenas y Candeleda, cuyos límites son, por E., toda la línea del Poniente del término particular de Arenas, que ya hemos definido, desde el arroyo de la Romerosa hasta el Almealito; al S., desde el punto de afluencia de dicho arroyo, toda la corriente del río Tiétar hasta Vado Concejo; por O., desde Vado Concejo a la Cabezuela, llano del Cerrilejo, cerrito de la Mesa hasta el camino de Navalcán, llano de la cabeza del Perro, labrado y era de Martín López, camino que va de Arenas a Candeleda (camino viejo), Cabeza Alta, labrado del Avión, peña del mismo, castañar de Alameda, arroyo del Rasillo, castañar de Pocapaja, cuerda de la Merina, por cima del collado del Autepié, arroyo de Migas Malas, puente del Puerto, sigue hacia arriba a la Garganta Blanca hasta lo alto de la cumbre y sitio de Navasomera, donde se unen los términos de Candeleda y Navacepeda de Tormes; por N., desde dicho punto de Navasomera, toda la cumbre de la sierra, aguas vertientes, hasta llegar al Almealito del Cervunal del Buitre.

Dentro de este término pro-indiviso hay un coto o pequeño término que circunda al pueblo de Poyales del Hoyo y constituye la jurisdicción del mismo.

Incluye el término de Arenas una extensión de 4.000 fanegas de tierra, de las que se cultivan 1.400 en olivos, viñas y huertos. La dehesa y montes del común que están al S. y N. respectivamente, se benefician y cultivan por los vecinos. A excepción de estos terrenos, todo lo demás está cubierto de pinos y matorrales al N. y encinas al S.; el piso es quebrado y montañoso, con muchas canteras de rocas calcáreas, cuarzosas y silíceas, que aprovechan muchos hornos de cal y yeso, dando abundante surtido de materiales para la construcción de edificios."

Tiene 524 metros de altura sobre el nivel del mar y 4.021 habitantes.

Está situado casi en el centro del partido, entre los 0° 15' y 0° 30' al W. del meridiano de Madrid, y su latitud, entre los 40° 5' y 40° 20' N.

Desde la villa, mirando hacia el puerto del Pico, se ven, de E. a W., los siguientes riscos y puertos:

A la derecha del Pico, los llamados Riscos de Villarejo.

A la izquierda, la Peña de Arenas, el Bujero, La Cabrilla, puerto de El Arenal, Risco Perico, Puerto del Peón, Las Talayuelas, Collado Pinarejo, Canal Seca, Los Galayos, y delante de ellos, El Espaldar, Risco del Fraile, La Mira, Peña del Chocarrón, Cuerda del Amealito, y delante, más baja, la Cabeza del Covacho, Mogota del Cervunal y Cerro de Arbillá.

El río Arenas le cruza.

La carretera de Avila a Talavera pasa por la inmediación del pueblo, y de éste parte una a Candeleda, otra a Guisando y a El Arenal y El Hornillo.

Entre los edificios notables que cuenta merece especial mención el castillo de D. Alvaro de Luna, cuyos cimientos están en la roca viva, y sus muros son de granito, con sus cortinas almenadas y cubos salientes, aspillerados para mejor vigilancia.

Al Norte de la población, en el mismo pueblo, existe el palacio del infante D. Luis Antonio de Borbón, hermano de Carlos III. El edificio, en pequeño, tiene análoga arquitectura y vista que el Palacio Real de Madrid, y fué construído a fines del siglo XVII.

En 1393, Enrique III, el Doliente, concedió a Arenas el título de Villazgo.

La historia arenense no es, por cierto, muy antigua. Cuando la nación española fué dividida en intendencias, provincias y partidos, en 1785, Arenas figuraba como corregimiento del señorío de la casa del Infantado, agregado al partido de Talavera de la Reina, quedando para la provincia de Avila el Estado de Mombeltrán, como alcaldía mayor del señorío de Navamorcuende. En 1833 quedó constituído el partido tal como hoy lo está.

Para la enseñanza primaria cuenta hoy la villa de Arenas con dos grupos escolares magníficos, únicos en la provincia, que constan de seis grados cada uno. Además existe un colegio de segunda enseñanza, de reputación muy justificada; una escuela patronato, aneja a la capilla de Lourdes, y otro colegio a cargo de religiosas Pastoras.

Tiene dos anejos: Ramacastañas, situado a cinco kilómetros, y Hontanares, a nueve.

Celebra mercados los días 10 y 25 de cada mes y una feria anual, que dura cuatro días, a partir del último domingo de agosto. La fiesta principal tiene lugar el 19 de octubre, consagrada a San Pedro Alcántara. Su excelsa Patrona es la Virgen del Pilar de Arenas.

Las producciones principales son: aceite, vino, castañas, frutas, legumbres y hortalizas; algún centeno y trigo en las dehesas del Rincón y Robledo. Se mantiene mucho ganado cabrío y de cerda. La principal riqueza es la forestal.

## EL ARENAL

Está situada esta villa en un llano que forma el río de su nombre, al pie de la sierra de Gredos. En el sitio *Peñitas de Arenas* nace el río Puerto, y en *La Cabrilla*, el río Tarnoso. Ambos se unen en la *Junta de los ríos*, y entre ellos queda asentada la villa de El Arenal, de 2.128 habitantes y una altura de 770 metros sobre el nivel del mar.

Su límite N. lo forma el término de Navarredonda y una pequeñísima parte del de San Martín del Pimpollar; el E, los de Cuevas del Valle y Mombeltrán; el S., el de Arenas de San Pedro, y el W., el de El Hornillo.

Dentro de la demarcación se hallan cuatro casas llamadas "Majadas".

Su extensión superficial es de 3.500 hectáreas, entre terrenos de sierra, cultivos y comunales.

Tiene dos montes, catalogados con los números 1 y 2. La dehesa de Carias está enclavada en el primero.

En 6 de agosto de 1732, en virtud de Real cédula dictada en Sevilla, le fué otorgado el título de Villa por Felipe V.

No cuenta más que con una carretera a Arenas de San Pedro y caminos deficientes a El Hornillo y Mombeltrán.

Ha construído su municipio recientemente dos hermosos grupos escolares, de tres grados cada uno.

Anualmente se celebra la fiesta en honor al Santísimo Cristo de la Expiración durante el segundo domingo de octubre.

### CANDELEDA

Es el que constituye el límite S. W. de la provincia, situado a 20 kilómetros de la cabeza de partido y a unos 108 de la capital.

Tiene por límite N. las jurisdicciones de Bohoyo (Barco) y Navalperal de Tormes (Piedrahita); por el E. confina con las de Arenas y Poyales del Hoyo; por el S., con la de Oropesa (Puente del Arzobispo), y por el W., con la de Madrigal de la Vera (Jarandilla). Dentro de este término está el lugar llamado El Raso.

Su población actual es de 4.627 habitantes. Su altura sobre el nivel del mar, de 438 metros. Su extensión superficial, de 17.160 hectáreas, de las que 4.000 son de riego.

Atraviesan su término municipal varias gargantas y arroyos que discurren por las montañas, en las que los robles, castaños y fresnos alternan con los nogales, pinos y multitud de variedades de arbustos, plantas medicinales y aromáticas, especialmente con naranjos y limoneros.

Tiene carretera a Arenas de San Pedro y a Oropesa, además de un camino vecinal que se dirige a Madrigal de la Vera, por el cual se ponen en comunicación las regiones de Castilla y Extremadura.

Está construyendo un magnífico edificio para grupos escolares de diez grados; cinco para cada sexo.

Su riqueza principal es el pimiento, sometido a una rutinaria y primitiva preparación. Se muele con piedras ferreras, con

perjuicios bien notorios para los propios cosecheros, que podrían obtener un mayor rendimiento.

Escasean las industrias por causa de la falta de vías de comunicación. Solamente cuenta con una fábrica de luz eléctrica en la garganta de Santa María; tres molinos de harina, unos veinte de pimentón y cuatro prensas de aceite.

A unos 12 kilómetros está el llamado "El Raso". Hay otros caseríos, cuyos nombres son: El Horco y La Lagunilla.

En las estribaciones de Gredos, a unos siete kilómetros de la población, en un paraje pintoresco, se halla la ermita de Nuestra Señora de Chilla, a la que los candeleros guardan especial veneración y la consideran como su excelsa Patrona. En su honor se celebran las fiestas anuales los días 11, 12 y 13 de septiembre.

Candelera tiene el título de Villa desde 1393, y tomó su nombre de un monje cisterciense que habitó en el convento de San Bernardo, situado donde hoy están las ruinas de la ermita llamada así.

## CASAVIEJA

Cerca del kilómetro 28 de la carretera de Ramacastañas a San Martín de Valdeiglesias, sobre la empinada ladera de un cerro, en la vertiente meridional de Gredos, se alza Casavieja, pueblo que se halla circundado por las jurisdicciones de Burgo-hondo, Piedralaves y Mijares, por N., E. y W., y la de Igle-suela (Talavera), por el S.

Tiene 512 metros de altura sobre el nivel del mar. Su población actual asciende a 2.818 habitantes.

Gran parte de su término municipal se halla cubierto de pinos, en una extensión de 2.000 hectáreas, y el resto lo forman excelentes plantaciones de olivos, viñedos, huertos y prados, cercas para siembra de trigo tremesino y algunos otros granos. Con lo dicho, hemos ya indicado sus producciones y riqueza principal.

Pasa por las inmediaciones del pueblo la garganta Casa-

vieja, nacida de las estribaciones de La Paramera. Desemboca en el Tiétar, por bajo de Higuera de las Dueñas.

Del pueblo arranca una carretera que va a Mijares, y en su día, a través de la sierra, llegará hasta Burgohondo. Otra sale también de las cercanías de Casavieja y conduce a Talavera de la Reina. Y cuenta con la que hemos citado a San Martín de Valdeiglesias.

Tiene en proyecto la construcción de dos grupos escolares, de tres grados cada uno.

### CUEVAS DEL VALLE

Este pueblecito se extiende a los pies del puerto del Pico, sobre la carretera de Avila a Talavera de la Reina. Tiene por limite septentrional la jurisdicción de San Martín del Pimpollar; por oriental, la de Hoyocasero; por meridional, la de Mombeltrán, y por occidental, la de El Arrenal. Es una de las cinco villas que componen "el Barranco", formado por las sierras de San Esteban y de El Arrenal.

Su altura sobre el nivel del mar es de 819 metros, y 1.100 el número de sus habitantes.

Por el centro de la villa cruza la garganta o arroyo llamado del Pico, que la divide en dos partes desiguales, sobre la que hay varios pontones.

No tiene más medios de comunicación que el ya mencionado de la carretera, sobre la cual se asienta.

El terreno de su término es fragoso y de calidad regular; contiene grandes plantaciones de viñas, olivares, castaños y huertas y abundantes pastos.

Tiene dos escuelas nacionales, una para cada sexo.

Consagran la fiesta principal a su excelsa Patrona, la Virgen de las Angustias.

### GAVILANES

A unos cuatro kilómetros de la carretera de Ramacastañas a San Martín de Valdeiglesias se halla situado el lugar de Gavi-

lanes, con 1.060 habitantes, y 664 metros de altura sobre el nivel del mar.

Sus límites son: por el N., el término de Serranillos; por el E., el de Mijares; por el S., los de Almendral y Navamorcuende (Talavera), y por el W., el de Pedro Bernardo.

El terreno es áspero y montañoso, cubierto de pinos y castaños, olivos y toda clase de árboles frutales. Lo riega el río o garganta de las Torres.

Tiene solamente caminos que le ponen en comunicación con los pueblos limítrofes.

En construcción están dos escuelas, una para cada sexo.

Dos tradiciones existen sobre el nombre y origen del pueblo: una, en la que el nombre procede de los nidos de esas aves de rapiña que, en la antigüedad, se multiplicaban en los agrestes contornos del lugar. Otra, en la que los hermanos *Gavilanes*, cazadores furtivos y pastores, vivían en chozas humildes, en la libertad anchurosa de estas montañas.

## GUISANDO

Tiene este pueblecito sobre los demás del partido el privilegio de su admirable situación. Sus casitas sorprenden gratamente al viajero y le predisponen a su favor por lo limpias y por lo blancas.

Se halla asentado al pie de Los Galayos, rodeado de inmensos pinares.

Sus límites son: por el N., la jurisdicción de Navalperal de Tormes (Piedrahita); por el E., la de El Hornillo; por el S. y por el W., la de Arenas de San Pedro.

Su término alcanza unas 4.000 fanegas de terreno. Su distancia a la cabeza de partido es de cinco kilómetros.

Tiene 764 metros de altura sobre el nivel del mar y más de 1.300 habitantes.

Su clima es frío, pero sano. Se encuentra resguardado el pueblo de los vientos N., S. y W.

Una carretera le pone en comunicación con Arenas; otra,

provincial, con la que de Arenas va a Candeléda, empalmando en su kilómetro 7.

Sus producciones son aceite, castañas y frutas. Mantiene gran número de ganado cabrío y alguno de cerda y vacuno.

Su principal riqueza es la forestal.

### EL HORNILLO

La villa de este nombre se encuentra entre los términos jurisdiccionales de Navarredonda (Piedrahita). El Arenal, Arenas y Guisando, que la circundan por N., E., S. y W.

Comprende su término gran parte de monte, poblado de pinares y castaños, olivos, viñedos y huertas, prados y otras varias plantaciones.

Tiene una altura sobre el nivel del mar de 744 metros y muy cerca de los mil habitantes.

Dista seis kilómetros de Arenas de San Pedro, por una carretera provincial, y tiene caminos que la ponen en comunicación con El Arenal y Guisando. De El Hornillo parte también el camino que por el puerto del Peón escala la sierra de Gredos y conduce a los pueblos de la ribera del Tormes.

Pasa por la inmediación del pueblo la garganta de su nombre.

Tiene dos escuelas unitarias, una para cada sexo, y merece especial mención el que este pueblecito es el de menos analfabetos del partido.

Su Patrón, al que consagran su fiesta principal, es San Marcos Evangelista.

### LANZAHITA

En el kilómetro 10 de la carretera de Ramacastañas a San Martín de Valdeiglesias se encuentra situada la villa de Lanzahita. Distra, pues, de Arenas 15 kilómetros y tiene por límites: al N., los términos de Pedro Bernardo y parte de Buenaventura (Toledo); al S., los de Buenaventura, parte de Mombeltrán y de Arenas de San Pedro, y al W., Santa Cruz del Valle.

Su extensión superficial es de 3.418 hectáreas, 43 áreas y 75 metros cuadrados. Tiene una altura de 413 metros sobre el nivel del mar.

El número de sus habitantes, de hecho, es el de 1.070.

Un arroyo-garganta pasa por las inmediaciones del pueblo: "La Eliza", que va al Tiétar algo más abajo del "Vado de los Chorlitos", después de un curso de 20 kilómetros. Sus abundantes aguas convierten en vergeles las huertas que riegan.

Posee algunos montes. El llamado de "La Bantera" o "Avantera" tiene unos 15.000 pinos en resinación. El monte encinar de Val de Tietar es de propiedad particular, así como "el Robledo". Ambos producen abundantes y finos pastos, que alimentan numerosa ganadería.

Su clima es poco saludable; algo palúdico.

Entre los edificios notables cuenta con el templo parroquial, que es uno de los más bellos del país y bastante antiguo.

Tiene dos escuelas nacionales, una para cada sexo.

Su población ha decrecido desde 1571, en que era una de las tres villas más pobladas del partido. Es más antiguo que Arenas, conociéndosele con el nombre de Adrada.

## MIJARES

Mijares se halla situado entre montañas, al abrigo de sus cumbres, que suavizan los rigores del clima.

Tiene por límites las jurisdicciones de Serranillos, Navarrevisca, Navatalgordo y Burgohondo por su parte N.; la de Casavieja por el E.; las de Iglesiasuela, Sartajada y Buenaventura (Talavera) por el S., y la de Gavilanes por el W.

Su altura sobre el nivel del mar es de 815 metros, y su población, de 1.371 habitantes.

Tiene una carretera que le conduce a Casavieja, de cuyo pueblo dista nueve kilómetros; un camino a Gavilanes, y otros, malos, para comunicarse con los demás pueblos circunvecinos.

Hay dos escuelas nacionales, una para cada sexo.

Sus producciones son cereales, vino, aceite, castañas y be-

lloas. Mantiene bastante ganado lanar, cabrío, vacuno y de cerda.

### MOMBELTRAN

Es la villa que concentra la gracia y la belleza de las que circundan al "Barranco". Su ventajosa situación, sobre la carretera de Avila a Arenas, distante de ésta nueve kilómetros solamente, la coloca en el punto más estratégico del valle, con fácil salida hacia los cuatro puntos cardinales.

Se encuentra entre los términos municipales de Cuevas del Valle, que la limita por el N.; los de Villarejo, San Esteban y Santa Cruz por el E.; los de Lanzahita y Arenas por el S., y el de El Arenal por el W.

La extensión superficial de sus tierras jurisdiccionales alcanza a 5.024 hectáreas, 21 áreas y 86 centiáreas.

Cuenta con 1.775 habitantes, población de hecho, y tiene 650 metros de altura sobre el nivel del mar.

Tiene su Ayuntamiento en propiedad los montes pinares números 16 y 17 del Catálogo y los 14 y 15, que los posee con los restantes pueblos del Asocio, compuesto por dicha villa y Gavilanes, Serranillos, Pedro Bernardo, Lanzahita y Santa Cruz. Estos montes tienen una extensión de 2.056 hectáreas, 40 áreas y 62 centiáreas y limitan, por el E., con el término de Navarrevisca; por el S., con los de Gavilanes y Pedro Bernardo; por el W., con el de San Esteban, y por el N., con el de Navalosa.

Su nombre actual de Mombeltrán es el sustituto del primitivo, que fué el de *Colmenar de las Ferrerías de Avila*. En 14 de octubre de 1393 le fué otorgado el título de Villa por el rey Enrique III, y en 27 de abril de 1425 confirmó tal título su hijo Juan II.

Colmenar estaba unida al señorío de Arenas, propiedad hasta entonces de "La Triste Condesa", hasta que Enrique IV la despojó de dicho señorío, para ofrendar la plaza a su favorito, D. Beltrán de la Cueva, en 12 de septiembre de 1461.

En las afueras de la villa existe un castillo, propiedad de los duques de Alburquerque.

### LA PARRA

A tres kilómetros de Arenas, sobre la carretera que viene de Avila, se encuentra esta aldea, que no tiene más de 398 habitantes y una altura de 580 metros sobre el nivel del mar.

Es uno de tantos pueblecitos que no tienen razón de existir aislados, debiendo ser, por su situación, por su población, término jurisdiccional, etc., anejo de la cabeza de partido.

Se halla enclavado entre los términos municipales de El Arenal por el N.; Mombeltrán por el E.; Ramacastañas por el S., y Arenas de San Pedro por el W.

El arroyo Casillas pasa por sus inmediaciones, y cuenta con algunas huertas, olivos, castaños y viñedos.

La escuela nacional que posee, es de asistencia mixta, servida por maestra.

### PEDRO BERNARDO

La villa de Pedro Bernardo, que en sus primeros tiempos llevó el nombre de Nava la Solana, está situada en la falda de las estribaciones meridionales de Gredos, a 794 metros de altura sobre el nivel del mar, dominando el ancho valle del Tiétar y en terreno sumamente quebrado.

Se encuentra resguardada de los fríos vientos del N. y abierta a los del S., que son los dominantes; su privilegiada situación topográfica influye en su temperatura, que es benigna, sin excesivos calores ni fríos.

Por el N. su término municipal está limitado por los de Sertranillos y Gavilanes; éste también por el E.; por el S., el de Buenaventura (Talavera), y por el W., los de Lanzahita y San Esteban del Valle.

Dista 20 kilómetros de la cabeza de partido y 72 de la capital de la provincia. Su estación de ferrocarril más próxima es hoy la de Talavera, a 33 kilómetros, y cuando el ferrocarril

del Tiétar circule, tendrá estación de su nombre muy inmediata al pueblo, lo que centuplicará su riqueza.

Tiene 3.300 habitantes, y componen su Municipio unas 1.300 casas y albergues.

La propiedad está tan repartida, que casi todos los vecinos son propietarios; pero tan pequeños, que con dificultad sacan lo necesario para su sostenimiento y el de su familia.

Son sus producciones principales el aceite, de inmejorable calidad; el vino, los higos secos, las patatas, castañas, garbanzos y frutas. La ganadería es escasa, reduciéndose a varios centenares de cabezas del lanar, cabrío y de cerda.

Su industria, aparte de cuatro o cinco molinos para elaboración de aceite, se reduce al hilado y fabricación de mantas de lana, de merecida fama por toda la comarca.

Su término municipal está atravesado por la carretera de Ramacastañas a San Martín de Valdeiglesias. Un camino vecinal la pone en comunicación con esta carretera. Actualmente está construyendo el Ayuntamiento, por su cuenta, un hermoso carril forestal para dar salida a sus productos, que constituyen su principal riqueza.

La fundación de Pedro Bernardo es atribuida a Blasco Jimeno, el Chico, por el año 1140. En 1769 le fué concedido el título de Villa, erigiéndose el Rollo en señal de tal concesión, Rollo que subsiste en un extremo de la población.

Sus escuelas nacionales son graduadas: la de niños consta de cuatro grados y tres la de niñas.

Entre sus notables edificios merece mención especial la iglesia parroquial, comenzada a construir en 1606. El más antiguo es el de la casa-Ayuntamiento, cuya construcción tuvo lugar en 1589.

#### PIEDRALAVES

Ya es conocida en España esta villa por el sobrenombre de "La Flor del Tiétar". Y en verdad que no pudo llamársele de modo más propio, porque le pertenece legitimamente por su

topografía maravillosa, por su nobleza, por su hidalguía y por su hospitalidad.

Se halla a 41 kilómetros de Arenas, sobre la carretera de Ramacastañas a San Martín de Valdeiglesias, y tiene por límites los términos jurisdiccionales de Burgoondo y Navaluenga por el N.; La Adrada por el E.; éste y el de la Iglesuela por el S., y el de Casavieja por el W.

Su extensión superficial es de 5.488 hectáreas. Sus habitantes son 2.105, y su altura sobre el nivel del mar de 730 metros.

Por su extremo meridional corre el Tietar, al cual afluyen las gargantas llamadas *Venerito*, *Muñocojo*, *Buitrago*, *Zaragoza* y *Cerecede*.

Las dos dehesas, Navalmoalla y Avellaneda, son propiedad del Municipio. La primera es boyal; la segunda está catalogada con el número 20. Ambas se hallan pobladas de jarras, monte bajo de roble, pinos albares y negrales y pastos abundantes.

Antiguamente se llamó esta villa *Piedalaves*. En 1639, cuando le fué concedido el título de Villa por Felipe IV, se llamó *Piedalaves*, y en 1642, *Pieda Laves*, hasta que a fines de esa centuria se llamó como en la actualidad.

Hasta 1639 careció de jurisdicción propia, hallándose sujeta a La Adrada. En 23 de mayo del año citado le fué otorgada su jurisdicción e independencia.

Tiene una variedad grande en producciones: castañas injertas, muy afamadas; patatas, judías, aceitunas, piñones, corcho y maderas. Abunda el ganado vacuno, lanar, cabrío y de cerda.

Piedralaves ha llegado a ser un centro admirable de turismo y lugar veraniego de primer orden merced a las virtudes que adornan a sus habitantes y a las cualidades venturosas del clima incomparable.

A mediados de agosto tiene lugar su anual fiesta mayor en honor a su Patrono, San Roque.

Cuenta con dos escuelas nacionales, una para cada sexo.

## POYALES DEL HOYO

Es el pueblecito humilde que, a 12 kilómetros de la cabeza de partido, se halla asentado sobre la carretera de Arenas a Candeleda.

Tiene 1.508 habitantes, un término tributario de 5.000 hectáreas y un término jurisdiccional que apenas llega a 300.

Por el N. y E. confina con la jurisdicción de Arenas; por el S. y W., con la de Candeleda.

Su altura sobre el nivel del mar es de 547 metros.

Atraviesan su término las gargantas llamadas de *Albillas* y *Las Muelas*, que desembocan en el Tiétar. El terreno es escabroso en su mayor parte, pero tiene una vega buena y feraz.

Solamente cuenta con la carretera citada. Caminos tiene, en malas condiciones, para comunicarse con los pueblos vecinos.

Produce cereales, aceite, vino, legumbres y frutas. Mantiene mucho ganado de cerda y algo de la clase vacuna y cabría.

Poyales del Hoyo tuvo su origen, hacia el final del reinado de los Reyes Católicos, en una aldea, que se llamó *El Joyo*, formada con elementos que se desintegraron de Arenas y Candeleda. Después se llamó *Aldeanueva de los Poyales*, hasta que, en 1550, se le otorgó el derecho de villazgo, designándola con el nombre de *Villa de los Poyales del Hoyo*. Y, sin embargo, no se le concedió término jurisdiccional más que de "goteras adentro"... Anomalía que no ha llegado a tener explicación hasta nuestros días.

Tiene dos escuelas nacionales, una para cada sexo.

Celebra su fiesta anual, en honor a San Sebastián, el 20 de enero.

## SANTA CRUZ DEL VALLE

A 10 kilómetros de Arenas de San Pedro se encuentra esta villa, una de las cinco del "Barranco", que tiene por límites las jurisdicciones de Mombeltrán, San Esteban del Valle, Lanza-

hita y Arenas. Con la primera de las mencionadas corre la línea de los lindes por los lugares de las Puentes, Pajarones, Prado de la Torre, Orden Vado, Gallega, Cabañas, Torrepeico, Dehesa de la Higuera y primer lote de Robledo. Con la segunda, por los de El Chorro, Corral de Tres Puertas, Data el Blanco, Charcón, Collado y cumbre de Solana. Con la tercera, por Pinarón, prado de Belvis, Corrales de las Moyas, Canto de la Media Legua y tercer lote del Robledo por los Trampales. Y con la cuarta, por el río Tiétar.

Su población es de 913 habitantes. Su altura sobre el nivel del mar, de 796 metros. Tiene una extensión superficial de 11 kilómetros cuadrados.

Sus producciones principales son vino y aceite; del primero se cosechan, aproximadamente, unos 1.500 hectolitros, y del segundo, unos 500. En pequeña escala hay también frutos y legumbres.

La extensión dedicada a cultivo es insignificante. La mayor parte del terreno se halla cubierta de hermosos pinos negrales, pertenecientes a los bienes propios de la villa.

Solamente tiene un camino que la pone en comunicación con la carretera de Arenas a Avila, y otro, con San Esteban del Valle.

La fiesta principal tiene lugar el 6 de agosto, consagrada a la Transfiguración del Señor.

Cuenta con escuelas nacionales unitarias de reciente construcción.

El rey Carlos IV, en 24 de diciembre de 1791, le concedió la merced de eximirle y sacarle de la jurisdicción de Mombeltrán, haciéndole *villa*.

#### SAN ESTEBAN DEL VALLE

Al N. E. del anterior y muy próximo a él se halla el pueblo de este nombre, villa también del "Barranco", cuyas jurisdicciones limítrofes son las de Santa Cruz, Villarejo, Pedro Bernardo y Mombeltrán.

Tiene 788 metros de altura sobre el nivel del mar; su po-

blación actual es de 2.176 habitantes, y su término municipal ocupa una extensión de 7.000 hectáreas, desde el término de Navalosa hasta los de Santa Cruz y Mombeltrán.

Está muy deficiente en comunicaciones, pues sólo cuenta con caminos a los pueblos vecinos y a la carretera de Avila a Arenas, a la cual se une en las proximidades del puerto del Pico.

Es rica en aguas. Recorren su jurisdicción numerosos arroyos y regatos. Sus producciones son, como en Santa Cruz, vino y aceite, frutas y hortalizas.

La industria tiene escaso desarrollo

Cuenta con unos grupos escolares de reciente construcción.

En 1693 le fué concedido a San Esteban, por el rey Carlos II de Austria, el título de Villa, con jurisdicción propia, emancipándola de este modo de la de Mombeltrán.

El origen de la villa se remonta al siglo x.

La fiesta principal se celebra, en honor a su excelso Patrón, San Pedro Bautista, los días 13, 14 y 15 de septiembre.

Merece especial mención la iglesia parroquial, construída en 1524. Es de una sola nave y mide 45 por 17 metros. Tiene una verja y un púlpito admirables que constituyen una hermosa obra de herrería.

## SERRANILLOS

Se halla situado en un vallecito de la falda septentrional de Gredos, a más de 1.100 metros de altura sobre el nivel del mar, teniendo por límites las jurisdicciones de Navarrevisca y Navalosa (Avila) por el N.; Mijares por el E.; San Esteban del Valle y Pedro Bernardo por el S., y el pinar de Iyáñez y dehesa del Colmenar por el W.

Se comunica con los pueblos del partido por medio de senderos a través del macizo serrano.

Este pueblo constituye un vivo ejemplo de tenacidad en el trabajo y de habilidad para el vivir cotidiano. Su origen se remonta al siglo xvi, en el que se desarrolló ampliamente la primitiva colonia de pastores.

La contemplación de los paisajes y picachos que rodean al pueblo produce muy dulces emociones. El airoso pico de "El Cabezo", de 1.700 metros de elevación, arranca en suave pendiente del pueblo mismo. A sus lados crecen otros montes de proporciones más reducidas.

Tiene dos escuelas nacionales para niños y niñas.

El número de sus habitantes se halla próximo a 1.200.

Las producciones son escasas: patatas y centeno. Mantiene ganado lanar y vacuno, y en sus montes hay caza abundante.

## VILLAREJO DEL VALLE

Se halla enclavado en la parte superior y más elevada del "Barranco", a la falda del Puerto del Pico y en terreno muy pintoresco. Su clima es delicioso y muy sano, reinando los vientos del S. y del W.

Le rodean, por el N., las jurisdicciones de Hoyocasero y Navalosa, del partido de Avila; por el río Alberche, en la Cañada y Navajimeno; la de San Esteban del Valle por el E.; por los puentes de Piedra, Alto de los Cerezos, Pellejera, puerto de Serranillos y Mata del Oso; la de Mombeltrán, por el S., en el puente de Los Labrados, y por el W., la de Cuevas del Valle, en la Hondariza, Horquillos, Alto del Pinar, Puerto del Pico y río Piquillo.

Su término municipal comprende un monte pinar, varios castañares, olivares, huertos, pastos y viñedos. Le atraviesa el río de la Torre o Ramacastañas. Su extensión superficial es de 4.431 hectáreas, 31 áreas y 25 centiáreas.

Tiene una población de hecho de 900 habitantes y 998 de derecho.

Su clima ya hemos dicho que es benigno, aunque muy variable, a consecuencia del desnivel topográfico en que se asienta. Tiene en la parte más baja una altura de 650 metros sobre el nivel del mar, 805 metros la del pueblo, y 1.850 metros la zona más alta, en la que aparecen ya las montañas.

Cuenta con varios caminos que le conducen a los pueblos

límitrofes y un ramal de carretera que empalma con la de Avila a Talavera, un poco más arriba de Cuevas del Vallé.

Dos escuelas unitarias cuenta. En la actualidad se hallan en construcción otras dos, unitarias también, que han de sustituir a las hoy existentes.

Sus producciones son: cereales, vino, aceite, castañas, legumbres y frutas. También tiene ganadería vacuna y cabría.

Celebra su fiesta principal los días 10 y 11 de septiembre.

## VILLAREJO DEL VALLE

Se halla enclavado en la parte superior y más elevada del término municipal de Villarejo del Valle, a una distancia de 10 kilómetros del casco urbano de Villarejo del Valle. Su clima es de tipo continental, con inviernos muy fríos y veranos muy calientes. El terreno es de tipo montañoso y su relieve es accidentado. El río Tago atraviesa el término municipal por el lado sur y suroriental.

El término municipal comprende un monte pinar, varios campos de cultivo y varias fincas. Su extensión superficial es de 1.431 hectáreas, de las que 313 son de cultivo y 1.118 de monte. La población en el año 1980 era de 1.000 habitantes y en el año 1985 de 1.000 habitantes. Su economía se basa en la agricultura y la ganadería. Cuenta con varias fincas y campos de cultivo. Su relieve es montañoso y su clima es de tipo continental. El terreno es de tipo montañoso y su relieve es accidentado. El río Tago atraviesa el término municipal por el lado sur y suroriental.

El término municipal comprende un monte pinar, varios campos de cultivo y varias fincas. Su extensión superficial es de 1.431 hectáreas, de las que 313 son de cultivo y 1.118 de monte. La población en el año 1980 era de 1.000 habitantes y en el año 1985 de 1.000 habitantes. Su economía se basa en la agricultura y la ganadería. Cuenta con varias fincas y campos de cultivo. Su relieve es montañoso y su clima es de tipo continental. El terreno es de tipo montañoso y su relieve es accidentado. El río Tago atraviesa el término municipal por el lado sur y suroriental.

Su clima es de tipo continental, con inviernos muy fríos y veranos muy calientes. El terreno es de tipo montañoso y su relieve es accidentado. El río Tago atraviesa el término municipal por el lado sur y suroriental. Cuenta con varias fincas y campos de cultivo. Su economía se basa en la agricultura y la ganadería. Cuenta con varias fincas y campos de cultivo. Su relieve es montañoso y su clima es de tipo continental. El terreno es de tipo montañoso y su relieve es accidentado. El río Tago atraviesa el término municipal por el lado sur y suroriental.

## 2.—Arévalo.

Abarca la *tierra llana* del Norte de la provincia de Avila, y está situado entre las provincias de Salamanca, Valladolid y Segovia, que lo circundan por el W., N. y E. respectivamente.

Al describir la línea de los lindes de la provincia hemos consignado ya los pertenecientes al partido de Arévalo, bastando para nuestro estudio el completarla con la descripción de la línea limítrofe meridional, que separa de él a los partidos judiciales de Piedrahita y Avila. En el primero divide las jurisdicciones de Gimialcón y Mancera de Arriba, Salvadiós y Blasco Millán, Narros del Castillo y Herreros de Suso, Chaherrero y Vita. En el segundo, las de Viñegra de Moraña y Muñogrande, Albornos y Sigeres, San Pedro del Arroyo y San Juan de la Encinilla, Papatrigo y Ríocavado, Cabizuela y San Pascual y El Oso, Hernansancho y Gotarrendura, Blascosancho y Vega de Santa María y Sanchidrián y Velayos.

La dirección general del linde descrito es de W. a E.

La forma del partido es trapezoidal, con sus lados paralelos N. y S.

Comprende 59 municipios, que son: Adanero, El Ajo, Albornos, Aldeaseca, Arévalo, Barromán, Bercial de Zapardiel, Blascoñuño de Matacabras, Blascosancho, El Bohodón, Cabezas de Alambre, Cabezas del Pozo, Cabizuela, Canales, Cantiveros, Castellanos de Zapardiel, Cebolla, Cisla, Collado de Contreras, Constanzana, Crespos, Donjimeno, Donvidas, Espinosa de los Caballeros, Flores de Avila, Fontiveros, Fuente el Sauz, Fuentes

de Año, Gimialcón, Gutierre-Muñoz, Hernansancho, Horcajo de las Torres, Langa, Madrigal de las Altas Torres, Mamblas, Moraleja de Matababras, Muñomer del Peco, Muñosancho, Narros del Castillo, Narros de Saldueña, Nava de Arévalo, Orbita, Pajares, Palacios de Goda, Papatrigo, Pedro Rodríguez, Rasueros, Rivilla de Barajas, Salvadiós, Sanchidrián, San Esteban de Zapardiel, San Pascual, San Vicente de Arévalo, Sinlabajos, Tiñosillos, Villanueva del Arenal, Villanueva de Gómez y Viñegra de Moraña.

Aun cuando en su descripción seguimos el orden alfabético, ponemos en primer lugar a Arévalo por ser la cabeza del partido, sistema que seguimos en todos ellos.

### AREVALO

Arévalo se encuentra en la gran meseta central de la Península, sobre una colina rodeada de grandes llanuras, entre los ríos Adaja y Arevalillo; no presenta ningún accidente geográfico digno de mención, pues sólo ligeras elevaciones del terreno se observan en su partido. Por estar rodeada de los citados ríos, que se unen en su parte Norte, junto al castillo, de las seis entradas que tiene la población sólo una es por terreno llano, la de la parte Sur, correspondiente a la carretera en construcción de Arévalo a Villacastín a Vigo, o viceversa.

Su suelo es, en general, de naturaleza silícea, por lo que el terreno es de mediana calidad; no obstante, hay algunas parcelas de buena clase de terreno. Por la naturaleza del suelo abundan mucho los pinares, y, entre ellos, el más importante es el de propios de la ciudad, que mide más de 2.000 hectáreas.

Está situado en la parte septentrional de la provincia. Confina, por el N., con el término municipal de Donhierro, partido judicial de Santa María de Nieva, provincia de Segovia; por el E., con el de Martínmuñoz de la Dehesa, de iguales partido y provincia; por el S., con el de Espinosa de los Caballeros y el de Tiñosillos, ambos de este partido, y por el O., con los de

Aldeaseca y Palacios de Goda, que también le limita algo por el N.

Su altura sobre el nivel medio del Mediterráneo en Alicante es, en el centro de la población, de 827,6 metros, y en la estación del ferrocarril de 831,9 metros.

El número de habitantes, según el último censo, es el de 3.622.

Le riegan los dos ríos antes citados (Adaja y Arevalillo) y el arroyo del Cubo, que, por su gran caudal, hace moler tres molinos harineros.

Conviene hacer constar, por lo maravilloso, que los peces del Adaja, pescados dentro del término hasta unirse con el de Arevalillo, tienen la propiedad de ser incorruptibles; está demostrado muchas veces, y se puede demostrar en cualquier momento, puesto que caprichosos vecinos los conservan desde hace veinte años, sin emplear ningún procedimiento químico.

*Montes.*—No existe ninguno digno de mención, excepto los pinares.

*Carreteras.*—Atraviesa la población la de primer orden de Madrid a Coruña por su kilómetro 127; además nacen de la ciudad la de Arévalo a Madrigal, que enlaza con la de Peñaranda; otra a Donjimeno, en donde termina; otra, en construcción, a Villacastín a Vigo; otra a Cuéllar; otra a Segovia, pasando por Santa María de Nieva, y otra a Fuente de Santa Cruz.

Caminos, tres: a Martínmuñoz de la Dehesa, Tornadizos y Palacios de Goda, y una infinidad de ellos, para el servicio interior de los labradores, llamados sacamieses o carriles.

### Comunicaciones.

*Correos.*—Hay una oficina de correos con dos oficiales, dos carteros urbanos, un peatón a la estación, otro a Rapariegos, otro a Donvidas y otro a Langa; la correspondencia se reparte dos veces al día (mañana y tarde), excepto los días festivos, que sólo se reparte una; hay automóvil a Madrigal de las To-

rres y a Segovia, con salida por la mañana y regreso por la tarde, y también pasa junto a la población la línea del ferrocarril del Norte; hay telégrafo limitado, con teléfono a Avila exclusivamente, en cuya oficina presta servicio un oficial con un ordenanza o repartidor; los martes (que es el día de mercado semanal) hay servicio de automóviles a varios pueblos limítrofes, establecido por algunos particulares.

En su mayor parte el terreno es fértil y su producción es de cereales de todas clases y bastantes legumbres, especializándose en calidad los trigos, muy apreciados en los mercados de Barcelona, y los garbanzos, de inmejorable cochura y competidores con los de Fuentesauco, tan afamados.

Hay una gran extensión plantada de viñedo, aunque de escasa importancia, y una enorme cantidad de hectáreas sembradas de pino negral, cuya producción de resinas constituye una de las principales riquezas; no obstante, el pueblo de Arévalo es eminentemente comercial e industrial, y ésta es su riqueza. Sus mercados semanales, que se celebran los martes, son los de más importancia de la región, por la circunstancia de que todos los pueblos del partido y limítrofes de otros que tienen buenas vías de comunicación son exclusivamente agrícolas y efectúan sus operaciones en este mercado. Hay dos fábricas de harinas funcionando y otra parada, dos molinos de piedra movidos a motor de gas pobre, y otros tres de fuerza hidráulica; también hay fábrica de curtidos y de tejidos de hilo y algodón; de teja y ladrillo; de luz eléctrica; talleres mecánicos e infinidad de comercios de tejidos, quincalla, paquetería, adornos y novedades, ultramarinos, etc., y una fábrica de jabón. De las cosas que más fama disfruta Arévalo es de *tostones* asados, de mantecadas de Calabozo y mazapanes de Vitumpérez. Hay alcantarillado y agua abundante.

Entre los edificios notables que cuenta merecen mencionarse el palacio del marqués de Villasante, que hoy está destinado a hotel del Comercio; la Casa de los Cárdenas, en donde se hallan instalados el Casino y el Colegio de segunda enseñanza de Nuestra Señora de las Angustias; la casa del alcalde Ronquillo; el palacio de don Juan II, hoy convento del Real; el Palacio o

Casa de la marquesa de los Altares; siete iglesias destinadas al culto, de las cuales la más importante es la de San Martín, con sus torres gemelas, una de ellas llamada de *Los Ajedreces*; las demás se titulan Santa María, San Juan, San Miguel, Santo Domingo, Salvador y San Nicolás; existen dos conventos de clausura, un hospital y un colegio de jesuitinas, y a dos kilómetros, en el anejo de Gómez Román, la iglesia es digna de ser visitada por su gran mérito, incluida por el ilustre arquitecto y académico don Vicente Lampérez entre las construcciones de "estilo regional castellano". También existe, aunque en ruinas, el castillo que durante algún tiempo fué prisión de doña Blanca de Castilla y posteriormente fué habilitado para cementerio.

El depósito de las aguas, recientemente construido, constituye una sola pieza de cemento armado, que consta de ocho columnas de 20 metros de altura, con arriostramientos diagonales, y encima de ellos un depósito capaz para 200 metros cúbicos; en el centro de las ocho columnas está la escalera, formada por un eje con 127 escalones en forma de espiral.

Hay dos escuelas de niñas y una graduada de niños, con tres maestros nacionales, todas del Estado, y un colegio de primera y segunda enseñanza de ambos sexos y otro de hembras, dirigido por jesuitinas, ambos con internado.

Es costumbre tradicional el baile típico de tamboril y dulzaina en los días de las Candelas, Las Angustias, carnavales y romería de La Lugareja, en la que todos los cofrades llevan como distintivo un pañuelo de seda o corbata encarnada; también continúa el cobro de la llamada "costumbre", o sea *pagar el piso* cuando un forastero busca novia en la ciudad; otra de las costumbres es ponerse las embarazadas un cordón de San Francisco, y, cuando el parto es difícil, llevar a la casa de la interfecta una imagen de Santa Lutgarda que existe en un convento de esta ciudad.

La feria principal se celebra el primer domingo de junio y los tres días siguientes, y la llamada *feria chica* tiene lugar el domingo de Pascua de Resurrección y los dos días siguientes; tanto en una como en la otra se hacen muchas transaccio-

nes de ganado vacuno, caballo y asnal. Fiestas son el día de las Candelas (2 de febrero), el de las Angustias, Patrona de Arévalo (9 de febrero), y San Victoriano, Patrón de Arévalo (7 de julio).

El origen de Arévalo se desconoce. En la época romana fué muy importante como plaza militar.

Según tradición, recogida por Osorio Altamirano, Montes y otros autores del siglo XVII, su fundación se debe al Hércules Arevaco, de donde procede su nombre. Otra tradición le adjudica el nombre de Arévalo por la circunstancia de asentarse sobre un valle de arena.

En la época árabe fué perdida y reconquistada varias veces esta plaza, desde Alfonso I hasta Alfonso VI, en que, al coronarse en Toledo, no volvió Arévalo al poder de los moros.

En la Reconquista se distinguieron los capitanes Briceño, Montalvo, Sedeño, Verdugo y Tapia, en cuyas cabezas se fundaron los cinco *linajes de Arévalo*, con los privilegios de juntas y la propiedad de cuantos pinares, bosques y alamedas comprendía la llamada *Tierra de Arévalo*, más el canon de una gallina por vecino, en señal de vasallaje.

Constituían el Municipio, hasta el siglo XVI, por derecho propio y hereditario, hasta que fueron vendidos los oficios como regaldas de la Corona.

Sus milicias se distinguieron en las Navas de Tolosa, en Granada y en Flandes.

Apoyaron los Sexmos de su *Tierra* a Enrique de Trastámara, indignados por la prisión de doña Blanca, esposa de don Pedro I, que la retuvo en el torreón del castillo a raíz de su boda.

En la época de los Reyes Católicos cerró sus puertas, en señal de duelo, al paso del pretendiente Alfonso de Portugal y la Beltraneja.

Se mantuvo fiel en las Comunidades.

#### ADANERO

Esta villa se halla situada en una llanura. Su término lo limi-

tan: por el N., el de Martín Muñoz de las Posadas (Segovia); por el S., el de Pajares de Adaja; por el E., las dehesas de Salvador y Granja de Moñivas, de las jurisdicciones de Laguna-Rodrigo y Muñopedro respectivamente, ambas de la provincia de Segovia, y también el término de Sanchidrián, y por el W., el de Gutierre-Muñoz.

Su altura sobre el nivel del mar es de 912,5 metros, y el número de sus habitantes el de 1.042.

En su jurisdicción existe un monte pinar de común aprovechamiento, catalogado con el número 24. Su extensión superficial es de 143 hectáreas, y está exceptuado de la venta.

De S. a N. pasa la carretera general de Madrid a Coruña, y de esta carretera, en su kilómetro 109, parte la de Adanero a Gijón, y del mismo pueblo arrancan también caminos antiguos a Martín Muñoz de las Posadas y otros limitrofes. Atraviesa el término el cordel de ganados "Calzada vieja".

Tiene apeadero en el ferrocarril del Norte.

Produce toda clase de cereales, en especial el trigo, que constituye su mayor riqueza. También se cosecha gran cantidad de algarroba y garbanzos.

Existe en la villa un edificio que se titulaba Palacio del excelentísimo Sr. Conde de Adanero, hoy de propiedad particular. Dicho edificio está destinado a casa-cuartel de la Guardia civil.

La iglesia, situada en el centro de la villa, es de gran valor, y a unos 500 metros hay una ermita titulada de Jesús Nazareno.

Al E. de la villa se hallan construídas, en un mismo cuerpo de edificio, las dos escuelas nacionales que tiene.

Por real decreto de 6 de abril de 1740 se le concedió el título de Villa, confirmado por Fernando VI en 3 de mayo de 1753.

Sus fiestas tienen lugar los días 14, 15 y 16 de septiembre, consagrada a la Exaltación de la Santa Cruz, y al Santo Cristo, el domingo siguiente. La de "Belén" se celebra el domingo de la Santísima Trinidad.

## EL AJO

Este pueblo, situado en un bajo, tiene por límite septentrional la jurisdicción de Cebolla; las de Mamblas y Cisla son sus vecinas orientales; la de Flores de Avila por el S., y la de Paradinas (Salamanca) por el W.

Su altura sobre el nivel del mar es de 950 metros aproximadamente, y el número de sus habitantes el de 236.

Cuenta con seis caminos vecinales que le ponen en comunicación con los pueblos limítrofes.

Atraviesa su término municipal el río Trabancos.

Produce legumbres y cereales.

Tiene una escuela nacional de asistencia mixta.

## ALBORNOS

Se encuentra enclavado entre las jurisdicciones de Muñomer del Peco por el N.; San Juan de la Encinilla y parte de Papatrigo por el N. E. y al E.; San Pedro del Arroyo por el S., y Muñogrande y Viñegra de Moraña por el W.

Tiene 650 metros de altura sobre el nivel del mar y una población de 440 habitantes.

Los ríos que bañan su término son dos: el Merdero y el Arenalillo. El primero nace en el Cerro del Santo, término de Solana del Ríoalmar; penetra en tierras de Albornos por la parte S. y muere, al N., en jurisdicción de Muñomer del Peco. El segundo río tiene su nacimiento en la Dehesa del Valle, jurisdicción de Grandes, internándose en este término por el S., bañando la parte oriental y algo de la septentrional, hasta internarse por tierras de Papatrigo.

Solamente cuenta con caminos, llamados de labor, que conducen a los pueblos limítrofes.

Las comunicaciones postales son deficientes. Se da el caso de que el peatón reside en Narros de Saldueña, de donde parte, y hace el servicio a Muñogrande, Albornos, Viñegra de Moraña, Muñomer del Peco y Narros, con un recorrido de 12.500 kiló-

metros, concurriendo la circunstancia de que en San Pedro del Arroyo, que está a cuatro kilómetros de distancia de Albornos, existe cartería y estación del ferrocarril de Avila a Salamanca.

Las producciones son cereales y pastos. Mantiene también ganado lanar.

La escuela nacional es de asistencia mixta, y está servida por maestro.

Las fiestas se celebran, anualmente, los días 29 y 30 de septiembre, en honor al Patrón del pueblo, y el día 2 de julio se consagra a Nuestra Señora del Rosario.

### ALDEASECA

Este pueblo está situado en una extensa llanura, al N. de la provincia y muy próximo a su límite con la de Valladolid, siendo sus confines los términos de Sinlabajos y Donvidas por el N.; los de Arévalo y Palacios Rubios por el E.; los de Noharre, Magazos y parte de Langa por el S., y el de Villanueva del Aceral por el O.

La altura sobre el nivel del mar es de 831,87 metros. Se encuentra a ocho kilómetros de su cabeza de partido y a 40 de la capital de la provincia. La extensión superficial de su término es de 2.435 hectáreas, 18 áreas y 75 centiáreas. Su población actual es de 496 habitantes de hecho y 526 de derecho.

No tiene ríos, ni arroyos, ni montes. Solamente hay algún pinar de propiedad particular.

Pasa junto al pueblo la carretera de Arévalo a Madrigal, y cuenta con caminos que se dirigen a Noharre, Magazos, Langa, Villanueva del Aceral, Sinlabajos, Donvidas, Tornadizos de Arévalo, Arévalo y Palacios Rubios.

Recibe correspondencia diaria. El servicio correo lo efectúa un automóvil desde Arévalo a Madrigal. Tiene estación telefónica municipal.

Su riqueza principal es agrícola y ganadera. Se producen cereales de clases selectas, garbanzos, vino, patatas y pastos.

La iglesia parroquial fué construída en el siglo XII, y es de gran riqueza arquitectónica.

Tiene una escuela de niños, antigua, y otra de niñas construída en 1926.

Es costumbre tradicional la fiesta religiosa que anualmente celebran los días 2 y 15 de mayo, en que traen desde su ermita la imagen del Cristo del Prado. El lunes de "Aguas", o sea el siguiente a la Pascua de Resurrección, se celebra una romería, a la que acude el pueblo en masa.

## BARROMAN

Se halla colocado al N. de la provincia, teniendo por límites los términos municipales de Castellanos de Zapardiel por el N.; Villanueva del Aceral por el E.; Fuentes de Año y Cabezas del Pozo por el S., y Bercial de Zapardiel por el W.

Tiene 523 habitantes y unos 780 metros de altura sobre el nivel del mar.

Pasa junto al pueblo el río Zapardiel.

Cuenta con una carretera, que va de Arévalo a Madrigal, y otra que parte de la anterior y conduce a Bercial de Zapardiel. Caminos vecinales tiene a Madrigal, Bercial, Cabezas del Pozo, Villanueva del Aceral, Fuentes de Año, Sinlabajos, Castellanos de Zapardiel, Lomoviejo y Moraleja de Matababras.

Produce cereales, que son su principal y casi única riqueza.

Cuenta con dos escuelas, una para cada sexo.

Las fiestas tienen lugar los días 15 y 16 de mayo y 15 y 16 de agosto.

## BERCIAL DE ZAPARDIEL

Está situado en un valle, a orillas del río de su nombre.

Su término municipal tiene una superficie de 1.740 hectáreas, 43 áreas y 75 metros cuadrados, con terreno fértil, clima benigno, altura de 788 metros sobre el nivel del mar y una población de 510 habitantes.

Tiene, por el N., el término de Madrigal de las Altas To-

rres; el de Cabezas del Pozo por el S.; el de Barromán por Levante, y los de Mamblas y Villar de Matcabras por Poniente.

El río Zapardiel cruza su jurisdicción de W. a E., y desde tierras de El Parral, donde nace, recorre las de Vita, Rivilla de Barajas, Cisla, Mamblas, Bercial, Barromán, Castellanos y San Esteban de Zapardiel, internándose en Salvador (Valladolid). En el invierno causa grandes daños en los sembrados, por la irregularidad de su cauce.

De propiedad particular existen varias alamedas y algunos montes pinares.

Atraviesa el pueblo una carretera provincial, que va de Chaherrero a Madrigal, en pésimo estado de conservación, por cuya causa se hace intransitable gran parte del año. Conduce a Cabezas del Pozo, y, mejorando su estado, facilitaría mucho las comunicaciones de éste y otros pueblos a la línea férrea de Avila a Salamanca, por Crespos, estación situada a 18 kilómetros. Un camino vecinal parte a unos 500 metros del pueblo desde la citada carretera y va a la de Arévalo a Madrigal. Tiene también otros tres caminos, a Barromán, Villanueva del Acebal y Fuentes de Año, por la parte de Levante, y dos por Poniente, a Mamblas y Villar de Matcabras. A Moraleja conduce uno que arranca de la carretera provincial, a unos dos kilómetros de distancia de Bercial.

Trigo, cebada y legumbres son sus producciones. Los garbanzos que se cosechan son de excelente clase. El producto medio anual de la cosecha de trigo se calcula en 5.630 quintales métricos y 2.900 de cebada.

Existe una iglesia, de sólida construcción y estilo Renacimiento, que mide 40 metros de largo por 18 de ancho. Comenzó su construcción en 1750, y la torre alcanza una altura de 35 a 40 metros.

Sólo hay una escuela nacional, de asistencia mixta; pero muy en breve contará con una para cada sexo.

La fiesta mayor se celebra, en honor a San Blas, los días 3 y 4 de febrero.

## BERMUY ZAPARDIEL

Tiene por límite N. las jurisdicciones de Cabezas del Pozo y Canales; por el E., la de Fuente el Sauz; por el S., la de Constanzana, y por el W., la de Cantiveros.

Dista de Avila 53 kilómetros y 24 de Arévalo, su cabeza de partido.

Su altura sobre el nivel del mar es de 695 metros, y su población de 329 habitantes.

La carretera provincial de Chaherrero a Madrigal pasa por el pueblo. Tiene otra, en construcción, de Salvadiós a Villanueva del Aeral. Cuenta con los caminos vecinales siguientes: a Canales, Fuente el Sauz, Cantiveros, Cisla, Cabezas del Pozo y Constanzana.

Su producción más importante es la de cereales, en especial el trigo. Mantiene algo de ganado lanar y de cerda.

Tiene una sola escuela nacional, de asistencia mixta, servida por maestro.

## BLASCONUÑO DE MATA CABRAS

Se halla situado a 26 kilómetros de distancia de Arévalo, a 22 kilómetros de Medina del Campo (Valladolid) y 28 de Peñaranda de Bracamonte (Salamanca); de modo que está entre tres provincias, siendo la línea de sus lindes septentrionales las jurisdicciones de Cervillejo de la Cruz y Fuente el Sol (Valladolid); la de Madrigal de las Altas Torres (Avila) por el E. y algo de ella, por el S., con la de Moraleja de Matababras, y Madrigal y Bobadilla del Campo (Valladolid) por el W.

Tiene 159 habitantes, población de hecho, y 161 de derecho.

Cuenta con una carretera, la de Medina a Peñaranda, que se interna por su término en una extensión de tres kilómetros, a un kilómetro de distancia del pueblo. Un camino le conduce a Madrigal; otro, a Moraleja de Matababras; otro, a Fuente el Sol; otro, a Cervillejo de la Cruz; otro, a Bobadilla del Campo, y otro, denominado "Camino Prado-Navas", al monte.

Produce cereales y legumbres y algo de vino.

Tiene una escuela nacional mixta.

La fiesta mayor se celebra el 11 de noviembre, por San Martín, Patrón del pueblo.

### BLASCOSANCHO

El término de Pajares lo limita por el N.; los de Vega de Santa María y Velayos por el S.; el de Sanchidrián por el E., y el de Villanueva de Gómez por el W.

Tiene 925 metros de altura sobre el nivel del mar y 553 habitantes.

Atraviesa por su jurisdicción el río Adaja.

Cuenta con una carretera y siete caminos vecinales: la de Avila a Arévalo y los que conducen a Sanchidrián, Adanero, Pajares de Adaja, Villanueva de Gómez, Hernansancho, Vega de Santa María y Velayos.

Produce trigo y algarrobas.

Tiene dos escuelas nacionales, una para cada sexo.

Sus fiestas son por San Blas, el 3 de febrero, y por San Boal, Patrón del pueblo, el 20 de mayo.

### EL BOHODON

Se encuentra situada esta villa al S. de la cabeza de partido, a 18 kilómetros de distancia de ella. Tiene por límites orientales las tierras de Pajares, que las separa el río Adaja; las de Villanueva de Gómez por el S.; San Pascual, Cabizuela y Pedro Rodríguez al Poniente, y Tiñosillos por el N.

Cuenta con una población de 407 habitantes.

Discurre por su término el río Arevalillo. Tiene un monte pinar y varios caminos vecinales que le ponen en comunicación con los pueblos colindantes.

Produce vino y cereales.

Su escuela nacional es de asistencia mixta.

Su fiesta mayor se celebra el 17 de junio y 15 y 16 de agosto.

## CABEZAS DE ALAMBRE

Está situado sobre una meseta, entre las jurisdicciones de Donjimeno, San Vicente de Arévalo, Pedro Rodríguez, Cabi-zuela y Constanzana.

Tiene 234 habitantes, según el último censo.

Solamente tiene caminos vecinales a los pueblos que hemos mencionado. Carece, pues, de ríos y de carreteras. Cuenta con un monte pinar, situado al S. E. del pueblo, que produce piñón.

En primer lugar, entre sus producciones, figura el trigo; la cebada después; la algarroba en tercer término, y en cuarto el garbanzo.

La escuela nacional es de asistencia mixta.

El 25 y el 26 de julio se celebra su fiesta mayor, en honor a Santiago Apóstol.

## CABEZAS DEL POZO

Dista 55 kilómetros de Avila y 22 de Arévalo. Tiene 700 metros de altura sobre el nivel del mar, y su población es de 415 habitantes.

Sus jurisdicciones limítrofes son las de Bercial de Zapardiel, Fuentes de Año, Canales, Bernuy Zapardiel y Mamblas.

Carece de ríos y montes. Cuenta con la carretera provincial de Chaherrero a Madrigal y con los caminos vecinales a Fuentes de Año, Fuente el Sauz, Bernuy, Cisla, Mamblas, Bercial y Barromán.

Su producción más importante es el trigo, existiendo también algún ganado lanar y de cerda.

Su escuela nacional es mixta, y está servida por maestra.

El traje típico en la mujer es pañuelo de Manila y falda ancha, de colores; pero lo usan únicamente por Carnaval.

## CABIZUELA

Está enclavado entre los términos jurisdiccionales de Ca-

bezas de Alambre, Pedro Rodríguez, El Bohodón, San Pascual y Constanzana. Su terreno es llano, fecundado por las aguas del río Arevalillo, que pasa a unos 1.000 metros de distancia del pueblo.

Tiene 284 habitantes.

Carece de carreteras, y tiene seis caminos, en medianas condiciones, que comunican con San Pascual, Papatrigo, Constanzana, Cabezas de Alambre, Pedro Rodríguez y Bohodón.

Su principal producción es la de cereales.

Su escuela nacional es de asistencia mixta.

Y las fiestas mayores se celebran, los días 2 y 3 de febrero, en honor a la Virgen, y los 24 y 25 de agosto, consagrada a San Bartolomé.

## CANALES

Dista 51 kilómetros de la capital de la provincia y 17 de su cabeza de partido.

Sus límites son las jurisdicciones de Fuentes de Año, Langá, Fuente el Sauz y Cabezas del Pozo.

Tiene 716 metros de altura sobre el nivel del mar y una población de 125 habitantes.

Carece de ríos y montes. Pasa por su término la carretera, en construcción, de Salvadiós a Villanueva del Aceral y cuenta con caminos vecinales a los pueblos colindantes ya mencionados.

Produce cereales y mantiene ganado lanar y de cerda. El trigo constituye su principal producción y única riqueza.

La escuela es de asistencia mixta, y está dirigida por maestra.

## CANTIVEROS

Se halla situado al N. W. de Avila, a unos 1.200 metros de altura sobre el nivel del mar, entre las jurisdicciones de Bermuy Zapardiel, Jaraices, Fontiveros y Císla.

Tiene una población de 408 habitantes.

Solamente cuenta con una carretera, que pasa por el pueblo y procede de Chaherrero, con dirección a Madrigal. Existe otra, en construcción, de Salvadiós a Aldeaseca. Tiene caminos vecinales a Cisla y a Constanzana.

Sus producciones son agrícolas, análogas a las de los restantes pueblos vecinos.

Cuenta con una escuela de asistencia mixta.

Celebra dos fiestas anuales: una el 8 de septiembre y otra el 29 del mismo mes.

### CASTELLANOS DE ZAPARDIEL

Sobre terreno llano y arenoso se asienta este pueblo, cuyo número de habitantes es de 316. Sus términos circundantes son los de San Esteban, Sinlabajos, Aldeaseca, Barromán y Moraleja de Matababras.

El río Zapardiel baña sus tierras, por las cuales pasa el camino provincial de Arévalo a Madrigal de las Altas Torres. Carece de carreteras y de montes. Tiene caminos vecinales a San Esteban y a Barromán; en éste empalma con la carretera de Arévalo a Madrigal.

Sus producciones son cereales y legumbres.

Su escuela nacional es de asistencia mixta.

Las fiestas tienen lugar, los días 8 y 9 de septiembre, en honor a la Virgen del Rosario.

### CEBOLLA DE TRABANCOS

Se encuentra situado sobre un cerro, a 950 metros de altura sobre el nivel del mar, entre las jurisdicciones de Rasuecos, Mamblas, El Ajo y Paradinas (Salamanca).

Tiene 126 habitantes. Carece de carreteras y montes. Cuenta con un río, el Trabancos, y cinco caminos vecinales que conducen a los pueblos limítrofes.

Produce legumbres, cereales y algún viñedo.

Su escuela es de asistencia mixta.

## CISLA

Esta villa tiene de límite N. las jurisdicciones de Mamblas y Cabezas del Pozo; Fontiveros y Villamayor por el S.; Bernuy Zapardiel y Cantiveros por el E., y Flores de Avila y El Ajo por el W.

Su altura sobre el nivel del mar es de 950 metros, y sus habitantes llegan a 305.

Baña sus tierras el río Zapardiel. Carece de carreteras y montes. Tiene algunos caminos vecinales que le conducen a los pueblos limítrofes.

Tiene una escuela nacional de asistencia mixta.

Sus fiestas son consagradas a San Blas y a San Antonio, y se celebran los días 3 de febrero y 13 de junio.

## COLLADO DE CONTRERAS

En la llanura titulada Moraña Alta se asienta este pueblo, a Levante de la cuenca del río Zapardiel, en la vertiente septentrional de la sierra de Avila. Dista de la capital de la provincia 34 kilómetros y 29 de Arévalo, su cabeza de partido.

Su altura aproximada sobre el nivel del mar es de 950 metros. Tiene, como población de hecho, 537 habitantes, y de derecho, 576.

Sus jurisdicciones limítrofes son las de Fontiveros, Constanzana, Narros de Salvadueña, Viñegra de Moraña, Crespos y Rivilla.

No tiene ríos. El desagüe de otros se efectúa por pequeños arroyos, llamados regueros, que se unen todos en una *reguera*, y van al término de Crespos, para desembocar en el Zapardiel, en la raya límite de Crespos y Rivilla.

Solamente posee algún pinar joven y cuenta con los caminos que van a Fontiveros, Medina del Campo, Jaraíces, Constanzana, Cabezas de Alambre, Narros de Salvadueña, Muñomer, Albornos, Viñegra, Chaherrero, Crespos, Pascualgrande y Ri-

villa de Barajas. Todos ellos están intransitables en el invierno.

Sus producciones son cereales, legumbres, hortalizas y viñedo. Su riqueza principal la constituye el trigo.

La iglesia es de la época medioeval, y se halla bastante deteriorada.

Existen dos escuelas: una, de niñas, construída recientemente por el Ayuntamiento, y otra, ya antigua, de niños.

La principal fiesta se celebra el penúltimo domingo de septiembre.

### CONSTANZANA

Está al S. W. de Arévalo y a unos 18 kilómetros de distancia, entre los términos municipales de Donjimeno, Cabezas de Alambre, Cabizuela, Collado de Contreras y Jaraíces.

Tiene una población de 217 habitantes.

No tiene ríos, montes, carreteras; solamente cuenta con un camino a Donjimeno y alguna vereda para comunicarse con los restantes pueblos vecinos.

Cereales y legumbres son sus únicas producciones.

Tiene una escuela nacional de asistencia mixta.

Su fiesta mayor se celebra, por San Martín, su Patrón, el 11 de noviembre.

### CRESPOS

Se halla formado por tres entidades de población y dos parroquias, que son: Crespos, Pascualgrande y Chaherrero. La primera parroquia la constituyen Crespos y Pascualgrande, con término local común, prados y ganadería comunes. La segunda la forma Chaherrero, con término local independiente.

Crespos se encuentra casi en línea recta con sus anejos, a 1.800 metros al S. de Pascualgrande y a 2.600 metros al N. de Chaherrero, al N. W. de la provincia, y a 37 kilómetros de distancia de su capital, con la que se pone en comunicación por

medio de una carretera general, la de Villacastín a Vigo, y un ferrocarril, el de Avila a Salamanca, en el que tiene estación.

Arévalo se encuentra al N. E., a 32 kilómetros de distancia. No se comunica con dicha ciudad por causa de los malos caminos existentes.

Su altura sobre el nivel del mar es de 961 metros.

El terreno es llano. Lo riega el Zapardiel, río sólo de nombre; pero, en realidad, no pasa de ser un arroyo, del que apenas se nota su existencia la mayor parte del año, a no ser por la enorme cantidad de arena que ha dejado en su lecho.

Mantiene algo de ganado lanar; pero su producción es esencialmente cerealista.

Tiene cuatro escuelas: dos, en Crespos, de niños y niñas, y una, mixta, en cada anejo, servidas por maestros.

En Crespos se celebra la fiesta mayor en honor a la Virgen de la Salud el domingo de la Santísima Trinidad.

### DONJIMENO

Está al S. W. de su cabeza de partido, a 18 kilómetros de distancia, sobre el camino que va de Noharre a Constanzana, a unos 300 metros de altura sobre el nivel del mar.

Tiene por límites los términos municipales de Noharre, San Vicente de Arévalo, Cabezas de Alambre y Fuente el Sauz.

Su población actual es de 210 habitantes.

Carece de ríos, montes y carreteras. El único camino que posee es el ya mencionado.

Su producción es agrícola y análoga a los restantes pueblos de esta región llana.

Para la enseñanza cuenta con una escuela nacional de asistencia mixta.

La fiesta principal tiene lugar en 23 de enero en honor a San Ildefonso.

### DONVIDAS

A ocho kilómetros al Occidente de Arévalo se encuentra este

pueblo, que tiene por límites las jurisdicciones de Palacios de Goda, Tornadizos de Arévalo y Sinlabajos.

Cuenta con 150 habitantes.

No tiene carreteras, ríos ni montes. Sus caminos vecinales están en pésimas condiciones.

Los dos menos malos son los que conducen a Tornadizos y a Aldeaseca.

Produce cereales y legumbres y mantiene ganado lanar.

Tiene una escuela nacional mixta.

### ESPINOSA DE LOS CABALLEROS

Su situación es en una llanura. Sus límites, las jurisdicciones de Arévalo por el W y por el N.; las de Montuenga y Martín Muñoz de las Posadas, pertenecientes a la provincia de Segovia, por el E.; la de Orbita por el S.

Tiene 807 metros de altura sobre el nivel del mar y una población de 234 habitantes de hecho y 246 de derecho.

Por el extremo occidental de su término discurre el río Adaja.

Posee un monte pinar, perteneciente a los propios del pueblo.

A un kilómetro de distancia pasa la carretera de Madrid a Coruña, y tiene caminos que le ponen en comunicación con los pueblos limítrofes.

Su producción y su riqueza única son los cereales.

Tiene una escuela nacional mixta.

### FLORES DE AVILA

Es uno de los pueblos más occidentales del partido de Arévalo, y cuya fisonomía es semejante a sus colindantes, que son: El Ajo, que constituye su límite septentrional; Muñosancho, que lo circunda por Levante; Salvadiós por el S., y Cantaracillo y Paradinas, pertenecientes a la provincia de Salamanca, por Poniente. El número de sus habitantes es el de 865 de hecho y 978 de derecho.

Hasta sus proximidades llegan ramificaciones de la sierra,

asentándose el pueblo al pie de una altura de 933 metros sobre el nivel del mar.

Cruza su jurisdicción, por su parte W., el río Trabancos.

Tiene un camino que parte de Salvadiós, en la carretera de Chaherrero, pasa por Flores y conduce a El Ajo, Cebolla y Rasueros, hasta empalmar con la carretera de Peñaranda de Bracamonte a Madrigal de las Altas Torres.

Las restantes comunicaciones son deficientes.

Sus producciones son esencialmente agrícolas, caracterizadas por la región que ocupa.

Tiene dos escuelas espaciosas e higiénicas, una para niños y otra para niñas.

La historia de la provincia cita entre los hijos de esta localidad al eminente jurisconsulto José González Flores. Sólo se sabe de él que desempeñó la cátedra primera de Derecho civil en la Universidad de Bolonia, y que en 1571 se imprimió en la imprenta de Juan Rossi un libro suyo titulado *Variarum juris questionum*.

Tiene este Municipio en sus habitantes un apellido de rancio abolengo, Dávila, del que es tradicional la fundación del pueblo. Examinando los antiguos documentos se nota una relación entre el título de la villa y el apellido citado, y así vemos que en ellos se cita unas veces la villa de Flores; otras, la de Flores de Avila, y en fecha posterior, la de *Flores Dávila*.

Su fiesta principal se celebra, en honor a San Zoilo, los días 27 y 28 de junio de cada año.

## FONTIVEROS

La villa de este nombre se halla situada a unos 45 kilómetros de Avila, 27 de Arévalo y 21 de Peñaranda de Bracamonte. Limita, al N., con el término de Cantiveros; al S., con los de Collado de Contreras, Crespos y Rivilla de Barajas; al E., con el de Constanzana, y al O., con los de Muñosancho, Villamayor y Cisla. Tiene una extensión superficial de 3.667 hectáreas.

La altura sobre el nivel del mar es de unos 1.000 metros aproximadamente.

El número de habitantes, según el censo de 1920, es de 1.090 de hecho y 1.144 de derecho.

El único río que cruza por este término es el Zapardiel, que tiene su nacimiento en la ermita de Parral, a una distancia de 12 kilómetros de Fontiveros.

Por lo general es poco caudaloso, llegando a secar completamente en el estío; pero en invierno y primavera suele experimentar grandes crecidas, causando bastantes daños en los sembrados.

Existe una gran extensión de pinares, que en la actualidad no producen más que leña, por no haber llegado a su natural desarrollo; pero que, indudablemente, constituyen una gran riqueza para el porvenir.

Cruzan este término la carretera del Estado, de Salvadiós a Aldeaseca, estando en circulación hace unos treinta años solamente el trozo primero y en construcción hace cuatro el trozo segundo.

La carretera provincial de Chaherrero a Madrigal está intransitable la mayor parte del año por su mal estado de conservación.

Innumerables caminos y veredas cruzan el término en distintas direcciones; pero los principales son los siguientes:

De Fontiveros a Arévalo, Constanzana, Cabizuela, Narros de Saldueña, Collado de Contreras, Rivilla de Barajas, Muñosancho, Villamayor y Cisla.

Existe una estación telegráfica limitada.

Se produce trigo, cebada, centeno, algarrobas, avena, garbanzos, guisantes, muelas, titos, arritas, patatas, judías, hortalizas y fruta. También existe una fábrica de harinas por cilindros, sistema Hispania; dos molinos harineros por el sistema de piedras y una central de producción de energía eléctrica para el alumbrado público y particular de los vecinos, accionadas una y otra por motores a gas pobre.

La principal riqueza la constituyen la agricultura y ganadería, si bien esta última no ha llegado a su mayor rendimiento a causa de la escasez de pastos.

La iglesia parroquial, constituida por tres hermosas naves,

es notable por sus grandes dimensiones y por los valiosos objetos de arte que encierra.

Las dos únicas escuelas que existen en esta villa se hallan instaladas en la planta baja del antiguo convento de San Juan de la Cruz, y la de niñas es insuficiente para alojar el excesivo número de alumnas matriculadas.

No se tiene noticia de que exista historia particular del pueblo; pero en la antigüedad debió tener bastante significación e importancia, no sólo porque en él nació, en el año 1542, San Juan de la Cruz, compañero de Santa Teresa de Jesús en la reforma de la orden Carmelitana, admirando al mundo con su santidad y sus admirables escritos, sino también porque en los siglos *VII* y *VIII* fué morada de eminentes personajes, como lo demuestran los escudos heráldicos que aún subsisten en las fachadas de algunas casas. Entre estos personajes figuran don Diego de Aliaga, secretario particular del rey don Felipe II, el cual, con su esposa, doña Isabel de Villegas, fundó una capellanía, que existe en la iglesia parroquial. Aquí también vivió don Jerónimo Gómez de Sandoval, marqués de Fontiveros, quien, según cláusula de su testamento, obtuvo una señalada victoria contra la Armada de Francia el día 22 de julio del año 1640. También se sabe por una información mandada practicar el año 1751 (que se conserva en el archivo del Ayuntamiento) que esta villa de Fontiveros era de señorío, y, como tal, pertenecía a la marquesa de Almodóvar, condesa de Canalejas, y que en aquella fecha eran vecinos de la misma cuatro nobles, llamados don Fernando Arias, don José Luis de Victoria, don José Luis de Victoria y Ubierna y doña Ana Espinosa.

La fachada de la Casa Consistorial ostenta un hermoso escudo, tallado en piedra, con varias alegorías cuyo significado se desconoce, rematado en forma de corona; pero no figura para nada oficialmente.

Con motivo de la victoria obtenida por el citado marqués de Fontiveros se viene celebrando anualmente, sin interrupción, el día 22 de julio, una misa solemne con sermón en la iglesia parroquial, a la que asisten las autoridades de los distintos órdenes, funcionarios y vecinos, repartiendo limosnas a los pobres.

Tienen lugar anualmente el día 2 de julio la llamada comúnmente la fiesta del Rosario; el 16, 17 y 18 de septiembre, ferias y fiestas en honor de San Cipriano, Patrón de la villa, y el 24 de noviembre se celebra otra fiesta en honor de San Juan de la Cruz.

### FUENTE EL SAUZ

Se halla al S. W. de Arévalo, entre los términos municipales de Canales, Langa, Donjimeno, Jaraíces y Bermuy Zapardiel.

Su población es de 256 habitantes.

Cuenta con una carretera, en construcción, que atraviesa su término. Caminos tiene ocho, que conducen a Donjimeno, Constanzana, Cantiveros, Bernuy Zapardiel, Cabezas del Pozo, Langa, Canales y Jaraíces.

Las producciones son cereales y legumbres.

Tiene una escuela nacional de asistencia mixta.

Las fiestas principales tienen lugar por San Antonio, el 13 de junio, y por Nuestra Señora de la Asunción, el 15 de agosto.

### FUENTES DE AÑO

Al N. del anterior se encuentra este pueblo, entre las jurisdicciones de Villanueva del Aceral, Langa, Canales y Bercial de Zapardiel.

Cuenta con 527 habitantes y tiene 900 metros de altura sobre el nivel del mar.

Carece de ríos, montes y carreteras, valiéndose de caminos vecinales muy medianos para comunicarse con los pueblos limítrofes.

Atraviesa el pueblo y su término el regato de agua continua de Los Molinos, y al final el de San Antón; los dos desaguan, en Barromán, en el río Zapardiel.

Tiene incluido en el plan provincial caminos a Canales y Vi-

llanueva del Aceral y otro de enlace con la carretera en construcción de Salvadiós y Aldeaseca.

Produce cereales, legumbres, hortalizas y vino, y se cría ganado lanar y caballar.

Su principal riqueza es el trigo.

Tiene dos escuelas nacionales, una para cada sexo.

Esta villa y su anejo, Raliegos, fueron comprados, con la de Fuente el Sauz, en el año 1560, por el arzobispo de Sevilla don Fernando Valdés y por el conde del Val del Aguila. En 1561 obtuvieron el título de villas, por lo que fueron sometidas al conde para su reconocimiento de señorío y pago de alcabalas. Tal feudo cesó en 1808.

La fiesta principal tiene lugar el día 1 de octubre, a la Virgen del Rosario.

## GIMIALCON

Está situado sobre un cerro, con una altitud de 750 metros aproximadamente.

Sus límites están formados por los términos municipales de Salvadiós, Narros del Castillo, Mancera de Abajo y Peñaranda de Bracamonte (Salamanca).

El número de sus habitantes, según el censo último, es el de 334.

Tiene un río, llamado Minino; un monte, denominado Dehesa de Bercimuelle, y una carretera, que pasa junto al pueblo: la de Villacastín a Vigo. Tiene también seis caminos vecinales: a Herreros de Suso, a Duruelo, a Bercimuelle, a Bóveda del Ríoalmar, a Cantaracillo y a Flores de Avila.

Sus producciones son cereales y legumbres.

Disponen solamente de una escuela nacional mixta.

A la Virgen del Carmen consagran anualmente la fiesta mayor, que tiene lugar durante los días 16 y 17 de julio.

## GUTIERRE-MUÑOZ

Se encuentra al S. E. de Arévalo, junto a la carretera general de Madrid a Coruña y muy próximo a la vía férrea del Norte. Es fronterizo con la provincia de Segovia, en la que le sirve de límite el término municipal de Martín Muñoz de las Posadas. En nuestra provincia confinan con Gutierre-Muñoz las jurisdicciones de Adanero, Pajares y Tiñosillos. Su altura sobre el nivel del mar es de 886 metros, y sus habitantes, 427.

Pasa por las proximidades del pueblo un arroyo, afluente del Adaja, y el Adaja mismo.

La única carretera que posee es la ya citada, y cuenta con caminos de medianas condiciones para comunicarse con los pueblos limítrofes.

Cruza el término el ferrocarril del Norte, el cual pasa a unos 300 metros del pueblo; pero tiene estación dentro de la jurisdicción de Adanero.

Se produce toda clase de cereales, sobre todo el trigo; también se cosechan grandes cantidades de garbanzos y algarrobas.

La iglesia parroquial fué construída en la segunda mitad del siglo XVI, durante el reinado de Felipe II, merced al valimiento que cerca del monarca ejerció el cardenal don Diego de Espinosa, hijo del pueblo de Martín Muñoz de las Posadas. La construyó el arquitecto Juan de Herrera, al propio tiempo que dirigía las obras del Monasterio de El Escorial.

A cinco kilómetros del pueblo existe una ermita, llamada de la Santa Cruz, cuyo origen debe ser remotísimo, pues perteneció, primero, al despoblado de Blascocorto, y después, al de Bohodoncillo, y se conserva, a pesar de su escaso o nulo valor artístico, más bien como signo de dominio de este pueblo sobre aquellos términos.

Consta en varios tratados de historia una modificación en el nombre de este pueblo, que, equivocadamente, llaman *Gutierre-Muñoz*. En la del P. Mariana, al tratar de la muerte de Alfonso VIII, el de Las Navas, llama a esta aldea *Garcimuñoz*. Ca-

rramolino dice que debe su nombre al ilustre segoviano don Martín Muñoz, el cual fundó dos pueblos en la provincia de Avila, en memoria de sus dos hermanos don Gutierre y doña Menga, y así tenemos el que nos ocupa, y el de *Mengamuñoz*, del partido de Piedrahita, que luego describiremos.

Existe una escuela nacional, de asistencia mixta.

Su fiesta principal tiene lugar el domingo siguiente al día del Corpus. Por tradición, también se celebra el día 8 de mayo una romería en la ermita de la Santa Cruz.

### HERNANSANCHO

Está situado al S. de su cabeza de partido, entre las jurisdicciones de San Pascual, Villanueva de Gómez, Blascosancho y Gotarrendura, esta última del partido de Avila.

Su población, según el último censo, es de 412 habitantes.

Riegan su término municipal el río Adaja y los arroyos Berlana y Río seco, los que, en la época de lluvias, inundan las tierras y ocasionan bastantes perjuicios.

No existe carretera alguna. La que va de Villacastín a Arévalo está en construcción, y en su día pasará por Hernansancho.

Produce cereales, legumbres y vino.

Tiene una escuela de asistencia mixta.

En el mes de septiembre se celebra la fiesta mayor, la que tiene lugar el domingo siguiente a San Mateo.

### HORCAJO DE LAS TORRES

Está limitado por el S. y W. por las jurisdicciones de Rá-gama, Zorita de la Frontera, Palacios Rubios y Cantalapiedra, cuyos pueblos corresponden a la provincia de Salamanca. Por el N. y E., por las de Madrigal, Villar de Matababras, anejo del anterior, y Rasueros.

Su altura sobre el nivel del mar es de 1.050 metros, y su población, de 1.113 habitantes.

Por su término discurren los ríos Trabancos, Ragamilla y Minines, que se unen en tierras de Horcajo.

Posee un monte, llamado Rabudo. No existen carreteras, ni caminos vecinales; cuenta con unos caminos muy malos que conducen a los pueblos limítrofes.

Produce cereales y legumbres.

Existen dos escuelas nacionales unitarias, una para cada sexo.

Sus fiestas se celebran en 9 y 10 de enero y 2 de julio.

## LANGA

Se halla a unos 50 kilómetros de Avila, al N. W. de la capital y S. W. de su cabeza de partido. Está limitado por los términos de Villanueva del Arenal, Magazos, Donjimeno y Canales.

Tiene 659 habitantes. No posee carreteras, caminos vecinales, ríos ni montes.

Produce cereales y legumbres y cría algo de ganado.

Existen dos escuelas unitarias, una para cada sexo.

Los días 15 y 16 de agosto celebra su fiesta anual.

## MADRIGAL DE LAS ALTAS TORRES

Se halla situado al N. de Avila; dista 24 kilómetros de su cabeza de partido y 50 kilómetros de la capital. Limita por el N. con la provincia de Valladolid, y por el O. con la de Salamanca, entre Blasconuño, Moraleja y Villar de Matababras.

Su altura sobre el nivel del mar es de 829 metros.

Según el último censo de población, tiene 3.172 habitantes de hecho y 3.526 de derecho.

Le baña el río Trabancos, de muy escaso caudal.

Tiene un monte, denominado Matillas, que hoy disfrutan los vecinos en parcelas de una obrada, destinándolas a cereales. Hace en totalidad unas 1.000 obradas.

Hay carreteras de Peñaranda a Medina del Campo, y de Arévalo a Madrigal, en buen estado, y caminos vecinales, también en buen estado, de Madrigal a Cantalapiedra y de Madrigal a Arévalo.

La principal riqueza es la agricultura, recolectándose, aproximadamente, cada año 65.000 fanegas de cereales, todo en secano.

Como edificios notables podemos citar la iglesia de San Nicolás, en la cual recibió las aguas bautismales la por antonomasia católica Isabel I de Castilla.

El convento de MM. Agustinas, a cuya orden pertenecieron las dos hijas de Fernando el Católico.

Y el hospital, fundado por la reina doña María de Aragón en el año 1443.

Es también notable la parte de murallas del lado de Cantalapiedra, de forma pentagonal, así como la titulada de Medina.

Tienen dos escuelas de niños y otras dos de niñas.

Están ya en construcción nuevos grupos escolares.

Ostenta la villa un escudo de armas, bajo corona imperial, con un castillo en el centro y leones a ambos lados de la fortaleza. En la parte alta de ésta se ve una paloma o águila con el pecho atravesado por una espada.

En derredor del escudo se lee: "La M. N. Imperial y Corona da Villa de Madrigal."

La mitad, próximamente, de la población se halla asentada en la llanura de un pequeño montículo, y el resto, en la vertiente S. E., de escasa inclinación, terminando el poblado con hermosas alamedas, donde principia una gran llanura, que llaman "Tierra de Arévalo". Su forma es la de una circunferencia casi perfecta.

Dícese que por las fortalezas que la rodean llamóse Madrigal de las Altas Torres, pues, a no ser muchas y altas, las de muralla, no pudo tomar el plural, ya que solamente pudo aplicarse el calificativo a una sola de las del interior de la población (la de la iglesia de San Nicolás).

De esas fortalezas existen todavía bastantes vestigios, que denotan su pasada grandeza. Las cuatro puertas ojivales del

muro llevan el nombre de las poblaciones vecinas más importantes, titulándose de Arévalo la del lado Este; de Cantalapiedra, la del Oeste; de Medina, la del Norte, y de Peñaranda, la del Sur. La de Cantalapiedra conserva dos estancias abovedadas, puestas en relación por una serie de arcos, que, no obstante la pátina del tiempo, se conservan en buen estado. Magníficos torreones, de forma pentagonal, defienden a las ciudades de Cantalapiedra y Medina.

Madrigal fué una de las villas señaladas en arras a doña Isabel de Portugal, y en ella se reunieron por ésta en su palacio (hoy convento de MM. Agustinas), hacia 1476, y apenas hubo asegurado en sus sienes la corona real, las primeras Cortes del Reino para jurar por sucesora a su hija Isabel, residiendo en el pueblo largas temporadas.

A principios del reinado de don Felipe tuvo la villa gran resonancia con ocasión del célebre pastelero Gabriel de Espinosa, en cuyo personaje tuvo inspiración el drama del inmortal poeta castellano don José Zorrilla titulado *Traidor, infanoso y mártir*. Aún existe en la plaza Mayor una columna triangular de piedra, con su pedestal, medio oculta por la pared de fachada de la casa rectoral de la parroquia de San Nicolás, que dicen perpetúa el sitio en que se llevó a cabo la ejecución del misterioso personaje. La plaza de la Villa, formando un rectángulo y situada en el punto céntrico del circunferencial poblado, tiene soportales de piedra, que no son, ni mucho menos, como algunos creen, los que cita la historia del célebre pastelero; pues, sin duda, los que tal opinan, no han observado que allí se lee esta inscripción: "Reinando SS. MM. Carlos IV y Luisa de Borbón, su corregidor don Miguel Alvarez Loaisa con el M. N. Ayuntamiento D esta villa. Hízose esta obra para socorro a jornaleros. Año 1804", o sea más de dos siglos después de la época de aquel celeberrimo personaje.

El viejo caserón, con soportales, que por entonces habitaba el famoso corregidor de la villa don Rodrigo de Santillana, es hoy la suntuosa morada de don Pablo Martín Jiménez, que, aunque decimos hallarse situada en la calle del Sanguino, siem-

pre se la consideró antiguamente como de la plaza Mayor, con la que enfrenta.

En la pila de la parroquia de San Nicolás de Bari recibió las aguas bautismales la Reina Católica.

En la parte baja del pueblo, inmediato a las puertas de Arévalo, hállase el palacio en que nació la esclarecida señora, palacio que, a instancias de la infanta doña María de Aragón, cedióse por el emperador, hacia 1520, a la Comunidad de Agustinas que le ocupan.

Extramuros del pueblo se halla en ruinas otro convento, en el cual falleció, hacia 1591, en el preciso momento de hallarse celebrando capítulo la comunidad, el esclarecido fray Luis de León, cuyo cadáver fué trasladado a Salamanca y sepultado en la iglesia de Nuestra Señora del Pópulo, frente a la cual se ha erigido un hermoso monumento.

El nonagenario cardenal Quiroga y Vega recibió sepultura en este convento, al lado de sus padres, siendo después trasladados sus restos al hoy convento de MM. Agustinas.

Es hijo de la localidad Alonso Tostado de Rivera, escritor concionatorio notabilísimo, obispo de Avila, de quien llegó a decirse que era el "Océano de las Ciencias".

Los cardenales Quiroga y Vela y Tabera son también hijos de la localidad.

Del 14 al 17 de septiembre se celebran, todos los años, las tradicionales fiestas en honor al Santísimo Cristo de las Injurias, que se venera con extraordinaria devoción en la capilla (verdadera iglesia) del Real Hospital, siendo indispensables a los madrigaleños—tal es su afición a la fiesta española—las corridas de novillos, a las cuales su paisana la Reina Católica tenía, según dicen, profunda aversión.

Los viernes de cada semana se celebra mercado.

## MAMBLAS

Este pueblo está situado en una llanura, al W. de la provincia, y limitado por las jurisdicciones de Villar de Mataca-

bras y Bercial de Zapardiel por el N.; el anterior y Cabezas del Pozo por el E.; Císla y El Ajo por el S., y Cebolla y Rasucros por el W.

Tiene 548 habitantes.

Al Sur del pueblo, y a la distancia de 400 metros, pasa el río Zapardiel.

No tiene carreteras ni caminos vecinales. Sólo cuenta con unos caminejos que le conducen a los pueblos vecinos. Son transitables para toda clase de vehículos; pero, a excepción del que va a Cabezas, la mayor parte del año quedan en muy malas condiciones.

Produce cereales y legumbres, muy poco viñedo y alguna ganadería.

Merece mención la iglesia, del año 1770, y de estilo Renacimiento.

Tiene dos escuelas, una de niños y otra de niñas.

En los meses de mayo y septiembre celebra sus fiestas anuales en honor al Santo Cristo de la Agonía.

### MORALEJA DE MATAcabRAS

Se halla a 1° 8' al W. del meridiano de Madrid y a 1° 25' 10" al N. del 40 paralelo, a una altura sobre el nivel del mar de 641 metros.

Su población es de 258 habitantes.

Parten de este pueblo caminos a Castellanos, San Esteban, Barromán, Bercial, Madrigal y Blasconuño de Matababras y a los de la provincia de Valladolid, Fuente el Sol, Lomoviejo y Salvador.

Su producción se reduce a cereales, legumbres y vino.

Hay una escuela nacional mixta servida por maestro. El local es amplio e higiénico, de reciente construcción.

Sus fiestas se celebran en 20 de enero y en 15 de agosto.

## MUÑOMER DEL PECO

Está colocado en una dilatada llanura, casi en el centro de la región llamada *Moraña Baja*. Su altura sobre el nivel del mar es de 880 metros.

Tiene una población de 147 habitantes.

Pasan por su término, a 400 metros del pueblo, dos ríos: Arevalillo y Merdero.

Tiene caminos vecinales que lo ponen en comunicación con los pueblos limítrofes y con la carretera de Madrid a Vigo, la cual se halla a 4.500 metros de distancia.

Produce cereales y hortalizas y legumbres.

Hay una sola escuela de instrucción primaria.

Sus fiestas principales se celebran, el 15 de agosto, en honor a Nuestra Señora de la Asunción, y otra, movable, consagrada a Nuestra Señora del Campo, cuya imagen se venera en una ermita.

## MUÑOSANCHO

Se halla situado en las llanuras de la *Moraña Alta*, a 34 kilómetros de Arévalo y a 45 de Avila. Tiene por límites las jurisdicciones de Cisla, Fontiveros, Rivilla de Barajas y Flores de Avila.

Tiene 466 habitantes de derecho y 449 de hecho.

Hay 12 caminos vecinales, que parten de este pueblo y su anejo, llamado Villamayor, y conducen a los pueblos inmediatos. Por su término pasa, en una extensión de 2.500 metros, la carretera de Salvadiós a Aldeaseca.

La agricultura es su riqueza principal. Sus producciones son: cebada, trigo, algarrobas, garbanzos, muelas y titos, alguna lenteja y poco viñedo.

Tiene dos escuelas nacionales de asistencia mixta, una en el pueblo y otra en el anejo.

Los días 24 y 25 de junio tienen lugar las fiestas en Muñosancho, consagradas a su Patrono, San Juan Bautista, y los

días 29 y 30 del mismo mes, en Villamayor, a San Pedro Apóstol.

### NARROS DEL CASTILLO

Se asienta, sobre un terreno accidentado, a una altura de 900 metros sobre el nivel del mar.

Está rodeado por las jurisdicciones de Muñosancho, Chahe-rro, Blascomillán y Salvadiós.

El número de sus habitantes es el de 642.

Baña su término el río Trabancos.

La carretera de Villacastín a Vigo atraviesa por su jurisdicción, así como la vía férrea de Avila a Salamanca.

Produce cereales y cría algo de ganadería.

Tiene dos escuelas unitarias, una para cada sexo.

Su fiesta anual se celebra el 24 de junio.

### NARROS DE SALDUEÑA

Está situada en una planicie, inclinada ligeramente hacia el S. Su término municipal limita, al N., con el de Constan-zana; al E., con el de Papatrigo; al S., con los de Albornos y Muñomer del Peco, y al W., con el de Collado de Contreras.

Su altura sobre el nivel del mar es de 900 metros próximamente.

El número de sus habitantes, el de 409, según el último censo.

Pasan por su término los ríos Merdero y Arevalillo.

Tiene caminos que conducen a los pueblos colindantes y a los de Cabezas de Alambre, San Vicente de Arévalo, Cabizuela, Rfocavado y San Juan de la Encinilla.

Se produce trigo, cebada, algarrobas, garbanzos y algo de vino. Cría ganado vacuno, lanar y de cerda. Su principal riqueza son los cereales.

Tiene un castillo, de la época feudal, con escudos, paredes aspilleras, etc.

Hay una escuela nacional mixta.

Celebra sus fiestas los días 3 de mayo y 11 y 12 de noviembre.

### NAVA DE AREVALO

Se encuentra a 49 kilómetros de Avila y a 11 de Arévalo, a 800 metros de altura sobre el nivel del mar, rodeado por los términos municipales de Arévalo, Orbita, San Vicente y Langa.

El pueblo tiene 556 habitantes, y su población la componen cuatro anejos, llamados Magazos, con 138 habitantes; Noharre, con 60; Palacios Rubios, con 142, y Vinaderos, con 186. En total, pues, sus habitantes son 1.082.

Baña sus tierras el río Arevalillo, con un recorrido de ocho kilómetros dentro de su término.

Tiene extensos montes, catalogados con los números 30 y 31. En el anejo Vinaderos está el monte número 32. Los anejos Magazos y Noharre poseen grandes praderas, así como también el de Palacios Rubios, aunque de menor importancia.

Sólo existe una carretera provincial, de Arévalo a Noharre, pasando por Palacios Rubios. Se halla completamente intransitable. También tiene un solo camino, que conduce a Arévalo, por Vinaderos.

Produce cereales y patatas y mantiene ganados.

Existen cinco escuelas públicas, una en cada uno de los anejos Vinaderos, Palacios Rubios y Magazos, de asistencia mixta, y dos unitarias en el pueblo matriz.

### ORBITA

Está situado en una llanura. Lo rodean los pueblos de Espinosa de los Caballeros, Gutierre-Muñoz y Montuenga (Segovia).

Consta de 341 habitantes, y tiene 867 metros de altura sobre el nivel del mar.

A cien metros del pueblo pasa la carretera nueva de Madrid a Coruña y el ferrocarril del Norte.

El río Adaja pasa junto al pueblo. La estación más próxima del ferrocarril es Adanero, situada a cuatro kilómetros. De Arévalo dista nueve kilómetros.

Produce cereales y vino.

Solamente tiene una escuela nacional de asistencia mixta.

Las fiestas se celebran en 13 de junio, 3 de agosto y 8 de diciembre.

### PAJARES DE ADAJA

Se encuentra colocado entre los términos municipales de Adanero, Sanchidrián, Blascosancho, Villanueva de Gómez, San Pascual, Bohodón, Tiñosillos y Gutierre-Muñoz. Dista de Avila 54 kilómetros; 16 de Arévalo, y cinco de la estación de Adanero, en la línea del Norte.

Su altura es de 818 metros sobre el nivel del mar. Su población, de 565 habitantes.

Pasa por su jurisdicción el río Adaja, la carretera en construcción de Avila a Arévalo y varios caminos que conducen a los pueblos mencionados.

Su producción y única riqueza es la agrícola.

Tiene dos escuelas nacionales, una para cada sexo.

Las fiestas tienen lugar los días 23, 24 y 25 de junio, por San Juan Bautista.

### PALACIOS DE GODA

Es el pueblo de situación geográfica más septentrional de toda la provincia, cuya estación ferroviaria es la última de la línea del Norte.

Se halla situado entre las jurisdicciones de Donvidas y Tornadizos de Arévalo, y las provincias de Valladolid y Segovia lo limitan por W., N. y E.

Está próximo a la carretera general de Galicia, y cuenta con

caminos vecinales a Tornadizos, Arévalo y otros pueblos vecinos.

### PAPATRIGO

En la *Moraña Baja* se encuentra este pueblo, lindando, por su parte N., con jurisdicción de Constanzana; por el E., con las de Cabizuela y Ríocavado; por el S., con la de San Juan de la Encinilla, y por el W., con la de Narros de Saldueña.

Su altura es de 900 metros sobre el nivel del mar, y su población, de 518 habitantes.

El Arevalillo y el Merdero son los ríos que le bañan; ambos se unen, dentro del término, a 1.500 metros del pueblo.

Tiene más de 28 hectáreas de pinar, diseminadas en parcelas pequeñas de propiedad particular.

Tiene caminos que conducen a los pueblos limítrofes.

Se produce trigo, cebada, algarrobas, garbanzos y algo de vino. Mantiene ganado vacuno, lanar y de cerda.

Cuenta con dos escuelas, una para cada sexo.

Celebra su fiesta los días 16 y 17 de agosto.

### PEDRO RODRIGUEZ

Limita por el N. y W. con San Vicente de Arévalo; por el W. también, con Cabezas de Alambre; por el S., con Cabizuela, y por el E., con Tiñosillos y Bohodón.

Tiene 250 habitantes de hecho y 297 de derecho.

De S. a N. cruza su término el río Arevalillo.

Tiene tres montes pinares, catalogados con los números 35, 36 y 37. Tiene varios caminos de herradura que van a los pueblos ya nombrados.

Se producen cereales, legumbres, patatas y vino.

Cuenta con una escuela mixta servida por maestra.

Celebra sus fiestas los días 9 de junio y 16 y 17 de agosto de cada año.

## RASUEROS

Al N. W. de la provincia se halla colocado, entre los términos de Villar de Matababras, Mambías, Cebolla y Horcajo de las Torres. Por su parte W. limita con la provincia de Salamanca.

Su altura es de 750 metros sobre el nivel del mar. Su población, de 909 habitantes.

El río Trabancos discurre por su jurisdicción.

Por el casco del pueblo cruza la carretera de Medina del Campo a Peñaranda de Bracamonte. Existen, además, varios caminos a los pueblos limítrofes.

Tiene dos escuelas nacionales, una para niños y otra para niñas.

Las fiestas tienen lugar, por Santa Lucía, los días 13, 14 y 15 de diciembre.

## RIVILLA DE BARAJAS

Se encuentra al S. W. de la cabeza de partido, limitando por el N. con la jurisdicción de Fontiveros, la cual lo limita también por el E., en unión de la de Crespos; por el S., con las de Vita y Narros del Castillo, y por el W., con las de Salvadiós y Muñosancho.

Tiene 292 habitantes. Por su término pasa el río Zapardiel, que sufre frecuentes y peligrosas crecidas.

Cuenta con dos carreteras del Estado: la de Villacastín a Vigo y la de Salvadiós a Aldeaseca, distantes cinco y cuatro kilómetros del pueblo respectivamente. Tiene también caminos vecinales a los pueblos colindantes.

Como edificio notable mencionaremos un castillo que posee, llamado Palacio de Castromeno, de la época árabe.

La única escuela que tiene es de asistencia mixta.

Esta villa fué pueblo de señorío, vendido hace sesenta años al mayorazgo del señor Peñalosa.

Sus fiestas tienen lugar en 3 de febrero, en 15 de mayo y en 22 de julio.

### SALVADIOS

Se halla a 732 metros de altura sobre el nivel del mar, entre las jurisdicciones de Flores de Avila, Narros del Castillo, Blascomillán y Gimialcón.

Su población es de 383 habitantes.

El río Trabancos es el único que pasa por su término; por éste también cruza la carretera de Villacastín a Vigo y la de Salvadiós a Aldeacasa, además de la línea del ferrocarril de Avila a Salamanca. Tiene cinco caminos ordinarios a los pueblos circundantes.

Produce cereales. Tiene una escuela mixta. Su fiesta anual se celebra en honor a la Virgen de la Asunción y a San Roque.

### SANCHIDRIAN

Es el pueblo más oriental del partido de Arévalo. Tiene Adanero al N.; la provincia de Segovia al E.; Velayos al S., y Blasosancho al O.

Su población es de 1.038 habitantes, y su altura sobre el nivel del mar es de 924 metros.

Cruzan por su término el río Voltoya y las carreteras de Madrid a Coruña, la de Avila, la de Segovia y la de la estación de Sanchidrián a Otero-Herrero, así como el ferrocarril del Norte.

Sus producciones son cereales y legumbres.

Cuenta para la enseñanza con dos escuelas nacionales unitarias.

Sus fiestas principales las consagran a San Sebastián, San Roque y San Martín.

## SAN ESTEBAN DE ZAPARDIEL

Se asienta sobre terreno llano y arenoso. Sus límites están formados por las jurisdicciones de Sinlabajos, Castellanos de Zapardiel y Moraleja de Matababras. Por el N. linda con la provincia de Valladolid.

Tiene 278 habitantes.

Sus tierras baña el río Zapardiel.

No tiene carreteras. Solamente cuenta con un camino vecinal a Castellanos.

Produce cereales y legumbres.

Para la enseñanza dispone de una escuela de asistencia mixta.

Celebra sus fiestas en los días 20 de febrero y 2 de julio, consagradas a San León y a Nuestra Señora del Carmen.

## SAN PASCUAL

Está colocado al S. de Arévalo, entre los pueblos de El Bohodón, Villanueva de Gómez, Hernansancho, El Oso, perteneciente ya al partido de Avila, y Cabizuela.

Tiene caminos que le ponen en comunicación con Villanueva y El Bohodón.

Pasa por las inmediaciones del pueblo el río Adaja, que ya conocemos.

Sus producciones son análogas a las de los pueblos colindantes: cereales y legumbres.

## SAN VICENTE DE AREVALO

Al N. W. del anterior se halla este pueblo, de 338 habitantes, que tiene por límites jurisdiccionales las tierras de Nava de Arévalo, Tifosillos, Pedro Rodríguez, Cabezas de Alambre y Donjimeno.

El río Arevalillo atraviesa su término, y pasa a tres kilómetros del pueblo.

Cuenta con un monte pinar, perteneciente a los propios del pueblo. No tiene carreteras, pero sí caminos que conducen a Nava, Bohodón, Pedro Rodríguez, Cabizuela, Cabezas de Alambre, Donjimeno, Langa, Magazos y Noharre.

Sus productos son agrícolas; en particular cereales.

Tiene una escuela nacional para ambos sexos.

La fiesta y romería la celebran en honor del Santo Cristo de Pinares, cuya imagen veneran en una ermita.

### SINLABAJOS

Está situado, en una llanura, al W. de la cabeza de partido, de la que dista nueve kilómetros. Tiene por límites los términos de Donvidas, Arévalo, Aldeaseca y Castellanos de Zapardiel.

El número de sus habitantes es el de 436.

Sólo tiene caminos, pero en malas condiciones, que conducen a los pueblos colindantes. La carretera de Arévalo a Madridgal de las Altas Torres pasa cerca de Sinlabajos.

Produce cereales y legumbres y cría algo de ganadería lanar. Hay una escuela de asistencia mixta.

### TIÑOSILLOS

Se halla al S. de Arévalo, a 10 kilómetros de distancia, entre los términos jurisdiccionales de Nava de Arévalo, Pajares de Adaja, El Bohodón y Pedro Rodríguez.

Por su situación se encuentra con mayor facilidad en las comunicaciones con los pueblos limítrofes, a los que le unen caminos en regulares condiciones; además tiene un camino que le conduce a la línea férrea, al N. de la estación de Adanero.

Sus productos son agrícolas, de la clase cereal.

### VILLANUEVA DEL ACERAL

A unos 53 kilómetros al N. W. de Avila se encuentra situado el pueblo de este nombre, y a 13 kilómetros de la cabeza de partido, entre las jurisdicciones de Aldeaseca, Noharre, Langa y Barromán.

Tiene 397 habitantes y unos 800 metros de altura sobre el nivel del mar.

Pasa por el término la carretera de Arévalo a Madrigal.

Se producen cereales y legumbres. Mantiene alguna ganadería.

Su escuela nacional es para ambos sexos.

### VILLANUEVA DE GOMEZ

Está colocado al N. de Avila, de cuya capital dista 25 kilómetros, y a 22 kilómetros de su cabeza de partido. En plena *Moravia* se halla situado el pueblo que nos ocupa, entre los ríos Adaja y Arevalillo, y con una altura de 925 metros sobre el nivel del mar.

El número de sus habitantes es el de 547 de hecho y 586 de derecho.

El río Adaja, que pasa al E. del pueblo, forma divisoria entre los términos municipales de esta villa y los de Pajares y Blascosancho.

Posee montes pinares en una extensión de mil hectáreas.

Tiene una carretera, en construcción, que va de la de Villacastín a Vigo a Arévalo.

Los caminos que existen son de herradura, en malas condiciones; conducen a los pueblos limítrofes.

Produce cereales, vinos, lanas y resinas.

Tiene dos escuelas nacionales, una para cada sexo.

Esta villa fué señorío, perteneciente al marqués de Astorga y Velada.

La fiesta principal tiene lugar en el día del Corpus.

## VINEGRA DE MORANA

Este lugar se halla emplazado en terreno llano, lindando, por el N., con Collado de Contreras; por el S., con el término de Muñogrande; por el E., con los de Albornos y Muñomer del Peco, y por el W., con el de Chaherrero, anejo de Crespos.

Su jurisdicción mide una superficie de 1.028 hectáreas; su altura sobre el nivel del mar es de 825 metros, y el número de sus habitantes es el de 303 de derecho y 299 de hecho.

Cruzan este término los ríos Barzones y Merdero, de escaso caudal los dos. Son afluentes del Arevalillo, al que entregan sus aguas fuera de la jurisdicción.

Carece de carreteras y caminos vecinales; los que tiene son de herradura, y conducen a los pueblos limítrofes.

Produce cereales y legumbres.

La escuela es mixta, y está dirigida por un maestro.

Las fiestas tradicionales se celebran, en honor al Santo Cristo de la Luz, que se venera en una ermita, el día 3 de mayo. El 4 de agosto tiene lugar la dedicada a Santo Domingo de Guzmán, Patrón de la iglesia del pueblo.



### 3.—Avila

Es el de mayor extensión superficial de la provincia, y ocupa su parte central y oriental. Se halla enclavado entre los partidos judiciales de Arévalo, que lo circundan por su parte N.; Cebreros por el E.; Arenas de San Pedro por el S., y Piedrahita por el W. Abarca 1.977,93 kilómetros cuadrados.

Lo bañan los ríos Adaja, Arevalillo, Alberche, etc., cuyos detalles hemos consignado en el capítulo referente a *Hidrografía*.

Conocemos también su relieve, lo quebrado de su suelo y las sierras que lo accidentan.

Produce toda clase de cereales y legumbres, figurando el trigo y los garbanzos como las producciones más importantes, aunque corresponden en mayor escala, como productos característicos, a la región llana del Norte.

Este partido se compone de una ciudad, que es, a la vez, cabeza de él y capital de la provincia; cinco villas, 99 lugares, 19 caseríos y 1.715 edificios, más los de la ciudad, con un total de 77 Ayuntamientos, cuyos nombres son: Avila, Alamedilla, Aldea del Rey, Aldeavieja, Aveinte, Balbarda, Berlanas, Bernuy Salinero, Berrocalejo de Aragona, Blacha, Blascoeles, Brabos, Bularros, Burgohondo, Cardeñosa, Casasola, Chamartín, Cillán, La Collilla, Fresno, Gallegos de Altamiros, Gemuño, Gotarrendura, Grajos, La Hija, Hoyocasero, Maello, Marlín, Martíherrero, Mediana, Mingorría, Miróncillo, Monsalupe, Muñana, Muñochas, Muñogalindo, Muñogrande, Muñopepe, Narrillos del Rebollar, Narrillos de San Leonardo, Narrós del Puerto, Navalacruz, Navalmoral,

Navalosa, Navaquesera, Navarredondilla, Navarrevisca, Navatalgordo, Niharra, Ojos Albos, El Oso, Padiernos, Peñalba, Pozanco, Ríocavado, Rlofrío, Salobral, Sanchorreja, San Esteban de los Patos, San Juan de la Encinilla, San Pedro del Arroyo, Santa María del Arroyo, Santo Domingo de las Posadas, Santo Tomé de Zabarcos, Serrada (La), Sigeres, Solosancho, Sotalvo, Tolbaños, Tornadizos, La Torre, Urraca Miguel, Valdecasa, Vega de Santa María, Velayos, Vicolozano y Villafior.

## AVILA

Es, como hemos dicho, capital de la provincia y cabeza del partido que describimos. La población de Arévalo es la única situada a su N.; las demás se hallan emplazadas al S. de ella. Tiene, pues, una situación dominante sobre los restantes partidos judiciales.

En una altiplanicie, rodeada de sierras por todo su contorno, menos por el N., teniendo por Levante la sierra de Malagón, la de Avila al N. W., y las Paramera, Baldíos y Villafrañca al S., en medio del feracísimo valle Amblés, "sobre escarpada mota a tajo por sus tres vertientes, a cuyo pie corre el Adaja", se alza la ciudad de Avila, soberana en todo su horizonte.

Se halla entre los pueblecitos de Vicolozano, Bernuy Salinero, Tornadizos de Avila, Aldea del Rey, El Fresno, La Colilla y Martiherrero, que la circundan de N. a W.

En fin del año 1926 su población ascendía a 13.804 habitantes.

Su altura sobre el nivel del mar es 1.130 metros, promedio de alturas entre la estación del ferrocarril y la que existe en la plaza de la Constitución.

Su clima es frío, seco, típicamente continental.

Sus productos son: cereales, algarrobas, garbanzos, patatas y hortaliza. Cría ganado de las clases lanar, cabría y vacuna.

Han adelantado, al compás del tiempo, su industria y su

comercio. Su vitalidad comercial y su urbanismo se encuentran en un momento de trascendental actividad y resurgimiento. Se ha revelado en la ciudad un noble afán de vida y de trabajo fecundo, que ha de cambiar, en no largo plazo, su fisonomía doble, sin perder por ello su sello legendario, su espiritual austeridad y sus bien ganados títulos de ser a la vez museo de tesoros y grandezas pretéritas y *Avila de los Caballeros*.

Sin embargo, narradores de la verdad, fuerza es que consigamos que la *enseñanza elemental* está lamentablemente descuidada. Sus escuelas nacionales son como una mancha negra en un cielo azul... Esperanzados escribimos estos renglones, pidiendo a Dios que remedie este mal que no lo remediaron los hombres. Y, salvando de la censura y hasta otorgando un fervoroso aplauso a quienes actualmente se ocupan de este asunto, nos atrevemos a dejar escrita la dolorosa pero real afirmación de que la ciudad de Teresa de Jesús y de Ximena Blázquez no hallará su redención hasta que borre esta mancha que lleva rubor a su rostro noble.

Tiene escuelas normales de maestras y maestros, Instituto provincial de segunda enseñanza, Academia de Intendencia militar, administraciones de Correos y Telégrafos, teléfonos, Audiencia de lo criminal, perteneciente a la Audiencia territorial de Madrid, Obispado sufragáneo de Valladolid y Seminario conciliar, fundado en 1613.

Avila conserva su carácter primitivo, pero adaptado, en lo posible, a los tiempos modernos. Sus calles, sus templos y sus edificios reflejan la grandeza de toda una época gloriosa, potente y rica. Sus paseos, sus modernas construcciones y sus actividades presentes personifican el afán honrado de incorporarse, y no en la zaga, a un lugar digno en la civilización y cultura modernas.

No es una ciudad sin alma, como de ella dijeron, sino doliente y sufrida, noble, virtuosa y heroica; sabiéndole llegar al corazón, responde siempre...

La Historia atribuye a esta ciudad un origen fenicio, y luego, en la época de la dominación romana, la hace figurar formando parte de la Lusitania.

Tuvo los nombres de Abyla, Abula, Abela, Avila del Rey, Avila de los Leales y Avila de los Caballeros. Cejador ha dicho que con razón se llamó Avila de los Caballeros.

Los blasones empotrados en las fachadas de sus palacios señoriales cuentan sus empresas.

De la Edad Media proviene la verdadera fisonomía característica de Avila, después de conquistada por Alfonso VI, en 1088, y restaurada por su yerno el conde don Ramón.

Su tranquilidad renació con Alfonso VI, después de haber caído la ciudad numerosas veces en poder de los musulimes. Tres siglos mortales duró la enconada disputa entre cristianos y moros. En una de las veces que los sarracenos intentaron de nuevo conquistarla, cuentan las crónicas que estaban ausentes los caballeros y gentes de armas de Avila por haber ido a acompañar a su rey en nuevas empresas guerreras, y que, sabedores de ello los moros, pusieron cerco a la ciudad. Una hembra, pero tan varonil y heroica que valió por todos los hombres de guerra, Ximena Blázquez, esposa del gobernador, reunió a las damas y mujeres del pueblo y les ordenó acudir, vestidas de guerreros, a las murallas y torreones, con lo que, al llegar los moros y ver la plaza coronada de bizarras gentes de armas, volvieron prudentemente de su acuerdo. Ximena Blázquez salvó a la ciudad de un seguro descalabro.

Al conde don Ramón, que llegó a Avila para repoblarla, acompañado de numerosas familias cristianas y leonesas, se deben la construcción de la admirable muralla, las primeras obras de la catedral y los primeros cimientos de varias casas solariegas.

Durante toda la Edad Media la importancia de Avila fué creciendo, y en esta fortaleza llegó a los albores de la Edad Moderna, en la que se desarrollaron sucesos de gran importancia para la historia española.

Sirvió de fortaleza para guardar a Alfonso VIII y Alfonso IX, siendo niños. A Alfonso VII lo libró del poder de su padre el rey de Aragón. Libertó al rey Juan II, preso por los conjurados enemigos de don Alvaro de Luna. Avila fué el sostén de las autoridades reales, en cuya ciudad dejaron todos huellas de sus

afectos. Juan II verificó aquí sus tristes y primeras bodas con su prima doña María de Aragón el 4 de agosto de 1420.

En el lamentable reinado de Enrique IV Avila tiene una señalada representación e importancia considerable; en ella se reunieron los de la Liga para juzgar al rey débil; en ella le degradaron y en ella proclamaron rey al joven príncipe Alfonso, que murió al poco tiempo en Cardeñosa, aldea próxima a la ciudad. Esta página de la historia de Avila es dolorosa, y no se recuerda sin rubor. En abono del pueblo debemos consignar que no tomó parte en la *hazaña*, y que la presencié dolorido y avergonzado.

En el reinado de los Reyes Católicos también Avila jugó papel importante. En su provincia nació (en Madrigal de las Altas Torres, como mencionamos al describir dicho pueblo del partido de Arévalo) la reina Isabel, de la que afirma Cejador que no podía nacer en otra parte la reina más española y castellana, estímulo de guerreros y conquistadores, madre de nuestra grandeza nacional pasada; la gran reina, ornamento del mundo, espejo de todas las virtudes, amparo de los inocentes y freno de los malvados. A Avila escogían como residencia veraniega aquellos monarcas que meditaban en los claustros del convento maravilloso de Santo Tomás sus sabias leyes y sus previsoras medidas de gobierno; en dicho convento descansan los restos de su muy amado hijo el infante don Juan.

Tiene también noble abolengo esta ciudad en la historia de las libertades españolas, pues en su catedral se reunieron los bravos comuneros de Castilla.

Desde el reinado de Felipe II va decayendo la preponderancia de Avila, por centralizar la vida en la corte, a la que marchan los nobles abulenses, abandonando sus palacios y casas solariegas. La industria y el comercio recibieron, con la expulsión de los moriscos, un golpe decisivo.

Compensador de su decadencia fué el hecho glorioso del nacimiento de Teresa de Jesús, la mujer santa y sabia, la esplendorosa mujer que llegó al mundo en 28 de marzo de 1515 y se fué de él en 1582.

Carlos III intentó contener el empobrecimiento de Avila; pero



sus esfuerzos sólo tuvieron buen éxito de momento; la decadencia aumentó, cayó el hidalgo en el más profundo de los aniquilamientos, para vivir de los recuerdos...

En el ambiente de hoy flota, aromado por la religiosidad de aquellos recuerdos, el carácter de la ciudad que ostenta su cintura de murallas como la recia armadura del campeón castellano, frío y duro como sus montañas.

Es toda la ciudad un museo, y la lista de sus obras dignas de mención sería interminable; por tanto, nos limitaremos a señalar las más importantes, haciendo de cada una una breve reseña.

*La muralla.*—Fué edificada a fines del siglo XI, desde 1090 al 1099. En sus obras se emplearon esclavos, judíos y árabes. Su perímetro mide 2.526 metros, y está formada por 88 torreones y ocho puertas. Los lienzos y torres son almenados. Las puertas se llaman: del Alcázar y de San Vicente las orientales; del Mariscal y del Carmen las del Norte; del Puente la de Poniente, y de Malaventura, Montenegro (hoy de la *Santa*) y Gil González (hoy del *Rastro*) las meridionales.

La de San Vicente, situada casi al extremo N. E. de la muralla, está defendida por dos grandes cubos almenados, de 20 metros de altura, y unidos arriba por un pasadizo o puente, también almenado.

*La catedral.*—Tiene doble aspecto de templo y fortaleza. Se halla emplazada en uno de los sitios más altos de la ciudad, en su parte oriental, y unida a la muralla, de la cual forma parte integrante el ábside del templo. Su planta adopta la forma de una cruz latina.

Su estilo es gótico puro, y su construcción data del siglo XIII o principios del XIV. Se compone su fachada Norte de cinco arcos ojivales, adornados con multitud de figuras, que representan ángeles, ancianos, bienaventurados y réprobos.

El interior del templo es grandioso. Son dignas de visitarse la capilla mayor, el retablito de alabastro, el coro, los púlpitos, los altares colaterales, el trascoro, la capilla de San Miguel, la de los Valderrábanos, la de San Segundo, la sacristía y los claustros.

**San Vicente.**—Es una soberbia basílica situada a pocos metros de la muralla, en el ángulo N. E. de la ciudad, edificada sobre el mismo terreno en que recibieron el martirio Diocleciano, los hermanos Vicente, Sabina y Cristeta.

Su estilo es románico, construido en los siglos XI ó XII.

Quizá sea esta basílica la joya artística más bella de Avila.

**Santo Tomás.**—En el extremo E. del arrabal S. de la ciudad se alza la monumental edificación, gala y orgullo de los conventos abulenses. Predomina en él el gusto arquitectónico del siglo xv.

**Otros edificios.**—Son dignos de mención la casa de la Santa, San Pedro, San Juan, Santiago, Santo Domingo, capilla de mosén Rubí, La Encarnación, ermita de San Segundo, de Sonsoles, etc., y los palacios de los marqueses de Velada, Valderrábanos, de las Navas, de los Velas, de los Verdugos, de Polentinos y el torreón de los Guzmanes.

#### ALAMEDILLA DEL BERROCAL

Este pueblo está situado en un cerro, a 1.208 metros de altura sobre el nivel del mar, y con una población de 283 habitantes.

Se encuentra entre Cardeñosa, Narrillos de San Leonardo, Martíherrero y Marlín, a cuyos pueblos hay caminos, incluso a Casasola. Cruza por el pueblo la carretera general de Villacastín a Vigo.

Produce cereales. Su principal riqueza es la ganadería.

Tiene una escuela nacional de asistencia mixta.

Las fiestas se celebran el primer domingo de octubre y el 3 de febrero.

#### ALDEA DEL REY NIÑO

Al S. de la capital, a siete kilómetros de distancia y a 1.150

metros de altura sobre el nivel del mar, se halla este pueblecito, de 635 habitantes de hecho y 651 de derecho.

Sus pueblos limítrofes son El Fresno, Herradón de Pinares, perteneciente al partido de Cebreros, Riofrío y Gemuño. Hay caminos a dichos lugares y a la carretera de Avila a Naval moral.

Cereales y ganadería son su producción y riqueza.

Las escuelas son dos, una para cada sexo.

Celebran sus fiestas en honor al Santísimo Sacramento y a la Vera Cruz.

### ALDEAVIEJA

Tiene 581 habitantes y 1.190 metros de altura sobre el nivel del mar. Sus límites son: Maello al N.; Villacastín (Segovia) al E.; Navalperal de Pinares y Ojos Albos al S.; Urraca Miguel, Ojos Albos y Blascoles al W.

Pasan por este término los ríos Voltoya y Cardeña. Tiene un monte de roble denominado *El Valle*. Por las inmediaciones del pueblo pasa la carretera de Villacastín a Vigo. A los pueblos limítrofes van caminos.

Sus producciones son cereales y pastos.

Dos escuelas tiene, una para niños y otra para niñas.

La principal fiesta tiene lugar en el santuario de Nuestra Señora del Cubillo, el día 8 de septiembre. La del Patrón del pueblo el 20 de enero y el día de la Asunción.

### AVEINTE

Se halla enclavado entre la carretera de Villacastín a Vigo y el ferrocarril de Avila a Salamanca, a 1.002,79 metros de altura sobre el nivel del mar.

Según el último censo, el número de sus habitantes es el de 399.

Baña sus tierras un afluente del Arevalillo. Tiene caminos vecinales a sus pueblos limítrofes, que son: Monsalupe, San Pedro del Arroyo, San Juan de la Encinilla y Bularros,

Produce cereales y pastos.

Existen dos escuelas nacionales en buenas condiciones, una para cada sexo.

El primer domingo de octubre celebra la fiesta anual.

### BALBARDA

A 1.350 metros de altura sobre el nivel del mar, entre las jurisdicciones de Narrillos del Rebollar, Muñochas, Santa María del Arroyo y Grajos, se encuentra este pueblo, cuya población es de 759 habitantes.

Tiene seis caminos, que atraviesan por el pueblo y conducen a los pueblos mencionados y a Valdecasa.

Sus productos son agrícolas, forestales y ganaderos.

Tiene cuatro escuelas nacionales: dos, una para cada sexo, en Balbarda; una mixta en el anejo de Oco y otra en el de Sanchicorto, anejo también. Además de estos dos anejos tiene cuatro caseríos: Gorría, San Muñoz, Solentinos y Perojimenó.

### BERLANAS

Está situado al N. de Avila, y tiene por circundantes las jurisdicciones de Gotarrendura, Pozanco, Peñalba y Aveinte.

Su altitud es por cima de los mil metros.

Pasa por sus tierras jurisdiccionales el arroyo Berlanas, afluente del Arevalillo, y la carretera, en construcción, de Avila a Arévalo, por Tiñosillos.

Sus producciones son cereales y pastos.

### BERNUY SALINERO

Está situado al N. E. de la capital, en la margen izquierda de un afluente del Voltoya, llamado del Monte, a 1.500 metros de altura sobre el nivel del mar.

Sus límites jurisdiccionales son: Berrocalejo de Aragón, Urraca Miguel, Tornadizos de Avila y Avila, a los que hay caminos.

Tiene 309 habitantes.

Pasa cerca del pueblo la carretera de Avila a Madrid, por El Espinar. Además de los caminos enunciados hay otros a Navalperal de Pinares, al apeadero de Guimorcondo, a Mingorría y a Vicolozano.

La principal producción es la de cereales.

Existe una escuela nacional para ambos sexos.

### BERROCALEJO DE ARAGONA

Se asienta en un pequeño valle, a 1.075 metros de altura sobre el nivel del mar, y con una población de 223 habitantes.

Le rodean los términos de San Esteban de los Patos, Mediana, Bernuy Salinero y Vicolozano.

Baña sus tierras el río la Cerquilla, que nace en la dehesa de Cermuño, a cuatro kilómetros de este término, y afluye al Voltoya, en jurisdicción de Tolbaños.

Pasa por el pueblo la carretera general llamada de Villacastín a Vigo. Tiene caminos a Bernuy Salinero, Tolbaños y Vicolozano; todos ellos se hallan en muy mal estado.

Produce cereales y pastos. Se mantiene poca ganadería.

La escuela es de asistencia mixta.

### BLACHA

Se halla al S. W. de la capital, a 28 kilómetros de distancia, en la margen izquierda del río Adaja, a 1.200 metros de altura sobre el nivel del mar, con una población de 382 habitantes. Está rodeado por las jurisdicciones de Muñana, La Torre, Narros del Puerto y Muñotello.

No tiene carreteras; sólo cuenta con siete caminos de medianas condiciones que lo ponen en comunicación con los pueblos limítrofes.

Produce cereales y hortalizas.

Hay una escuela para ambos sexos.

El 24 de junio celebra su fiesta en honor a San Juan.

## BLASCOELES

Se halla a 1.200 metros de altura sobre el nivel del mar, al Noroeste de la capital, rodeado por los pueblos de Maello, Aldeavieja, Ojos Albos y Tolbaños, a los cuales conducen caminos vecinales en mediano estado.

Tiene 509 habitantes, según el último censo de población.

Baña sus tierras el río Cardeña, afluente del Voltoya.

Un camino vecinal empalma con la carretera general de Villacastín a Vigo.

Su producción principal es el trigo, y su riqueza, la ganadería.

Hay dos escuelas nacionales, una para cada sexo.

Celebra sus fiestas en 29 de agosto, en honor a su Patrón, San Juan Degollado, y en 21 de septiembre, por San Mateo.

## BRABOS

Está entre Avila y Salamanca, al N. W. de la capital de la provincia, a 850 metros de altura sobre el nivel del mar, entre Sigeres, Santo Tomé de Zabarcos, Grandes y Herreros de Suso.

Su población es de 250 habitantes.

El río Arevalillo pasa por la parte meridional de su término.

Existe el monte de Aldeamina, dehesa del mismo nombre y monte de Arevalillo de Torneros.

No hay carreteras, sólo caminos a Sigeres, Santo Tomé, Grandes, San Martín de las Cabezas y al anejo Horcajuelo.

Produce cereales y cría bastantes ganados.

Solamente tiene una escuela nacional de asistencia mixta.

En Brabos tiene lugar la *función* el día 8 de septiembre de cada año, y en su anejo, Horcajuelo, el 10 de agosto.

## BULARROS

Está situado en las inmediaciones del cerro llamado *Riscos de Herreros*, a 1.000 metros de altura sobre el nivel del mar, al N. W. de su capital y cabeza de partido.

Tiene por límites las jurisdicciones de Villafior y Muñoyerro, Marlín y Gallegos de Altamios.

Su población es de 352 habitantes.

Atraviesa por este término la carretera de Avila a Peñaranda de Bracamonte, con la que comunica un camino de ocho kilómetros de longitud. Hay cuatro caminos, en muy malas condiciones, para las servidumbres públicas.

Carece de ríos y de montes.

Produce toda clase de cereales. Su principal riqueza es la ganadería.

Sus escuelas son de asistencia mixta; una de ellas corresponde al pueblo, y la otra a su anejo, Muñoyerro.

## BURGOHONDO

Este pueblo se encuentra situado al S. del partido, limitando su término municipal, al N., con los de Navarredondilla y Navalmoral; al S., con los de Mijares, Casavieja y Piedralaves; al E., con el de Navaluenga, y al O., con el de Navatagordo.

Emplazado en el centro del valle del Alberche, tiene una altura sobre el nivel del mar de 900 metros.

La superficie de su término municipal es de 5.314 hectáreas, seis áreas y 25 centiáreas.

El número de habitantes de derecho, según el último censo, es el de 1.958.

El río Alberche cruza todo el término, de O. a E., pasando a un kilómetro del pueblo.

Son gargantas tributarias de este río, dentro del término, las de Navalacruz, Navarredondilla, Navalmoral, Puerto de Mijares y Puerto de la Serradilla, siendo algunas de ellas—la del puer-

to de Mijares principalmente—de verdadera importancia por el caudal de agua que aportan.

A la parte S. del término se levanta la imponente mole de la Sierra de Gredos, formando los límites naturales con Piedralaves, Mijares y Casavieja, y al N. y O. llegan estribaciones de la Paramera.

El terreno, por lo tanto, es muy abrupto y además desnudo de vegetación.

Cuenta con dos carreteras: la de Avila a Casavieja, de la cual faltan cuatro trozos entre este término y el de Mijares, y otra, de Burgohondo a la Venta de la Tablada, a falta también de un trozo en término del Barraco.

Tiene caminos de herradura a Navarredondilla, Navalacruz, Navatalgordo, Navarrevisca y Mijares.

Hay correo diario de Avila, en automóvil.

Cartería autorizada para giro postal hasta 250 pesetas, que sirve por peatones a Navalunga y Navatalgordo.

No existe telégrafo ni teléfono.

Produce cereales, pastos, legumbres, pesca, vinos y frutas.

La riqueza principal, debido a la benignidad del clima, está constituida por las dos últimas producciones y especialmente por el melocotón, de superior calidad, y gran aceptación en los mercados de Madrid y Castilla la Vieja.

El único edificio notable que existe es la iglesia parroquial, del siglo XIV y estilo románico.

Tiene dos escuelas unitarias, una de niños y otra de niñas.

Este pueblo se supone data del siglo X, época de la Reconquista; después pasó a ser propiedad de las Ordenes militares; más tarde, monasterio con abad mitrado, que, a su vez, lo era de Alcalá la Real; estaban bajo su mando, lo mismo en el orden civil y criminal como en el eclesiástico, los pueblos de Hoyocasero, Navalosa, Navatalgordo, Navalmoral, Villarejo, Navalunga, Navarredondilla, Molinillo, Navaquesera, Navalacruz y Navarrevisca, tomando el nombre de *Abadía de Burgohondo*.

El monasterio cobraba censo de varios pueblos, entre los que se encontraban Avila, El Tiemblo, Nava de Arévalo, San Pedro del Arroyo, etc.

Cobraba asimismo de los pueblos que componían la abadía los diezmos y primicias de todo lo que se producía.

El abad fallaba los pleitos y las causas, dándose casos de imponer penas aflictivas y severas. A los encausados por violación se les condenaba a la pérdida de una pierna o de un brazo. A los condenados por adulterio se les imponía la pena, lo mismo al hombre que a la mujer, de la pérdida de piernas o de brazos, según los casos. A los de hurto o robo se les imponían igualmente penas muy severas.

Fueron priores o abades, entre otros, don Melchor Pérez de Arteaga, don Lorenzo de Cepeda, don Juan Dávila y don Francisco Alvarez.

Cada monje llevaba un título, y eran vicarios a su vez de los pueblos que componían la abadía para regir sus iglesias.

Todos eran canónigos regulares de San Agustín.

Se observaban costumbres muy señaladas y extrañas, entre ellas las siguientes:

El día de la fiesta principal del pueblo se celebraba una corrida de toros, presidiéndola uno de los frailes desde el balcón llamado del Mesón, que aún se conserva, aunque muy variado; durante la corrida era obsequiado el presidente con un cuartillo de vino, y, muerto el toro, tenía derecho a una cántara de vino y a 200 reales.

Más tarde, hacia el año 1500, el pueblo pasó a ser cabeza de concejo, en donde, reunidos a toque de campana representantes o delegados de los pueblos de la abadía, con intervención de los canónigos, se acordaban y resolvían todos los asuntos.

La Casa del Concejo, aunque muy modificada, se conserva, y el local destinado a archivo continúa intacto en un subterráneo con paredes y bóveda de piedra sillería.

Son varias las fiestas que se celebran, revistiendo mayor esplendor y resonancia la fiesta del pueblo, el tercer domingo de septiembre, cuyo Patrón es el Cristo de la Luz. La fiesta de San Roque (16 de agosto), muy animada por cierto, a cuyo Santo se guarda suma devoción.

La del 20 de enero, dedicada a San Sebastián, en cuyo día todo es alegría y contento, porque precisamente se conserva,

con mucha ilusión, la costumbre de "correr la vaquilla", que consiste en colocar al extremo de un palo una cabeza de vaca, hecha de madera, con cuernos naturales de un toro; los chicos se divierten de manera extraordinaria, llamando o toreado a la vaquilla, como ellos dicen, y el hombre que la conduce, simulando las acometidas. Al anochecer hacen que dan muerte a la vaquilla, y, entre gritos y silbidos de alegría, se retira el personal, apenado porque se terminó día tan divertido.

De su traje típico sólo se conserva el calzón corto y el sombrero de paño negro, fuerte, con una cinta ancha de pana alrededor del casco y dos borlitas de seda.

Ferias se celebran dos: una en los días 22, 23 y 24 de mayo y la otra en los 17, 18, 19 y 20 de octubre; esta última es de suma importancia, pues la afluencia de forasteros y ganados de todas clases, en especial el vacuno, es tal, que invaden la población y el sitio donde se instala el teso, haciendo difícil la circulación.

Todos los miércoles tiene lugar mercado de ganados.

## CARDEÑOSA

A 1.115 metros de altura sobre el nivel del mar se halla situado el pueblo de este nombre, rodeado por las jurisdicciones de Peñalba, Mingorría, Narrillos de San Leonardo, La Alamedilla y Monsalupe.

Su población es de 1.021 habitantes.

El río Adaja pasa por la parte oriental de su término, por el que cruzan también las carreteras de Villacastín a Vigo y de Avila a Arévalo.

Produce cereales y cría ganados.

Sus únicos edificios dignos de mención son la iglesia parroquial y una antigua residencia de carmelitas calzados.

Tiene dos escuelas nacionales, una para niños y otra para niñas.

Se cree que la villa de Cardenosa es de origen fenicio, a juzgar por unas ruinas de antigua ciudad que existen próximas

en las que figuran restos de ídolos de piedra, como son toros y jabalíes.

La fiesta principal tiene lugar en los días 3 de mayo y 14 de septiembre.

### CASASOLA

Lleva el doble nombre de Casasola y Duruelo; éste por su anejo.

Se encuentra a 1.550 metros de altura sobre el nivel del mar, entre los términos de Marlín, Martiherrero, Muñopepe y Sanchorreja.

Tiene 560 habitantes.

Pasa por su jurisdicción la carretera de Avila a Muñico, y tiene caminos que le ponen en comunicación con los pueblos limítrofes.

Produce cereales y legumbres y mantiene bastante ganadería.

Cuenta con dos escuelas mixtas, una en Casasola y otra en Duruelo.

Su fiesta mayor la celebran anualmente el día 16 de agosto.

### CHAMARTIN

El terreno en que se asienta este pueblo es quebrado, de sierra, con numerosos pedregales. Tiene el pueblo una altura de 1.680 metros sobre el nivel del mar, y una población de 298 habitantes. Se halla colocado entre Grandes, Gallegos de Altamirós, Narrillos del Rebollar y Cillán.

Riegan sus campos tres arroyos de escaso caudal titulados *Muñochas* o *Riondo*, o *Rio-Hondo*, *Laderas* y *Arevalillo*. Tiene también un monte llamado *Dehesa de Miranda*. Y una carretera, que va de Avila a Cañizal, además de cinco caminos vecinales que conducen de Chamartín a Grandes, a Gallegos de Altamirós, a Benitos, a Narrillos del Rebollar y a Pasarilla.

Su producción principal es el centeno; mantiene bastantes ganados.

Una escuela mixta cuenta para la enseñanza. Las fiestas se celebran en honor a la Virgen del Rosario y Purísima Concepción.

### CILLAN

Se halla muy próximo al anterior, a su W., en plena sierra, a más de 2.000 metros de altura sobre el nivel del mar, con una población de 397 habitantes, y un término jurisdiccional rodeado por los de Solana del Rioalmar, Chamartín, Valdecasa y Muñico.

Le cruza de S. a N. un afluente del Arevalillo, que pierde su caudal en el estío.

Tiene la carretera de Avila a la de Cañizal a Piedrahita.

Produce cereales y legumbres.

Hay en el centro del pueblo una escuela de asistencia mixta.

Celebra sus fiestas populares los días 20 de enero y 25 de julio.

### LA COLILLA

Limita con la capital de la provincia por su parte oriental; por la occidental, con Duruelo, anejo de Casasola; con Fresno y La Serrada por el S., y con Martiherrero por el N.

Su término municipal tiene una superficie de 850 hectáreas. El número de sus habitantes es el de 387.

Por sus tierras pasa un pequeño arroyo, afluente del Adaja, y una carretera que va de Avila a Sorihuela. Tiene cuatro caminos vecinales, uno a la capital, y los restantes a los pueblos mencionados.

La producción más importante es la de cereales; se cosechan también legumbres y pastos.

Hay una escuela nacional mixta de nueva construcción.

Las fiestas se celebran en el día de la octava del Corpus y por San Roque, en 16 de agosto. Hay otra fiesta, llamada la *ofrenda chica*, consagrada a Nuestra Señora de Lourdes, el tercer domingo de octubre.

## EL FRESNO

Está situado en un llano, entre montañas que lo rodean por todas partes. Su altura sobre el nivel del mar es de 1.110 metros, y 542 el número de sus habitantes.

Se halla al S. W. de la capital, entre los pueblos de Salobral, La Serrada, La Colilla, Avila, Tornadizos y Aldea del Rey.

Atraviesa por la inmediación del pueblo el río Adaja, cuyo caudal crece extraordinariamente en invierno, hasta llegar a desbordarse y perjudicar los prados y tierras sembradas de cereales. En verano, en cambio, se seca por completo.

Tiene una carretera, de Avila a Sorihuela, que, en el sitio conocido por *Venta de Pinilla*, se bifurca, yendo un ramal a Piedrahita y Barco y otro a Talavera de la Reina, por Arenas de San Pedro. Hay un camino vecinal que va al puente del Lomo y enlaza con la carretera de Avila a Arenas; otro, que se le conoce por el del Barranco; otro a Aldea del Rey Niño; otro a Gemuño y otro a Salobral; éste es de cordel de ganados, que procede de Avila y va, por El Fresno, al Puerto de Villatoro; otro a La Serrada y a La Colilla.

Produce cereales, legumbres y pastos.

Hay dos escuelas nacionales, una de niñas y otra de niños.

Este pueblo no perteneció a señores feudales y sí a realengos. Según tradición, estuvo formado por caserios, denominados *Los Casares*, *Ribera de los Moros*, *El Merino*, *El Fresno* y *Galindos*, en cuyo último sitio estaba la iglesia y el cementerio.

Hoy forman el Municipio el pueblo y su anejo, llamado Merino, y como diseminados figura la Venta de Pinilla y los caseríos de la Dehesa de la Palmaza.

Sus fiestas se celebran el día de la Santísima Trinidad y el de San Blas.

## GALLEGOS DE ALTAMIROS

El pueblo está constituido por dos barrios: Gallegos y Altamiros, separados por una distancia de 800 metros, sobre terreno montañoso y abundantes pedregales. Su altura sobre el nivel del mar es de 1.700 metros y su población es de 589 habitantes.

Bañan sus tierras tres arroyos de escaso caudal, llamados *Rodrigo*, *del Molino* y *Espinarejo*.

Pasa por su término la carretera de Avila a la de Cañizal a Piedrahita. Parten del pueblo caminos vecinales a Chamartín, Villafior, Bularros, Sanchorreja y Benitos, que son sus circundantes; otro camino va a empalmar con la carretera ya citada.

Produce cereales y hortalizas; mantiene algo de ganadería.

Tiene dos escuelas mixtas, una en Gallegos y otra en Altamiros.

Celebran sus fiestas por San Roque y por Nuestra Señora de la Asunción.

## GEMUÑO

En una de las estribaciones septentrionales de La Paramera se encuentra situado este pueblecito, a 1.230 metros de altura sobre el nivel del mar, entre las jurisdicciones de El Fresno, Aldea del Rey, Mironcillo y Salobral.

Consta de 504 habitantes, según datos del último censo de población.

Sólo hay varios arroyos que bajan de la sierra y atraviesan su término, por el que pasan también cinco caminos que conducen a Avila, a Salobral y Niharra, procedente de Aldea del Rey, a El Fresno, a Mironcillo y al anejo de Riofrío, llamado Cabañas.

Produce cereales, legumbres y patatas.

Existen dos escuelas, una para niños y otra para niñas.

La fiesta principal se celebra anualmente el día 14 de septiembre.

### GOTARRENDURA

Está situado al N. de la capital de la provincia, en el límite del partido con el de Arévalo, entre los términos jurisdiccionales de Hernansancho, por el N.; Vega de Santa María por el E.; Berlanas por el S., y Ríocavado y El Oso por el W.

Se encuentra sobre la carretera, en construcción, de Avila a Arévalo. Tiene también algunos caminos que conducen a los pueblos colindantes.

Riega sus tierras un afluente del Arevalillo llamado Arroyo Berlanas.

Los productos de su suelo son semejantes a los de la tierra llana del Norte de la provincia, que pertenecen ya al partido de Arévalo, o sea cereales y legumbres.

### GRAJOS

A 32 kilómetros de distancia de Avila, en el límite occidental de este partido, se encuentra el pueblo que describimos, que tiene una altura de 1.170 metros sobre el nivel del mar y una población de 809 habitantes.

Tiene a su alrededor los términos de Valdecasa, Balbarda, Muñana y Manjabálago, éste perteneciente al partido judicial de Piedrahita.

Los ríos que pasan por su jurisdicción son los siguientes: el Ríoalmar, que nace a 2.500 metros de distancia de este pueblo, en dirección S., en el lugar denominado *Ermita de las Fuentes*; recibe por su izquierda las aguas de un arroyo, llamado *Bra-camonte*, que nace en la sierra de este término y pasa cerca del pueblo, a su Occidente; a su derecha cruzan los arroyos de *Robledillo*, *Cañada Honda* y *Valdecasa*, los cuales, ya unidos, afluyen al Ríoalmar, fuera de este término, aunque en sitio muy

próximo a él, en el linde con el de Ortigosa, anejo de Manjabálago.

El río Zamplón, que procede de Vadillo de la Sierra y penetra en el de Grajos, al Poniente del pueblo. Al río afluyen los dos arroyos, llamados de las *Callejas* y *Navalmaqullo*, por su derecha, en jurisdicción de Hurtumpascual.

Existen tres montes que se denominan Callejas, Chiones y Dehesilla; los tres son pequeños, con arbolado de roble.

No hay carreteras ni caminos vecinales construídos. La carretera proyectada, de Mengamuñoz a Peñaranda de Bracamonte, hubiese pasado por Grajos; pero no llegó a construirse. Hay caminos de herradura que conducen a los pueblos de Muñana, Vadillo de la Sierra, Manjabálago, Ortigosa, Muñico, Valdecasa y su anejo Pasarilla y Barbarda.

Produce cereales y pastos, hortalizas y legumbres. Se mantiene bastante ganadería.

Tiene dos escuelas nacionales, una para cada sexo.

Antiguamente se llamaba este pueblo *San Juan Bautista del Olmo*, y próximos a él existían otros dos, cuyos nombres eran *Robledillo* y *La Coba*, que se fusionaron con el pueblo de Grajos, nombre derivado del gran número de estas aves, que abundaban por el término, lleno de robledos y pedregales.

Las fiestas tienen lugar en el primer domingo de octubre y primer lunes siguiente al día 8 de septiembre; la primera en el pueblo y la segunda en la ermita de las Fuentes, situada a más de tres kilómetros de Grajos, y que constituye una verdadera joya.

#### LA HIJA DE DIOS

Pueblo es éste que se asienta al lado de la carretera que parte de Avila y va a Talavera de la Reina por Arenas de San Pedro. Narros del Puerto lo limita por el N.; Solosancho por el E.; Mengamuñoz, del partido de Piedrahita, por el S., y Muñotello, de igual partido, por el W.

Según el último censo de población, tiene 371 habitantes.

Tiene un riachuelo, de escasa importancia, que nace en la sierra llamada de Majafleres. Las aguas, que se aprovechan para el riego de legumbres, van a parar al Adaja, en tierras de La Torre, no sin antes haber sido utilizadas por dos molinos harineros.

Cuenta, además de la carretera que hemos mencionado, con un camino vecinal a Narros del Puerto y otro a Blacha.

Produce trigo, centeno, algarrobas y garbanzos, todo en pequeña escala. Su riqueza principal es la patata; hay también abundantes pastos, que mantienen bastantes ganados.

Existe una escuela nacional de asistencia mixta.

El origen de este pueblecito se adjudica a la existencia de una venta, conocida con el nombre Juan de Dios, cuyo era el del dueño, viudo y con una hija ya moza, la cual quedó al frente del parador a la muerte de su padre. Y los arrieros y trajinantes dieron en llamarla *Venta de la hija de Dios...* Andando el tiempo, fuéronse construyendo casas por sus alrededores, hasta alcanzar las dimensiones del pueblo actual.

El 18 de mayo consagra una fiesta a San Miguel Chico, y el 29 de septiembre a San Miguel Arcángel.

### HOYOCASERO

El pueblo se halla situado entre los puertos de Menga y del Pico, en terreno montañoso, a 1.200 metros sobre el nivel del mar.

Según el último censo, cuenta con 1.043 habitantes de derecho.

Por el término municipal atraviesan dos carreteras, que son: la de Avila a Talavera y la del Barco a Cebreros; tres montes, titulados La Lastra, Navalvillar y Dehesa Boyal, destinados los dos primeros a pastos y labor, y el último se halla cubierto de un hermoso pinar, clase Albar Silvestre, y un robledo muy espeso; también atraviesa la mayor parte de la jurisdicción el río Alberche, y en él desembocan el Artileros, Garganta de San Martín, Piquillo y Garganta del Arrelobo.

Los caminos principales son a Venta del Obispo, a Venta de Rasquilla, a la fábrica de harinas de Eugenio Jiménez, a Navarrevisca y Serranillos, a Navaquesera y Navalacruz y a Navalesauz.

Existe únicamente cartería, que recibe la correspondencia en Venta del Obispo, siendo las estaciones telegráfica y telefónica más próximas las de Navarredonda y Hoyos del Espino, que distan 24 kilómetros de esta localidad.

La riqueza principal de este pueblo es la ganadería, por sus muchos y excelentes pastos.

Se produce además patatas y centeno. La pesca y la caza también abundan, y son de muy buena calidad.

Hay dos escuelas, una para niños y la otra para niñas.

El pueblo fué fundado por unos cabreros que pernoctaban en la jurisdicción y hacían mucho queso; de ahí su nombre de *Hoyoquesero*. Pagaban aquellos cabreros por los pastos que consumían sus ganados los diezmos al convento de frailes de Guadalupe, cuyo edificio aún conserva sus cimientos. No tiene escudo. Las costumbres principales son la danza y *tejer el cordón*, al compás de la gaitilla; cantar la ronda los mozos a las mozas la víspera del día de San Juan y llevar los hombres la capa de paño fuerte a los actos religiosos, aunque se celebren en verano. Todo esto por tradición. El traje, en general, es: pantalón de pana con blusa de mahón azul y sombrero negro, fino; pero quedan cuatro o cinco señores que gastan el calzón y sombrero de aro. En las mujeres adelanta más la moda, y en su mayoría visten con falda y blusa de tela fina, excepto el día de San Juan, que todas las mozas van al baile con manteo pajizo o encarnado, pañuelo de ramo al cuello y de seda a la cabeza. No se celebran ferias; las fiestas más señaladas son: los días 15 y 16 de septiembre, en que el pueblo rinde culto a Nuestra Señora de las Angustias, cuya imagen se venera con entusiasmo. El día 24 de junio se celebra la fiesta de San Juan Bautista, Patrón del pueblo, y el lunes de Pascua de Pentecostés también se celebra otra fiesta al Santo Cristo que se halla en una ermita, a dos kilómetros de la localidad.

### MAELLO

Se halla este pueblo rodeado de cerros, al N. E. de la cabeza de su partido, lindando al E. con la provincia de Segovia; al S., con Blascoeles, y al W., con Santo Domingo de las Posadas.

Tiene una población de 1.062 habitantes.

Cruza por su término el río Voltoya y la carretera a La Coruña. Del pueblo sale una carretera provincial, de tres kilómetros de longitud que empalma con la anterior.

Produce cereales, legumbres, vinos y lanas. La principal producción es la de cereales.

Tiene dos escuelas nacionales, una para cada sexo.

El 24 de junio, el 15 de agosto y el primer domingo de octubre celebra sus fiestas a San Juan, a Nuestra Señora de la Asunción y a la Virgen del Rosario.

### MARLIN

A 1.250 metros de altura sobre el nivel del mar se encuentra este pueblo de sierra, que tiene una población de 246 habitantes.

Se halla entre los términos de Bularros, La Alamedilla, Casasola y Gallegos de Altamiro.

No tiene más caminos que los que conducen a enlazar con la carretera de Avila a la de Cañizal a Piedrahita y a los pueblos de Cardenosa, Alamedilla, Sanchorreja y Bularros.

Cereales y ganados son su producción y su riqueza.

Hay solamente una escuela nacional para ambos sexos.

La fiesta del titular del pueblo se celebra anualmente el 16 de agosto.

### MARTIHERRERO

Se encuentra sobre la carretera de Avila a la de Cañizal a Piedrahita, a 1.550 metros de altura sobre el nivel del mar, y

con una población de 374 habitantes, según datos del último censo.

La Alamedilla lo limita por el N.; Avila por el E.; La Colilla por el S., y Casasola por el W. A estos pueblos existen caminos y a Duruelo, Narrillos y Marlín.

Produce cereales y legumbres.

Tiene una escuela para niños y niñas.

Celebra su fiesta mayor el día 2 de julio de cada año.

### MEDIANA DE VOLTOYA

Este pueblo está situado a 200 metros a la izquierda de la carretera de Villacastín a Vigo, a 13 kilómetros al N. E. de Avila, y en la orilla izquierda del río Ciervos, afluente del Voltoya, río que también pasa por esta jurisdicción.

Lo limita por el N. el término de La Alameda; por el E., el de Ojos Albos, en el que le sirve de límite el río Voltoya; Bernuy Salinero por el S., y el de Berrocalejo de Aragona por el W.

Tiene 120 metros de altura sobre el nivel del mar, y su población es de 308 habitantes.

Tiene un monte de 1.200 encinas, de casi nula producción por el escaso cultivo que se hace en sus tierras; hay, además, una infinidad de pequeñas encinas o *pezancos* diseminados por toda la mitad septentrional del término.

De E. a W. cruza, en una extensión de cinco kilómetros, la carretera de Villacastín a Vigo. Pasa también por su término el cordel de ganados que sube de tierra de Arévalo con dirección a Cebreros, y el de Avila a Segovia. Tiene caminos vecinales a Tolbaños, a Mingorría, a Bernuy Salinero, a Urraca Miguel y a Ojos Albos; todos ellos en mal estado de conservación.

Produce trigo, cebada, centeno, algarroba, garbanzos y patatas. Se mantiene bastante ganadería por existir abundantes y magníficos pastos.

Posee una escuela nacional de asistencia mixta.

El 14 de septiembre celebra su fiesta anual en honor al Santo Cristo de la Calzada.

## MINGORRIA

Está situada en las últimas estribaciones de la sierra de Avila, lindando por el N. con Peñalba y Pozanco; por el E., con Santo Domingo de las Posadas, Escalonilla, anejo de Tolbaños y San Esteban de los Patos; por el S., con Avila, y por el W., con Cardeñosa y Peñalba. Tiene un anejo llamado Zorita.

Tiene una altura de 1.034,5 metros sobre el nivel del mar.

Su población de hecho es de 1.056 habitantes, y la de derecho de 1.066.

El río Adaja corre por su jurisdicción.

Tiene estación del ferrocarril en la línea del Norte, a la cual va una carretera desde el anejo; pasa por el pueblo la carretera de Avila a Arévalo.

Existen caminos a Pozanco, Las Gordillas, Escalonilla, San Esteban de los Patos, Cebreros, Burguillo y Los Molinos; todos ellos parten de Mingorria. Los que arrancan del anejo conducen a Cardeñosa, Peñalba, Berlanas, Gotarrendura, Olalla y Pozanco. Hay, por último, otro camino que va de la carretera de Avila a la Casa del Monte.

Su producción principal es la de cereales.

Tiene dignas de mención la iglesia y una ermita, situada en el cerro de San Cristóbal, en la que se venera la imagen de Nuestra Señora del Rosario.

Tiene dos escuelas unitarias, una para cada sexo, y otra, de asistencia mixta, en el anejo.

Según la tradición, esta villa tuvo su origen de una colonia vasca que, aposentada en este lugar, la dió su nombre.

Celebra su fiesta anual el primer domingo de octubre.

### MIRONCILLO

Tiene este pueblo una altura de 1.100 metros sobre el nivel del mar, y se encuentra rodeado por las jurisdicciones de Niharra, Gemuño, Aldea del Rey, Riofrío, Sotalvo y Solosancho.

Su población actual es de 305 habitantes.

Dos ríos cruzan por su término: el llamado *Riofrío* y el de la *Garganta*.

No existe carretera alguna, pero sí caminos, que conducen a Niharra, Gemuño, Sotalvo, Riofrío y a la Garganta Gallegos, además del camino conocido por la *Calzadilla*.

Su producción es agrícola y ganadera.

Cuenta con una escuela mixta.

Celebra su fiesta mayor el día 20 de enero.

### MONSALUPE

Está situado al N. E. de la capital de la provincia, a 1.020 metros de altitud, con una población de 347 habitantes y un término municipal limitado por los de Berlanas, Peñalba, Cardeñosa, Berlanas y Aveinte.

Dispone de un monte, titulado *El Montecillo* y *Cuesta Moreno*. La carretera de Villacastín a Vigo pasa por su jurisdicción. No tiene caminos vecinales; solamente existen, y en medianas condiciones, a la carretera citada, desde la cual conducen a Bularros y a Marlín.

Sus producciones son cereales.

Hay solamente una escuela nacional de asistencia mixta.

El 25 de enero y el primer domingo de octubre de cada año celebran sus fiestas.

### MUÑANA

Se halla enclavado en pleno *valle Amblés*. Linda, por Levante, con el término de La Torre; por Poniente con los de

Amavida y Vadillo de la Sierra; por el S. con el del Muñotello, y por el N. con los de Barbarda y Grajos. Tiene un anejo, llamado Núñez.

Su altura sobre el nivel del mar es de 1.047 metros; su población, de 1.009 habitantes de hecho y 1.185 de derecho; su término municipal tiene una extensión superficial de 3.345 hectáreas, 93 áreas y 75 metros.

Existen dentro de la jurisdicción cuatro arroyos, conocidos con los nombres de *Gorgocil*, del *Molinillo*, de *Gallegos* y de *Navatimal*. El primero tiene su nacimiento en la sierra de Villagarcía, al N. del pueblo; el segundo y el cuarto proceden de la sierra de Muñana, al N. también, y el tercero nace y hace límite en la dehesa Gallegos, en término de Barbarda. Todos ellos son afluentes del Adaja.

Existen tres montes de encina: uno en la dehesa de Villagarcía, otro en la de Gallegos y otro en el anejo Núñez.

Pasa por su jurisdicción la carretera de Avila a Sorihuela. Cuenta con diez caminos de herradura de malas condiciones; en invierno están intransitables. Son los que conducen a La Torre, a Blacha, a Núñez, Muñotello, a Narros del Puerto, a Amavida, a Vadillo de la Sierra, a Grajos, a Guareña, anejo de La Torre, y a Barbarda.

Produce trigo, centeno, cebada, algarroba y garbanzos. Se siembra poca patata por la escasez de aguas, no obstante los arroyos que discurren por su término.

Hay dos escuelas nacionales, una para niñas y otra para niños; ambas son deficientes para el número de niños matriculados.

Este pueblo sufrió en 1808 los efectos de la invasión francesa. Sus habitantes se refugiaron en un monte próximo, llamado *La Cabeza*, cuajado de mata baja y árboles, desde el cual hubieron de contemplar el incendio del pueblo; sólo la iglesia y una casa, que todavía existe, se libraron de las llamas.

Las fiestas se celebran durante los días 8 y 9 de septiembre de cada año.

## MUNDOGRANDE MUÑOCHAS

Está situado al pie de la carretera de Avila a Sorihuela, entre los pueblos de Sanchorreja, Padiernos, Muñogalindo y Santa María del Arroyo.

Tiene, según consta en el último censo, 212 habitantes.

Hay dos pequeños arroyos sin importancia; un monte, en la dehesa de *Pedrogallego*, al Poniente del pueblo; dos carreteras, de las que ya hemos mencionado una, que pasa a un kilómetro escaso del pueblo, y la otra, que se conoce con el nombre de *carretera vieja*, pasa muy próxima a la anterior. Tiene un camino que va a Padiernos, otro a Niharra, otro a Solosancho, otro a Muñogalindo y otro a Barbarda.

Se produce trigo, cebada, centeno, algarrobas y garbanzos.

La escuela única que existe es de asistencia mixta.

El 20 de enero se celebra la *función* del pueblo, en honor a su Patrón, San Sebastián.

## MUÑO GALINDO

Muy próximo al anterior se halla situado este pueblo, más al S. W. de Avila, de cuya capital dista solamente unos 18 kilómetros.

Tiene por límites las jurisdicciones de Santa María del Arroyo, Muñochas, Niharra y La Torre.

Su población es de 624 habitantes, y su altura sobre el nivel del mar es de 1.120 metros.

Un solo arroyo pasa por el pueblo, pero tan pobre en aguas que casi no se conoce. La carretera de Avila a Sorihuela pasa por su inmediación. Cuenta además con cinco caminos que conducen a los pueblos colindantes.

Produce cereales y legumbres.

Tiene dos escuelas nacionales.

## MUÑOGRANDE

Este pueblo y su anejo, Castilblanco, se hallan situados al N. O. de la capital de la provincia, de la que distan 29 kilómetros. Limita, al E., con los términos de San Pedro del Arroyo y Albornos; al Sur, con los de Santo Tomé de Trabancos y Sigeres; al E., con los de Parral, Vita y Chaherrero, con su anejo Crespos; y al N., con Viñegra de Moraña y Albornos.

Tiene una altura sobre el nivel del mar de 1.070 metros aproximadamente.

En el último censo, 350 habitantes.

Por este término no cruza ningún río y sí dos arroyos, que desembocan en el llamado Merdero, dentro del término de Albornos. No existe ningún monte.

A 200 metros del pueblo pasa la carretera de Villacastín a Vigo, y a 800 se halla la estación del ferrocarril de Avila a Salamanca.

Los caminos que cruzan son los de Albornos, Santo Tomé, Sigeres, Parral, Vita y Viñegra de Moraña, todos en malas condiciones de tránsito.

Existe cartería autorizada para certificados y Giro postal, y en ella se recibe la correspondencia de Albornos, Viñegra de Moraña, Muñomer del Peco, Narros de Saldueña, Santo Tomé de Trabancos, Sigeres, Brabos, Horcajuelo, Grandes, Solana de Ríoalmar, Parral, Vita, Herreros de Suso y Blascomillán, distribuyéndose por tres peatones y haciendo el apartado el cartero de esta localidad.

Existe servicio público de automóvil a Avila.

La única producción es la de cereales, siendo, por tanto, la riqueza principal la agricultura.

No cuenta con ningún edificio notable.

Tiene dos escuelas nacionales, una en este pueblo y la otra en el anejo, Castilblanco.

No existen ferias. Sólo se celebran las *funciones* de los Patronos, que tienen lugar el primer domingo de octubre y el 15 de agosto, en honor de Nuestra Señora del Rosario y de la Asunción.

### MUNOPEPE

Se halla enclavado en terreno montañoso, al S. W. de Avila, entre los términos de Casasola, La Colilla, La Serrada y Padiernos.

Su población actual es de 167 habitantes.

No tiene ríos, carreteras, ni montes; la más próxima es la carretera de Avila a Sorihuela, con la que se une por medio de un camino que va desde Muñopepe a La Serrada; también hay caminos a los restantes pueblos limítrofes y a Duruelo, anejo de Casasola.

Produce cereales y legumbres.

Tiene una escuela nacional de asistencia mixta.

El día 22 de enero de cada año celebra su fiesta principal, en honor a San Vicente, Patrón del pueblo.

### NARRILLOS DEL REBOILAR

Su terreno es rocoso y escarpado; el pueblo se halla entre los de Chamartín, Sanchorreja, Balbarda y Valdecasa, al W. de la capital de la provincia.

Su población alcanza la cifra de 426 habitantes, con la del anejo, llamado Benitos.

Casi por el límite septentrional de su término pasa la carretera de Avila a la de Cañizal a Piedrahita, por el sitio llamado *Rio-Hondo*. Tiene cuatro caminos que conducen a los pueblos mencionados.

Tiene dos escuelas de asistencia mixta, una en Narrillos y otra en el anejo.

### NARRILLOS DE SAN LEONARDO

Es uno de los pueblecitos más próximos a la capital, pues

que sólo dista de ella cinco kilómetros. Está situado al N. de Avila, entre su jurisdicción, que le sirve de límite meridional y oriental; la de La Alamedilla, que lo limita por el N., y la de Martiherrero por el W.

Tiene, aproximadamente, la misma altura de Avila, o sea 1.130 metros sobre el nivel del mar. Su población es de 416 habitantes.

Cruzan por su término las carreteras de Villacastín a Vigo y de Avila a Arévalo.

Cuenta con caminos vecinales a Avila, Cardeñosa, La Alamedilla y Martiherrero.

Existe una escuela nacional de asistencia mixta.

Sus productos son cereales y legumbres.

Celebra sus fiestas anuales los días 6 de noviembre y primer domingo de octubre.

### NARROS DEL PUERTO

Se halla situado en la falda septentrional de La Serrota, entre los términos municipales de Blacha, Solosancho, La Hija de Dios y Muñotello, éste del partido de Piedrahita.

Su población actual asciende a 359 habitantes.

El río Curraque pasa por su jurisdicción. Tiene su nacimiento en la sierra llamada de Majalfino, en el sitio del Medradero. Es afluente del Adaja, y tiene escasa importancia en verano; en invierno, sus aguas son abundantes, y se utilizan para el riego de los campos y para mover dos molinos harineros que existen en su término.

El trazado de la proyectada carretera de Mengamuñoz a Peñaranda de Bracamonte señala a este pueblo como punto de paso. Hoy no cuenta más que con caminos a Blacha, Mengamuñoz, Muñotello y La Hija de Dios.

Se produce trigo, centeno, algarrobas, patatas, judías y pastos.

Existe solamente una escuela de asistencia mixta.

Su fiesta principal se celebra, en honor a Santa Teresa de Jesús, el día 15 de octubre.

## NAVALACRUZ

Está emplazado en un valle frondoso, al abrigo de las cumbres, en terreno quebrado y pintoresco. Confina su término con el de Sotalvo por su parte N.; con el de Cepeda de la Mora por el W.; con los de Navarredondilla y Navatalgordo por el E.; con los de Hoyocasero y Navaquesera por el S.

Su altura es de 950 metros sobre el nivel del mar. Su población de hecho es de 1.037 habitantes, y la de derecho de 1.133.

Tiene dos ríos, llamados Chiquillo y Arenas, y varios arroyuelos; un monte pinar, catalogado con el número 44, y una dehesa boyal, poblada de rebollos.

No tiene carreteras, pero sí un buen camino vecinal que empalma en la Venta de Marchamala con la carretera de Avila a Arenas de San Pedro. En dirección a Poniente va este camino; y hacia Levante hay un trayecto de seis y medio kilómetros de camino público que se halla en malas condiciones de tránsito, y se construyó para enlazar con la carretera que va desde la Venta del Obispo a Cebreros, por el punto denominado Vaddillo.

Sus producciones son pastos, legumbres, nueces y maderas; mantiene también bastante cantidad de ganados.

Hay dos escuelas nacionales, una para niñas y otra para niños.

Celebra la fiesta mayor, el día 8 de septiembre, en honor a Nuestra Señora de las Gongueras.

## NAVALMORAL

Se halla al S. W. de Avila, a 29 kilómetros de distancia de dicha capital, en la extremidad septentrional de un valle formado por una estribación de La Paramera, sierra que ya conocemos. Su altura aproximada es de 800 metros sobre el nivel del mar, y su población actual asciende a 1.700 habitantes.

Tiene por límites las jurisdicciones de Riofrío, San Juan de

la Nava, perteneciente al partido de Cebreros, Burgohondo y Navarredondilla.

Pasan por su término los arroyos de la Fuentecilla y de Santa María, subafuentes del Alberche.

La Paramera, en esta parte, tiene una vegetación de piornos exclusivamente; la dehesa de Navalsaud, existente también en el término, tiene encinas, robles y fresnos.

Lo cruzan, a 50 metros del pueblo, las carreteras de Avila a Casavieja y de Venta del Obispo a Cebreros. Solamente cuenta con caminos rurales para las servidumbres y los transportes agrícolas, siendo dignos de mención los siguientes: el de El Soto, el de Navalanguilla, El Posadero, Navandrinal, Las Veredas, Navamelque y El Robledillo.

La riqueza principal es la ganadería por la abundancia de pastos. En menor escala se producen cereales, legumbres y frutas, especialmente viñedos, de una considerable riqueza.

Hay dos escuelas unitarias, una para cada sexo; son insuficientes para la matrícula existente, cuyo número, en cada escuela, se eleva a 130.

Se celebran ferias de ganado los días 27, 28 y 29 de octubre de cada año, y fiestas los días 13, 14 y 15 de junio.

### NAVALOSA

Se encuentra colocado en una *solana* inclinada de N. a S., a 50 kilómetros de distancia de la capital (contada por camino directo), al S. W. de ella, entre las jurisdicciones de Navarquesera, que lo limita por el N.; Navaltalgordo por el E.; Navarrevisca por el S., y Hoyocasero por el W.

Su población actual es de 932 habitantes de hecho y 971 de derecho. Su altitud es de 1.100 metros aproximadamente.

El río Alberche atraviesa, de W. a E., su jurisdicción, a una distancia de 2.600 metros del pueblo. La carretera de Venta del Obispo a Cebreros pasa junto al pueblo, y en una extensión de nueve kilómetros por el término municipal de Navalosa. Tiene además caminos—sendas más bien—para comunicarse con los pueblos limítrofes.

El terreno es de sierra, lleno de pedregales de enormes tamaños. La tierra vegetal es escasa y de medianas condiciones; se cultiva la patata y algunas hortalizas; los pastos son abundantes y mantienen a bastante ganadería.

La riqueza rústica de este pueblo representa 17.565 pesetas, y la pecuaria, 6.040.

Tiene dos escuelas, una para cada sexo; la de niñas fué construída en 1917.

El 8 de septiembre se celebra la fiesta principal.

### NAVAQUESERA

Tienen una gran semejanza todos estos pueblecitos serranos, tanto en su aspecto como en sus producciones. En plena sierra se asienta Navaquesera, en muy malas condiciones de comunicación, entre Navalacruz, Navatalgordo, Navalosa y Hoyocasero, que son sus límites jurisdiccionales.

Tiene sobre el nivel del mar una altura de 1.300 metros, y su población actual asciende a 294 habitantes.

No tiene ríos, ni carreteras, ni casi caminos, pues las sendas que existen, y que conducen a los pueblos limítrofes, son muy escabrosas, y en invierno se cubren de nieve, aislando a Navaquesera.

Un peatón correo, desde Navalacruz, distribuye la correspondencia.

Se cultivan algunas legumbres y se cosecha centeno; hay bastante ganadería.

No existen escuelas. La única que había, de asistencia mixta, se quemó recientemente.

Como el de los demás pueblos de la sierra, sus fundadores fueron unos cabreros.

Celebran su fiesta principal el día 29 de septiembre de cada año.

## NAVARREDONDILLA

Se encuentra, aproximadamente, a la misma altitud que la capital de la provincia, a unos 1.100 metros sobre el nivel del mar, con una población de 819 habitantes y un término municipal limitado por los de San Juan del Molinillo, Navalморal, BurgoHondo, Navatalgordo y Navalacruz.

Pasa por el pueblo la carretera de Venta del Obispo a Cebros.

Sus producciones son cereales y legumbres.

Existen dos escuelas nacionales, una para cada sexo.

La fiesta principal se consagra a la Virgen del Rosario.

## NAVARREVISCA

Limita, por el E., con el término municipal de Navatalgordo; por el S., con los de Mijares y Serranillos, del partido de Arenas de San Pedro; por el W. y N., con el de Navalosa, limitado por el río Alberche.

Tiene 1.050 metros de altura sobre el nivel del mar y 887 habitantes.

Posee el monte catalogado con el número 46, de unas 200 hectáreas de cabida, destinado a pastos, y monte bajo con muy pocos pinos.

No tiene carreteras ni caminos vecinales; se pone en comunicación con los pueblos colindantes por medio de caminos malos de herradura.

Su principal riqueza es la ganadería; los pastos son abundantes y de excelente calidad. Se producen legumbres y frutas de gran fama. Hay aguas riquísimas y en abundancia.

Digna de mención es la ermita de San Pedro, de construcción árabe, situada en las crestas de la sierra.

Cuenta con dos escuelas nacionales unitarias, una para niñas y otra para niños.

Celebra fiestas durante los días 20 de enero, 13 de junio y 15, 16 y 17 de septiembre,

## NAVATALGORDO

Está situado en la vertiente N. del cerro llamado Jaralejo, una de las múltiples derivaciones de La Paramera, a unos 1.100 metros de altura sobre el nivel del mar. Lo circunda por el N. el término de Navarredondilla; por el E., el de Burgohondo; por el S., los de Navarrevisca y Mijares, y por el W., los de Navquesera y Navalosa.

Su población actual es de 1.126 habitantes.

A cinco kilómetros de distancia del pueblo pasa el río Alberche, cuyas aguas no pueden utilizarse para el riego por la topografía del suelo.

Tiene un monte pinar de muy escaso valor.

Pasa por Navatalgordo la carretera de Venta del Obispo a Cebreros. Dista del primer punto 20 kilómetros y 48 de la capital de la provincia. Las restantes comunicaciones están constituidas por caminos muy quebrados.

Produce vino, legumbres, frutas, cereales y ganados; pero todo en pequeña cantidad.

Cuenta con dos escuelas nacionales unitarias, una para cada sexo; las dos, y sobre todo la de niñas, están en muy malas condiciones.

La fundación de Navatalgordo, como la de casi todos los demás pueblos vecinos, se debió a ganaderos.

Los trajes actuales forman un conjunto abigarrado por la desaparición del típico, que consistía en calzón, chaquetilla y sombrero ancho con borlas y cordones azules, para los hombres, y en manteos de bayeta y faldas de colores, de lana y de lino, para las mujeres.

No tiene ferias ni mercados; celebra sus fiestas, consagradas a Nuestra Señora del Rosario y a la Virgen de la Canaleja. Esta tiene lugar, el día 8 de septiembre, en una ermita situada a un kilómetro de distancia del pueblo.

Las dos terceras partes de los habitantes de Navatalgordo residen en las llamadas *Umbrias*, constituidas por 20 caseríos diseminados por las estribaciones serranas; el origen de estos

vecinos es moro, como se deduce de muchos de sus nombres en lugares, arroyos y caseríos, como son, por ejemplo: el *Arroyo del Moro*, caserío *El Morisco*, *La cueva del Rey moro*, etc., etc.

### NIHARRA

El pueblecito de este nombre se halla situado en una llanura, en el valle de Amblés, al S. W. de Avila, entre los términos municipales de Muñochas y Padiernos, al N.; Salobral y Gemuño al E.; Mironcillo y Sotalvo al S., y Solosancho y Muñogalindo al W.

Dista de Avila 14 kilómetros, y tiene, aproximadamente, 1.080 metros de altura sobre el nivel del mar.

El río Adaja baña parte de su producción, pasando a 250 metros del pueblo. Un poco más lejos, a unos 500 metros, cruza la carretera de Avila a Talavera de la Reina, con la que le unen dos caminos. Tiene también comunicación, por medio de caminos vecinales, con los pueblos limítrofes.

Produce cereales y mantiene ganados.

Existe una sola escuela para ambos sexos.

La fundación de este pueblo fué debida a los moros, conservándose todavía bastantes trozos de paredes por ellos construídas.

Dedican sus fiestas a los Patronos del pueblo, San Cornelio y San Cipriano, y es tradicional la celebración de una romería, llamada de la *Cruz de Mayo*, en el campo donde está situada la ermita del Santo Cristo del Sepulcro.

### OJOS ALBOS

Se asienta al N. E. de la capital de la provincia, a 1.800 metros de altura sobre el nivel del mar. Tiene por límites las jurisdicciones de Blascoeles, Aldeavieja, Urraca Miguel y Mediana.

El número de sus habitantes, según el último censo, asciende a 348.

Pasa por su término el río Voltoya, cuyo nacimiento sabemos tiene lugar en Campoazálvaro, y cuya desembocadura la efectúa en el Eresma.

En el término, y propiedad del pueblo, hay un monte de encina alta, y en la dehesa de Tabladillo, otro, de encina baja, de propiedad particular.

Próxima al pueblo pasa la carretera general de Villacastín a Vigo. Tiene los caminos de herradura llamados de *Cal y canto*, y el que va de Ojos-Albos a Urraca Miguel.

Tiene una escuela nacional de asistencia mixta.

Produce cereales. Su principal riqueza es la ganadería.

Como edificio notable es digno de mención un palacio antiquísimo situado en la dehesa del Tabladillo.

No existen datos de la fundación de este pueblo. Se encuentra archivado un apéndice del amillaramiento, fechado en 1 de abril de 1751, formado por el intendente general de la ciudad de Avila, por el que se viene en conocimiento de que su dueño por entonces era el marqués de las Navas. Se ignora la causa y la fecha en que pasó a ser propiedad de la duquesa de Abrantes.

Celebra su fiesta mayor el día del Corpus.

## EL OSO

Está situado al N. de Avila, en la llanura de la *Moraña Baja*, a 1.100 metros de altura sobre el nivel del mar, y con una población de 532 habitantes.

Rodean su jurisdicción las de los pueblos llamados San Pascual y Hernansancho, correspondientes al partido de Arévalo, Gotarrendura y Ríocavado.

Dos ríos atraviesan su término: el Chorrillo y el Ríoseco, de cauces anchos, pero poco profundos, arenosos y de riberas fáciles a las avenidas, que producen grandes perjuicios en los sembrados. Ambos desembocan en el río *Saldueña*, el cual lo hace a su vez en el Arevalillo.

El terreno, como hemos dicho, es llano, salpicado ligeramente de algún cerrillo de escasa altura y extensión.

No cruza el término ninguna carretera ni camino vecinal; los caminos que posee sirven para comunicarse con los pueblos limítrofes; pero la clase del suelo, arenoso en su mayor parte, dificulta extraordinariamente el tránsito, sobre todo en invierno.

Se produce cebada, trigo, algarrobas y garbanzos, en orden de mayor a menor producción; también hay algo de viñedo, cuyo producto se consume en el pueblo solamente.

Hay dos escuelas nacionales; la de niñas es de reciente construcción.

La versión más generalizada sobre el origen y nombre del pueblo es la que se refiere a un oso que, huyendo de los Pirineos astures, en la época de la Reconquista, vino a refugiarse por estas contornadas, en las que los escasos habitantes de aquellos tiempos le dieron muerte, y labraron su figura en una piedra de gran tamaño, que todavía se conserva colocada frente a la puerta de la iglesia parroquial; dicho oso, esculpido en granito, tiene sobre su lomo una cruz de piedra, en una sola pieza, de metro y medio de altura.

Celebran sus fiestas por San Isidro y la Natividad de Nuestra Señora.

## PADIERNOS

El pueblo está asentado al comienzo de una ladera, que le protege de los vientos del Norte. De su término municipal forman parte cuatro dehesas, denominadas Montefrío, Adijos, El Pedregal y Rinconada. La población se halla dividida en dos barrios: Padiernos y su anejo, Aldealabad. Sus límites son: Sanchorraja y Casasola por el N.; Muñopepe y Salobral por el E.; Niharra por el S., y Muñochas por el W.

El número de sus habitantes, según el último censo, asciende a 534, población de hecho, y 539 de derecho.

La carretera de Avila a Sorihuela cruza, de L. a W., su jurisdicción, por el sitio denominado *Venta del Peseto*, a unos 700 metros de distancia del casco de población y a unos 300 metros del anejo.

De Padiernos a Aldealabad existe un camino vecinal, pasando por la venta citada, y hay además otros caminos a Salobral, Muñopepe, Muñochas y Sanchorreja.

Mantiene ganadería; pero su principal y única riqueza es la agricultura.

Hay dos escuelas nacionales, una para cada sexo.

Los días 2 de febrero y 15 de agosto celebra sus fiestas.

## PEÑALBA

Se halla situado al N. de Avila, entre Berlanas, Pozanco, Cardeñosa y Monsalupe, que lo limitan por N., E., S. y W. respectivamente. Próxima a él se encuentra una ramificación del sistema central, llamado *Alto de la Silla*, que dista de Peñalba unos 500 metros. Su altura es de 1.100 metros sobre el nivel del mar.

El río Adaja cruza, de S. a N., por su jurisdicción, por el sitio denominado *Dehesa de Navares*, con un curso de dos kilómetros.

Los montes situados al S. del término reciben los nombres de Alto de la Cruz de la Sierra, Alto del Peral Viejo, Alto de la Silla, Alto de los Muertos y Altos de las Cuadradas; desde ellos se domina todo el campo de la *Moraña*, a la que sirven de divisoria entre ella y la sierra.

Pasan por esta jurisdicción las carreteras de Avila a Arévalo, por el W., y de Velayos a Gotarrendura por el N. E. Tiene siete caminos; cuatro parten de Peñalba y conducen a Monsalupe, Berlanas, Gotarrendura y Zorita de los Molinos, y los otros tres son: de Berlanas a Cardeñosa; de Berlanas a Zorita, que pasa por el despoblado de Gasoza, y el de Gotarrendura a Zorita, que cruza por la dehesa de Navares.

Produce cereales, vinos y legumbres.

Hay una escuela de asistencia mixta.

Celebra sus fiestas los días 14, 15 y 16 de septiembre, al Santo Cristo de Santa Teresa; los 22 y 23 de enero, a San Vi-

cente Mártir, Patrón del pueblo, y el 2 de julio, a la Virgen del Rosario.

## POZANCO

Se halla al N. de Avila, a unos 16 kilómetros de distancia, siendo su altura sobre el nivel del mar 1.010 metros aproximadamente; linda, al N., con Vega de Santa María; al S., con Mingorría; al E., con Santo Domingo de las Posadas, y al O., con el río Adaja. Dentro de su término municipal existen tres molinos harineros, denominados *Castellanos*, *Canonja* y *El Viejo*.

El número de habitantes, según el último censo, es de 250.

Le baña el río Adaja, que pasa a kilómetro y medio del pueblo. No tiene montes ni carreteras; existen caminos que conducen a Santo Domingo de las Posadas y a Velayos, a Vega de Santa María, a Mingorría, a Zorita de los Molinos y a la *Moraña*.

No tiene cartería alguna, procediendo la correspondencia pública de la cartería de Velayos, servida por un peatón cartero que parte todos los días de este último pueblo.

Produce trigo, cebada, centeno, algarrobas, garbanzos y vino. Su principal riqueza es la agricultura.

Tiene una escuela mixta para niños y niñas.

No celebra ferias; sus fiestas principales tienen lugar en los días 8 y 9 de septiembre de cada año.

Las estaciones del ferrocarril más próximas son las de Mingorría y Velayos, distantes unos seis kilómetros de Pozanco.

## RIOCAVADO

A 22 kilómetros al N. de Avila está situado este pueblo, entre los pueblos de Papatrigo, del partido de Arévalo; El Oso, Monsalupe y San Juan de la Encinilla.

Tiene una población de 425 habitantes, y 940 metros de altura sobre el nivel del mar.

Solamente cuenta con caminos vecinales a El Oso, Gotarrendura, Berlana, Aveinte, San Juan de la Encinilla, Papatrigo y Cabizuela.

Su producción principal es la de cereales.

Tiene una sola escuela nacional de asistencia mixta.

Los días 3 de marzo y 8 de septiembre celebra sus fiestas.

## RIOFRIO

Se encuentra situado en la vertiente septentrional de La Paramera y al S. W. de Avila, de cuya capital dista 17 kilómetros. Limita por el N. con las jurisdicciones de Gemuño y Aldea del Rey; por el E., con la de Tornadizos y con terreno de la Universidad y Tierra de Avila (hoy Asocio de Avila), denominado *El Macano*; por el S., con la sierra de Avila, y por el W., con la garganta Gallegos y con la jurisdicción de Mironcillo.

Tiene 1.130 metros de altura sobre el nivel del mar, y su población actual asciende a 998 habitantes de hecho y 1.097 de derecho.

Pasan por su jurisdicción los ríos llamados Moral o Tortillo, Río Mayor y arroyo Condecillo. Los dos primeros nacen en la sierra de Avila, y sus cursos corren a una distancia de cien metros, por la parte S. del pueblo, separados por lo que se denomina *Las Huertas*; ambos se unen en el barrio de Escalonilla, y en Mironcillo, formado ya un solo río, se une al que desciende de la garganta mencionada, para desembocar al Adaja, en el término de Niharra. El arroyo Condecillo divide al pueblo de N. a S.; su caudal es escaso, y solamente puede decirse que existe en invierno y primavera, desembocando en el río Moral, en el sitio conocido con el nombre de Puente de la Rubia.

La única carretera, que es la de Avila a Burgohondo, pasa a cinco kilómetros del pueblo. Los caminos son de herradura y de malas condiciones, debido a la naturaleza del suelo y a su topografía, pues desde Riofrío, para salir del pueblo, hay que subir rampas de gran inclinación y longitud; conducen a la carretera citada y a los pueblos colindantes.

Se producen cereales, patatas y judías; éstas constituyen su riqueza principal, y por su calidad finísima, pueden competir con las famosas del Barco. La producción de nueces es escasa; pero si el cultivo de los nogales fuese atendido con esmero, podría ser una gran fuente de riqueza.

Existen dos escuelas unitarias, una para cada sexo.

La fiesta principal se celebra en los días 2, 3 y 4 de julio.

## SALOBRAL

Hállase en el centro del valle Amblés, a 10 kilómetros de Avila, entre los términos municipales de La Serrada y El Fresno, que forman sus límites orientales; los de Gemuño y Sotalvo, los meridionales; los de Niharra y Padiernos, los occidentales, y los de Muñopepe y La Serrada, los septentrionales.

La superficie de su jurisdicción mide 752 hectáreas y 30 centiáreas de terreno seco dedicado al cultivo de cereales y pastos.

El número de sus habitantes asciende a 229 de hecho y 216 de derecho.

El río Adaja cruza el término, pasando de W. a E., a unos 500 metros de la parte S. del casco de población.

La carretera de Avila a Talavera de la Reina pasa por el pueblo, y la de Avila a Sorihuela cruza por su término jurisdiccional, a 700 metros de distancia de Salobral, en su parte N., y a la que le une un buen camino vecinal. También se comunica, por medio de caminos vecinales, con los pueblos limítrofes.

Sus producciones quedan consignadas ya: cereales y legumbres.

Existe solamente una escuela nacional para ambos sexos.

Celebra su fiesta, el día 14 de noviembre, en honor a San Martín, obispo.

## SANCHORREJA

A 1.375 metros de altura sobre el nivel del mar, y al W. de

la capital de la provincia, se encuentra el pueblo de este nombre, entre los términos municipales de Gallegos de Altamiro, Casasola, Muñochas y Narrillos del Rebollar.

Su población es de 330 habitantes de hecho y 391 de derecho.

Pasa por la inmediación del pueblo el río llamado Espinajejo. A cuatro kilómetros de Sanchoirreja, dentro de su término, pasa la carretera de Avila a la de Cañizal a Piedrahita.

Su producción es la de cereales, y su riqueza la constituye la ganadería lanar.

Sólo tiene una escuela nacional mixta.

La fiesta mayor se celebra el 17 de agosto y el 11 de noviembre.

#### SAN ESTEBAN DE LOS PATOS

La sierra separa a este pueblo y a la *Moraña*, hallándose al Noroeste de Avila, entre las jurisdicciones de Tolbaños, Avila y Mingorría.

Su población es de 232 habitantes.

Carece de carreteras; tiene caminos a Escalonilla y demás pueblos limítrofes.

Produce trigo, centeno y ganado lanar y vacuno.

Existe una escuela nacional para ambos sexos.

Celebra sus fiestas durante el día de la octava del Corpus y el 2 de julio.

#### SAN JUAN DE LA ENCINILLA

Se encuentra en la *Moraña Baja*, al N. W. de Avila, a 950 metros de altura sobre el nivel del mar, entre los términos municipales de Ríocavado, San Pedro del Arroyo, Albornos y Patrigo; los dos últimos pertenecen al partido judicial de Arévalo.

Pasan por su jurisdicción los ríos Viñeguilla y Aldeasnuevas, afluentes del Arevalillo.

Salen del pueblo siete caminos, que conducen a San Pedro del Arroyo, Aveinte, Monsalupe, Ríocavado, Papatrigo, Narros de Saldueña, Muñomer del Peco y Albornos.

Se producen cereales y pastos.

Existen dos escuelas, una para cada sexo.

Los días 23, 24 y 25 de junio celebran sus fiestas populares.

### SAN PEDRO DEL ARROYO

La situación geográfica de este pueblo es al S. de la capital de la provincia, de la que dista 24 kilómetros. Confina, por el N., con los términos municipales de Albornos y San Juan de la Encinilla; por el E., con el de Aveinte; por el S., con el caserío de la Dehesa de Ovieco, Villaflor y el anejo de Morañuela, y por el O., con los de Santo Tomás de Zabarcos, Sigeres, Muñogrande y el del referido Albornos. La altura sobre el nivel del mar es, aproximadamente, de 950 metros.

El número de habitantes, según el último censo, es el de 475, de los cuales corresponden 141 al anejo Morañuela.

Los ríos que atraviesan el término son: el Arevalillo, por el sitio denominado Valverde, y el que pasa a las inmediaciones del pueblo, que viene denominándose arroyo de Sanchorreja. Monte no existe ninguno. Carreteras, la de primer orden de Villacastín a Vigo, la cual pasa por medio del pueblo. Caminos vecinales, el que se dirige a Ortigosa de la Moraña y Albornos; el de San Juan de la Encinilla; el que conduce al caserío de Ovieco y Villaflor; el del anejo de Morañuela y el de Santo Tomás de Zabarcos. Para ir a los pueblos de Aveinte, Sigeres y Muñogrande se utiliza la indicada carretera. Los caminos son de herradura, y en el invierno se hacen intransitables, por no tener firme. Hay otro camino vecinal, que se titula Valseca (hoy en despoblado, en el término de Aveinte), el cual sólo se utiliza para las faenas agrícolas.

Existe estación en la línea del ferrocarril de Avila a Salamanca.

Las producciones son cereales y pastos, siendo la riqueza

principal los cereales. Se mantiene en el término ganado mular, caballar, vacuno, asnal, lanar y de cerda.

El edificio más notable que existe en esta localidad es la torre de la iglesia parroquial, de construcción árabe, toda de piedra de sillería, de bastante altura, y con huecos para seis campanas, de las que sólo tiene dos. También existen, próximos a dicha iglesia, la cual dista unos 250 metros del pueblo, vestigios de haber habido antiguamente edificios de importancia, toda vez que, en recientes excavaciones hechas, han sido hallados pisos de mosaico y sepulcros enteros de piedra labrada, con restos humanos. En el anejo, Morañuela, próxima al camino, y distante del lugar unos 300 metros, hay una fuente cuya construcción también es árabe y conserva el agua a la misma altura en todas las épocas del año, teniendo de profundidad 10 metros.

Hay una escuela de ambos sexos en este pueblo de San Pedro del Arroyo, y otra en el anejo, Morañuela, también mixta.

Las costumbres son las de esta región morañega; los trajes típicos, los del país, y sus fiestas patronales se celebran, en este pueblo, el 29 de junio, por San Pedro, Apóstol, y el 13 de dicho mes, en el anejo de Morañuela, por San Antonio de Padua. No se celebran ferias ni mercados.

### SANTA MARIA DEL ARROYO

Se halla situado a 1.120 metros de altura sobre el nivel del mar, y tiene por límites los términos municipales de Barbarda, Muñogalindo, La Torre y Muñana.

El número de sus habitantes asciende a 243, según el último censo.

Un arroyo, de muy escaso caudal, pasa por su término, así como la carretera de Avila a Sorihuela, y cinco caminos que conducen a los pueblos limítrofes.

Produce cereales y legumbres.

Tiene solamente una escuela nacional de asistencia mixta.

## SANTO DOMINGO DE LAS POSADAS

Dista 19 kilómetros de la capital de la provincia, y está situado al N. de ella, entre los pueblos de Vega de Santa María, Velayos, Maello, San Esteban de los Patos y Pozanco, a una altura de 925,3 metros sobre el nivel del mar, y con una población de 362 habitantes.

En su término municipal no existen ríos ni montes; merecen, sin embargo, ser mencionados el Arroyo de los Diezgos y El Carcabón, que desembocan, por tierras de Pozanco, en el Adaja.

Pasa por este pueblo la carretera de Avila a Arévalo, y tiene, dentro del término, los siguientes caminos: de Vega de Santa María a Tolbaños; de Pozanco a Santo Domingo y estación de Velayos; de Pozanco al Monte de las Gordillas, y de Santo Domingo a dicho monte; de Pozanco a Escalonilla, anejo de Tolbaños; camino antiguo de Santo Domingo a la dehesa de Navares; de Mingorría a las Gordillas; camino antiguo de Las Huertas, y de Pozanco a Velayos.

La carretera ha sustituido a la antigua calzada de Avila a Arévalo. También pasa por este pueblo la calzada real de Toledo.

Sus producciones principales son cereales y viñedo; se cosecha también trigo, cebada y garbanzos.

Tiene una escuela solamente, de asistencia mixta.

Este pueblo perteneció al señorío del conde de Molina de Herrera. Todavía se conservan ciertos monumentos, cruces de piedra con inscripciones del siglo XVII, columnas de granito y una talla antiquísima de piedra con la figura de un cerdo, la cual data, según opiniones autorizadas, de cinco mil años.

Celebran sus fiestas en honor a la Santa Cruz y a San Martín, Patrón titular del pueblo.

## SANTO TOME DE ZABARCOS

Tiene por límites las jurisdicciones de Sigeres, San Pedro del Arroyo, Aveinte y Brabos. Su altura sobre el nivel del mar

es de 725 metros, y su población asciende a 314 habitantes.

Pasa por su término el río Arevalillo. No tiene montes ni carreteras; cuenta con caminos de herradura a Brabos, Horcajuelo, Sigeres, Muñogrande, San Pedro del Arroyo y Villafior.

Existe una sola escuela para ambos sexos.

Produce cereales, siendo el trigo su principal riqueza.

El 21 de diciembre y el 3 de mayo tienen lugar sus fiestas anuales.

## LA SERRADA

Como su nombre indica, es un pueblo de sierra. Su altura es de 1.114 metros sobre el nivel del mar. Su población asciende a 298 habitantes. Sus límites jurisdiccionales son: La Colilla, El Fresno y Merino, Salobral y Muñopepe.

Por su término municipal pasan las carreteras de Avila a Sorihuela y de Avila a Talavera de la Reina, por Arenas de San Pedro; discurre también por él el río Adaja; y cuenta con cinco caminos vecinales, que conducen a La Colilla, Casasola, Muñopepe, Salobral y El Fresno.

Produce cereales y mantiene bastante ganadería.

Hay una escuela nacional de asistencia mixta y dos particulares.

Celebra su fiesta anual durante los días 8 y 9 de septiembre.

## SIGERES

Este pueblo, situado al W. de la capital de la provincia, de la que dista 30 kilómetros, limita, al N., con el término de Muñogrande; al E., con los de Santo Tomé de Zabarcos y San Pedro del Arroyo; al S., con Brabos, y al W., con Grandes y El Parral.

Su altura sobre el nivel del mar es de 1.075 metros, y su población actual, de 160 habitantes.

Por su jurisdicción discurren dos arroyos, afluentes del río Merdero.

A unos 2.500 metros del pueblo pasa la carretera de Villacastín a Vigo. Tiene caminos que conducen a Santo Tomé, Brabos, Parral, Muñogrande, Albornos y San Pedro del Arroyo; todos ellos se encuentran en mal estado de conservación y reúnen malas condiciones para el tránsito.

Produce solamente cereales.

Existe una escuela nacional de asistencia mixta.

Celebran sus fiestas anuales durante los días 4 de agosto y 14 de septiembre.

### SOLOSANCHO

Se encuentra sobre la carretera de Avila a Talavera de la Reina, al S. W. de la capital de la provincia, rodeado por las jurisdicciones de Muñogalindo, Niharra, Mironcillo, Sotalvo y La Torre, y a una altura de 1.100 metros sobre el nivel del mar.

Tiene, según el último censo, 1.526 habitantes, incluidos sus anejos, llamados Villaviciosa, Robledillo y Baterna.

Pasa por su término el río Adaja. Posee dos montes, denominados Barbacedo y Navas. La carretera citada lo cruza entre sus kilómetros 10 al 20. No tiene más que veredas para comunicarse con los pueblos limítrofes.

Produce cereales y mantiene buen número de ganados.

Existen tres escuelas nacionales, una para cada sexo en el pueblo matriz, y otra, mixta, en el anejo Baterna.

Celebran sus fiestas anuales los días 6 y 7 de mayo, a San Juan Anteportanelatina.

### SOTALVO

Está situado a 1.150 metros de altura sobre el nivel del mar, al S. W. de la capital de la provincia, rodeado por los pueblos de Solosancho, Mironcillo, Riofrío y San Juan del Molinillo.

Tiene 625 habitantes.

El río Muñico pasa por su jurisdicción. Carece de carreteras; solamente dispone de caminos a Solosancho, Mironcillo, Niharra y El Fresno. En Solosancho empalma con la carretera de Avila a Arenas de San Pedro.

Produce cereales y legumbres. Mantiene bastante ganadería.

Tiene dos escuelas, una para cada sexo.

Celebra su fiesta mayor el día de la Candelaria, 2 de febrero.

## TOLBAÑOS

Al N. E. de Avila se encuentra este pueblo, a 1.090 metros de altura sobre el nivel del mar, con una población de 759 habitantes.

Rodean su término las jurisdicciones de Mingorría, Santo Domingo de las Posadas, Blascoeles, Mediana y San Esteban de los Patos. Componen su población, además de Tolbaños, los anejos Venta de San Vicente, Saornil de Voltoya y Escalonnilla.

Baña las tierras de su término oriental el río Voltoya. Los caminos que tiene conducen a los pueblos limítrofes y a los anejos, y son, en total, doce.

Cereales y ganadería son sus producciones y su riqueza.

Cuenta con cuatro escuelas nacionales, una en el pueblo matriz y tres en sus anejos, todas de asistencia mixta.

Celebra sus fiestas, en honor a la Santísima Trinidad, el 22 de enero y el día del Corpus.

## TORNADIZOS DE AVILA

Está entre las jurisdicciones de los pueblos Bernuy Salinero, El Herradón, Santa Cruz de Pinares y Avila, a 1.200 metros de altura sobre el nivel del mar.

Su población actual es de 732 habitantes.

La carretera de Avila a Toledo pasa a tres kilómetros del pueblo; tiene además caminos a los pueblos limítrofes y al apeadero de Guimorcondo, en la línea del ferrocarril de Madrid a Irún.

Sus producciones son escasas, debido a la naturaleza del suelo; se cosechan cereales y se mantiene alguna ganadería.

Hay dos escuelas de reciente construcción, una para cada sexo.

El día 29 de septiembre de cada año tiene lugar la fiesta mayor, en honor a San Miguel Arcángel, Patrón del pueblo.

## LA TORRE

Se halla a 1.120 metros de altura sobre el nivel del mar, y el número de sus habitantes asciende a 494.

Está situado al S. W. de Avila, entre los términos municipales de Santa María del Arroyo, Muñogalindo, Blacha y Muñana.

Pasa por su inmediación la carretera de Avila a Sorihuela.

Carece de ríos y montes. Sus caminos son cinco, en regulares condiciones; conducen a los pueblos limítrofes.

Produce cereales y legumbres.

Cuenta con dos escuelas nacionales unitarias.

## URRACA-MIGUEL

Se halla situado este pueblo al E. de la capital de Avila, a unos 14 kilómetros de la misma, y en la carretera de Madrid a Avila, por El Espinar y Campo Azálvaro. Límitale, por el N., el término de Ojos Albos, y les sirve a ambos de separación el río Voltoya; al E., las dehesas de Alamillo y Casa Sola, pertenecientes al pueblo de Aldeavieja, y propiedades particulares; al S., las dehesas de Valerihuelo, de Avila, y la de Cernuño; esta última pertenece a la jurisdicción de Tornadizos de Avila; y al O., los pueblos de Bernuy Salinero, Berrocalejo de Aragón y Mediana de Voltoya.

Su altura sobre el nivel del mar es de 1.380 metros.

El número de habitantes, según el último censo, es de 444.

El Voltoya, de curso perenne, formado en el Campo Azálaro por los ríos Campo y Tuerto, pasa por su término y establece la divisoria, al N., entre Urraca y Ojos Albos.

El río Ciervos, de curso periódico, nacido en la dehesa así llamada, pasa por el mismo pueblo de Urraca y sirve de afluente al Voltoya en el término de Tolbaños.

Los montes más elevados, y que mejor merecen el nombre de cerros, son: Najarroz, al S. del pueblo, y cuyo punto más culminante es *La Atalaya*, en donde está instalada una mira por los ingenieros; *Alto de las Peñas* y *Peñagorda*, al E. del pueblo. Hay otro entre los límites de la dehesa de Valdihuelo y la estación del Herradón-La Cañada, que determina vertientes distintas: una que vierte sus aguas en el Voltoya, y otra, por la derecha o Norte, al río Alberche.

La única carretera que atraviesa este término y cruza junto al pueblo, es la antigua de Avila a Madrid, pasando por Bernuy Salinero y Urraca-Miguel.

Los caminos vecinales que tiene, aunque malos, son: de Urraca a Ojos Albos, y de Urraca a Mediana de Voltoya, porque los de Herradón, La Cañada, Navalperal de Pinares y Navas del Marqués son sendas de perdices mejor que caminos.

Es la principal riqueza la ganadería lanar y vacuna, por los excelentes pastos que existen, pues aunque hay tierras de labor, apenas producen lo necesario para el consumo personal; el trigo que se recolecta es en pequeña cantidad.

Hay una escuela de asistencia mixta.

Celebra su fiesta principal, el día 2 de julio de cada año, en honor a la Virgen del Rosario.

## VALDECASA

Dista de Avila unos 28 kilómetros, a su parte W., confinando por este costado con la jurisdicción de Manjabálago, del partido

de Arévalo; con la de Cillán por el N.; con la de Narrillos del Rebollar por el E., y con Balbarda y Grajos por S. y S. W.

Tiene un anejo, llamado Pasarilla, situado al N. del pueblo matriz.

La altura a que se encuentra es de unos 1.200 metros sobre el nivel del mar.

Su población actual asciende a 322 habitantes, de los que corresponden 150 a Pasarilla y uno a Reoyo, caserío diseminado.

Pasa por Valdecasa el arroyo de los Colladillos, que nace al S. E. del pueblo; el de Ventosa y el de Cañada-Honda, procedente de Grajos; los tres unidos toman el nombre de Río de Valdecasa, que desemboca en el Almar por tierras de Ortigosa; arroyo de Valdemillán o Navalcasa, cuyo nacimiento lo tiene al N. de este pueblo, y su desembocadura, dentro del término, cerca de la raya límite con Muñico, en el río Almar.

En el anejo Pasarilla existe el arroyo de Montote, procedente de la parte meridional del pueblo, del sitio conocido por El Hoyo; más arriba cambia su nombre por el de El Endrinal.

Otro arroyo, denominado del Gorgocil, se une al anterior en la dehesa de Briebe, en tierras de Cillán, y, juntos, van al río antes citado, cerca de Muñico.

Se producen cereales, legumbres, hortalizas y pastos.

Hay una escuela mixta en Valdecasa y otra en su anejo.

Existen caminos de herradura que conducen a los pueblos vecinos.

Celebra su fiesta principal el día 15 de octubre, consagrada a Santa Teresa.

### VEGA DE SANTA MARIA

Tiene por límites las jurisdicciones de Santo Domingo de las Posadas y Pozanco por el S.; las de Peñalba y Hernansancho por el W.; la de Blascosancho por el N., y la de Velayos por el E.

Su altura sobre el nivel del mar es de 966 metros, y el número de sus habitantes asciende en la actualidad a 442.

Por los confines occidentales de su término corre el Adaja; también le cruza la carretera de Avila a Arévalo, y la une el camino vecinal a la de Gotarrendura. De la primera carretera está separado el pueblo a una distancia de un kilómetro, y a cuatro del ferrocarril del Norte.

Se producen cereales y vinos.

La torre de la iglesia parroquial es de estilo mudéjar. El artesonado de su nave central pertenece al siglo XVI.

Posee una escuela mixta.

Las fiestas se celebran los días de la Asunción y de la Purísima Concepción.

## VELAYOS

Se halla a 933 metros de altura sobre el nivel del mar, al Noreste de Avila, rodeado por los términos de Blascosancho, Vega de Santa María, Santo Domingo de las Posadas y Labajos, éste de la provincia de Segovia.

Tiene 1.038 habitantes.

Pasa por su término el río Voltoya y la carretera de Avila a Arévalo; tiene otra que va desde el pueblo a la estación del ferrocarril, en la línea de Madrid a Irún; otra a Sanchidrián y otra a Vega de Santa María. También existen caminos a Blascosancho, a Maello, a Tolbaños y a Villanueva de Gómez.

Se produce trigo candeal, cebada, centeno, algarrobas y garbanzos; mantiene además bastante ganadería lanar.

Como edificio digno de mención figura la iglesia, construida en 1691.

Tiene dos escuelas, construidas recientemente, una para niñas y otra para niños.

El 15 de mayo se celebra una fiesta en honor a San Isidro, y otra, el segundo domingo de octubre, a Nuestra Señora de la Soledad.

## VICOLOZANO

Es un pueblecito humilde, situado en la proximidad de Avila, sobre la carretera de Villacastín a Vigo, a 1.100 metros de altura sobre el nivel del mar, y con una población de 230 habitantes.

Tiene por límites los términos de Avila, Berrocalejo de Aragona, Bernuy Salinero y Narrillos de San Leonardo.

Baña sus tierras un arroyo cuyo nombre es Arroyo Hondo.

Existen varios caminos que conducen a la capital y pueblos próximos.

Produce cereales y legumbres.

Tiene una sola escuela de asistencia mixta.

La fiesta principal tiene lugar el 8 de septiembre.

## VILLAFLOR

A la terminación de la zona llamada *Morña Baja* se halla este pueblo, a 22 kilómetros de distancia de Avila y a 900 metros de altura sobre el nivel del mar, rodeado por los términos municipales de Aveinte, Bularros, Gallegos de Altamiro, Brabos, Santo Tomé de Zabarcos y San Pedro del Arroyo.

Su población actual es de 438 habitantes.

Recorre su jurisdicción el río Gimonte, que nace en la sierra de Sanchorreja, y en estas tierras recoge las aguas de los regueros de la Espesura, de la Canal, barranco de la Moheda, de los Morales, del Chorlito y del Cueto, y, después de pasar por los términos de San Pedro del Arroyo y San Juan de la Encinilla, desagua en el Arevalillo, en tierras de Papatrigo.

Cuenta con caminos a los pueblos colindantes; pero, en su mayoría, están intransitables para carruajes.

Produce cereales, legumbres y frutas.

Hay una sola escuela de asistencia mixta.

Las fiestas se consagran a San Blas, San Marcos Cornelio y Santiago, Patrón del pueblo.

#### 4.—Barco de Avila.

Tiene este partido judicial una forma circular, cuyo centro topográfico lo constituye El Barco. Se halla situado al S. W. de la provincia, entre las de Cáceres, por su parte Sur, Salamanca por W. y N., y Avila, que le sirve de límite oriental. Está a los 40° 21' de latitud N. y 1° 43' de longitud del meridiano de Madrid.

La línea de los lindes, a partir del pico Calvitero, vértice geodésico de primer orden y sitio de confluencia de las tres provincias antes mencionadas, sigue, hacia el N. W., por el risco de Peña Negra y Cumbre de la Sierra del Tremedal; en el Puerto de Navacarros cambia al N. su dirección, sigue hasta La Hoya de Béjar, tuerce al E. hacia los picos de Neila, pasa por los de Cabeza Aguda y San Cristóbal y se dirige francamente, hacia el S., en brusca revuelta, para tocar en el cerro de Gilbuena, en curva cóncava al N., siguiendo el curso del Tormes hasta la confluencia del Corneja, en cuyo sitio hace nuevo cambio de dirección al E., hasta llegar a la provincia de Avila.

Desde el punto inicial divide los términos municipales de Solana de Béjar, La Zarza, Tremedal, San Bartolomé, Neila, Medinilla, Gilbuena, Junciana, El Losar y La Horcajada, todos de esta provincia, y los de Candelario, Palomares, Navacarros, La Hoya, Sorihuela, Santibáñez, Puente del Congosto, El Tejado y Los Navalmorales, correspondientes a la de Salamanca.

Al entrar en la provincia de Avila la línea divisoria sigue, de W. a E., por encima del Nogal al alto de Santiago del Co-

liado, después de haber pasado por Casas del Camino, del Carrascal y río Fraguas; atraviesa la carretera de Piedrahita al Barco por el Collado de Santiago, sube a la cumbre de la sierra de Avellaneda y ciñe las fuentes de la garganta. En lo alto de Las Campanitas, donde nace el arroyo del mismo nombre, cambia otra vez su dirección hacia el S. hasta el cerro de La Lastra; baja por Barrio Camprobín y atraviesa el Tormes entre La Angostura y La Aliseda, así como la carretera del Barco al Puerto del Pico. Con ligeras inflexiones al S. E., pero con dirección general de N. a S., pasa por el risco del Potrico y fuente de los Serranos; marcha al Puerto del Bohoyo por el llamado Cabezo de Hoya Pava, y por Sierra Llana, sobre Navalonguilla, pico del Risco, va a los picos del Cebollar y Azagallas, encima de la laguna del Barco, ya en dirección franca al W., por el puerto de Tornavacas, La Hurraleda, risco Campana de Galindo, sobre la Laguna de Solana, hasta el punto donde comenzó. Su entrada en la provincia de Cáceres la hace entre las jurisdicciones de Bohoyo y Candeleda, esta última perteneciente al partido de Arenas de San Pedro, y deja al S., a continuación, las de Madrigal de la Vera, Villanueva de la Vera, Valverde de la Vera, Talaveruela, Viandar de la Vera, Losar de la Vera y Tornavacas, y al Norte, las de Bohoyo, Navalonguilla, Gil García, Casas del Puerto de Tornavacas y Solana de Béjar.

Dentro de la provincia de Avila separa el partido del Barco del de Piedrahita, quedando en aquél los términos municipales de La Horcajada, La Aldehuela, Avellaneda, La Lastra del Cano, La Aliseda de Tormes y parte de Bohoyo, y en el de Piedrahita, los de Villar de Corneja, Hoyorredondo, Santiago del Collado y Horcajo de la Ribera.

Circundan el partido del Barco, por N. E. y E., el de Piedrahita; al S. E., el de Arenas de San Pedro; al S., los de Jaramilla y Plasencia; al W., el de Béjar, y por el N., el de Béjar.

De W. a E. mide una longitud de 32 kilómetros, contados desde el pico Calvitero hasta el risco del Potrico, y de N. a S., 25 kilómetros 141 metros, contados desde Cabeza Aguda hasta el risco ya mencionado de La Encinilla, en la sierra del Barco.

La extensión superficial es de 748,21 kilómetros cuadrados, y sus 30 municipios forman cuatro villas, setenta y cuatro lugares, cuatro caseríos y doscientos cuarenta edificios diseminados.

Los municipios son: Barco, cabeza de partido; Aldeanueva de Santa Cruz, Aldehuela, Aliseda de Tormes, Avellaneda, Becedas, Bohoyo, La Carrera, Casas del Puerto de Tornavacas, Encinares, Gilbuena, Gilgarcía, La Horcajada, Lastra del Cano, El Losar, Los Llanos de Tormes, Medinilla, Nava del Barco, Navalonguilla, Navatejares, Neila de San Miguel, San Bartolomé de Béjar, San Lorenzo de Tormes, Santa Lucía de la Sierra, Santa María de los Caballeros, Solana de Béjar, Tormellas, Tremedal, Umbrías y La Zarza. Tienen 54 anejos, cuyos nombres y descripción hacemos en la de los municipios correspondientes.

### BARCO DE AVILA

Es, como ya sabemos, la villa cabeza de partido de su nombre, situada entre las jurisdicciones del Losar por su parte N.; San Lorenzo al N. E.; Los Llanos y Navatejares al E. y S., y el de Carrera al W.

La línea de su linde septentrional forma casi una recta con ligero entrante al cruzar la carretera a Béjar, línea que, según La Fuente, arranca desde cerro Negro, de la Cuesta de las Viñas, cruza de W. a E. todo el término de los dos pueblos hasta llegar a la entrada del Caballeruelos y del Tormes. Por N. E. linda El Barco, como hemos dicho, con la jurisdicción de San Lorenzo, en línea quebrada, ondulosa, que va desde el desagüe del Caballeruelos, por su margen izquierda, hasta Prado Sanchó, que deja fuera; atraviesa la carretera a Piedrahita, y desde ahí, en línea casi recta un poco hacia el E., pasa por Lagunillas y Sorihuela hasta el arroyo y cabeza de La Encinilla, donde concluye el término con San Lorenzo. Esta línea es provisional, por estar en contienda y litigio el discutido y absurdo trazado. Comienza la línea provisional en Cabeza de

La Encinilla, marcha recta por Peñas Altas y Cabeza de Monte Negro; atraviesa primero la cañada de los Carneros y luego la carretera del Puerto del Pico y diríjese a Peña Hendida, concluyendo este límite en el risco de la Peñuela, frente a la presa de la villa. En el punto S. exactamente está el término del Barco en la línea de la presa referida. Los límites S. W. y W. lo forman desde la presa, dejando el Soto y Tormes acá para el pueblo de Navatejares; cruza el Tormes en la peña de los Cotriles, deja la jurisdicción de La Carrera al W., se incurva y otra vez marcha recta por Fuentes Blancas; corta el antiguo camino real del Puerto, atraviesa el río Aravalle y la regadera de Las Aceñas; sube, corta el antiguo camino de La Carrera y la carretera a Plasencia, asciende por la Hoya de la Muñoza hasta la cumbre de la cuesta de las Viñas; pasa por las ruinas de la ermita de Santa Bárbara o torre Ibera, tuerce allí y se encamina al N.; pasa el portezuelo y por encima del risco de Santa Bárbara concluye donde empezó, o sea en Cerro Negro.

El número de sus habitantes es 893 de hecho y 1.891 de derecho.

La superficie de su término municipal es de 1.253 hectáreas, 12 áreas y 50 metros cuadrados.

El río Tormes le cruza, del cual nos hemos ocupado con toda extensión.

Tiene las siguientes carreteras: a Piedrahita, de 21 kilómetros; a Béjar, de 29; a Plasencia, de 70, y al Puerto del Pico, de 59. Otra de Barco a Navalanguilla y una, provincial, a La Horcajada.

Existe estafeta de correos, a cargo de un administrador y dos carteros, y hay correo diario para Avila, Bejar, Plasencia y Navalperal. Tiene telégrafo y teléfono.

Sus producciones más abundantes son alubias, de fama justificadísima; patatas y pastos excelentes.

Digna de mención, entre los edificios notables con que cuenta, es la iglesia, de estilo románico. Hay también un castillo llamado de Valdecorneja; dos puentes romanos y parte de las murallas, cuyos cimientos son romanos y su construcción del siglo XII.

Tiene una escuela nacional, graduada, de niños; una unitaria para niñas; otra de párvulos y un colegio particular, dirigido por Terciarias Franciscanas.

El escudo de El Barco se compone de un barco de vela (!), y en el barco, una bandera.

Hay mercados todos los lunes; ferias, los días 1.º, 2 y 3 de marzo, 6, 7 y 8 de mayo y 10, 11 y 12 de agosto, además de las de octubre de los días 12, 13 y 14, que son las más importantes.

Las fiestas tienen lugar el primer domingo de septiembre, en honor al Santísimo Cristo del Caño, y el 12 de agosto, consagrada al Patrono del pueblo, San Pedro del Barco (1).

#### ALDEANUEVA DE SANTA CRUZ

En la vertiente Norte de Gredos, en una de sus estribaciones, que recibe los nombres de "Cuesta" y "Cabeza Pelada", se encuentra situado Aldeanueva de Santa Cruz, a 1.150 metros sobre el nivel del mar.

Su clima es benigno y muy sano; a ello contribuye el estar rodeado de cerros por sus costados oriental y septentrional.

Sus límites son las jurisdicciones de La Aldeahuela por el Norte; Avellaneda por el E.; La Lastra del Cano por el S., y Santa María de los Caballeros por el W.

Tiene 514 habitantes de derecho y 499 de hecho.

Hay una garganta que baja del inmediato pueblo de Avellaneda y pasa por el N. de Aldeanueva, muy próximo a ésta; otra, llama "Pedrona", que cruza de S. a N. por las inmediaciones del pueblo y de su anejo El Bardal, a un kilómetro de distancia de cada uno.

El anejo citado se encuentra al S. W. de Aldeanueva.

El monte y la dehesa que existen en el término pertenecen

---

(1) Véase, para más detalles, la notable obra titulada *Fisio-grafía e Historia del Barco de Avila*, de D. Nicolás de la Fuente Arri-madas, hijo de dicho pueblo.

a propiedad particular; son de chaparro con mata baja de rebollo.

No tiene malas comunicaciones: del inmediato pueblo Santa María de los Caballeros parte un camino vecinal, que arranca del kilómetro 74 de la carretera de Piedrahita a' Barco; dicho camino atraviesa por el centro del pueblo y llega hasta Lastra del Cano. Los restantes caminos son deficientes por lo accidentado del terreno.

Existe una cartería que diariamente recoge y entrega la correspondencia por medio del peatón que hace el servicio entre Santa María de los Caballeros y Lastra.

De Barco de Avila, su cabeza de partido, se encuentra a 11 kilómetros de distancia.

Su principal riqueza es la ganadería vacuna. Se producen trigo y patatas.

Hay un edificio digno de mención, que es un antiguo convento de religiosas dominicas, de estilo románico, hoy de propiedad particular.

Cuentan con dos escuelas nacionales, una para cada sexo; los locales reúnen deficientes condiciones pedagógicas e higiénicas.

Este pueblo, como casi todos los de la serranía, comenzó a formarse por cabañas de pastores. En los comienzos de la Edad Media se construyó el convento ya citado, que hoy está en ruinas; sirvió de refugio de las monjas dominicas, que llegaron a ser el alma del lugar, hasta el punto de que el primitivo nombre de Aldeanueva de la Sierra se cambió por el de Aldeanueva de las Monjas, con el que todavía se le conoce. Durante los siglos xv a xviii llegó este pueblo a su apogeo por la benéfica influencia de dichas religiosas, llegando su número hasta el de 400, procedentes algunas de Tierra Santa y Roma. En los comienzos del siglo xix desapareció aquella institución, y el pueblo quedó reducido a la orfandad. En el frente del convento campea el escudo del duque de Alba, pues fué uno de sus sucesores quien lo mandó edificar.

La fiesta principal se celebra el 14 de septiembre, en honor al Santo Cristo del Humilladero, Patrón de la parroquia; por San

Blas y por Santa María Magdalena también se celebran festividades religiosas.

### LA ALDEHUELA

Se halla situado en un valle, entre dos sierras de escasa elevación, teniendo por límite septentrional los términos de La Horcajada y Hoyorredondo, éste del partido de Piedrahita; por límite oriental, el de Santiago del Collado, también de Piedrahita; el de Avellaneda por la parte meridional, y los de Aldeanueva de Santa Cruz y Santa María de los Caballeros por su parte occidental. Su altura sobre el nivel del mar es de mil metros.

Tiene siete anejos, de muy escasa población, que reciben los nombres de El Hito, Los Molinos, Las Navas, El Rehoyo, Nuestra Señora del Soto, Solanas del Carrascal y Solanillas.

El pueblo principal tiene 828 habitantes, población de derecho, y 782, de hecho. Los anejos, por el orden citado, tienen respectivamente 16, 36, 135, 78, 5, 70 y 63 habitantes.

Pasa por el término el río Caballeruelos, que nace en tierras de Santiago del Collado, las que recorre, como asimismo las de Santa María de los Caballeros y San Lorenzo, para entregar sus aguas al río Tormes.

Hay un monte de encina, propiedad del pueblo.

Cuenta con dos carreteras La Aldeahuela: en una de ellas se halla colocado, en el kilómetro 70, a 11 de distancia del Barco; es la que viene de Piedrahita. La otra carretera arranca en el pueblo mismo, pasa por el anejo El Hito y termina en La Horcajada. Hay además varios caminos que conducen a los anejos y pueblos limítrofes.

Existe cartería. La correspondencia se recibe por el correo automóvil de Avila a Barco.

Su riqueza principal es agrícola y ganadera.

Hay dos escuelas nacionales, una de niños y otra de niñas.

Las fiestas se celebran todas en el santuario del Soto, y tienen lugar las más importantes por Pascua de Resurrección y Pentecostés y el día de la Natividad de Nuestra Señora.

## ALISEDA DE TORMES

Tiene este pueblo por límites las jurisdicciones de Lastra del Cano por el N.; Horcajo de la Ribera, del partido de Piedrahita, por el E.; Bohoyo por el S., y Los Llanos por el W.

El número de sus habitantes es el de 719, población de derecho, según datos tomados en el último censo. Se halla cerca de 1.800 metros de altura sobre el nivel del mar.

El único río que atraviesa su jurisdicción es el Tormes, que pasa próximo al pueblo.

No tiene ningún camino vecinal, pero cuenta con una carretera, sobre la que se halla situado, a nueve kilómetros de su cabeza de partido, y es la de Barco de Avila al puerto del Pico.

Sólo hay un monte de encinas, muy poco poblado.

Las producciones son patatas, pastos. La ganadería es casi su única riqueza, aunque muy escasa en número.

Hay dos escuelas nacionales, una para cada sexo.

La fiesta mayor tiene lugar en los días 20 y 25 de julio, en honor a Santiago.

## AVELLANEDA

Entre dos cerros, llamados Cerro del Collado y Cerro Miguel y Molar, se encuentra situado el pueblo de Avellaneda, en la vertiente septentrional de la Sierra de Gredos, teniendo por límites los términos de La Aliseda y Santiago del Collado, este último del partido de Piedrahita, por la parte N.; el de Horcajo de la Ribera, también de Piedrahita, por el E.; el de Lastra del Cano por el S., y el de Aldeanueva de Santa Cruz por el W.

Tiene 1.200 metros de altura sobre el nivel del mar y una población de 450 habitantes de hecho y 465 de derecho, según el censo último.

No tiene ningún río; sólo existe una garganta que nace en

este término municipal y baja, próxima al pueblo, por sus costados S. y W., con dirección a Aldeanueva.

No hay monte, y tan sólo cuentan arboledas las fincas particulares, con chopos, robles y negrillos, que son las clases más comunes; en los cerros indicados existe monte bajo, cuyas matas se utilizan para escobas.

Cuenta con caminos malos para poder comunicarse con los pueblos vecinos, pero lo agreste del terreno dificulta en gran parte su tránsito; el menos malo es el que conduce a Aldeanueva, en cuyo pueblo existe, como ya hemos dicho, un buen camino provincial.

Hay una cartería, que diariamente entrega y recibe la correspondencia en el pueblo de Santa María de los Caballeros.

Puede decirse que este pueblo se encuentra situado equidistante de Barco y Piedrahita, a 11 kilómetros de cada uno de ellos aproximadamente.

Su mayor producción, aunque en pequeña escala, es el ganado vacuno. También se producen patatas y trigo, llamado tremesino.

Cuenta para la enseñanza con una escuela nacional, de asistencia mixta.

Se halla dividido en tres barrios, distantes unos de otros unos 150 metros. Sus orígenes son los mismos que los restantes pueblos serranos, como ya hemos indicado al ocuparnos de Aldeanueva de Santa Cruz.

Celebran el 29 de septiembre la fiesta en honor a San Miguel, y el 25 de agosto, la de San Bartolomé, Patrón de la parroquia.

#### BECEDAS

Está situado al S. W. de la provincia, a los 40° 21' de latitud Norte y 1° 43' de longitud del meridiano de Madrid. Ocupa una extensión superficial de 3.258 hectáreas y 62 áreas.

Sus límites son, por la parte N., los términos municipales de Neila, Medinilla y Gilbuena; por el E., los de Gilbuena, La

Carrera y Santa Lucía; al S., el de Tremedal, y al W., los de San Bartolomé de Béjar y La Hoya, de la provincia de Salamanca este último.

Su altura sobre el nivel del mar es de 1.095 metros, y el número de sus habitantes el de 1.614, de los cuales corresponden 1.182 a Becedas, 427 a su anejo Palacios de Becedas y cinco a un caserío aislado.

Pasa un río por su jurisdicción: el Becedillas o Becedas, que con ambos nombres se le conoce. Al W. de "Peña Negra" se forma la garganta de las Becedillas, la que marcha, de S. a Norte, a unirse al arroyo Garganta de la Vega, que pasa por San Bartolomé, y en dirección E. llega al término de Becedas, y en el sitio de las Gleras se une a la garganta anterior. La de la Vega tiene su origen en la sierra de Navacarros, de la provincia de Salamanca, y de San Bartolomé; a poco de su nacimiento las aguas de otro arroyo aumentan su caudal; son las del que se forma en el Puerto de la Hoya y Picos de Neila. Por fin, en las Gleras queda formado el río Becedas o Becedillas, y en el anejo se le incorpora el arroyo de Palacios, que viene de la sierra del Tremedal y va, por Gilbuena, al Becedillas, que muere en el Tormes, en el término de El Tejado, de la provincia de Salamanca.

La orografía de este término es bastante pronunciada; en su conjunto de montañas del Mediodía forma el relieve de la Sierra de Béjar, de nieves perpetuas. En ella se encuentra el pico de la Peña Negra. Al N., los picachos de Medinilla y Neila, correspondientes a la cordillera del Guadarrama.

Dista Becedas unos 11 kilómetros de la carretera de Cáceres a Salamanca. La carretera de Béjar nace en el pueblo de Vallejera, atraviesa Becedas y muere en Barco de Avila. También pasa por el pueblo el cordel de Castilla a Extremadura.

De Becedas arranca la carretera o camino provincial que pasa por Gilbuena y Medinilla a unirse con la carretera general de Sorihuela a Avila. Igualmente nace en este pueblo otro camino vecinal, que termina en El Tremedal.

Tiene estafeta de correos, en la que se recibe la primera correspondencia por la conducción de Fuentes de Béjar, proce-

dente del Norte y de Madrid. La segunda es la que proviene de Extremadura y línea del Tajo, por Béjar. Y la tercera, por la tarde, procedente de la capital de la provincia, por Barco de Avila.

Cuenta con teléfono municipal, enlazado a la línea de Barco.

Su riqueza principal debiera ser la explotación de la hulla blanca, pues abundan y son importantes los saltos de agua en el término, con lo que se aseguraría el riego de las praderas durante el estiaje y toda la ribera del río Becedillas quedaría convertida en verdadero vergel. La construcción de un pantano en "Peña Negra" es una necesidad que se deja sentir en Becedas desde hace mucho tiempo.

Hoy, las mayores producciones son las exquisitas frutas: manzanas, peras, nueces, etc., así como hortalizas y legumbres riquísimas. Antes, la madera de nogal y la ganadería eran productos de extraordinaria importancia en Becedas; ambos han disminuído, y por la carestía de ganado vacuno y lanar se resiente la agricultura de un modo considerable.

La iglesia merece especial mención como edificio notable. Tiene una esbelta torre de granito y una magnífica bóveda, de piedra también, en estilo románico.

Las escuelas nacionales son graduadas para ambos sexos, y existe además un colegio, a cargo de religiosas. En el anejo Palacios de Becedas hay dos escuelas unitarias, para niños y para niñas.

Este pueblo tuvo su origen en los vetones y cartagineses, según referencias, y perteneció al Castro de Béjar, fundándose después por el duque del mismo nombre; así, pues, Becedas fué feudatario del duque de Béjar, quien mandó construir la iglesia y torre, en la fachada de la que existen los bustos, en relieve de piedra, de los duques y el escudo del ducado, único que hay en el pueblo.

Todavía usan los trajes típicos mozos y mozas en fechas señaladas. En las fiestas de la Visitación, que el día 2 de julio celebra el pueblo en honor a su Patrona, y en las de los días 27, 28 y 29 de agosto, consagradas a Santa Teresa de Jesús, las mozas se visten para "cantar el ramo", del que

son portadores los mozos. Ellas visten manteos de ramales con cintas de seda en su derredor, lentejuelas, jubones con botonaduras de plata en las bocamangas, rebocillo al cuello, una cinta de terciopelo al moño y calzadas con zapatos chinelas y calcetas. Ellos van ataviados con calzón de rizo, calcetas, faja encarnada, con ramos de seda bordados en ella; chaleco y camisa de lienzo caser, con pechera de deshilados.

En el año se celebra la fiesta mayor por San Juan Bautista, el día 24 de junio.

### BOHOYO

Es Bohoyo tan pintoresco como sus hermanos los restantes pueblos enclavados en las vertientes de la Sierra de Gredos, pueblo en el que los blasones de antiguos anellidos ilustres figuran en sus recias fachadas: "plantel de castellanos que, con los del Barco, Piedrahita y Avila, intervenían en las frecuentes luchas de los siglos XIV y XV".

Situado a 970 metros de altura sobre el nivel del mar, tiene como colindantes las jurisdicciones de Los Llanos por su parte septentrional; la de La Aliseda de Tormes y Zanardiel de la Ribera por la oriental; la de Candeleda por la meridional, y las de Navalenguilla y Tormellas por Occidente. Su extremo S. E. es límite entre su partido judicial y el de Piedrahita, al cual pertenece Zanardiel.

La superficie de su término municipal es de unos 7.700 hectáreas, y el número de sus habitantes, 1.571.

Tiene además tres anejos, que son: Navamojada, con 316 habitantes; Navamediana, con 241, y Los Guiñuelos, con 134, situados a escasa distancia de Bohoyo, al N. W. el primero, al Este el segundo y al W. el tercero.

Dista nueve kilómetros de Barco de Avila, y se halla sobre un camino que une el pueblo a la carretera que desde Barco va al Puerto del Pico. Esta es su única vía de comunicación.

Por su jurisdicción pasa el Tormes, por su parte N., y a

él afluyen tres gargantas: las de Navamediana y Bohoyo por el E. del pueblo, y la de Navamojada por el W. Todas ellas nacen en la sierra de Bohoyo y se forman recogiendo las aguas de los cerros Avellaneda, Linarejos, Rivera Bermeja y Rostequejos, así como también las que descienden de los riscos de La Campana, Hurrallitas, Serradilla y Butrace. Por su parte oriental acuden a engrosar sus aguas las del Regajo del Trampal, canchos del Juego de Pelota y Naváruela.

Posee un monte, denominado "El Lomo".

Desde Bohoyo parte el camino que reúne mejores condiciones para subir al famoso pico Almanzor, así como a las Cinco Lagunas y al Venteadero, cuyo detalle describimos en el capítulo dedicado a "Turismo y Alpinismo".

### LA CARRERA

Al S. W. del Barco, y a cuatro kilómetros de distancia, se encuentra el pueblo que encabeza estas líneas, el cual tiene por límite N. las jurisdicciones de Gilbuena y El Losar; la de Barco de Avila por el E.; las de Navatejares y Umbrías por S. E. y S.; por el S. W. parte de la de Solana de Béjar, y la de Santa Lucía por el W.

Tiene 653 habitantes, población de hecho, y cuenta con cuatro anejos, que son: El Cabezuelo, con 75 habitantes; Lancharejo, con 94; Navalmoreo, con 80, y La Cereceda, con 91.

Cruza por su término municipal el río Aravalle.

Se halla sobre la carretera de Barco a Plasencia, en el kilómetro 85. Desde el pueblo parte un camino que conduce a Santa Lucía y El Tremedal.

Las producciones son judías, patatas y frutas.

Tiene dos escuelas nacionales unitarias para niños y niñas; la construcción de los locales ha sido muy reciente, y reúnen todas las condiciones higiénicas y pedagógicas.

Anualmente se celebra una romería el segundo domingo del mes de mayo, en rogativa para la obtención de aguas para el riego de los campos. Las fiestas tienen lugar durante los días 10 de mayo y 26 de julio.

## CASAS DEL PUERTO DE TORNAVACAS

Es el pueblo más suroccidental del partido del Barco, a 12 kilómetros de distancia de éste, y situado sobre la carretera de Plasencia, en el kilómetro 93.

Tiene su término jurisdiccional rodeado por los de Solana de Béjar por el N.; Gilgarcía por el E.; el de Tornavacas, de la provincia de Cáceres, por el S. y S. W., y por el W., nuevamente el de Solana de Béjar.

Tiene 1.300 metros de altura sobre el nivel del mar, y 814 habitantes, según datos tomados del último censo. Su anejo, Santiago de Aravalle, consta de 115 habitantes, y se halla situado al N. E. del pueblo matriz, a unos 500 metros de la carretera.

En este término nace el río Aravalle, afluente del Tormes, al que se le une antes de llegar a Barco.

Los montes son derivaciones de los picos de Gredos, con la llamada Laguna del Barco por una parte, y la Sierra de Solaña, con las lagunas del Duque y del Tramoal, por la otra.

Hay la carretera, ya citada, de Barco a Plasencia y un camino cordel paralelo a ella.

Tiene cartería rural y teléfono.

Sus producciones son alubias, patatas y frutas. Su principal riqueza la constituye la ganadería.

Cuenta con dos escuelas nacionales, una para cada sexo.

La fiesta mayor se celebra el 18 de septiembre, y durante los días 28, 29 y 30 del mismo mes tiene lugar anualmente la feria de ganados.

## ENCINARES

Al N. de su cabeza de partido se encuentra Encinares, entre los términos municipales de La Horcajada, por la parte septentrional; Santa María de los Caballeros por el E.; San Lorenzo por el S., y El Losar por el W.

Su altura sobre el nivel del mar es de 1.008 metros,

Tiene 360 habitantes. Sus anejos, llamados respectivamente Sauce, La Máquina, El Hoyo y Charco, tienen 41, 45, 112 y 38 habitantes.

Cuenta con un monte, un río y una carretera; el monte, de encina; el río, el Tormes; la carretera, la provincial, que va desde Barco de Avila a Villar de Corneja. Encinares se halla situado sobre dicha carretera.

Posee cartería rural.

Sus producciones son cereales y legumbres.

No tiene más que una escuela nacional de asistencia mixta.

El nombre del pueblo proviene del enorme encinar que antaño le rodeaba.

Todavía usan algunos el traje típico: calzón, chaqueta corta, sombrero de tres borlas y calzado de abarcas para los hombres; traje de serranas, las mujeres.

El Patrón de este pueblo celebra su fiesta el día 6 de agosto, día consagrado a la Transfiguración del Señor.

## GILBUENA

Dista 11 kilómetros de Barco de Avila, su cabeza de partido, y 22 de Béjar. Tiene por colindantes los términos municipales de El Tejado, perteneciente a la provincia de Salamanca, por el N.; Junciana, antiguo anejo suyo, por el E.; La Carrera por el S.; Becedas por el W., y Medinilla por el N. W.

La extensión superficial de su término es, aproximadamente, de 30.000 metros cuadrados.

El número de sus habitantes es de 1.208.

Se halla situado a dos kilómetros de Palacios, anejo de Becedas, que se encuentra sobre la carretera de Barco a Béjar, y Gilbuena, sobre un camino vecinal, recientemente construido, que parte de Becedas, pasa por Gilbuena, Medinilla y Valsanera, enlaza en este punto con la carretera de Salamanca y pone en fácil comunicación las dos provincias.

Los montes principales se encuentran al Mediodía, y son derivaciones de la Sierra de Gredos. La altura mayor es la de "Peña Negra", ya mencionada al tratar del pueblo de Becedas.

Sus aguas vierten al Tormes. El río Becedillas recorre por este término municipal, careciendo de importancia, pues su caudal es muy escaso. No obstante, sus aguas se utilizan para el riego de los campos de patatas, principal riqueza de Gilbuena. También se recogen cereales, y se van cultivando árboles frutales.

### GILGARCIA

Se encuentra situado entre las jurisdicciones de Umbrías, Nava del Barco, Casas de Puerto de Tornavacas y una pequeña parte de la de Solana de Béjar, las cuales lo circundan por N., E., S., W. y N. W. respectivamente.

Tiene 1.150 metros de altura sobre el nivel del mar y 298 habitantes.

El río Aravalle, que ya conocemos, pasa por su término.

A dos kilómetros del pueblo cruza la carretera de Barco a Plasencia, desde cuya carretera arranca un camino a Gilgarcía. Los restantes están en pésimas condiciones.

Sus producciones son análogas a las de los pueblos vecinos: agricultura y ganadería son sus riquezas, aunque en pequeña escala.

Sólo tiene una escuela nacional, de asistencia mixta, servida por maestro.

La fiesta mayor se celebra anualmente el día 20 de mayo.

### LA HORCAJADA

Este pueblo está situado entre montañas de poca altura, en un fértil valle, y a una altura sobre el nivel del mar de 1.020 metros.

Se halla al N. E. de su cabeza de partido, sobre la carretera que enlaza al Barco con la de Sorihuela a Avila. Tiene por límites las jurisdicciones de Navamorales (Salamanca) y Villar de Corneja por el N.; Hovorredondo (Piedrahita) y La Aldehuela por el E.; Santa María de los Caballeros y Encinares

por el S.: una pequeña parte de la de El Losar y la de El Tejado (Salamanca) por el W.

Tiene, según el último censo, una población de 1.867 habitantes de derecho y 1.799 de hecho. Sus aneios son cinco, a saber: Ríofraguas, con 142 habitantes: La Veguilla, con 29, y Molinos de Abajo, de Arriba y del Batán, con 27, 21 y 20 habitantes respectivamente.

Le bañan dos ríos: el Tormes por Poniente, y el Corneja, su afluente, por la parte Norte.

Además de la carretera provincial que hemos mencionado, sobre la que se encuentra La Horcajada, tiene otra, que arranca de este pueblo y va a La Aldehuela. Los caminos más importantes son el del Puente, el de La Veguilla, el de Ríofraguas y el de Santa María de los Caballeros. Con Barco y Piedrahíta tiene comunicación por carretera.

Produce cereales y legumbres, que constituyen su principal riqueza. También hay ganado vacuno y lanar.

Hay escuelas graduadas para ambos sexos, divididas en tres grados cada una. En el anejo Ríofraguas existe otra escuela nacional, de asistencia mixta, servida por maestra.

Se cree que el pueblo fué edificado por los siglos XII al XV y perteneció a los señores de Alvarez de Toledo, de la casa de Alba: de dicha casa es el escudo que ostenta el pueblo.

Los primeros días de agosto celebra anualmente una feria de ganado, y la fiesta mayor tiene lugar el día 29 de septiembre.

### JUNCIANA

Es el antiguo anejo de Gilbuena. Está situado en un valle, a 1.010 metros de altura sobre el nivel del mar, con 499 habitantes, según el último censo de población.

Tiene por límites las jurisdicciones de Gilbuena, El Tejado (Salamanca) y El Losar, que lo circundan por W., N. E. y S. respectivamente.

Pasa junto al pueblo el río Becedillas, que aquí tiene poca importancia por su escaso caudal.

Los montes que tiene reciben los nombres de Las Banderas y Carrascosa.

Cerca de Junciana, y por su término municipal, pasa la carretera de tercer orden que va de Béjar al Barco de Avila, a dos kilómetros aproximadamente de distancia. No existe ningún camino.

Sus producciones principales son patatas, pastos y cereales.

Hay dos escuelas unitarias, una para cada sexo.

La fiesta del pueblo se celebra el 24 de agosto, en honor a su Patrón, San Bartolomé.

### LASTRA DEL CANO

Es el pueblo más saliente del partido del Barco; su límite oriental corresponde ya al partido de Piedrahita, y es el término municipal de Horcajo de la Ribera; la jurisdicción de Avellaneda lo circunda por la parte N., y las de La Aiseda de Tormes, Los Llanos, Barco de Avila, Santa María de los Caballeros y Aldeanueva de Santa Cruz por S. y W.

Se halla situado a 1.200 metros de altura sobre el nivel del mar, en un cerro escabroso.

Cuenta con 637 habitantes y tiene dos anejos, Cardedal y Lastrilla, situados al S. W. y N. E. del pueblo matriz, con 140 y 76 habitantes respectivamente.

Los montes números 51, 52 y 53 del catálogo se encuentran en este término, y son los exceptuados de venta.

Tiene solamente un camino vecinal, que parte de Santa María de los Caballeros, como carretera provincial, y en Aldeanueva de Santa Cruz, ya camino, se dirige a Lastra.

Sus producciones son agrícolas y ganaderas; ésta como su principal riqueza.

Hay tres locales escuelas de reciente construcción.

La fiesta mayor tiene lugar el primer domingo de octubre, a la Virgen del Rosario,

## EL LOSAR DEL BARCO

Tiene por límite N. el término municipal de El Tejado, de la provincia de Salamanca; los de Encinares y San Lorenzo por el E.; los de Barco de Avila y La Carrera por el S., y el de Gilbuena por el W.

Se halla situado en un valle, a una altura de 1.015 metros sobre el nivel del mar.

Tiene 868 habitantes, población de derecho, según el último censo. Cuenta con los anejos llamados Casas de la Vega, con 188 habitantes, Navamorisca, con 152, y El Barquillo, con 141.

El río Tormes pasa a unos 1.500 metros de distancia de El Losar, y es el único río que baña sus tierras jurisdiccionales.

Posee dos montes, "La Alberca" y "El Viejo", de arbolado de encina.

Se puede decir que cuenta con una carretera de tercer orden, pues pasa a 200 metros del pueblo la de Barco de Avila a Béjar. Tiene además un camino provincial que va de este pueblo a El Tejado (Salamanca).

Produce patatas y algunos cereales. Su principal riqueza la constituyen las riquísimas judías de tan justa fama.

El Losar cuenta con dos escuelas nacionales, una para cada sexo; existen de asistencia mixta en sus dos anejos Navamorisca y El Barquillo, careciendo de ella el otro anejo, Casas de la Vega, cuyos niños van a la escuela del pueblo matriz.

Las fiestas se celebran, durante los días 25 de abril y 8 de septiembre, en honor a San Marcos y a Nuestra Señora de la Concepción.

## LOS LLANOS DE TORMES

Se encuentra situado al S. E. de su cabeza de partido, a cuatro kilómetros de distancia, entre las jurisdicciones de Barco, San Lorenzo y La Lastra del Cano, que lo circundan por el N.;

la de Aliseda de Tormes por el E.; las de Bohoyo y Tormellas por el S., y las de Navatejares y Barco por el W.

Su altura sobre el nivel del mar es de 1.500 metros aproximadamente, y cuenta con 507 habitantes. Su anejo, llamado Hermosillo, tiene 136 habitantes.

Pasa por su término, regando sus tierras, el río Tormes.

Muy cerca del pueblo pasa la carretera de Barco al Puerto del Pico, a un kilómetro de distancia, poco más.

Sus producciones son judías, patatas y pastos; también tiene alguna ganadería.

Hay una escuela nacional en el pueblo y otra en el anejo, ambas de nueva construcción.

Las fiestas tienen lugar en los días 13 de junio y 8 de septiembre.

## MEDINILLA

Está situado en el límite W. de esta provincia, teniendo por límites los términos municipales de Sorihuela y Santibáñez de Béjar, de la provincia de Salamanca, por el N.; Puente Congosto y El Tejado, también de Salamanca, por el E.; Becedas y Gilbuena por el S., y Neila de San Miguel por el W.

Su altura sobre el nivel del mar es, aproximadamente, de unos 900 metros.

Tiene 1.201 habitantes.

Se halla colocado en las últimas estribaciones de la Sierra de Béjar, y le circunda una serie de montañas de E. a W., cerrando la más célebre de todas ellas, llamada "Berruenco", según el P. Morán, por haber sido el último baluarte de los primitivos indígenas contra la dominación de los romanos.

Cuenta con un camino vecinal, bien construido, que nace en el kilómetro 6 de la carretera de Sorihuela a Avila, pasa por Medinilla y Gilbuena y termina en la de Béjar a Barco de Avila, entre los kilómetros 12 y 13.

El correo es conducido en automóvil desde la estación de ferrocarril de Fuentes de Béjar (Salamanca), donde cruzan los

trenes ascendentes y descendentes de la transversal de Plasencia-Astorga.

Las producciones principales son cereales, patatas, algarrobas, etc. La ganadería es una de sus riquezas, especialmente de la clase lanar y vacuna. Como el terreno es accidentado y hay escasez de aguas, no son muy abundantes sus productos.

Existen dos escuelas nacionales, construidas en 1888; hoy son de insuficiente capacidad por el exceso de matrícula.

Este pueblo fué, en el siglo pasado, anejo de Neila de San Miguel, el cual es hoy insignificante y de terreno poco productivo.

Se celebran mercados todos los domingos de mayo y junio; ferias los días 28, 29 y 30 de abril, y las fiestas mayores tienen lugar el 8 de septiembre y días sucesivos en honor a la Santísima Virgen, bajo la advocación de Nuestra Señora de Fuente Santa, celebrándose en una ermita situada a un kilómetro de distancia del pueblo, en lugar pintoresco.

Digna de mención es la existencia de una antigua plaza de toros, con un palco especial de piedra cubierto con un tejadito; dicho palco recibe por tradición el nombre de "Portalito de Belén".

El P. Morán, en su obra *Alrededores de Salamanca*, hace referencia al término municipal de Medinilla y al "Cerro Berreuco", que supone ha sido asiento de una numerosa población primitiva que desapareció por la espada y el fuego cuando los romanos conquistaron esta región, en el siglo I antes de Jesucristo.

"La cumbre—dice—puede elevarse unos 400 metros sobre los terrenos colindantes. La subida es difícil por todas partes y por algunas de todo punto imposible. La superficie está llena de bloques de granito, algunos en posiciones pintorescas. Abundan los manantiales.

En lo alto de esa cumbre tuvieron una fortaleza los hombres primitivos, hace cinco mil años, es decir, en la Edad neolítica. Primitivamente tuvieron su fortaleza en la cumbre; después, al crecer la población, se fué extendiendo por las laderas, y, últimamente, por los llanos que rodean al cerro. Noticia de la

muralla que circundaba a la fortaleza se conserva muy fresca en la tradición del país, y se ve claramente en una extensión de un kilómetro.

Hay allí dos verracos de piedra característicos de época ibérica, uno al Norte y otro al Sur de la montaña.

La población neolítica desapareció hace dos mil años, o sea antes de afianzarse la dominación romana en esta región."

### NAVA DEL BARCO

Está colocado al S. de su cabeza de partido, a 10 kilómetros de distancia del Barco, y confina, al N., con el término municipal de Navatejares; al E., con los de Tormeillas y Navalonguilla; al S., con Navalonguilla y parte de El Losár de la Vera, de la provincia de Cáceres, y al W., con el de Casas del Puerto de Tornavacas y los de Gilgarcía y Umbrias.

Según el último censo, su población de derecho es de 657 habitantes, y la de hecho, de 574.

Se halla a 1.120 metros de altura sobre el nivel del mar.

Por este pueblo atraviesa la garganta de Garcigómez, afluente del Tormes.

Posee dos pequeños montes de roble titulados "Monte Oscuro" y "Barrial".

Con el Barco tiene comunicación por medio de un camino vecinal que, partiendo de Nava, enlaza con el de Barco a Navalonguilla, en término de Tormellas. Tiene además varios caminos carreteros que le ponen en comunicación con Navalonguilla, Gilgarcía y Umbrias.

Se producen abundantes patatas y riquísimas judías, las famosas "del Barco"; finísimas truchas del Tormes. Su riqueza principal es la ganadería vacuna y lanar.

Es digno de mención el puente situado en medio del pueblo, bajo el cual corren las aguas de la garganta de Garcigómez. Está construído sobre roca viva, de seis metros de altura.

Cuenta con dos escuelas unitarias, una para cada sexo.

Los trajes típicos consisten, para los hombres, en sombre-

ro basto, chaqueta corta de paño anogalado, calzón, medias de lana y zapato blanco. Está en desuso.

Los días 3, 4 y 5 de mayo se celebran las fiestas en honor al Cristo de la Santa Cruz.

### NAVALONGUILLA

Al S. E. del pueblo anterior se halla Navalonguilla, entre las jurisdicciones de Tormellas, Bohoyo, Talaveruela (Cáceres) y Nava del Barco, que le sirven de límites N., E., S. y W. respectivamente.

Su altura sobre el nivel del mar es de unos 1.500 metros, y el número de sus habitantes, el de 1.052. Tiene un anejo, Navalguijo, con 187 habitantes, situado al S. W. del pueblo matriz.

Cruza sus tierras la Garganta de los Caballeros, procedente de la laguna del mismo nombre.

Poseen dos montes, catalogados con los número 48 y 49, cuyos nombres son Pellueco-Lucía y Presilla. Tiene además otros tres, propiedad del Municipio: Dehesa Boyal, Navalahuessa y Berzosa.

Un camino vecinal le pone en comunicación con Barco de Avila, pasando por Tormellas y Navatejares.

Produce hortalizas y pastos, y su principal riqueza es la ganadería.

Cuenta con tres escuelas nacionales: una de niños y otra de niñas en el pueblo, y otra, de asistencia mixta, en el anejo, Navalguijo.

Celebra su fiesta, en honor a Nuestra Señora de los Leones, el día 8 de septiembre, y en Navalguijo, el 29 del mismo mes.

### NAVATEJARES

A un par de kilómetros de distancia de su cabeza de partido se halla el pueblo que describimos, situado entre los términos municipales de Barco y Los Llanos por su parte N.; de Tormellas por el E.; Nava del Barco por el S., y Umbrías y La Carrera por W.

Tiene 1.500 metros de altura sobre el nivel del mar, con una población de derecho de 554 habitantes. Posee dos anejos: Cabezas Altas, con 125 habitantes, y Cabezas Bajas, con 44.

Un peatón conduce la correspondencia de Barco de Avila a Nava del Barco, con un cartero para la distribución a los anejos.

Sus producciones son judías finísimas, patatas, cereales y pastos. La ganadería puede decirse que es su principal riqueza.

Existen dos escuelas nacionales mixtas: una en Navatejares y otra en el anejo Cabezas Altas.

La fiesta mayor tiene lugar, en honor a San Bernabé, el día 11 de junio, y en Cabezas Altas, el día 29 del mismo mes, por San Pedro.

### NEILA DE SAN MIGUEL

Se halla situado este pueblo a 1° 57' de longitud del meridiano de Madrid y 40° 26' de latitud Norte y a 1.155 metros de altura sobre el nivel del mar. Su situación topográfica es sobre una meseta formada en una estribación de la Sierra de Béjar. Su clima es frío, pero sano.

Cuenta con 457 habitantes de hecho y 536 de derecho, según datos tomados del último censo de población.

Sus límites jurisdiccionales los constituyen los términos de Sorihuela (Salamanca) por el N.; Medinilla por el E.; Becedas por el S., y San Bartolomé de Béjar por el W.

No existen ríos en este término; únicamente dos pequeños arroyos, que nacen en el mismo pueblo, y cuyas aguas corren hacia el N. y S. respectivamente. El primero, que es el septentrional, se une con otros que proceden de Medinilla y entra en la provincia de Salamanca, uniéndose al Tormes por la parte Norte de Santibáñez de Béjar. El segundo entra en la jurisdicción de San Bartolomé de Béjar y se funde con el Becedillas, afluente del Tormes, como ya hemos dicho repetidamente. También corre otro arroyo, llamado de La Canal y Peña del Cuer-

vo, que es el que señala la división de las jurisdicciones entre este pueblo y San Bartolomé de Béjar.

Posee un monte, "Cabezo", cubierto de peñascales, de unos 150 metros de altura sobre los terrenos colindantes, y desde cuya cima se domina un extenso horizonte de las dos provincias hermanas.

Tiene caminos vecinales antiguos para comunicarse con los pueblos de Medinilla, Becedas, San Bartolomé, La Hoya y Sorihuela, estos dos últimos de Salamanca.

Un peatón correo recibe la correspondencia en la administración de Becedas.

Las producciones son variadísimas, pudiendo decirse que se dan todas las clases de los climas fríos, como trigo, centeno, cebada, garbanzos, algarrobas, alubias, patatas, nabos, cebollas, hortalizas y frutas. Hay también ganado vacuno, lanar, cabrío y de cerda. La riqueza principal es la patata.

No existe ningún edificio de mérito arquitectónico. La iglesia, dedicada a San Miguel, es digna de mención por sus buenas proporciones, sobre todo la capilla del Santísimo Cristo de la Buena Muerte, cerrada por una hermosa verja de hierro forjado. La torre está edificada sobre dos grandes peñas.

Tiene dos escuelas nacionales, una para cada sexo.

Según tradición, este pueblo es uno de los más antiguos del país, como lo justifican los libros parroquiales. Hubo un beaterio, convento o asilo, no se sabe si de religiosas o de religiosos; todavía existen vestigios y molduras en las maderas de las casas contiguas, las más cercanas a la iglesia.

Este Municipio perteneció antiguamente a la provincia de Salamanca, al señorío del duque de Béjar, del cual dependía.

Los trajes que han usado hasta hace poco tiempo han sido, las mujeres, sayas cortas de paño y telas fuertes de abrigo, medias de lana azul, zapatos de cuero recio, cubriendo su cabeza con pañuelos de lana de colores variados, y los hombres, calzón corto, chaqueta de paño y anguarinas.

Su fiesta tradicional es la de su Patrono, San Miguel Arcángel, que se celebra el día 29 de septiembre, y el 30, la del

Santísimo Cristo de la Buena Muerte. Este Cristo goza fama de milagroso, y es veneradísimo.

### SAN BARTOLOME DE BEJAR

Es el pueblo más occidental de la provincia de Avila. a 16 kilómetros de distancia de su cabeza de partido, situado entre las jurisdicciones de Sorihuela (Salamanca) y Neila de San Miguel, que lo circundan por su parte N.; la de Becedas por el E.; la del Tremedal por el S., y las de Navacarros y La Hoya, ambas de Salamanca, por el W.

Tiene 612 habitantes, según el último censo de población.

El río o arroyo denominado La Vega atraviesa por el pueblo.

Los montes principales son los situados en plena sierra, y alcanzan alturas considerables, como El Calvitero, Peña Negra y Colorín.

La carretera de Barco de Avila a Béjar pasa a cien metros del pueblo. Cuenta además con varios caminos, que lo ponen en comunicación con los pueblos vecinos de las dos provincias.

Se producen patatas, judías y fruta; especialmente, peras y manzanas. Existe también alguna ganadería vacuna, lanar, caballar, cabrío y de cerda.

Hay dos escuelas nacionales, una para cada sexo.

Este pueblo perteneció antiguamente al partido judicial de Béjar (Salamanca) hasta el final del siglo xix.

Se celebran dos fiestas anuales: una, San Marcos, el 25 de abril, y otra, San Bartolomé, Patrono del pueblo, en 24 de agosto.

### SAN LORENZO DE TORMES

Se encuentra a tres kilómetros de distancia de su cabeza de partido, entre los términos municipales de Encinares, que le sirve de límite septentrional; Santa María de los Caballeros, que lo circunda por el E.; Los Llanos por el S., y los de Barco de Avila y El Losar por el W.

Su altura sobre el nivel del mar es de unos 700 metros aproximadamente, y el número de sus habitantes, según datos tomados del último censo de población, el de 506. Tiene un anejo, llamado Vallehondo, con 178 habitantes.

El río Tormes sirve de límite entre esta jurisdicción y la de El Losar del Barco. Próximo al río existe un monte de encina.

Por el pueblo pasa la carretera de Avila a Barco.

Sus producciones más importantes son cereales.

Cuenta para la enseñanza con dos escuelas nacionales de asistencia mixta, una en el pueblo y otra en el anejo.

El día 3 de febrero se celebra la fiesta de San Lorenzo y el 8 de diciembre en Vallehondo.

### SANTA LUCIA DE LA SIERRA

Se halla situado al W. de Barco de Avila y a ocho kilómetros de distancia. Tiene por límites las jurisdicciones de Tremedal por W. y N.; La Carrera por el E.; la de Solana de Béjar por el S., y la de La Zarza por el S. W.

En línea recta dista cuatro kilómetros de la carretera del Barco a Plasencia.

Su altura sobre el nivel del mar es considerable, y aunque los datos recogidos acusan por cima de los 2.000 metros, llegando a los 2.150, estimamos exagerada dicha altura, y creemos no llegue a los 2.000 metros. Otro tanto sucede, como veremos después, con El Tremedal, pueblo próximo al que describimos, y situado a mayor altura todavía.

Tiene Santa Lucía 346 habitantes. Sus anejos, que son cuatro, reciben los nombres de La Serranía, con 68 habitantes; Los Loros, con 56; Casas de la Sierra, con 37, y Los Cerrudos, con 26.

No tiene ríos, pero cuenta con gran número de manantiales y una hermosa garganta, que pasa por la parte baja del pueblo y baña una gran extensión de tierras.

Sus comunicaciones son difíciles, sin carreteras ni caminos vecinales. Tan sólo dispone de caminos de carros y veredas.

La correspondencia la distribuye un peatón que sale de La Carrera y va al Tremedal.

Produce patatas, judías y frutas. Su riqueza principal es la ganadería.

Dispone de una escuela nacional de asistencia mixta, instalada en un magnífico local de reciente construcción.

Las fiestas mayores se celebran por San Antonio, el 13 de junio, y en honor a Santa Lucía, el día 13 de diciembre.

## SANTA MARIA DE LOS CABALLEROS

Está enclavado en un valle, entre dos cerros, cuyos nombres son "Cabeza Pelada" y "Cabeza-Ceños", a siete kilómetros de distancia de su cabeza de partido, sobre el kilómetro 74 de la carretera de Piedrahita al Barco.

Los términos municipales de La Horcajada, La Aldehuela y Aldeanueva de Santa Cruz, La Lastra, San Lorenzo y Encinares le rodean por los cuatro puntos cardinales.

El pueblo tiene 912 habitantes de hecho y 1.006 de derecho. La altura sobre el nivel del mar es de 1.134 metros.

Sus anejos se llaman El Collado, que tiene 268 habitantes; Carrascalejo, con 247; Los Cuartos, con 226, y Navarregadilla, con 76.

Pasa por el pueblo un arroyo, llamado Caballeruelos, y dos carreteras: la ya citada y otra, provincial, que pasa por Aldeanueva de Santa Cruz y muere en Lastra del Cano.

Hay cartería y dos peatones que llevan la correspondencia a los anejos; otro peatón para La Horcajada, Ríofraguas, Molinos de la Veguilla y Encinares; otro para Aldeanueva de Santa Cruz y Lastra del Cano, y otro para Avellaneda. También cuenta con teléfono municipal.

Se producen pastos, trigo, centeno, patatas, garbanzos y algarrobas.

Existen cuatro escuelas nacionales, una en el pueblo y otra en cada anejo, a excepción del de Navarregadilla, cuyos niños vienen al pueblo matriz. Son todas ellas de asistencia mixta.

En el anejo Navarregadilla nació el célebre e ilustre D. Pe-

dro de la Gasca, pacificador de El Perú. En el poblado se conservan restos de la casa en que nació, así como un escudo de piedra.

Los trajes típicos consisten en sombreros de borlas, chaqueta y chaleco cortos, faja ancha, calzón de paño, medias de lana hilada en el país y zapato fuerte, bajo, en los hombres; las mujeres tocan su cabeza con pañuelos de colores vivos, que les cubre también el cuello, y visten jubón, refajo y zapato bajo.

Celebran su fiesta mayor por el Corpus y los días 15 y 16 de agosto.

### SOLANA DE BEJAR

Este pueblo se halla situado en las estribaciones de la cordillera central, sobre el macizo de la Sierra de Béjar, en su parte meridional. Limita por el N. con las jurisdicciones de Zarza y Santa Lucía; por el E., con las de Umbrías y Gilgarcía; por el Sur, con las de Casas del Puerto de Tornavacas y Tornavacas (Cáceres), y por el W., con las de Navacarros y Candelario (Salamanca).

Tiene sobre el nivel del mar una altura de 2.100 metros. Sus habitantes alcanzan el número de 663, población de hecho, y 716 de derecho. Cuenta con dos anejos: Casas del Rey, con 25 habitantes, y Los Narros, con 110.

Al S. del pueblo se levanta el famoso pico Calvitero, cuya altura asciende a 2.410 metros; dicho pico es vértice geodésico.

Corre por esta jurisdicción la garganta de Solana, caudalosa y afluente importante del Tormes, la cual se forma en las lagunas del Duque y El Trampal, situadas en este término.

Pasa por la parte meridional la carretera de Plasencia al Barco. Tiene además dos caminos vecinales que ponen en comunicación con dicha carretera, uno por Casas del Rey y el otro por Santiago de Aravalle, sin contar el que conduce a La Zarza y el de Mazalinos y Santa Lucía, que es de herradura.

Se producen patatas, judías y pastos. La riqueza principal es la ganadería.

Tiene dos escuelas nacionales, una para cada sexo, y otra

de asistencia mixta en el anejo Los Narros, distante 1.450 metros del pueblo matriz.

Antiguamente perteneció este pueblo al ducado de Béjar, de la provincia de Salamanca, y el escudo que conserva es el del ducado.

Celebra su fiesta mayor el día 15 de agosto, en honor a la Virgen de la Nueva.

## TORMELLAS

En la vertiente Norte de la Sierra de Gredos se encuentra situado este pueblo, al S. de su cabeza de partido. Tiene por límites las jurisdicciones de Los Llanos al N.; Bohoyo al E.; Navalonguilla al S., y Nava del Barco y Navatejares al W.

Cuenta con 444 habitantes, y su anejo, Navamures, con 204.

La Garganta de los Caballeros atraviesa por este término municipal.

Hay un monte, catalogado con el número 50; produce pastos y barda de roble.

No tiene carreteras. El camino vecinal de Barco a Navalonguilla pasa por el mismo pueblo, del que arrancan dos ramales: uno, que va al anejo, Navamures, y otro a Nava del Barco.

Se producen patatas, judías y pastos.

Cuenta con dos escuelas nacionales de asistencia mixta, una para el pueblo y otra para el anejo.

En Tormellas tiene lugar la fiesta principal el día 15 de agosto, consagrada a la Asunción de Nuestra Señora, y en Navamures, el 24 de junio, en honor a San Juan Bautista.

## TREMEDAL

Está al W. de su cabeza de partido, entre las jurisdicciones de Becedas, Santa Lucía, La Zarza y Candelario, esta última de la provincia de Salamanca.

Su altura sobre el nivel del mar es, según datos adquiridos en el mismo pueblo, de 2.350. Como ya hemos advertido al tra-

tar del pueblo de Santa Lucía de la Sierra, nos parece equivocada dicha cifra, debiendo aproximarse únicamente a los dos mil metros.

Tiene 287 habitantes.

Corre por su término una garganta que se forma en la sierra de este pueblo: Garganta del Andrinal.

Del Tremedal arranca un camino vecinal que enlaza en Becedas con la carretera de Barco a Béjar.

La correspondencia la reparte el peatón correo de La Carrera, pueblo distante unos ocho kilómetros.

Produce solamente leñas de escoba y pastos. Su única riqueza es la ganadería vacuna y lanar. Abundan las perdices y conejos.

Tiene una escuela nacional de reciente construcción.

Sus habitantes conservan todavía costumbres antiguas, así como en el vestir, pues las mujeres usan abarcas, y los hombres, casi todos, pieles de ovejas y cabras.

Las fiestas tienen lugar el día 5 de agosto, en honor a Nuestra Señora de las Nievés, y en 19 de marzo, a San José.

## UMBRIAS

Se halla situado en el Aravalle, a siete kilómetros de la cabeza de partido, entre los términos municipales de La Carrera, Navatejares, Nava del Barco, Gilgarcía y Solana de Béjar, que lo circundan de N. a W.

Su altura sobre el nivel del mar es de 1.100 metros.

Tiene 857 habitantes este pueblo y cinco anejos, llamados Casas del Abad, que tiene 172; La Retuerta, con 133; La Canaleja, con 130; Casas de Maripédro, con 62, y Justías, con 29.

El río Aravalle, que ya hemos mencionado, recorre esta jurisdicción; en sus aguas se crían abundantes y finísimas truchas.

Por un extremo del pueblo pasa la carretera de Barco a Plasencia. No existen más caminos.

Se producen legumbres, y su cosecha, aunque no abundante, constituye casi la única riqueza del pueblo que nos ocupa.

Cuenta con cinco escuelas nacionales: tres, de asistencia mix-

ta, para los anejos más importantes, y las otras dos, una para cada sexo, en Umbrías.

La fiesta mayor se celebra el día 11 de noviembre.

## LA ZARZA

Situado al S. W. de la cabeza del partido, en las estribaciones de la Sierra de Béjar, en las proximidades de la de Gredos. Sus límites son: por el N., la jurisdicción de El Tremedal; por el E., la de Santa Lucía de la Sierra; por E. y S., la de Solana de Béjar, cuya jurisdicción continúa también algo hacia el W., en unión de la de La Garganta (Salamanca).

Su altura sobre el nivel del mar es de 2.200 metros.

Tiene un anejo, llamado Los Mazalinos, situado al N. E. del pueblo matriz, con 177 habitantes, y 361 de hecho y 563 de derecho La Zarza. La distancia a que se encuentra el anejo de la capitalidad del Ayuntamiento es de 3.500 metros.

No existen montes ni ríos dignos de mención.

Un camino vecinal lo pone en comunicación con el inmediato pueblo de Solana de Béjar y con la carretera de Barco a Plasencia. Con el anejo se comunica por medio de un camino de herradura.

Reparte la correspondencia el peatón correo de Solana de Béjar.

Se producen patatas, centeno y pastos. La riqueza principal es la ganadería.

Tiene dos escuelas nacionales de asistencia mixta, una en el pueblo y otra en el anejo.

Antiguamente perteneció este pueblo a la provincia de Salamanca, siendo su dueño y señor el duque de Béjar.

Celebran sus fiestas anuales durante los días 23 de junio y 15 de agosto, consagradas a San Juan y a Nuestra Señora de la Asunción.

## 5.—Cebreros.

Comprende este partido judicial la parte S. E. de la provincia de Avila, y se halla limitado, al N., por los partidos de Avila y Segovia; al E. por el de San Martín de Valdeiglesias; al S. por el de Escalona, de la provincia de Toledo, y al W. por el de Arenas de San Pedro.

De N. a S. tiene una longitud de 73 kilómetros, y de E. a W., 45 kilómetros.

Comprende 20 municipios, con 14 villas, 10 lugares y seis caseríos. Suma, en total, 10.842 edificios y 595 albergues.

Los ríos principales que cruzan este partido judicial son el Alberche, el Cofio y el Tiétar.

Los municipios reciben los nombres de Cebreros, La Adrada, El Barraco, Casillas, Escarabajosa, Fresnedilla, El Herradón, Higuera de las Dueñas, Hoyo de Pinares, Navahondilla, Navalunga, Navalperal de Pinares, Navas del Marqués, Peguerinos, San Bartolomé de Pinares, San Juan de la Nava, San Juan del Molinillo, Santa Cruz de Pinares, Sotillo de la Adrada y El Tiemblo.

Siguiendo el orden establecido en los demás capítulos, describiremos en primer lugar la cabeza del partido, que es como su nombre indica.

### CEBREROS

La villa de Cebreros se encuentra entre los límites de la provincia de Avila y la de Madrid, al S. E. de la primera y

al O. de la segunda, sirviendo de límites, por el N., los partidos judiciales de Avila y Segovia; por el E., el de San Martín de Valdeiglesias; el de Escalona, de la provincia de Toledo, por el S., y el de Arenas de San Pedro por el O. Está enclavado el pueblo en el valle del río Alberche, no lejos de la orilla izquierda del mismo, sobre terrenos intermedios entre la Sierra de Gredos y la de Avila.

La extensión superficial de su término municipal es de 13.644 hectáreas, 37 áreas y 50 metros cuadrados; y su altura sobre el nivel del mar, de unos 800 metros aproximadamente.

Según el último censo, el número de habitantes de esta población es el de 4.262 de hecho, y de derecho 4237.

El río principal que recorre su jurisdicción es el Alberche, que desemboca en el Tajo, en Talavera de la Reina; a él afluyen y cruzan su jurisdicción el Becedas, Cofio y varios arroyos, entre ellos el de la Pizarra, Serores, Valsordo y otros de menos importancia.

Entre los principales montes se encuentran el de Castrejón, Sierra Merina, Veridillas, Cruz de Serores, Cabeza de Navaluenga, Cabeza Usera y las Cabrerías, lindantes con la jurisdicción de San Martín de Valdeiglesias.

Atraviesan su término municipal las siguientes carreteras: de Avila a Toledo; Puente del Obispo a Cebreros; de éste a Navalperal de Pinares, y, en construcción, la de Cebreros al Tiemblo.

Los principales caminos son: de este pueblo al Tiemblo, por Valsordo; el de Cebreros al Escorial, pasando por la casa grande del Quejigal, y el de las Navas del Marqués a San Martín de Valdeiglesias, cruzando esta jurisdicción por la finca de Santa Leonor y el Puente de la Nueva; el de este pueblo a Navaluenga y otros de menos importancia para el servicio de los propietarios particulares vecinos de Cebreros.

Existe un servicio diario de correo de esta población a la estación del ferrocarril del Norte del pueblo de Navalperal de Pinares, cuyo servicio se hace en automóvil, existiendo además dos peatones, uno a San Martín de Valdeiglesias y otro al Tiem-

blo, con administración de Correos, a cuyo frente está un oficial del Cuerpo.

Existe una estación limitada de telégrafos, con teléfono a la mayor parte de los pueblos del partido, habiéndose inaugurado ya una estación de la Compañía Nacional de Teléfonos.

Se producen, principalmente, uvas, tanto para la fabricación del vino, que es su principal riqueza, como para exportarla como fruta, destacándose entre ésta, para su exportación a la mayor parte de las provincias del Norte, la célebre uva *alvilla de Cebberos*, reconocida como la más exquisita en su clase; también se producen, aunque escasos, algunos cereales, aceites de oliva y bastante fruta de varias clases; existen varias fábricas de alcoholes y algunas, de pequeña importancia, de aceites. Sus vinos tienen bastante renombre dentro de la comarca y gozan de fama las pequeñas cantidades que de la clase añeja se conservan.

El principal edificio que cuenta este pueblo es el templo parroquial, situado en el centro de la villa; su fachada Norte forma la parte Sur de la plaza Mayor de la misma. Fué edificado a fines del siglo xvi y principios del xvii; es de estilo Renacimiento puro; sus planos, según la tradición, son de Herrera, o más bien, de algunos de sus discípulos; sus dimensiones son: 55 metros de longitud, incluido el espesor de las paredes, y 50 metros, descontando éste, de anchura; tiene 26 metros de luz, y 29 con el espesor de la pared. El plano interior forma tres naves, separadas las laterales de la central por tres columnas a cada lado, de forma redonda, y construído todo el edificio de piedra sillería; el ábside o altar mayor, aunque bastante deteriorado, se dice ser copia en pequeño del altar mayor del monasterio del Escorial.

También existe, ya casi derruído, el cementerio o iglesia vieja, de la que se conserva sólo la puerta principal. Es de estilo gótico. A las afueras del pueblo existen restos de un convento de los padres Jerónimos.

En esta jurisdicción está la finca conocida con el nombre del *Quejigal*, hoy de propiedad particular, en la que hay un edificio

o caserón, bastante antiguo, de gran valor arquitectónico, que antes perteneció al patrimonio de San Lorenzo del Escorial.

Existen dos escuelas nacionales unitarias de niños y dos de niñas, y en construcción la de seis grados para niños.

La historia del pueblo se remonta a los tiempos prehistóricos, en que la tradición cuenta que, yendo de caza los reyes celtas, dieron muerte a una cebra, de cuyo nombre nació el de este pueblo, por existir en aquella fecha bastantes animales de esta especie; se conservan muchos recuerdos de la Reconquista, y los terrenos de su jurisdicción formaron parte de la cesión que el rey Fernando IV hizo a favor de su sobrino el infante don Juan.

Su escudo, y del cual toma nombre el pueblo, es una cebra. Sus costumbres, las corrientes de toda Castilla, pero dominando el espíritu mercantil o de arriería, dedicándose muchos de sus vecinos a la exportación de frutas. El traje típico, aunque ya totalmente desaparecido, era, en los hombres, pantalón de trampa, chaleco, chaqueta corta, faja, generalmente de color, con sombrero de pico, llamado de *pirolo*; las mujeres, el antiguo manteo estampado, jubón y un pañuelo de colores, también estampado. Hoy, generalmente, lo que distingue a las de este pueblo de las demás es el uso de la toquilla cruzada.

Se celebran ferias anuales, de ganados, durante los días 14, 15 y 16 de noviembre. Estas ferias van tomando cada vez más renombre por las numerosas transacciones que en ellas se hacen. Las fiestas anuales, dedicadas a la Virgen de Valsordo, Patrona de este pueblo, tienen lugar los días 14, 15 y 16 de agosto.

## LA ADRADA

Se halla situada esta villa a 35 kilómetros de Cebreros, sobre la carretera de Ramacastañas a San Martín de Valdeiglesias, y tiene por límites septentrionales los términos de Navaluenga y Barraco; meridionales, los de Fresnedilla e Iglesuela (Toledo, el último); orientales, Sotillo de la Adrada, y occidentales, Piedralaves.

La altura sobre el nivel del mar es, aproximadamente, de 670 metros.

La población actual alcanza a 1.617 habitantes, y la extensión superficial de su término, a 5.875 hectáreas, 62 áreas y 50 metros cuadrados.

Por la parte meridional del término, y de E. a O., le atraviesa el río Tiétar, al que van a parar las gargantas llamadas del Franquillo, Santa María y Hondaliza; carretera, la de Ramacastañas a San Martín de Valdeiglesias; un camino provincial a Piedralaves, y caminos vecinales a Fresnedilla, La Higuera, Iglesiasuela y Casavieja.

Los picos principales son: el llamado Cerro de la Escusa, con 1.959 metros; riscos del Berrueco y Cabeza de Masimasea, Cabeza del Saitero y Madroñal, en los cuales hay abundantes y cristalinas aguas. Todo el término está poblado de monte pinar de las clases negral y albar, siendo abundante en pastos.

Pasa por esta villa un automóvil que, desde Arenas de San Pedro, va a la estación de Almorox (Toledo), línea de Madrid a Villa del Prado, y otro automóvil, que, desde Arenas, va directamente a Madrid. El correo va conducido, por peatones, a la estación de Sotillo y a la de Piedralaves, teniendo un teléfono municipal que enlaza con las estaciones del Estado en Sotillo.

Las producciones principales son: patatas, judías, resina, piñones, madera, aceitunas y pastos, existiendo huertas de regadío que dan dos frutos. Abunda el ganado lanar, vacuno, cabrío y de cerda.

Los edificios más notables son: la iglesia, que es de últimos del siglo xvi o principios del xvii, de estilo herreriano, probablemente de alguno de sus discípulos; el castillo, que hoy está casi derruido y que últimamente perteneció a los Exmos. señores Condes de Montijo, y la casa de Ayuntamiento, existiendo además algunas casas solariegas con distintos escudos.

Hay dos escuelas unitarias, una de niños y otra de niñas, en buenas condiciones pedagógicas.

El pueblo de La Adrada debió de ser fundado al apoderarse definitivamente nuestros monarcas del antiguo reino de Toledo, ya que este pueblo se encuentra en los confines de Castilla, lin-

dantes con el referido reino. Se estableció como aldea en los Baldíos de Avila, sitio conocido en públicos documentos que obran en el archivo municipal del pueblo con el nombre de *Dehesa de la Avellaneda*. El Concejo de Avila cedió estos terrenos al de La Adrada en precario y a condición de que siempre se reconociese su propiedad sobre los dichos terrenos, en testimonio de lo cual, actualmente, La Adrada paga un censo al Ayuntamiento de Avila, sin que, a pesar del largo pleito promovido para librarse de él, haya podido nunca eximirse de este gravamen.

Posteriormente, el rey Fernando IV, a 1.º de marzo, era de 1347, “por hacer bien y merced al Concejo de La Adrada los recibió en su guarda, encomienda y defensa a ellos y a todo lo suyo”, concediéndoles varios privilegios, que son confirmados por todos los manarcas posteriores hasta Fernando VII, como consta en el libro de privilegios existente en este archivo municipal.

Los privilegios más principales fueron: la concesión a La Adrada de la categoría de villa, y que en cada año hiciese de sus vecinos dos alcaldes que pudiesen conocer de todos los pleitos civiles y criminales; que pusiesen horca, cárcel y prisión, como las demás villas del reino.

“Por hacerles más bien y merced les concedió que pudiese haber mercado un día cada semana y una feria cada año que dure quince días”, feria que aún subsiste con gran renombre, celebrándose los días primeros del mes de noviembre.

Después de la fecha de 1347, sin que pueda precisarse año, ni siglo, pero muy anteriormente a 1741, fórmase el estado de La Adrada, tal vez bajo la protección de los condes de Montijo, puesto que ya en esta fecha de 1741 se encuentran declaraciones juradas de que la villa y pueblos de La Adrada pertenecen al señorío de los Excmos. Sres. Condes de Montijo.

Componen este estado los pueblos de Sotillo de La Adrada, Casillas, Higuera de las Dueñas, Fresnedilla, Piedralaves, Casavieja e Iglesuela.

Esta época es la de mayor esplendor y riqueza de la villa. Las industrias se desarrollan extraordinariamente, sobre-

saliendo entre todas la fabricación de papel, de las que llegan a contarse en la villa seis o siete fábricas. El papel es llevado a Toledo para hacer bulas.

Esta fábricas eran casi todas propiedad de los religiosos del Escorial, y aún puede verse sobre la fachada de una de las casas más típicas de la villa el escudo del real monasterio, las parrillas, instrumento de tormento en que dió su gloriosa vida por la fe el santo diácono español.

El monte, cuajado de pinos, representaba otra fuente de riqueza, de la cual no se aprovecharon sino en muy pequeña parte los antepasados; hoy día las industrias de la resina, del piñón y de la madera han venido a sustituir los manantiales de riqueza y prosperidad que con la fabricación de papel tuvo la villa antiguamente.

Con su industria papelera, con sus viñas, con sus dehesas, con sus frutas acreditadas, ha vivido pacíficamente las últimas centurias, conservando como una reliquia las ruinas de su castillo señorial.

El escudo del Estado no aparece en parte alguna; tal vez fuera el mismo de la Casa de Montijo.

El pueblo ha perdido casi por completo sus costumbres tradicionales, lo mismo que sus trajes típicos, quedando únicamente la costumbre de rondar a las mozas la víspera de su boda y en las fiestas principales.

Sigue celebrándose, como antiguamente, la feria tradicional de los Santos del 1 al 15 de noviembre; sus fiestas principales son: la de San Blas (3 de febrero), la del Salvador (6 de agosto) y la de la Virgen de la Hiedra (segundo domingo de septiembre).

## EL BARRACO

Se encuentra situado en el centro de la cordillera central, al Mediodía de la Sierra de Avila, en la confluencia de las carreteras de Avila a Sotillo de la Adrada y de la Venta del Obispo a Cebreros. En su término municipal se dan las alturas más

variadas, pues desde 669 metros que marca en el Puente del Burguillo, sobre el río Alberche, tiene 998 en la plaza pública de la localidad, y 1.414 en el sitio Venta de la Paramera, en cuyo punto se dividen las vertientes de los ríos Duero y Tajo.

Según el último censo de población, tiene 2.700 habitantes de derecho y 2.060 de hecho.

Su término municipal, de considerable extensión, alcanza 36 kilómetros de largo por 14 de ancho, y linda, por Saliente, con las jurisdicciones de Santa Cruz de Pinares, San Bartolomé de Pinares, Cebreros y El Tiemblo; por el Mediodía, con las de Casillas, Sotillo y La Adrada; por Poniente, con las de San Juan de la Nava y Navaluenga; por el N., con la de Tornadizos de Avila, y por el N. W. con Riofrío.

Atraviesa su jurisdicción, de W. a E., el río titulado Alberche, y el río Gaznata, de N. a S.; en su término municipal está enclavado el célebre monte pinar *Valle de Iruelas*, perteneciente a la extinguida universidad de tierra de Avila, y tiene como de la pertenencia del Ayuntamiento los montes pinares *La Cebrera* y *Colmenarejo*, la dehesa boyal titulada *La Nueva* y el terreno de aprovechamiento comunal *Las Cruces*, y posee un monte encinar que pertenece a todos los vecinos de este pueblo nacidos en él y casados con mujeres de igual condición.

Cuenta con las carreteras de Avila a Sotillo de la Adrada y la de Venta del Obispo a Cebreros, que confluyen a la entrada del pueblo por la parte del Poniente, y en una sola continúan hasta el Puente del Burguillo, donde bifurcan de nuevo, y se dirigen una a Sotillo, por El Tiemblo, y otra a Cebreros. Caminos existen los siguientes: uno que va a Navaluenga y otro a San Bartolomé de Pinares, y otros varios para los servicios agrícolas del vecindario.

Tiene oficina-estafeta de Correos, recibiendo la correspondencia por automóvil que sale de Avila y va a Burghondo, pasando por este pueblo, con servicio para viajeros; tiene oficina de teléfono municipal, y, por último, servicio público de automóvil para viajeros entre Avila y Hoyo-Casero, y viceversa, pasando por este pueblo.

Se produce trigo en pequeña extensión, pues la generalidad

de la jurisdicción está dedicada a cereales; por su mediana calidad sólo se destinan al cultivo de centeno y algarrobas. También se producen garbanzos, de pequeño tamaño, pero muy ricos en cochura y sabor. Asimismo se producen patatas y algunos frutales de melocotón, peras y albaricoques. Se cultiva una gran extensión dedicada a viñedo, y se estima como principal riqueza la que produce el ganado lanar, vacuno, cabrío y de cerda, que pasta en el término municipal.

Como edificios de importancia pueden señalarse la iglesia parroquial, obra de los siglos XV y XVI, en la que existe un magnífico retablo Renacimiento, y la Casa Consistorial, construida en 1565.

Existe escuela graduada de niños con tres secciones; una escuela de párvulos y otra elemental de niñas.

Este pueblo, una de las antiguas aldeas de la ciudad de Avila, fué reconocido como entidad jurídica, con el nombre del *Berraco*, en 22 del mes de mayo de 1342, por virtud de cuya orden se señaló término jurisdiccional al pueblo, por los mandatarios Albar Muñoz y Juan Muñoz y Sancho Belasco, en 15 de abril de 1345.

Ostenta la puerta de la Casa Consistorial el escudo de armas de don Juan del Aguila, maestre de campo, general de S. M., natural de Avila, que falleció, en *El Berraco*, el 5 de mayo de 1605, y fué sepultado en la iglesia parroquial. En el archivo del Ayuntamiento se conserva su testamento y codicilo.

Se celebran ferias de ganados los días 1, 2 y 3 de mayo y 20, 21 y 22 de agosto de cada año, y sus fiestas, en honor a su Patrono, el Santo Cristo de Gracia, tienen lugar durante los días 14, 15 y 16 de septiembre.

## CASILLAS

Se encuentra situado al S. de Avila y al S. W. de su cabeza de partido, a 700 metros de altura sobre el nivel del mar. Tiene el término municipal de El Barraco por límite N.; el de El

Tiemblo por límite oriental; los de Escarabajosa y Sotillo de la Adrada por el S., y el de La Adrada por el W.

El número de sus habitantes asciende a 1.242, población de hecho, y 1.298, de derecho.

No existe río ninguno; pero sí cuatro gargantas, que desembocan en el Tiétar y en algunos de sus afluentes.

Cuenta con dos caminos provinciales, uno directo a Avila y otro a San Martín de Valdeiglesias; un camino vecinal, casi intransitable, enlaza con El Tiemblo.

Produce patatas y futas, especialmente castañas. La ganadería es su riqueza principal.

Posee dos escuelas nacionales unitarias, una de niñas y otra de niños.

Celebra su fiesta mayor el día 13 de junio, por San Antonio, Patrón del pueblo.

## ESCARABAJOSA

Está situado a 630 metros de altura sobre el nivel del mar, entre los términos jurisdiccionales de Casillas, Cenicientos (Madrid) y Sotillo de La Adrada.

Tiene, según el último censo, 715 habitantes.

El río Tiétar nace, como sabemos, en su jurisdicción, y a él afluye la garganta de Casillas, de bastante caudal.

Existen varios montes, poblados de pinos en su mayoría. El principal es el catalogado con el número 68.

Está enclavado sobre la carretera de Ramacastañas a San Martín de Valdeiglesias, y tiene otra, que nace en el pueblo y va a enlazar con la de la Venta del Cojo a Casillas y Avila. Sus caminos principales conducen a Cenicientos y a Casillas.

La mayor riqueza es la ganadería. Produce vino en abundancia, pudiendo calcularse en unas 30.000 cántaras anuales.

Cuenta con dos escuelas, una para cada sexo.

Celebran dos fiestas al año: el 25 de abril, por San Marcos, y los días 14, 15 y 16 de agosto, a Nuestra Señora de la Asunción.

## FRESNEDILLA

Es el pueblo más meridional del partido de Cebreros, y se halla situado entre las jurisdicciones de La Adrada, Higuera de las Dueñas y La Iglesiasuela (Toledo).

Según datos tomados de su último censo, su población actual es de 581 habitantes.

No tiene carreteras; solamente existen caminos de herradura que conducen a los pueblos limítrofes.

Su casi única producción es la ganadería de todas clases.

Sólo tiene una escuela de asistencia mixta.

Celebra fiestas el 20 de enero, el 13 de junio y el primer domingo de octubre.

## HERRADON DE PINARES

Está situado a considerable altura sobre el nivel del mar, pues su altitud es de 1.500 metros.

Sus límites N. y W. lo forman las tierras de Tornadizos de Avila; el E., las de San Bartolomé, y el S., las de Santa Cruz de Pinares.

Tiene 849 habitantes de hecho y 906 de derecho, incluidos los de su anejo, La Cañada, en el que está la estación más alta de las del ferrocarril del Norte de España.

El río Gaznata nace en esta jurisdicción, en el sitio llamado *Prado Cuadrón*; recoge las aguas de los arroyos del término y pasa por la villa, dividiéndola por la mitad, lo que produce una separación en dos barrios, que se ven forzados a comunicarse entre sí por medio de puentes construídos sobre el río.

Tienen un monte de encina, roble y fresno, de propiedad particular, y el señalado con el número 69 en el Catálogo, de los propios del pueblo.

Atraviesa su jurisdicción la carretera de Avila a Toledo, de N. a S.; tiene también otra, que conduce a la estación de La Cañada y se une a la anterior en la jurisdicción de San Barto-

lomé de Pinares. Hay además caminos de herradura a las dos estaciones, Herradón-La Cañada y Navalgrande, y a los pueblos limítrofes Navalperal, Santa Cruz y Tornadizos.

La producción principal es la ganadería; el terreno es poco a propósito para la agricultura; pero, no obstante, produce abundantes y excelentes pastos.

Hay dos escuelas, una para cada sexo, en El Herradón, y una, de asistencia mixta, en La Cañada.

La antigua costumbre de *la lucha* entre los mozos de esta villa y los de Santa Cruz ha desaparecido; con ello han dado ejemplo de cultura sus habitantes, desterrando aquel acto de barbarie.

La fiesta mayor se celebra el primer domingo de octubre, consagrada a Nuestra Señora del Rosario.

## HIGUERA DE LAS DUEÑAS

Al N. E. de Fresnedilla, y a la distancia de un tiro de fusil, se encuentra esta villa, en la parte alta del valle del Tiétar, en su margen izquierda, y a siete kilómetros de su nacimiento.

Circundan este valle las serranías de Gredos, en su tramo oriental, por el N.; sus estribaciones, conocidas con los nombres de Peñas de Cadalso y Cenicientos, por el E.; la sierra de San Vicente, que recorre la parte septentrional de la provincia de Toledo, por el S., quedando el W. libre de montañas, sitio por donde sigue el Tiétar.

Este término jurisdiccional tiene por límites: el de Sotillo de la Adrada al N.; el de Cenicientos (Madrid) al E.; los de Pelahustán y Real de San Vicente (Toledo) al S., y el de Fresnedilla al W.

Según el último censo, esta villa consta de 1.001 habitantes.

Además del río Tiétar, que pasa a unos 500 metros del pueblo, existen varios arroyos torrenciales que afluyen a él.

Los escasos montes que existen son derivaciones de las sierras antes citadas; hay algunos de ellos que están poblados de encinas, y los restantes, de monte bajo.

La única carretera que atraviesa parte del término es la provincial, que conduce a Sotillo de la Adrada; existen además caminos a los pueblos limítrofes, y entre aquéllos descuella la cañada real llamada *Leonesa*.

La ganadería es su principal riqueza, y en menos proporción, los viñedos, cereales, aceite de oliva y frutas, especialmente higos de varias clases.

Existen dos escuelas nacionales para niñas y niños.

Se desconocen los orígenes de este pueblo. Se supone su existencia anterior a la dominación árabe, y que, por estar en una región que fué teatro de guerra durante tantos años, sufriera las vicisitudes de la Reconquista. Los datos más antiguos de su existencia se remontan a los primeros años del siglo xiv, pues se sabe que en el reinado de Alfonso XI, el obispo de Avila creó el convento de Santa Ana o San Bernardo, congregando en él las religiosas de los conventos de esta provincia, y entre los cuales uno de Higuera de las Dueñas, lo que nos prueba la existencia de este pueblo en fecha anterior.

Posteriormente, en datos recogidos en el archivo del Ayuntamiento se deduce que formó parte de los estados o dominios de don Gaspar Fernández Portocarrero Bocanegra, conde de Palma, marqués de Montes Claros y Castillo de Bayuela, habiendo pertenecido después a la provincia de Toledo, e incluyéndose en la de Avila en la fecha de la división territorial que actualmente rige.

Se celebra anualmente una feria de ganados durante los tres primeros días de septiembre, y a continuación, los días 7 y 8 del mismo, las fiestas en honor a su patrona, Nuestra Señora de la Natividad.

## HOYO DE PINARES

Esta villa se halla situada al comienzo de un ancho y profundo barranco que sigue, en línea recta, de N. a S., y le sirve de defensa o respaldo un elevado y escarpado cerro, llamado *Solana*, en su parte septentrional, cuyas ramificaciones se ex-

tienden de Levante a Poniente y la preserva de los aires del Noreste y W., con lo cual su temperatura es, en invierno, bastante elevada; pero en verano llega a ser insoportable muchas veces, cuando dominan los vientos del S.

Por su constitución topográfica, tan quebrada, no es extraño ver que en una misma hora y en iguales circunstancias su temperatura sea de 0° en su parte N. y de 4° y aun 6° en la meridional.

El suelo es sumamente estéril, poco a propósito para la producción de pastos y para el cultivo.

Su término municipal alcanza una superficie de 8.071 hectáreas, nueve áreas y 37 centiáreas, y se halla limitado, por el E., con tierras de Valdemaqueda y Real Granja del Quejigar; por el S., con Cebreros; por el W., con San Bartolomé de Pinares, y por el N., con Navalmoral y Navas del Marqués.

Tiene 2.921 habitantes de cerecho y 2.738 de hecho; su altura sobre el nivel del mar es, aproximadamente, de 1.176 metros, y su situación, a 43° y 11" de latitud N. W. de Madrid.

La carretera de Navalperal a Cebreros es la carretera con que cuenta.

De N. a S. baja un río, llamado Becedas o Beceas, también conocido por el ríquillo, que procede de La Paramera y Navalperal. Baña la parte W. del término y recoge las aguas del arroyo del Chorro y las del Pizarra, en unión de las de otros dos arroyos que cruzan el pueblo, y cuyos nombres son Portuguesa y Solana, con más las de otro nuevo arroyo, el de la Peguera. Todos unidos van a unirse al Cofio, en el sitio conocido por el *Charco de la Marota*, límite de la Real Granja del Quejigar y monte de Blascaceo.

El río de las Palizas tiene su origen en el puerto del Descargadero, al N. de Navas del Marqués, y corre casi paralelo al anterior atravesando un hermoso pinar.

Las aguas de este río son aprovechadas con esmero extraordinario para regar las huertas que hay a lo largo de sus riberas, sembradas de hortalizas y legumbres, especialmente judías, muy apreciadas en los mercados de Madrid, donde se las conoce con el nombre de "judías de la Granja".

Más de la mitad de su término se halla cubierto de un inmenso pinar, que constituye una de las mayores fuentes de riqueza para el pueblo. En los meses de noviembre a marzo cogen y extraen los piñones, operación efectuada con extraordinaria agilidad por hombres y mujeres, que comparten con aquéllos la rudeza de estos trabajos.

Sigue en importancia la producción del vino; la uva es muy apreciada también en mercados importantes. Produce también aceituna, pocos cereales, patatas y algunas leguminosas.

Con los pueblos inmediatos se comunica esta villa por medio de caminos de herradura; el que conduce a San Bartolomé pasa el río Becedas por un puente romano, obra de bastante mérito. Los de la parte de Levante van a Navas del Marqués y Robledo de Chavela, y los del S., a Chapinería y San Martín de Valdeiglesias.

Su campiña es en extremo pintoresca, y el clima, muy sano. Tiene dos escuelas unitarias, una para cada sexo.

### NAVAHONDILLA

Se encuentra a unos 70 kilómetros de Madrid y a 60 de Avila, al S. W. de su cabeza de partido, entre los términos de El Tiemblo, San Martín de Valdeiglesias (Madrid), Las Rozas de Puerto Real y Cadalso de los Vidrios, pertenecientes también a Madrid.

Tiene 390 habitantes.

A 500 metros del pueblo pasa la carretera de Ramacastañas a San Martín de Valdeiglesias, con la que enlaza por un ramal desde el pueblo.

Produce legumbres, hortalizas y cereales.

Existe una escuela nacional de asistencia mixta.

Celebra su fiesta mayor el 15 de agosto y el 14 de septiembre, por la Asunción y el Santísimo Cristo respectivamente.

## NAVALUENGA

Navaluenga se halla situado en la Vega del Alberche, al confín de las estribaciones de la cordillera central, en su parte N., cuya superficie es de 7.400 hectáreas; limita al N. con los términos municipales de Navalморal y San Juan de la Nava; por el E., con San Juan de la Nava y Barraco; por el S., con los términos de La Adrada y Piedralaves, y por el O., con el de Burgo-hondo. Su altura sobre el nivel del mar es de 810 metros.

El número de habitantes, según el último censo, es el de 2.813.

El río Alberche, que cruza su término de O. a E., pasa a 200 metros del pueblo, bañando sus aguas, en las grandes crecidas, varias casas de las calles de la Fuente Nueva y Riacho; sus aguas, potables, cristalinas y puras, constituyen una verdadera riqueza de pesca finísima, que cría abundantemente, de barbo y trucha, de cuyo producto viven, en ciertas épocas del año, bastantes familias.

Existen hermosos saltos de agua en este caudaloso río, hallándose emplazados cuatro molinos harineros y la fábrica de electricidad que suministra flúido a este pueblo y a los de Burgo-hondo y San Juan de la Nava.

Por la Comunidad de Regantes del Cauce del Romeral también se derivan del mismo río Alberche cien litros de agua por segundo, con destino a riego de unas 300 hectáreas de terreno, que viene a constituir una de las riquezas principales del término haciendo que se produzcan dos frutos al año de toda clase de legumbres y hortalizas.

El arroyo del Chorrerón, afluente del Alberche, cruza el pueblo de N. a S., y también sus aguas son aprovechadas para riego.

Existen además las gargantas del Rollar, Gargantilla, Chivitiles, Raídos, Maguillo y Cabrera; en todas ellas existen frutales de varias clases, saltos de agua muy importantes sin explotar, y sólo se aprovechan para riego de huertas y cercados.

Posee este pueblo los montes números 77 y 41 del Catálogo;

el primero es abundante en pastos y monte bajo de roble, brezo y retama, con escasos pinos negrales; su suelo es accidentado, y en algunos parajes, pedregoso; es continuación de la Sierra de Gredos y figura en él el Puerto de Navalunga, con 1.900 metros de altura, con barrancones y hondonadas, grandes e imponentes desfiladeros, siendo dignos de mención el de *Lanchamata*, *Barranco de los Pájaros*, *Nido del Búfalo* y *Peñaltar*; en ellos nacen las gargantas antes mencionadas, afluentes del Alberche.

El monte número 41, llamado Dehesa Boyal, es de superficie casi plana, produce abundantes pastos y monte de enebro, tomillo, jara y romero, con arbolado de fresno, roble, encina y algunos pinos negrales; es uno de los montes de la provincia más abundante en caza de conejo y perdiz; viven del oficio de cazadores más de 50 vecinos, y existe una sociedad de caza y pesca, titulada La Deportiva, cuyo objeto es la defensa y repoblación de la pesca fluvial y de la caza.

La única carretera que tiene este pueblo es la de Burgohondo a la Venta de la Tablada, faltando por construir el trozo tercero de la sección primera, con el cual se pondría en comunicación con la carretera de Venta del Obispo a Cebreros, en el sitio del Puente del Burguillo y la que conduce a Madrid.

Tiene este pueblo un solo camino vecinal, que conduce a San Juan de la Nava, donde empalma con la carretera de Venta del Obispo a Cebreros y con la carretera de Avila al Barraco; este camino vecinal (10 kilómetros de longitud) fué construído recientemente, a expensas del pueblo de Navalunga, por ser de enorme importancia para la exportación de sus productos a la capital.

Sólo tiene una cartería, que conduce la correspondencia al pueblo de Burgohondo; carece de teléfono y telégrafo. En este sentido se encuentra este pueblo muy atrasado, pues siendo el más importante de todos los de esta abadía, carece de los medios más esenciales de comunicación.

Su riqueza principal la constituye la ganadería vacuna, lanar, cabría, caballar y de cerda. Produce cereales de todas clases, legumbres, hortalizas y verduras, frutas y vino.

Ningún edificio es digno de mención por su antigüedad y



origen; sólo pueden consignarse como importantes la iglesia y la Casa Consistorial, de la época de Carlos III; la casa Escuelas, de construcción reciente, casa-cuartel, matadero y el puente romano, sobre el río Alberche, que data del siglo xiv, y varios otros de moderna construcción.

Sólo existen dos escuelas, una de niños y otra de niñas, estando en curso el expediente para la graduación de las mismas, de mucha necesidad para la enseñanza de esta localidad.

Poco puede decirse de la historia de Navalunga por los escasos datos que se tienen de su origen; sólo se sabe que sus primeros pobladores fueron pastores y ganaderos, que, de paso por este término, cuando regresaban de invernar, con sus ganados, de las provincias de Cáceres y Badajoz, ante la exuberante vegetación y fertilidad de los campos y sus abundantes manantiales de aguas cristalinas, empezaron por fundar el pueblo a las márgenes del río Alberche, construyendo chozas, viviendas y albergues con palos y monte, hasta que, muchos años después, empezaron a construir casas de piedra y barro.

El pueblo se halla rodeado de frondosas huertas, con multitud de árboles frutales, entre éstos el melocotonero, que tanta fama tiene en los principales mercados españoles. Le dan un aspecto excepcional viniendo por el camino de San Juan de la Nava y desde el sitio titulado del Peralejo (siete kilómetros de distancia).

Su cielo es azul y transparente, y su clima, templado, resguardado de los fríos vientos del N. por la Sierra de Avila; predominan los del O., los cuales le hacen que el calor, durante el estío, no sea excesivo ni riguroso el frío en el invierno; sus aires son puros y su ambiente sano, por lo que Navalunga es una hermosa estación de verano.

Cuenta Navalunga con varias casas diseminadas, siendo digno de mención el caserío de *Venero Claro*, situado a cinco kilómetros de distancia; lo constituyen de quince a veinte familias y los empleados de la fábrica de resinas que allí tiene establecida la Sociedad Resinera Industrial Navalonguense; es uno de los rincones más bonitos que tiene el término municipal, en la falda de la cordillera central, rodeado de hermosos pinos, no-

gales y frutales de todas clases; se halla a una altura de 1.300 metros sobre el nivel del mar y está reconocido por las ciencias médicas como lugar inmejorable para establecer un sanatorio.

La propiedad del término está repartida completamente entre sus convecinos, y se puede decir que no hay pobres, pues a casi todos ellos les producen sus tierras y ganados lo necesario para vivir.

Existe también la Sociedad de Pastos de Navalunga, que posee una finca, llamada *Sobrante Dehesa Boyal*, de 113 hectáreas de extensión, poblada de monte pinar, jara, romero y enebro; la constituyen todos los vecinos del pueblo desde el año 1904, y sus productos se destinan a mejoras generales del vecindario.

Navaluenga celebra sus fiestas los días 8, 9 y 10 de septiembre, en honor de su Patrona, Nuestra Señora la Virgen de los Villares, y del Santísimo Cristo de la Salud; ha desaparecido la costumbre que había de nombrar *Mayordomos*.

### NAVALPERAL DE PINARES

Tiene por límites los términos municipales de Navas del Marqués, Hoyo de Pinares, El Herradón y El Espinar (Segovia). Está situada esta villa a 1.276,8 metros de altura sobre el nivel del mar. Su población es de 1.371 habitantes de hecho y 1.362 de derecho.

Cuenta con una carretera, que va desde el pueblo a Cebreros, por Hoyo de Pinares. Existe estación en la línea del ferrocarril de Madrid a Irún.

Produce cereales. Su riqueza única es la ganadería lanar y vacuna.

Tiene dos escuelas nacionales, una para cada sexo.

Celebra sus fiestas los días 14, 15 y 16 de septiembre, y tiene lugar una feria anual durante el 21, 22 y 23 del mismo mes.

## NAVAS DEL MARQUES

Es una deliciosa estación de verano, situada a 1.300 metros de altura sobre el nivel del mar, entre las jurisdicciones de Peguerinos y Navalperal, y la altiplanicie de Campo-Azálvoro, que forma su límite septentrional.

Su población actual es de 3.151 habitantes de derecho.

Tiene un río denominado *Valtraviés*, que divide la jurisdicción de este pueblo con la de Santa María de la Alameda, perteneciente a la provincia de Madrid.

Posee grandes pinares y montes de roble, pertenecientes a la Unión Resinera Española, y dos pequeños montes, también de pinos y robledal bajo, de propiedad del Municipio.

Dispone de una carretera provincial a la estación del ferrocarril, que dista tres kilómetros del pueblo, y un camino vecinal, recientemente construido, que conduce a Peguerinos y Santa María, por los que se pone en comunicación con El Escorial y Madrid.

Cuenta con una estafeta de correos y servicio limitado telegráfico y telefónico.

Produce resinas, pastos, patatas, y en pequeña cantidad, trigo y centeno. Una de sus riquezas principales es la ganadería.

El único edificio notable que tiene es el castillo, hoy en ruinas, que perteneció antiguamente a los duques de Medinaceli, señores feudales de estas tierras, según consta en datos del archivo municipal.

Posee cuatro escuelas nacionales, dos de niñas y dos de niños; muy en breve contará con escuelas graduadas.

El escudo del pueblo consiste en un roel en campo de oro con trece botones, y encima la corona ducal.

## PEGUERINOS

Es el pueblo cuya situación está más al E. de toda la provincia. Linda por el N. con El Espinar (Segovia) y San Rafael (ídem); por el S. con San Lorenzo del Escorial y Santa María

de la Alameda, ambos de la provincia de Madrid; por Levante, con Guadarrama (Madrid), y por Poniente, con Navas del Marqués.

La altura sobre el nivel del mar es de 1.352 metros en el centro del pueblo, y de 1.600 en el sitio llamado *Cueva Valiente*, en su término municipal.

Tiene, según el último censo, una población de 1.003 habitantes, con sus dos anejos.

Pasa por sus pinares y nace en su jurisdicción el río *Cofio*, que ya conocemos.

Posee un extenso monte pinar, catalogado con el número 80.

Parte del mismo pueblo una carretera que va a la estación ferroviaria de Santa María de la Alameda, de la que dista 12 kilómetros. Hay otros caminos de herradura que conducen a los pueblos inmediatos.

Produce pastos. Su riqueza, aparte del pinar, la constituye la ganadería.

Existen dos escuelas nacionales, una para cada sexo.

Hasta el año 1776, Peguerinos fué anejo de El Espinar; en dicha fecha se alcanzó la segregación legal, constituyéndose en villa, bajo el patrocinio de la Purísima Concepción, a la que consagra sus fiestas mayores.

Es creencia general la de que su fundación se remonta a los siglos XIV y XV, aposentándose unos pastores con sus ganados.

### SAN BARTOLOME DE PINARES

Está situado entre El Herradón, Navalperal, Cebreros y Santa Cruz de Pinares.

Su población es de 1.465 habitantes, y su situación es de 40° y 21' latitud Norte del meridiano de Madrid.

Tiene tres montes: *Pinar de las Viñas*, *Dehesa boyal* y *El Quintanar*. Los aprovechamientos de los dos primeros son de barda, para ganado; y de maderas, el tercero.

Pasa por el pueblo la carretera de Avila a Toledo; tiene otra carretera, provincial, que conduce a la estación de El Herradón-La Cañada, en la línea de Madrid a Irún. Los caminos que posee

ponen en comunicación este pueblo con los de Herradón, Santa Cruz, Navalperal, El Barraco, Cebreros y Hoyo de Pinares.

La producción de cereales es escasa; su riqueza principal es la ganadería y el viñedo.

Tiene escuelas unitarias para niñas y niños.

Celebra sus fiestas durante los días 24 y 25 de agosto de cada año.

### SAN JUAN DE LA NAVA

Esta villa se halla situada en la falda de una pequeña montaña, entre las jurisdicciones de Riofrío, por el N.; Navaluenga, por el S.; El Barraco, por el E., y Navalmoral, por el W.

Su población actual es de 1.188 habitantes de hecho, y 1.246 de derecho.

Atraviesa su término el río Alberche, en una extensión de dos kilómetros.

Posee el monte pinar número 85 del Catálogo, que produce resinas y pastos; otro monte, sin arbolado, cuyo nombre es *Navasllanas*, y la dehesa llamada *Zarzalejo*.

Pasa por las inmediaciones del pueblo la carretera de Venta del Obispo a Cebreros; desde el kilómetro 44 al 49 atraviesa por la jurisdicción de este pueblo; también pasa por el término la carretera de Avila a Venta de Tablada, y un camino vecinal a Navaluenga, además del ramal de carretera provincial que empalma esta villa con las carreteras antes citadas.

Produce cereales y existen algunas viñas. Su principal riqueza es la ganadería lanar. Hay abundantes pastos.

Cuenta con dos escuelas, una para cada sexo.

Este pueblo fué excluido como barrio o lugar del Ayuntamiento de El Barraco, en 2 de junio de 1773, haciéndole villa en virtud de cédula expedida en dicha fecha por el rey D. Carlos.

En el edificio Ayuntamiento existe un escudo del año 1779, fecha en que se hizo la obra, durante el reinado de Carlos III.

La fiesta principal se celebra el primer domingo de octubre, en honor a la Patrona, Virgen del Rosario.

Hay una costumbre tradicional, que consiste en celebrar fies-

tas los días 24 de enero y 6 de mayo, a San Juan Apóstol, conmemorando el hecho de haber rodado, hace muchos años, una piedra de enormes dimensiones, desde la cumbre del cerro a cuyo pie se asienta el pueblo; dicha piedra paró repentinamente delante de la primera casa de la villa, y fué verdaderamente milagroso el que no ocurrieran desgracias personales ni materiales.

Los trajes típicos se usaban hasta hace unos diez años. Las mujeres llamaban la atención por su indumentaria, que consistía en una mantilla de paño adornada con colores amarillos y encarnados, y un pañuelo de flores a la espalda, calzado de paño y medias de lana; se peinaban con moño en trenza, todo lo larga que daba de sí el pelo, sujeta por su parte media. El traje del hombre se componía de bragas, calzones, chaqueta y sombrero grande, todo de paño, y en las vestiduras llevaban como adorno elegante muchos botones.

### SAN JUAN DEL MOLINILLO

Tiene este pueblo 887 habitantes de hecho y 863 de derecho. Se halla sobre terreno accidentado, entre los términos de Sotalvo, Naval moral, Navarredondilla y Navalacruz.

No tiene ningún río; cuenta tan sólo con una garganta, conocida por el nombre de *Zapatero*, con el cual se conoce también un monte que tiene de piorno y sabina, en unión de otros dos, llamados *Maja el Largo* y *Navazuelas*.

Pasa junto al pueblo la carretera de Venta del Obispo a Cebrosos. No tiene ningún camino vecinal.

Produce hortalizas, cereales y nueces; su riqueza principal es la ganadería.

Tiene cuatro escuelas: una de niños y otra de niñas, en este pueblo, y una mixta en cada uno de sus anejos, Navandrinal y Villarejo.

Los días 24 y 25 de junio celebra sus fiestas anuales en honor a San Juan Bautista, su Patrón, y el último domingo de septiembre y los dos días sucesivos al Santo Cristo de la Luz.

## SANTA CRUZ DE PINARES

Por el N. lo circunda el puerto de Santa Cruz y la jurisdicción del Herradón; por el E., la de San Bartolomé; por el S., *Cuesta pinosa* y término de El Barraco; y por el W., los cerros de *Frontalejo* y del *Puerto*.

De estos cerros bajan dos riachuelos que en el país se conocen con los nombres de *Puente consuma* y de la *Fuente*.

Se encuentra el pueblo a 1.200 metros de altura sobre el nivel del mar. Su población actual es de 778 habitantes.

Tiene un monte pinar, propiedad del Municipio, y varios de particulares.

No existen carreteras; cuenta solamente con tres caminos, a San Bartolomé, al Herradón y a Avila, los tres en malas condiciones.

Produce pastos, cereales y leña. Su riqueza principal es la ganadería.

Hay dos escuelas, una para cada sexo.

La fiesta mayor tiene lugar el 14 de septiembre, consagrada a la Exaltación de la Santa Cruz.

## SOTILLO DE LA ADRADA

Se halla situado entre las jurisdicciones de Casillas, por el Norte; Escarabajosa, por el E., Higuera de las Dueñas, por el Sur, y La Adrada, por el W.

Su altura sobre el nivel del mar es de 600 metros, aproximadamente.

Consta de 2.514 habitantes.

Baña sus tierras el río Tiétar, que nace a cuatro kilómetros de este pueblo.

Tiene varios montes poblados de pinares.

Pasan por Sotillo las carreteras: de Ramacastañas a San Martín de Valdeiglesias, de Sotillo a Escalona y a Cenicientos y Almorox, de Sotillo a Higuera de las Dueñas (provincial), y

de Sotillo a Casillas y Puente del Burguillo, en donde empalma con la carretera del Estado, de El Tiemblo a El Barraco. Tiene además un camino vecinal directo a Fresnedilla.

La mayor riqueza de este pueblo la constituyen las maderas, resinas y vinos. Sin embargo, la ganadería es también una fuente de riqueza nada despreciable, debido a la abundancia y excelencia de los pastos. Produce piñón, castañas, higos, patatas, cereales y legumbres.

Están en construcción dos grupos escolares.

Este pueblo se fundó en 1650 y fué declarado villa en 1730. Perteneció al señorío de los condes de Montijo, los que cedieron a los pueblos que lo componían una parte proporcional, creando un censo llamado de la *Dehesa de la Avellaneda*, por cuyo concepto satisface anualmente una cantidad este Ayuntamiento al de Avila.

Los días 13, 14 y 15 de abril se celebra feria de ganados; los días 20 de cada mes, un mercado o feria de ganados; y los viernes, un mercado de ganados y cereales.

Las fiestas tienen lugar: el 8 de septiembre, a la Virgen de los Remedios, cuya imagen se venera en una ermita situada en las afueras de la población; y en fecha variable se celebra otra fiesta, consagrada a la Santísima Trinidad, titular de la Parroquia.

## EL TIEMBLO

Esta villa se encuentra situada en un fértil valle, a un kilómetro de la margen derecha del río Alberche y otro kilómetro de la margen izquierda de la Garganta de la Yedra; a siete kilómetros de la cabeza del partido judicial, a 44 de la capital de la provincia, y 82 de la villa y corte de Madrid. Se asienta al pie de los Cerros de *Cabeza de la Parra* y *Guisando*, estribaciones de la cordillera Carpetana. Su término municipal comprende una extensión superficial de 12.350 hectáreas y linda al Norte con el de Cebreros; al Sur con los de Navahondilla y Escarabajosa; al Este, con el de San Martín de Valdeiglesias, y al Oeste,

con el de El Barraco, sirviendo también los límites de San Martín para separar las dos Castillas.

La altura sobre el nivel de mar es de 680 metros.

El número de habitantes, según el último censo, es de 3.258.

El río Alberche, pasando el Puente Burguillo, entra en este término y le cruza hasta entrar en el de Cebreros; de este río se sirve el pueblo para la fabricación de harinas por medio de molinos de piedra y central eléctrica; en él se está construyendo un salto de agua que pueda facilitar fuerza eléctrica a Madrid.

Entre la parte Norte del Cerro de Casillas y el Este del Cerro del Traviés, jurisdicción de este término, a cinco kilómetros de distancia de la población y a unos 600 metros sobre el nivel de esta villa, nace la hermosa garganta llamada la *Yedra*, a la que afluyen todas las aguas que nacen de los cerros *Cuatro Manos* y la *Parra*, las que se utilizan para regar la extensa vega de huertas y prados donde se produce la mejor clase de hortaliza y fruta; en dicha garganta, después de ser abundante en su caudal de aguas, el Ayuntamiento, en el año actual, ha construido un embalse o presa para retener las aguas que se perdían durante la noche. Desemboca en el río Alberche, en la jurisdicción de Cebreros.

Este pueblo posee un monte comunal enclavado en las estribaciones de los cerros *Guisando*, *El Traviés*, *Cuatro Manos* y *La Parra*, hasta limitar por el Oeste con el monte *Valle Iruelas*, jurisdicción del Barraco, y se le denomina número 89 del Catálogo; produce abundantes pastos, maderas y resinas, producto que es suficiente con su valor para atender a las cargas municipales; también dentro del perímetro del monte existen castaños, cuyo fruto se utiliza para los ganados, si bien los lotes que se cortan, por ser inservibles, se están injertando. Esta extensión de castaños podía ser declarada parque nacional, por su belleza.

Por esta villa atraviesa la carretera denominada Burgohondo a la Venta la Tablada, y está en construcción otra desde ésta a la villa de Cebreros; además cruzan el término la de Avila a Toledo y la de la Venta del Obispo a Cebreros.

Aparte de los varios caminos, servidumbres de fincas, exis-

ten dos vecinales, que conducen de ésta a Cebreros y a Casillas.

En esta villa existe una Administración de Correos que recibe y transmite correspondencia y valores por medio de peatones a caballo de los pueblos del Barraco y Cebreros y de San Martín de Valdeiglesias, por la línea de automóvil de viajeros que existe de Madrid a ésta; además hay una estación telefónica municipal limitada.

La riqueza principal que obtienen los vecinos es el producto de la vid y de la huerta; también les ayuda a vivir la cría de ganados, especialmente de las clases cabría y lanar.

Hay una ermita preciosa en el centro del pueblo, que data de tiempos romanos, y en ella se venera la imagen del Patrón de esta villa, San Antonio de Padua, cuya fiesta se celebra todos los años el día 13 de junio.

En la plaza pública está el hermoso edificio de la Casa Consistorial, construida en tiempos de Carlos III.

También hay un convento de monjas Benedictinas, que ha sido fundado en el año 1925 por doña Carmen de Medina y Garvey, hoy monja en dicho convento.

En el pintoresco cerro de Guisando, finca hoy de la propiedad de doña María de la Puente y Soto, Marquesa de Castañiza, jurisdicción de este término y próximo a la Venta la Tablada, a unos 80 metros de altura, existen los muros que corresponden a un monasterio antiguo de los Jerónimos, con su iglesia ruinosa, parte de ellos recompuestos y convertidas en vivienda las celdas y el claustro.

En lo alto del cerro, sobre el monasterio, se hallan las ruinas de la capilla de San Miguel, y un poco más abajo de la capilla se ve la entrada de la cueva de San Patricio, que, según informes, tiene una extensión de cien pasos.

A los pies del cerro y del monasterio, y al otro lado de la Cañada Real y carretera, como a quince o veinte metros del camino, existen cuatro moles de piedra de unos figurados animales, que desde tiempo inmemorial recibieron el nombre de *toros de Guisando*. Se dice que los toros existían antes de la venida de los romanos a España, y lo que sí se confirma es que en el

sitio donde se encuentran los referidos toros fué donde se firmó el pacto entre don Enrique IV y su hermana doña Isabel la Católica, declarando a ésta heredera del Trono de Castilla, en fecha 19 de septiembre de 1468.

Esta villa, cuyo origen no nos ha sido posible averiguar, parece ser que fué fundada en tiempo de los romanos, pues antes llevaba el nombre de *Villa del Alberche*, y se dice por tradición de los antiguos que la pusieron la *Villa de El Tiemblo* porque, al pasar por ella doña Isabel la Católica para encontrarse con su hermano don Enrique IV en la Venta de los Toros, donde tenían su entrevista para concertar el pacto, dijo: "*¡Tiemblo nuestra entrevista!*" Existe un escudo en la fachada de la Casa Consistorial con el niño Rey y las armas de Avila; además tiene figuradas llaves que representan la división de las dos Castillas.

Celebra sus fiestas anuales en honor de San Antonio de Pádua, y además tiene lugar desde tiempo inmemorial, durante los días 12, 13 y 14 del mes de septiembre, la única feria de ganados, y tiene señalado el miércoles de cada semana para su mercado.

Existen en construcción unos magníficos grupos escolares.

## 6.—Piedrahita.

Su forma es alargada y estrecha. De N. a S. su superficie es doble que de W. a E.

Se halla situado entre los partidos judiciales de Arévalo, Avila, Arenas de San Pedro y Barco de Avila, que lo circundan por todos los frentes, menos por el occidental, que corresponde a la provincia de Salamanca.

La línea de los lindes va dejando, al N., en el partido de Arévalo, los términos municipales de Gimialcón, Salvadiós, Muñosancho, Rivilla de Barajas y Chaherrero.

Al E., en el de Avila, las jurisdicciones de Muñogrande, Sigeres, Brabos, Gallegos de Altamiro, Chamartín, Cillán, Valdecasa, Grajos, Muñana, Blacha, Narros del Puerto, La Hija de Dios, Navalacruz y Hoyocasero, y en el de Arenas, la de Serranillos.

Al S., en el de Arenas de San Pedro, las de Cuevas del Valle, El Arenal, El Hornillo, Guisando, Poyales del Hoyo y Candeleda.

Al W., en el de Barco de Avila, las de Navamediana, La Aliseda, La Lastra del Cano, Aldeanueva de Santa Cruz, Aldehuela y La Horcajada; las correspondientes al linde occidental, de la provincia de Salamanca, quedan consignadas ya al hacer la descripción general de los límites de la provincia.

La situación de este partido es al W. de la provincia de Avila. Está formado por los 64 municipios siguientes: Amavida, Arevalillo, Becedillas, Blascomillán, Bonilla de la Sierra, Cabe-

zas del Villar, Carpio Medianero, Casas del Puerto de Villatoro, Cepeda de la Mora, Collado del Mirón, Diego Alvaro, Gallegos de Sobrinos, Garganta del Villar, Grandes, Herguijuela, Herberos de Suso, Horcajo de la Ribera, Hurtumpascual, Hoyos del Collado, Hoyos del Espino, Hoyos de Miguel Muñoz, Hoyorredondo, Malpartida de Corneja, Mancera de Arriba, Manjabálago, Martínez, Mengamuñoz, Mesegar de Corneja, El Mirón, Mirueña, Muñico, Muñotello, Narrillos del Alamo, Navacepeda de Tormes, Navacepedilla, Navadijos, Navaescorial, Navalperal, Navarredonda, Parral, Pascualcobo, Pradosegar, Poveda, Santa María del Berrocal, San Bartolomé de Corneja, ídem de Tormes, San García de Ingelmos, San Martín de la Vega, ídem del Pimpollar, San Miguel de Corneja, ídem de Serrezuela, Santiago del Collado, Solana de Ríoalmar, Tórtoles, Vadillo de la Sierra, Valdemolinos, Villafranca, Villanueva del Campillo, Villar de Corneja, Villatoro, Vita, Zapardiel de la Cañada, ídem de la Ribera.

El primero que pasamos a describir es su cabeza de partido, que es

### PIEDRAHITA

Se halla situado al S. W. de su partido, y está formada su jurisdicción por los arrabales de La Almohalla, Barrionuevo, La Cañada, Casa de Sebastián Pérez, Pesquera y El Soto.

Linda por el N. con los términos de Malpartida y Mesegar de Corneja; por el S., con Santiago del Collado y La Aldehuela; por el E., con San Miguel de Corneja y Navaescorial, y por el W., con Hoyorredondo y San Bartolomé de Corneja.

Se encuentra en la falda Norte de la cordillera central, al pie del monte de la Jura.

Su término es atravesado por el río Corneja. Por el pueblo pasa el arroyo llamado de Santiago, procedente de Santiago del Collado, y afluye al Corneja. A su vez al Santiago afluye el arroyo de las Peñuelas, que pasa también por las afueras del pueblo.

Cuenta con 2.928 habitantes y 1.066 edificios.

Tiene carreteras a Béjar, a Barco de Avila, a Salamanca, a Avila, a Cañizal y a la sierra. Esta última carretera se halla en construcción.

Posee estafeta de correos, estación de telégrafos y central de teléfonos. Existen muy buenos comercios de todas clases y algunas fábricas.

Para la enseñanza existen siete escuelas nacionales y colegios.

Celebra mercados concurridísimos los martes de cada semana y grandes ferias anuales del 15 al 18 de abril, 24 al 28 de agosto y del 1.º al 4 de octubre.

Sus producciones son: cereales, patatas, cebollas y frutas. Su gran riqueza es la ganadería de todas clases, especialmente vacuna, de la que cuenta magníficos ejemplares. En sus montes abunda la caza.

El clima es muy sano: frío en invierno y delicioso en verano, por cuya causa es visitadísima la población en esta época del año.

Su terreno es tan pintoresco y el paisaje es tan encantador, que algunos escritores le han llamado *la Arcadia de Avila* y *la Suiza española*. La grandiosidad de sus montañas, la poesía de sus praderas, la abundancia de sus aguas y la fertilidad del valle del Corneja recuerdan y se asemejan a los campos gallegos y asturianos.

*Apuntes históricos* (1).—El origen de Piedrahita se remonta, indudablemente, a muy antiguas edades; y aun cuando de su fundación nada nos hablan los viejos mamotretos, bueno será divulgar la tradición—poco conocida por cierto—que nos lleva al conocimiento de las causas que originaron el nombre de esta villa.

Cuéntase que en tiempos lejanos los esforzados varones que habitaban en la primitiva *Abula* y dedicaban a la guerra y a la caza los afanes de su vida, salieron un buen día de expedición

---

(1) Los datos consignados aquí los debemos a la amabilidad del celoso secretario del Ayuntamiento de Piedrahita, D. Jesús G. Lunas Almeida.

cinagética por valles y montañas. Uno de los grupos de cazadores topó con una manada de ciervas, las que emprendieron veloz carrera, perseguidas por aquéllos, hasta llegar a un intrincado bosque, tan montaraz y tan cuajado de maleza, que en muchos sitios era casi imposible dar un paso. Pero, firmes y tenaces los cazadores en su persecución, siguieron avanzando hasta que en un ameno claro de la selva brava encontraron un numeroso grupo de rústicas viviendas abandonadas y desiertas.

Celebraron el encuentro, y para no perderlo, entre las fragosidades de aquel bosque, fueron colocando, a su regreso, grandes hitos de piedra que les marcaran el camino.

Corrióse la novedad del hallazgo de un pueblo abandonado, refiriéndose para indicar el lugar "a las piedras hitas", cuyas palabras, en fuerza de repetirse, quedaron convertidas en "Piedrahita" cuando algún tiempo después fué poblado nuevamente el caserío por buen número de moradores de Avila y sus contornos, que encontraron de su agrado el pintoresco sitio descubierta por los cazadores "guerreros de la ciudad".

Era, al parecer, tal la abundancia de cornejas en los alrededores del pueblo de Piedrahita, que de ellas tomó su nombre el valle, y de éste el río que le atraviesa de Oriente a Occidente, pudiendo afirmarse desde luego que los símbolos y significados del blasón de la villa y las figuras que en él campean tuvieron su origen en la tradición anteriormente narrada.

En efecto; "el Blasón de Armas que corresponde a la dicha *Muy noble y Leal Villa de Piedrahita* se compone y organiza de un escudo dividido en quatro quarteles: en el primero y último, sobre campo de plata, una Corneja sable parada en cada uno; en el segundo y tercero, sobre Campo de oro, un Pino y un Roble sinoples en cada uno, puestos sobre unos peñascos al natural; adornado de una Celada—que primitivamente fué casco—de acero bruñido, colocada de perfil, mirando a la diestra; por debajo de la Celada una divisa o cinta que, con letras de oro sobre campo azul, digan: "Piedra-Hita". Desprendido por ambos lados, desde la frente hasta la punta del Escudo, un follage de lambroquines que le abracen, sueltos al aire y proporcionados al todo de la caja de los quatro quarteles."

Nada siguen aclarándonos los textos respecto a la historia local de las edades antiguas; pero la tradición, madre legítima de aquélla, enséñanos, con visos muy fundados de verdad, que por el año 918 libróse la célebre batalla del Monte de la Jura, en la que las tropas agarenas fueron derrotadas por las de Ordoño II y el conde Fernán-González, de cuyo hecho de armas nació, según parece, el nombre del monte, si bien no andan tampoco muy conformes los anales en cuanto al suceso que tal nombre originó, pues mientras unos afirman que los caballeros cristianos, después de ganada la batalla, juraron en el mismo lugar de ella y en la solemne forma que su ardor demandaba, "no comer pan a manteles, no dormir en lecho y no holgar con muger" mientras no arrojaran del país a la morisma, dícese por otros que el célebre juramento prestólo aquélla por la gloria de Alá, ofreciendo volver a la reconquista de los fértiles terrenos que la perdida batalla les quitaba; como así lo efectuó años después, en tiempos del fiero y sanguinario Almanzor (Yacub Ben Yusuf Ben Abd El-Munen), cuyo indomable caudillo, incendiándolo todo, arrasándolo todo y destruyéndolo todo, llegó hasta las más altas cumbres de la imponente Sierra de Gredos, donde estableció su campamento, quedando desde entonces aquel sitio designado con el nombre de Pico de Almanzor.

Vuelta a reconquistar parte de la Península por los caballeros cristianos y libres estos rincones de las furiosas sacudidas inherentes a tan continuas luchas, es fama que, allá por los años de 1207, la reina doña Berenguela de Castilla se instaló en la fortaleza que hoy sirve de iglesia parroquial, al encontrar en la paz augusta de estos campos, en la hidalguía de sus moradores y en la sencillez de sus costumbres, la ansiada tranquilidad que su espíritu cansado demandaba por las frecuentes revueltas y fatigas de su reinado turbulento. Y, en recuerdo de tan gratas horas, cedió su palacio para iglesia.

Hablando de la vetustez que impregna las paredes y el pavimento de dicho edificio, dijo un escritor ya antiguo que si se le agregasen datos más seguros, no tendría por tan infundada la opinión vulgar que coloca allí un palacio de la reina Berenguela y el sitio del nacimiento de San Fernando.

Nosotros no afirmamos que sea el lugar de ese nacimiento, porque, hasta la fecha, no nos ha sido posible recoger dato alguno que lo compruebe, y, ante todo, somos esclavos de la verdad; pero en cuanto a que la reina doña Berenguela habitara en esta villa y cediera su palacio para iglesia, ya podemos presentar algo a la consideración del lector que refuerza bastante, en nuestro humilde entender, las afirmaciones de la tradición.

Hasta hace buen número de años—pero no tantos que no lo recuerden los ancianos que hoy viven—todos los viernes de Cuaresma colocábase, bajo gran dosel, en el centro de la iglesia, el célebre Cristo de las Batallas, a cuyos pies alzábase el túmulo o catafalco, cubierto de terciopelo negro y fleco de plata, que se usaba en los funerales de primera clase; en la parte superior del cual, y antepuesta a una calavera, asentábase una corona real de forma antigua, que todavía existe.

Al terminar el miserere, el sacerdote y el pueblo congregábanse en el arranque de la escalera de la tribuna y se rezaba el responso obligatorio por el alma de la reina doña Berenguela. Ese acto veníase ejecutando desde tiempo inmemorial, como disposición establecida por la soberana al ceder su palacio para iglesia. Y que ésta fué primitivamente fortaleza, y de época anterior a la Edad Media, demuéstranlo claramente las almenas que coronan el edificio en la parte del N. W., con sus vanos intermedios cubiertos de cal y cantos desde que se llevó a cabo en aquél la mencionada transformación.

En el reinado de don Pedro I, el Justiciero o el Cruel—que de ambas maneras se le denomina—, comienza a dibujarse más claramente la historia de estos lugares, apareciendo en Piedrahíta, por los años de 1350, el primer señor de Valdecorneja, don Alvaro García de Toledo, quien hubo dos hijos, de los que el menor fué señor de Oropesa, y el primogénito, llamado don Hernando, heredó de su padre el referido señorío de esta comarca, cambiando desde entonces su nombre por García y tomando por apellido el patronímico de Alvarez, que siguieron usando sus sucesores, el segundo de los cuales, llamado don Fernando, gestionó y obtuvo, en unión de su esposa, doña Leonor de Ayala, la

fundación del convento de Dominicos, situado a extramuros de esta villa, en el año de 1371, por una bula del Papa Gregorio XI, dada en Aviñón en dicho año, aunque ya en el anterior de 1370 estaba terminada la construcción del edificio y hasta instalados en él algunos religiosos. Este convento, universidad de Teología durante varios siglos, fué albergue de ilustres varones, entre ellos fray Domingo de Santa Cruz, fray Tomás Manrique, fray Juan Hurtado de Mendoza, fray Melchor Cano, sobrino del célebre teólogo, y fray Gaspar Fandiño, recopilador de los cuatro libros de Becerro de esta villa. Sirve hoy de cementerio de ella todo el espacio que antiguamente ocupaba la iglesia, el claustro y las aulas, conservándose solamente intacta la magnífica espadaña y la capilla del altar mayor, donde, según nuestras investigaciones, fueron sepultados los mencionados fundadores, su hijo don García Alvarez de Toledo y la esposa de éste, doña Constanza Sarmiento; y en cuyos sepulcros aparecían las inimitables esculturas de mármol, verdaderas joyas de arte, de que nos habla el escritor Somoza. Efectivamente, hace muy poco tiempo que se encontraron bastantes restos de mármol, finamente pulido—trozos de estatuas yacentes—, y, por último, las osamentas completas de dos varones y dos hembras, cuyos esqueletos, perfectamente conservados, no cabe duda que pertenecieron a los señores de Valdecorneja anteriormente aludidos. Como dato curioso consignamos que en el brazo derecho de uno de los esqueletos femeninos había una pulsera de cristal negro de Venecia de forma y tamaño idénticos a los que presenta la moda contemporánea.

El cuarto señor de Valdecorneja, llamado don Fernando, que vivió por los años de 1430, confirmó las ordenanzas de la villa y recibió el primer título de conde de Alba por merced del rey don Juan II, cuyo monarca fué huésped de aquél durante varios días en el castillo feudal de la ilustre familia, sin perjuicio también de que el veleidoso soberano pronunciara después sentencia de prisión perpetua contra el noble caballero, provocando tal orden la sublevación de su hijo primogénito, quien convirtió la hospitalaria morada en guerrera fortaleza y lanzó desde

ella valiente desafío al rey y a su favorito, el condestable don Alvaro de Luna.

El sublevado don García heredó estos Estados en 1459, ostentando después el primer título de duque de Alba, en cuyos tiempos, y por el año de 1460, se fundó, bajo su protección, por doña María Alvarez de Vargas y Acevedo, el convento de Carmelitas Calzadas, en el cual vivieron damas de gran renombre, siendo hasta ahora la más célebre una humilde lega al servicio de doña María Calderón (La Calderona), llamada María de Jesús y del Espino, cuyos histerismos y alucinaciones sirvieron para que el convento guarde hoy como reliquia un cuadro pintado por Alonso Cano, en 1653, enseñando este lienzo ingenuamente a los creyentes un hecho completamente ignorado de la Pasión de Cristo. Durante las muchas veces que éste tuvo a bien entretenerse en amorosas pláticas con la iluminada encargóla que ordenara pintar dicho cuadro en la forma que hoy se venera, o sea desnudo, sentado en una piedra y apareciendo completamente desprendida de la carne la uña del dedo gordo del pie izquierdo, en cuyo estado le puso un tropezón que, al empujarle los sayones, hubo de dar en la calle de la Amargura, y que, según confesión del Mártir, fué el mayor dolor corporal que recibió en toda su vida.

En 1485 pasaron los Estados de la Casa de Alba y Señorío de Valdecorneja a don Enrique Alvarez de Toledo, a quien los Reyes Católicos concedieron las más altas recompensas por sus heroicos hechos. Vivió en Piedrahita muy largas temporadas, dispensando grandes mercedes a sus moradores, por los que sintió verdadero afecto, como lo prueba la carta que les escribió desde el puerto de Santander, cuando arribó al mismo en el viaje que hizo acompañando al emperador Carlos I.

En los últimos días del mes de octubre de 1507 nació en esta villa don Fernando Alvarez de Toledo, nieto del anterior e hijo de don García. Muerto éste en Gélvez por los moros, cuando aquél contaba muy corta edad, corrió su educación a cargo de su abuelo, pasando su juventud en esta villa, de la cual salió, para honra de ella, el hombre ilustre de quien decía un historiador francés: "que nunca hubo capitán más hábil que el duque

de Alba para sostener una gran campaña con pocas tropas, para destruir los mayores ejércitos sin combatirlos, para esquivar al enemigo sin ser sorprendido nunca y para captarse la confianza del soldado”.

A creer lo que dice nuestro paisano Somoza—y claro está que yo lo creo—en su trabajo titulado *Glorias de Piedrahita y averiguación de un punto histórico racional*, en el año de 1829 era de todo punto ignorado el lugar del nacimiento del gran duque de Alba. Después de esta fecha, y mediante la aseveración que hace el doctor Juan Bravo en el prólogo de su obra titulada *De simplicium medicamentorum*, impresa en 1592, vino en conocimiento de que el famoso político y guerrero tuvo su cuna en Piedrahita, pero sin que este hecho pudiera probarse con ningún documento auténtico y fehaciente.

Al practicar el arreglo del archivo municipal se ha encontrado un acta que demuestra la certeza de las aseveraciones del doctor Juan Bravo.

En 1755 heredó estos Estados don Fernando de Silva y Alvarez de Toledo, llamado el *Duque Viejo*, y cuyo nombre ha llegado hasta nosotros rodeado de la aureola de mal genio, que le hizo famoso en su época. Quizá su endiablado carácter contribuyera a apartarle de la gracia del rey Carlos III, hecho por el cual tuvo efecto la construcción del soberbio palacio, dirigido por el arquitecto Jacques Marquet, grandiosa obra que costó más de 40 millones de reales, y que en años sucesivos fué mansión de la belleza y del arte, cuando la gentil duquesa María Teresa de Silva, recordando los años de su infancia, pasados en esta villa, tornaba frecuentemente a ella rodeada de poetas, literatos y artistas tan famosos como Quintana, Meléndez Valdés, Iglesias, Bails, Condado, Goya y otros que aquí compusieron algunas de sus mejores obras, entre las que se cuenta el conocido cuadro *La vendimia*, que se conserva en el Museo del Prado y que fué pintado por el célebre aragonés en la finca denominada “La Cera”, sirviéndole de fondo el cerro de la Cruz.

Ocupada Piedrahita por las tropas francesas, en la guerra de la Independencia, llévanse a cabo por el general Goudinot actos de barbarie y de crueldad, tales como la condena a muerte

del inocente padre Daniel, cuyo cadáver estuvo doce días pendiente de la horca; al apaleamiento de gentes indefensas y el encarcelamiento de ilustres personalidades, como digno remate a los saqueos, incendios, violaciones y demás actos canallescós con que inauguró su entrada en el país la soldadesca del emperador Napoleón.

Entonces es destruído también por la plebe el señorial palacio de los Valdecornejas, evaporándose, con el humo del incendio, las grandezas de quinientos años, al calor de la guerra engendradas y con las llamas de la guerra fenecidas.

### AMAVIDA

El pueblecito de este nombre goza de una buena situación geográfica. Se halla colocado al N., y a menos de un kilómetro, de la carretera de Avila a Piedrahita, entre Muñana, que constituye su límite oriental; Pradosegar y Poveda el occidental; Vadillo de la Sierra el septentrional, y Muñotello el meridional.

Dista de Avila 33 kilómetros y 27 de Piedrahita, su cabeza de partido.

Su elevación sobre el nivel del mar es considerable, estando muy próximo a los 1.800 metros.

Al Saliente y al Poniente encuéntrase dividida en cuatro barrios, muy próximos unos a otros.

El Adaja riega las tierras de su término municipal.

Según el último censo, el número de sus habitantes es el de 540.

Son dignos de mención dos montes situados dentro de su jurisdicción, de propiedad particular y poblados de encinas: "La Moheda" y el llamado "Monte de la Cabeza".

Cuenta con cinco caminos vecinales, que le ponen en comunicación con Muñotello, Pradosegar, Muñana, Poveda y Vadillo de la Sierra. El correo se recibe diariamente en el servicio de Avila a Piedrahita. No tiene telégrafo.

Son escasas sus producciones, reduciéndose a trigo, centeno, algarrobas, heno y patatas, todo ello en poca cantidad.

Las dos escuelas unitarias con que cuenta Amavida se encuentran en magníficas condiciones. Fueron construídas en 1925.

Las fiestas anuales tienen lugar en 17 de septiembre, consagrada a Nuestra Señora de Izquierdos, y en 3 de febrero, en honor de San Blas.

### AREVALILLO

Se halla situado al N. de su cabeza de partido, a 17 kilómetros de distancia de aquélla, entre las jurisdicciones de Martínez, que le sirve de límite septentrional; Collado del Mirón y Becedillas, que lo limitan por el E.; Zapardiel de la Cañada por el S., y las de Aldealabad y Narrillos del Alamo por el W.

Tiene 426 habitantes.

Está asentado en la carretera de Cañizal a Piedrahita y dispone de caminos vecinales a Zapardiel, Martínez, Carpio Mediano y Aldealabad.

Sus producciones son cereales y pastos. Su riqueza, la ganadería.

Pasa por su término un arroyo, afluente del de Martín Pérez, de la provincia de Salamanca.

### BECEDILLAS

Está situado al N. del valle del Corneja, en la dirección de Piedrahita a Peñaranda, entre las jurisdicciones de Arevalillo y Zapardiel de la Cañada, Tórtoles y Bonilla de la Sierra, Mesegar de Corneja y Malpartida y Collado del Mirón, que lo limitan por el N., E., S. y W.

Cuenta con 577 habitantes de hecho y 606 de derecho.

Carece de ríos y montes de importancia. No tiene carreteras, y en cuanto a caminos, dispone de ocho, que son: el de Piedrahita, Mesegar de Corneja, Bonilla de la Sierra, Tórtoles, Zapardiel de la Cañada-Arevalillo, Collado del Mirón y Malpartida de Corneja. Todos ellos están en malas condiciones, excepción hecha del último, que, si no es cómodo, es, al menos, accesible para toda clase de carruajes.

Existe estafeta de correos, que entrega a la conducción de Peñaranda a Piedrahita y recoge en Malpartida, al paso de la de Piedrahita a Salamanca. No hay comunicaciones telegráficas.

Se producen cereales (trigo, centeno, algarrobas y garbanzos). La ganadería vacuna y lanar es abundante y de buena calidad.

Hay tres escuelas: dos, unitarias, en Becedillas, y una, mixta, servida por maestro, en el anejo Casillas.

Como en todos los pueblos de la sierra, los trajes típicos van desapareciendo. Solamente algunos labradores, muy pocos, visten calzón, chaqueta corta y sombrero de borlas.

La fiesta mayor del pueblo se celebra, el 4 de diciembre, en honor de su Patrona, Santa Bárbara.

El origen de Becedillas se desconoce. Se sabe únicamente que hasta el año 1820 perteneció como arrabal a la villa de Bonilla de la Sierra, segregándose después y formando desde entonces municipio independiente.

### BLASCOMILLAN

Se halla situado este pueblo entre las jurisdicciones de Gimalcón y Narros del Castillo, pertenecientes al partido de Arévalo, por su parte Norte; la de Herreros de Suso por Saliente; por Poniente, la de Mancera de Abajo, de la provincia de Salamanca, y por el Sur, las de San García de Ingelmos y Mancera de Arriba.

Tiene, según el último censo, 561 habitantes de hecho y 584 de derecho.

Por sus tierras discurre el llamado Ríoalmar.

Sus comunicaciones adolecen del defecto muy general en sus pueblos limítrofes; sus caminos son malos, y en invierno se hacen intransitables con frecuencia. Son ocho los caminos vecinales que ponen a Blascomillán en relación con Narros del Castillo, Mancera de Arriba, Herreros de Suso, Vita, El Parral, Mirueña, Solana de Ríoalmar y San García de Ingelmos.

No posee el pueblo más que una escuela nacional mixta.

Sus producciones y su única riqueza es la agricultura.

La fiesta anual se celebra durante los días 12, 13 y 14 de noviembre.

### BONILLA DE LA SIERRA

Está situado en una meseta, entre los cerros de Tórtoles y Villanueva del Campillo por el N. W. y N., y una elevación, que se inicia en Casas del Puerto de Villatoro y corre paralela a la carretera de Sorihuela a Avila, en este término municipal, denominada "El Berrueco". Tiene por límites las jurisdicciones de Tórtoles por el N.; San Miguel de Corneja y Villafranca de la Sierra por el S.; Casas del Puerto de Villatoro por el E., y Mesegar de Corneja y Becedillas por el W.

Tiene sobre el nivel del mar una altura aproximada de 1.100 metros.

En la última rectificación del censo el número de sus habitantes alcanzaba la cifra de 1.203.

Baña sus muros, formando un semicírculo de N. E. a S. W., el río Merdero. Este río está constituido por los arroyos de Cabezas, Pajarejos y Casas del Puerto. Poco más abajo de Bonilla vierte sus aguas al Corneja, subafluente del Duero, por el Tormes.

Por su término municipal pasa la carretera de Avila a Sorihuela. Existen algunos caminos a los pueblos limítrofes. Hay peatón correo.

Sus producciones principales son: cereales, legumbres y hortalizas. Podía hacerse un magnífico coto de caza, que, convenientemente custodiado, daría pingües rendimientos. Abunda la ganadería, especialmente lanar y de cerda.

En Bonilla hay escuelas unitarias para ambos sexos y mixtas en sus anejos: Cabezas y Pajarejos.

En un escudo incrustado en la fachada principal de las Casas Consistoriales se lee: "Llamóme el rey bona vila; la fama, fuerte Bonilla." Durante la Reconquista fué plaza fuerte, circundada por gruesas y almenadas murallas que la hacían inexpugnable.

El carácter de sus habitantes se reflejaba fielmente en la siguiente copla:

“De Villafranca salimos  
con los tambores de guerra,  
y no pudimos entrar  
en Bonilla de la Sierra.”

Daban acceso a este pueblo cuatro puertas; cada una frente a un punto cardinal y defendidas por arcado y espeso muro, de las cuales se conserva todavía la de Poniente, llamada “Puerta de la Villa”.

Tiene un castillo, que dió albergue al sapientísimo catedrático de la Universidad salmantina D. Alonso de Madrigal, “El Tostado” conocido también por “El Abulense”, que, por su profundo saber, fué la admiración del Concilio de Basilea y nombrado obispo de Avila.

Bonilla de la Sierra era capital del señorío del mismo nombre, integrado por los lugares de Malpartida de Corneja, Mesegar, Becedillas, Tórtoles, Casas del Puerto de Villatoro, los anejos de Cabezas y Pajarejos y otros seis en Avila.

Su iglesia, antigua colegiata, es orgullo de la diócesis y un bello modelo arquitectónico. Los elevados capiteles que la rodean y la aguda pirámide cuadrangular en que remata, así como los numerosos globos cincelados en el mismo granito, sus amplios ventanales de estilo ojival y sendas columnitas, le dan el aspecto de una pequeña catedral.

El antiguo rollo, situado en el centro de la plaza, con una cruz tallada en granito, cuadrado pedestal y con inscripciones góticas en cada una de sus caras, da al forastero la sensación de encontrarse en un pequeño estado feudal de la Edad Media, en que el señor, una vez al año, se dignaba acudir a las reuniones y dirimir las querellas de sus súbditos.

Existen todavía dos aljibes, que dan mayor carácter feudal a esta villa. Uno de ellos, abierto en la roca viva, se halla situado al extremo occidental del pueblo; mide más de 20 metros de profundidad y 2,25 de diámetro, y se descende a él por

suave escaiera de piedra, que el Ayuntamiento conserva escrupulosamente. El otro está en el antiguo palacio de "El Tostado", de iguales o mejores condiciones que el anterior.

Celebra sus fiestas en los días 11 de noviembre, consagrada a San Martín, y el 8 de diciembre, a la Purísima Concepción.

### CABEZAS DEL VILLAR

En terreno accidentado y con edificaciones sobre piedra barroqueña, se halla situado Cabezas del Villar entre sus vecinos términos de Mancera de Arriba, que lo limitan por el N.; Villanueva del Campillo por el S.; Gallegos de Sobrinos y Hurtumpascual por el E., y algo de Vadillo de la Sierra, que penetra por el S. E., y Pascualcobo y San Miguel de Serrezuela por el W. Tiene a su N. W. la provincia de Salamanca.

Su altura aproximada sobre el nivel del mar es de 1.050 metros, y cuenta con 1.153 habitantes de derecho, aumentado en el padrón de 31 de diciembre de 1926 hasta 1.333 habitantes.

Este pueblo marca la divisoria de tierras serranas y campos llanos de Salamanca. De Poniente a Saliente el terreno donde está enclavado el casco de población descende en fuerte pendiente, dominándose un espléndido paisaje por tierras de Peñaranda, Alba de Tormes y Salamanca, de cuya ciudad se contemplan sus torres magníficas. Del otro lado, las ingentes serranías de Gredos, bravas y gallardas, le prestan parte de su majestad soberana.

Por sus límites jurisdiccionales discurren dos ríos, que se agotan durante el estiaje. El llamado Margañán es el más importante, y el otro, que se le denomina Río Mayor, corre por terrenos pertenecientes a Revilla de la Cañada, para internarse en término de San Miguel de Serrezuela.

Sus dehesas reciben los nombres de Revilla de la Cañada, Tunaquín, Migalbín y Montelacasa y están pobladas de árboles: encinas, robles y fresnos.

Cabezas del Villar sufre el dolor de carecer de carreteras, poseyendo tan sólo caminos de herradura para comunicarse con

los pueblos vecinos. Existe la esperanza de ver concluida una carretera que pasará próxima al poblado: la que de Avila irá a enlazar con la de Cañizal a Piedrahita.

La correspondencia es repartida por el peatón correo que hace el recorrido entre Cabezas y Gallegos de Sobrinos.

Agricultura y ganadería constituyen sus riquezas principales, muy especialmente la última, debido a los magníficos pastos de las fincas enclavadas en su jurisdicción y en particular la de Revilla, ya citada, de una extensión, en circunferencia, de 35 a 40 kilómetros, toda ella cercada por una pared de piedra.

Hay dos escuelas nacionales, una para cada sexo.

La fiesta mayor tiene lugar durante los días 8, 9 y 10 de septiembre, y el día conocido por "Lunes de las aguas", dedicado a su Patrona, la Virgen del Villar. En estas fiestas se ven todavía algunos trajes típicos, los que van desapareciendo rápidamente.

### CARPIO MEDIANERO

En lo alto de un cerro se asienta el pueblo de este nombre, dividido en tres barrios, separados por fincas rústicas, y desde los cuales se domina todo el campo de Salamanca, con lo que queda dicho que la provincia vecina le sirve de límite por algunos sitios.

Situado está entre los términos municipales de Diego Alvaro y Martínez, que lo circundan por N., E. y S., respectivamente, y con los de Chagarcía, Medianero y Alaraz, de la provincia de Salamanca, por su parte occidental, en las dehesas llamadas de Juanes y Garcigrande.

Tiene 1.100 metros de altura sobre el nivel del mar y cuenta con 457 habitantes.

Su término municipal es cruzado por un arroyo, afluente del Tormes, llamado Río Cañadilla o Crespo.

Posee un monte, de regular superficie, con unos 11.000 árboles próximamente. Este monte, bien atendido, produciría mucho más de lo que produce, pues el abandono y poca atención

que se le guarda hace que las enfermedades epidémicas ataquen a sus árboles.

Carreteras, no tiene ninguna. Caminos, pocos y malos; lo accidentado del terreno favorece las grandes avenidas invernales, en las que las aguas los dejan intransitables.

La correspondencia es repartida por un peatón que hace el recorrido de Horcajo Medianero a Carpio y Diego Alvaro, entre las dos provincias. La cartería está en Diego Alvaro.

Se producen cereales de todas clases, excepto maíz y trigo mocho. Los pastos son escasos relativamente.

El único edificio digno de mención es la iglesia, de estilo árabe, construida en el siglo XVII.

No tiene más que una escuela nacional, mixta, situada en el centro del pueblo, insuficiente, desde luego, para su crecida matrícula.

Los documentos existentes en el archivo municipal datan de hace cuarenta y cinco años solamente, y, según ellos, el pueblo que nos ocupa perteneció hasta el año 1833 a la provincia de Salamanca. Los ancianos cuentan haber oído a sus antecesores que los vecinos habitaban indistintamente y pertenecían a una u otra provincia, sin que las divisiones provinciales tuviesen más señales que unos hitos de piedra, de lo que deducen el origen de su nombre "Medianero", tanto a Carpio como a sus vecinos de Salamanca, Chagarcía y Horcajo. Por esto, sin duda, el pueblo de Carpio conserva todavía el derecho al disfrute del pósito de la tierra de Alba de Tormes, con los demás del partido judicial.

Los trajes típicos han variado notablemente, y ya apenas los usan más que algunos ancianos, que lucen su traje "charro".

La fiesta principal se celebra en honor a San Antón Abad durante los días 17, 18, 19 y 20 de enero de cada año.

### CASAS DEL PUERTO DE VILLATORO

En la carretera de Avila a Sorihuela, y más concretamente de Avila a Piedrahita, a 13 kilómetros de esta población y 46 de aquélla, se encuentra el pueblo cuyo nombre encabeza estas

líneas. Su término municipal se halla rodeado por los de Villanueva del Campillo y Pajarejos por el N.; Villafranca de la Sierra y Navacepedilla de Corneja por el S.; Villatoro al E., y Bonilla de la Sierra al W.

Tiene sobre el nivel del mar una altura aproximada de 1.200 metros.

En el último censo figura con 423 habitantes.

Muy próximo al pueblo pasa el río Sancedoso, afluente del Corneja. Los muros de Casas del Puerto se reflejan en sus aguas, las que, a poco trecho, son engrosadas por las del Merdero. Juntos ambos ríos, van a entregar su tributo al Corneja, cerca del pueblo de Mesegar.

En pleno puerto de Villatoro está el pueblo, cuyo nombre refleja fielmente su situación. No pudo tener otro nombre más propio. Las sierras de Avila y La Serrota lo oprimen por W. y E., descenden para formar el puerto y reciben por estas inmediaciones los nombres de Tocona, Peña-Pajarita, Los Cuartos y Peña-Aguda.

Además de la carretera citada, que pasa junto al pueblo, tiene otra, derivación de ésta, a tres kilómetros de distancia, yendo hacia Piedrahita, y que conduce a Villafranca de la Sierra. Cuenta también con caminos vecinales a Villanueva del Campillo, Bonilla de la Sierra y Pajarejos.

Su situación le permite tener buenas comunicaciones, tanto con la capital de la provincia como con la cabeza de partido y pueblos colindantes.

Sus producciones son: cereales, legumbres, hortalizas y frutas. La ganadería de todas clases es abundante. Son, pues, sus fuentes de riqueza la agricultura y la ganadería.

En el centro del pueblo está la escuela nacional. Es mixta y regida por un maestro. El local es amplio, higiénico y de moderna construcción; fué edificado en 1906.

La fiesta principal del pueblo se celebra anualmente por San Blas.

Casas del Puerto de Villatoro no constituyó Concejo independiente hasta hace un siglo, en que recibió el nombre que hoy ostenta. Hallábase antes dividido por un cordel, para paso de

ganados, en dos barrios: el del N. pertenecía a Bonilla de la Sierra y se llamaba Casas del Puerto de Bonilla; el del S., a Villafranca, nombrándose Casas del Puerto de Villafranca.

### CEPEDA LA MORA

La villa de este nombre está enclavada en las estribaciones de La Serrota, y a una altura de 1.500 metros sobre el nivel del mar.

Los términos municipales de Villatoro y Mengamuñoz constituyen su límite septentrional; los de Sotalvo y Navalacruz lo limitan por el E. (La jurisdicción de Sotalvo tiene una forma caprichosa e irregular, llegando hasta la misma carretera de Avila a Talavera de la Reina.) Por el S. tiene por límite las tierras de Santa María del Pimpollar, con su anejo Navalsauz, y las de Navadijos, y por el W., las de Garganta del Villar. Un poco al N. W. llega aún parte del término de Navacepedilla de Corneja.

El Alberche puede decirse que es el único río que discurre por estos contornos, pues aunque existe otro, es insignificante, tanto en su caudal como en su recorrido.

Tiene un monte que produce pastos, centeno y piornos.

La carretera de Avila a Talavera, antes citada, pasa por su término municipal, a dos kilómetros de Cepeda, y existe también un trozo de cuatro kilómetros de carretera provincial, que arranca de la antigua Fonda de Santa Teresa (hoy convertida en el llamado Sanatorio Gredos.—La Serrota); pasa por Cepeda y va a unirse en Garganta del Villar con la carretera que, por Villafranca de la Sierra, va a empalmar con la de Avila a Soriuela, a 10 kilómetros de Piedrahita.

Tiene, según el último censo, 475 habitantes de hecho y 536 de derecho.

Posee cartería, en la que se despachan certificados y giros postales.

En tierras de Cepeda se producen pastos, centeno y patatas en abundancia; pero su riqueza principal la constituye la ganadería, muy especialmente la vacuna y lanar.

Hay dos escuelas nacionales de reciente construcción.

Antiguamente pertenecía el término municipal de Cepeda la Mora al señorío de Parcent, y su Ayuntamiento radicaba en Villatoro. Existe un rollo de piedra en la plaza de la Constitución en señal de villa.

Celebra anualmente una feria durante los días 6, 7 y 8 de julio, y la fiesta principal del pueblo tiene lugar en los días 16, 17 y 18 de agosto, consagrada a su Patrón, San Roque.

### COLLADO DEL MIRON

Este pueblo se halla situado entre los términos de El Mirón por el W.; el de Malpartida de Corneja por el S. y S. E.; el de Becedillas por el E., y el de Arevalillo por el N.

Dista de Piedrahita, su cabeza de partido, 13 kilómetros, y de la capital de la provincia, 60 kilómetros, con una altura sobre el nivel del mar muy semejante a la de Avila.

El número de sus habitantes es el de 237.

Dos arroyos de escasa importancia corren por su jurisdicción, cuyos nombres son: Del Moral y de la Fuente.

Existe también un monte comunal, poblado de encina y roble.

Por la inmediación del pueblo pasa la carretera de Alba de Tormes a Piedrahita, y tiene tres caminos vecinales que conducen al Mirón, Aldealabad y Becedillas.

La correspondencia se recibe desde Piedrahita en correo automóvil.

Se producen cereales, siendo ellos su principal riqueza.

Una escuela mixta cuenta solamente.

La fiesta mayor tiene lugar el día 8 de diciembre, en honor a su excelsa Patrona, la Purísima Concepción.

### DIEGO ALVARO

La elevada situación topográfica de este pueblo le permite dominar dilatados horizontes, admirándose desde Diego Alvaro hermosos paisajes, varios pueblecitos del campo de Salamanca y hasta algunas torres de la hermosa capital.

Tiene sobre el nivel del mar una altura aproximada de 1.100 metros.

Cuenta con 1.162 habitantes.

Por su término cruzan dos arroyuelos, denominados Agudín y Cañadilla, que nacen en el Rebollar, en tierras de Tórtolas y Bonilla, los que, por el escaso caudal de sus aguas, desaparecen por el estío, no reapareciendo hasta bien vencida la otoñada.

Hay dos montes, con arbolado de encina; varios caminos vecinales que conducen a los pueblos de San Miguel de Serrezuela, Pascualcobo, Dehesa del Castillo, Castellanos, Martínez, Carpio y Chagarcía Medianero, Pedraza de Alba y Alaraz, de la provincia de Salamanca. Por este último transitaba antes toda la clase arriera de los valles de Jerte y Tornavacas y parte de los del partido de Barco de Avila, que conducían sus productos al célebre mercado de Peñaranda de Bracamonte. Ya esta ruta no se usa.

Los caminos citados se hallan en un estado lamentable. Contribuyen a ello la clase de terreno, las arroyadas y el abandono que preside en la mayoría de los caminos de la provincia.

Hay una carretera de tercer orden que cruza por su término: la de Cañizal a Piedrahita, la que pasa a un kilómetro de distancia de Diego Alvaro.

De Piedrahita a Peñaranda va un correo montado, y la correspondencia se recibe por dicho punto y por el peatón de Horcajo Medianero, que la reparte con mucha más antelación.

La producción es de cereales y pastos, en escasas cantidades, por causa de las malas condiciones del terreno y la escasez de agua en verano.

La iglesia es de la época de los godos, siendo el único edificio digno de mención.

Hay dos escuelas nacionales, una para cada sexo.

El nombre de Diego Alvaro, con el que siempre se conoció a este pueblo, sufrió una interrupción en el año 1640, por haber adquirido la posesión, señorío y vasallaje don Antonio de Valencia, con lo cual cambió su nombre de Diego Alvaro por el de Valencia de la Sierra. Pero por real cédula de 18 de diciem-

bre de 1645, el rey don Felipe desposeyó a don Antonio de Valencia de su señorío, y en junio de 1646 volvió a recobrar su primitivo nombre, con los atributos de villa eximia de horca y cuchillo, privilegio que después desapareció con las nuevas reformas de nuestros códigos fundamentales.

La función principal del pueblo se celebra el día 16 de agosto, en honor a su Patrón, San Roque.

### GALLEGOS DE SOBRINOS

Tiene este pueblo por límites N. las tierras de San García de Ingelmos y Mirueña; las de Muñico y Hurtumpascual por Saliente; las de Cabezas del Villar por el S. y Poniente.

Su altura sobre el nivel del mar es la misma que la de la capital de la provincia, aproximadamente, y el número de sus habitantes es el de 543 de hecho y 564 de derecho.

Su término municipal es atravesado por el río Navazamplón.

Está en construcción la carretera de Avila a enlazar con la de Cañizal a Piedrahita, y cuenta con los siguientes caminos vccinales: de Gallegos a Mirueña; el de Mancera de Arriba y San García de Ingelmos; el de Muñico; el de Hurtumpascual por el anejo Manojimeno; el de Cabezas del Villar; el de Pascualcobo y el de Salmoral.

Hay una conducción de correo montado desde Gallegos a Muñana, un cartero, y otro en el anejo Manojimeno ya citado.

Se produce trigo, centeno, cebada, algarrobas, garbanzos, patatas de secano y pastos.

Se cuenta solamente con una escuela nacional mixta y otra de la misma clase en el anejo.

La fiesta principal se celebra en este pueblo el día 25 de julio, en honor al Patrón, San Cristóbal del Monte. Tienen lugar también dos romerías tradicionales, una el día 6 de mayo y la otra el tercer domingo de septiembre, ambas en honor de la Virgen del Espino, que se venera en un santuario situado a dos kilómetros y medio de distancia del pueblo, en la dehesa de Santa María del Espino.

## GARGANTA DEL VILLAR

Situado entre Navacedilla de Corneja, Cepeda la Mora, Navadijos y San Martín de la Vega, el pueblo de Garganta del Villar tiene una altura de 1.500 metros sobre el nivel del mar y cuenta con 278 habitantes, según consta en su último censo.

El término municipal de Navacedilla de Corneja le circunda por la parte N. y por la W., y los restantes ya citados por Saliente y S. respectivamente.

Cruza su jurisdicción el río Alberche.

Tiene dos montes, denominados El Riscal y Risco Negro.

Una carretera parte de Garganta del Villar y, por el puerto de Chía, va a San Martín de la Vega. Cuenta con los caminos siguientes: de Garganta a San Martín de la Vega, a Navadijos, a Cepeda la Mora, a Garganta de los Horros y al del Lomo.

Distribuye la correspondencia el peatón de Cepeda la Mora.

Constituye la ganadería su principal riqueza. Cuenta con una escuela nacional, y celebra anualmente sus fiestas mayores los días 3 de mayo, consagrada a la Santa Cruz, y el 15 de agosto, en honor a Nuestra Señora de la Asunción.

## GRANDES Y SAN MARTIN

Tiene por límites este pueblo las jurisdicciones siguientes: de El Parral, Sigeros y Brabos por el N.; la última también forma su límite oriental; la de Chamartín por el S., y por el W. la de Solana de Ríoalmar.

Su altura sobre el nivel del mar es, aproximadamente, de 800 metros, y el número de sus habitantes el de 252, según datos que figuran en el último censo de población.

Discurre por su término el río llamado Narrillos. Cuenta Grandes con un monte, poblado con unas 800 encinas, y San Martín con otros de 5.000 aproximadamente.

Sólo tiene caminos, en malas condiciones, que se dirigen a Solana, El Parral, Chamartín o Cillán y Santo Tomás de Zabarcos. A seis kilómetros de Grandes pasa la carretera a Avila. Los

caminos que le ponen en comunicación con su cabeza de partido, distante 46 kilómetros, son malísimos.

Se producen cereales y legumbres. Existe también ganado vacuno, lanar, cabrío y de cerda.

Para la enseñanza disponen de una escuela nacional mixta.

La fiesta principal se celebra los días 29 de agosto y 11 de noviembre, consagrada a San Juan Bautista la primera, en Grandes, y la segunda en su anejo San Martín.

### LA HERGUIJUELA

A 11 kilómetros de Piedrahita y a cinco de Hoyos del Collado se encuentra La Herguijuela, pueblecito asentado en plena sierra de Piedrahita, a 1.500 metros de altura sobre el nivel del mar, con un término municipal que se extiende entre los de Navaescorial, que lo limita por el N.; Santiago del Collado por el N. W.; San Martín de la Vega y Hoyos del Collado por el E.; Navacepeda de Tormes por el S., y San Bartolomé de Tormes por el W.

De hecho sus habitantes son 353, y de derecho 389.

Un arroyo-garganta, el Caceras, afluente del Tormes, nace en la sierra, en tierras de Navaescorial, cruza de N. a S. la jurisdicción de La Herguijuela, pasa por las inmediaciones del pueblo, riega sus campos, a los que convierte en huertos frondosos, y, después de un recorrido mayor de 13 kilómetros, entrega su tributo al Tormes en tierras de Navacepeda. Este arroyo es caudaloso y rico en finísimas truchas.

Son tan escasas las comunicaciones que tiene este pueblo, que bien puede decirse que está aislado. Con la cabeza de partido se comunica por una vereda que diariamente recorre un peatón correo, para recoger y entregar la correspondencia. Otro tanto sucede para comunicarse con los pueblecitos vecinos.

Produce patatas y centeno. Su riqueza principal es la ganadería, de la que saca lanas y carne de merecida fama en toda la comarca.

Tiene un monte bajo de piornos, abundante en caza. En él se crían numerosas perdices y liebres.

Cuenta con una escuela mixta.

Sus costumbres son las mismas de todos los pueblos serranos. No conservan trajes típicos, influenciados por los "aires modernos", que a su paso por los campos destruyen tradiciones y leyendas.

### HERREROS DE SUSO

Esta villa se halla situada al N. W. de la provincia, limitando por el E. con Vita y El Parral; por el S. con los términos de Solana del Ríoalmar y San García de Ingelimos; por el W., con Blascomillán, y por el N., con Narros del Castillo, perteneciente al partido judicial de Arévalo.

Su altura aproximada sobre el nivel del mar es de mil metros.

El número de sus habitantes es 595 de hecho y 607 de derecho.

Nace en su término municipal el río Trabancos, y el Ríoalmar atraviesa trozos de su jurisdicción.

Carreteras, no tiene. Cuenta, en cambio, con cinco caminos vecinales que conducen a Vita, Rinconada, Blascomillán, Gimialcón y Narros del Castillo.

La correspondencia está servida por un peatón, que recorre desde Blascomillán a Muñogrande, donde está la estafeta, en la carretera de Avila a Peñaranda. Entre ambos extremos existe una distancia de 10 a 11 kilómetros.

Sus producciones son cereales y leguminosas. Hay algo de ganadería; pero su riqueza principal es el trigo.

Como edificio importante podemos citar la iglesia, con fuertes columnas de piedra y un campanario muy consistente.

Cuenta con dos escuelas nacionales, una para cada sexo.

Los días que por tradición se respetan en este pueblo, pues antiguamente fueron votados por los vecinos, son: los de San Blas, San Juan Bautista, San Juan Evangelista y San Roque. Las misas que en tales días se celebran son costeadas por los fondos municipales. El cuarto domingo de septiembre lo consagran a la celebración de su fiesta mayor, en honor al Cristo del

Humilladero, y el 25 de enero tiene lugar la fiesta menor, consagrada a San Pablo.

### HORCAJO DE LA RIBERA

Entre montañas se halla situado el pueblecito que nos ocupa, con una altura considerable, por cima de los 1.500 metros sobre el nivel del mar. Lo limitan por N., E., S. y W. los términos jurisdiccionales de Avellaneda, Zapardiel, La Aliseda y La Lastra del Cano.

Su clima es muy frío, aunque muy sano. En invierno la nieve se adueña de estos campos, y no se resigna a abandonarlos hasta bien mediada la primavera, cuando mayo reclama el imperio de su alegre sol, de su cielo azul, de su airecillo suave.

Entre el pueblo y sus dos anejos, Camporbín y Navasequilla, alcanzan un total de 860 habitantes. Tiene Horcajo 490; el primer anejo, 80; el segundo, 290.

Dos arroyuelos de escasa importancia, nacidos en la sierra, cruzan su término y bajan al Tormes, fuera ya de la jurisdicción de Horcajo.

Pudiera decirse que no tiene caminos. Tan malos son los que le ponen en comunicación con los pueblos limítrofes, que de caminos conservan nada más que el nombre.

La correspondencia la reciben de un peatón correo que viene desde La Aliseda y la reparte en Horcajo y Navasequilla.

Se producen patatas. Hay pastos buenos y abundantes. La ganadería constituye su riqueza principal.

A pesar de su aislamiento, cuenta con dos escuelas mixtas: una en el pueblo y otra en el anejo de más importancia, Navasequilla.

El 25 de julio se celebra la fiesta mayor, consagrada a Santiago Apóstol. Los días 26 y 27, a Santa Ana. Consisten, como en la mayor parte de los pueblos de la serranía, en funciones religiosas y bailes, amenizados por tambor y dulzaina.

En lo alto de una montaña está asentada una ermita, de fervorosa veneración. En ella tiene lugar una festividad, en honor

a Nuestra Señora de la Concepción, el lunes siguiente al domingo de Pentecostés.

El traje que usan los hombres se compone de chaleco y calzón de cuero, llamado destezado. Las mujeres llevan sobre el vestido manteos de paño encarnado, color que usan todas con preferencia.

### HOYORREDONDO

Se halla emplazado este pueblo entre los términos municipales de Santa María del Berrocal y San Bartolomé de Corneja, que lo limitan por su parte N.; el de Piedrahita por el E.; el de la Aldehuela por el S., y el de La Horcajada por el W.

A respetable altura sobre el nivel del mar, pues alcanza la de 1.500 metros, tiene una situación definida entre 1° 40' de longitud E. del meridiano de Madrid, y unos 40° y 30' de latitud N.

Según el último censo, el número de sus habitantes es de 621.

El río Corneja es el único que discurre por su jurisdicción.

No cuenta con ninguna carretera, aunque por sus proximidades cruzan las de Avila a Sorihuela, Piedrahita a Béjar y Barco de Avila a Villar de Corneja. Por Hoyorredondo pasa el camino de Piedrahita a La Horcajada y nacen los que conducen a Villar de Corneja, a Santa María del Berrocal, a Palacios de Corneja, a La Aldehuela y los del Barrio de Hoyorredondo a sus anejos.

Sus producciones son agrícolas, y quizá su riqueza principal consista en la ganadería.

Hay dos escuelas nacionales, una para niños y otra para niñas.

La fiesta principal del pueblo se celebra el día 15 de agosto, y se consagra a la Virgen, Patrona de Hoyorredondo.

### HOYOS DEL COLLADO

Dos kilómetros al N. de la carretera que desde Barco de Avila va al puerto del Pico se encuentra situado el pueblecito de Hoyos del Collado, entre los términos municipales de San

Martín de la Vega, Hoyos del Espino, Navacepeda de Tormes y La Herguijuela, que lo limitan por el N., E., S. y W. respectivamente.

Suaviza un poco la aspereza de su clima el hallarse al abrigo de los montes llamados El Calvario y Majadillas, entre los que forma un vallecico encantador, a 1.600 metros de altura sobre el nivel del mar.

Cuenta con 179 habitantes de hecho y 203 de derecho.

Corre el Tormes por su jurisdicción, de E. a W., y pasa distante del pueblo un tiro de fusil.

Tres caminos tiene solamente: uno, que le pone en comunicación con La Herguijuela; otro, que conduce a San Martín de la Vega, y el tercero, que, por Hoyos del Espino, le lleva a la carretera citada.

Tiene cartería para el servicio postal. Para las comunicaciones telegráficas utilizan la estación de Navarredonda, situada a siete kilómetros de distancia, y para las telefónicas, la de Hoyos del Espino, que lo está a tres kilómetros.

Produce patatas, centeno, trigo en pequeña cantidad y manzanas. La ganadería es su principal riqueza.

Cuenta con una escuela mixta, al frente de la cual se halla un maestro.

Sus habitantes llevan en sí la indolencia y el retraimiento de los pueblos serranos, incluso para las diversiones. Costumbre tradicional en este pueblo es la hoguera del día de San Pedro, prendida en la plaza por los mozos, acompañados de sendas botas de vino; quemado que es el carro de leña, se eligen los mayordomos para la fiesta. Esta se celebra, el 14 de septiembre, en honor del Cristo de la Humildad.

## HOYOS DEL ESPINO

Un pueblecito encantador, de brava belleza, es Hoyos del Espino, lugar insospechado para los que tienen el equivocado concepto de que la provincia de Avila es toda ella un conjunto de tierras inhóspitas, de llanuras inmensas, pardas y estériles. Está situado en la margen derecha del Tormes, a 32 kilómetros de

Barco de Avila, a caballo sobre la carretera que va desde esta población al puerto del Pico, y a 1.584 metros sobre el nivel del mar.

Desde cualquiera de sus callejuelas se descubre el majestuoso panorama de los ingentes riscos de Gredos, que sirven de límite a la vista, antes recreada en el verdor de mil matices de praderas y montes.

La línea de los lindes de su término municipal deja al N. la jurisdicción de San Martín de la Vega; al E., la de Navarredonda; al S., la de El Hornillo, y al O., las de Navacepeda de Tormes y Hoyos del Collado.

Tiene, según el último censo, 639 habitantes.

Recorre el Tormes, entre frondosos pinares, toda la jurisdicción de Hoyos, de E. a W. Sus aguas cristalinas dan vida a muchas y sabrosísimas truchas, de justa fama en toda la provincia.

Tiene como afluentes las gargantas de Prado-Pino, Honda, de la Isla, de la Covacha y de Valdeascas. Todas nacen dentro del término jurisdiccional.

La de la Covacha está formada por las aguas del Puerto del Peón, de la Hoya del Cura, de las Reyertas, de los Conventos y de las Acabadillas.

La de Valdeascas se forma de las aguas de la fuente del Charco, de los Horcos y la de tras el Espaldarón del Jabalí.

Además de la carretera citada, cuenta para comunicarse con Navadijos, San Martín de la Vega, El Hornillo y Candeleda con caminos vecinales. Los dos últimos atraviesan la Sierra de Gredos.

Tiene comunicación telefónica y postal, ésta regularizada por medio de un servicio diario de automóvil con Avila, El Barco y Arenas de San Pedro.

En su jurisdicción existen: un monte pinar (pino Valsain), de los propios del pueblo; otro, de los de Villa y Tierra de Piedrahita; otro, de Navacepeda de Tormes y Herguijuela, y otro, de propiedad particular, llamado Sanchivieco.

Dehesas de pastos: el Jabalí y la Covacha, de propiedad particular; la Isla, de vecinos de Navarredonda; la Solana, de ve-

cinco de Hoyos; Cuarenta Pinos, parte de ella de propiedad particular, así como la de Cañada Lengua y Cervunales, de los propios del pueblo.

Sus producciones son: pastos y madera. Es un lamentable error de los vecinos de Hoyos del Espino el dedicarse a las labores del campo. Las tierras no responden, faltas de abono, a lo que de ellas se exige. Los pinares son su principal riqueza, y sería un acierto intensificar su repoblación.

Dignos de visitarse son, además de la maravillosa Sierra, el puente del Duque, situado sobre el Tormes y de época antiquísima, y la iglesia, construída en tres períodos distintos y en otros tantos estilos, cada uno para su bóveda correspondiente.

Según tradición, este pueblo, como la inmensa mayoría de los de la sierra, tiene su origen en la ganadería. Su jurisdicción, en épocas remotas, estuvo poblada de pinares, hoy desaparecidos, según unos, por incendios provocados para hacer salir a los moros de esta sierra; según otros, por las talas que hacían los ganaderos para el mejoramiento de los pastos.

Antes de la aparición de los ferrocarriles fué este pueblo uno de los cinco que constituían el Sexmo de carretero de la sierra para el transporte de artículos de trabajo, industria, boca y guerra, hallándose por esta causa exentos del servicio militar, puesto que eran considerados y tenidos como militares todos, mayores y pequeños, con sus carretas y bueyes.

Causa de la ruina de esta comarca fué la desamortización, pues por ella pasaron los terrenos a ser propiedad de los particulares que los compraron, viéndose obligados a subsistir los naturales del país, a convertir praderas y pinares en predios de labor, que, con el transcurso del tiempo y la falta de ganadería para su abono, llegó el caso de quitarles su natural producción. A los dueños de los terrenos que fueron vendidos, y que carecen de ganados para su aprovechamiento, debiera obligárseles al arriendo mediante una renta prudencial que armonizase los intereses de ambas partes, siendo preferidos los ayuntamientos o juntas de ganaderos, a quienes antes correspondían. Con ello se aliviaría el malestar de esta región.

Los trajes típicos, desaparecidos ya, eran: en el hombre, cal-

zón corto, medias con bota sevillana, chaleco y chaqueta corta y faja negra o de color, colocada entre estas dos prendas, y sombrero semicalañés. En la mujer: refajo de vuelta, rebocillo al cuello y pañuelo a la cabeza.

Su fiesta principal se celebra los días 8 y 9 de septiembre, festividad de Nuestra Señora.

Cuenta con dos unitarias, para niños y niñas, de reciente construcción. Queda dicho con ello que reúnen buenas condiciones higiénicas y pedagógicas.

### HOYOS DE MIGUEL MUÑOZ

Al S. W. de la capital se encuentra este pueblo, enclavado entre los puertos de Chía, al N.; el de Menga al N. E., y el del Pico al S. Puede decirse que equidista 15 kilómetros de cada uno de ellos.

Por la parte septentrional le circunda el término municipal de Navadijos, el de San Martín del Pimpollar por Oriente y S., y el de Navarredonda por su parte occidental.

Su suelo es montañoso, cubierto en su mayor parte de pino y con una marcada pendiente hacia el S., adonde vierten todas sus aguas. Tiene una altura sobre el nivel del mar de 1.556 metros el mismo pueblo y alcanza la de 2.000 metros la parte más alta de su término jurisdiccional.

Cuenta con 277 habitantes.

Un arroyo, nacido en tierras de Navarredonda, atraviesa su jurisdicción y pasa a la de San Martín del Pimpollar. Es de escaso caudal, como asimismo otro arroyuelo que nace en las cercanías del pueblo.

Posee un monte, perteneciente a los propios del pueblo, con pastos y piornos.

Con muy malas condiciones, tiene algunos caminos vecinales, sólo transitables con caballerías y carros de poca carga. Sus comunicaciones son deficientísimas. Dista tres kilómetros de la carretera de Barco al Puerto del Pico, que es la más próxima, y su distancia a la capital de la provincia es de unos 50 kiló-

metros. El servicio de correspondencia se realiza por medio de un peatón correo que, desde este pueblo, hace el recorrido por Navalsauz a la oficina situada en la Venta del Obispo, a 10 kilómetros, por penosos caminos, obstruidos durante la larga invernada.

Sus producciones se reducen a patatas y centeno. La ganadería es su única riqueza.

Para la enseñanza tiene solamente una escuela nacional mixta.

Hoyos de Miguel constituyó municipio con el de San Martín del Pimpollar hasta el año 1844, en que se constituyó en municipio independiente.

Las fiestas tienen lugar anualmente en los días 10 de agosto y 8 de diciembre, en honor de San Lorenzo y la Purísima Concepción, Patrona del pueblo.

### HURTUMPASCUAL

Se halla rodeado entre los términos municipales de Gallegos de Sobrinos, que lo limita por la parte Norte y occidental; Manjabálago por el E.; Vadillo de la Sierra y Grajos por el S., y parte del de Cabezas del Villar por el W., hasta su enlace con el de Gallegos.

Sin grande error podemos afirmar que su altura sobre el nivel del mar no se diferencia en mucho de la que tiene la capital de la provincia.

El último censo de población alcanzó la cifra de 515 habitantes de hecho y 597 de derecho.

Pasa por este término el llamado río Navazamplón, amén de un riachuelo sin importancia que nace en jurisdicción de Grajos y se une al anterior en Hurtumpascual.

No tiene carreteras, y solamente algunos caminos, como el que va desde el pueblo a Vadillo de la Sierra, donde se forma carretera, que conduce a Villatoro; otro, a Gallegos de Sobrinos, pasando por Blascojimeno, anejo de Gallegos; otro, que va por el anejo llamado Gamonal a Manjabálago; otro, por el anejo Viñegra, a Gallegos de Sobrinos, distante tres kilóme-

tros de Hurtumpascual; otro, a Muñico; otro, a la dehesa, sita en término de Gallegos, que lleva por nombre Dehesa de Sobrinos. Desde dicha dehesa parte para la de Rivilla de la Cañada y otros pueblos diversos, y otro, que va a Vadillo de la Sierra.

Por el pueblo y sus dos anejos pasa un correo a caballo, que reparte la correspondencia desde Muñana a Gallegos de Sobrinos.

Las producciones son: trigo, centeno, cebada, algarrobas, garbanzos y patatas, así como también existe bastante riqueza ganadera, especialmente en la clase vacuna, lanar, de cerda, caballar y cabrío.

Cuenta únicamente con dos escuelas nacionales mixtas: una para Hurtumpascual y su anejo Viñegra y la otra para Gamonal.

Se celebran anualmente tres fiestas: la primera, llamada "lunes de las aguas", que tiene lugar el lunes siguiente a la pascua de Resurrección; otra, el día 24 de junio, por San Juan, y la tercera, el 29 del mismo mes, en honor a San Pedro. Las dos primeras fiestas se celebran a la par en el pueblo y en el anejo Viñegra, y la última, en el otro anejo, Gamonal.

### MALPARTIDA DE CORNEJA

En la falda septentrional del valle del Corneja se encuentra situado el pueblo de Malpartida, entre las jurisdicciones de Collado del Mirón, Becedillas y Mesegar de Corneja, Piedrahita y San Bartolomé de Corneja y Navahermosa, que le rodean de N. a W.

A siete kilómetros de su cabeza de partido y 55 de su capital de provincia; tiene unos 1.100 metros de altura sobre el nivel del mar y 588 habitantes.

El río Corneja sirve de límite entre su término municipal y el de Piedrahita. Tiene también tres arroyos, llamados Prada Vieja y Casayuso, Juncal y el de Becedillas. El primero, aunque no muy caudaloso, suele causar algunos daños en épocas tormentosas, y pasa muy próximo al pueblo; el segundo corre a

un kilómetro y medio del anterior, por su parte occidental, y el tercero, a igual distancia, por el Oriente.

Cuenta con un monte bastante poblado de encina, cuyo número no baja de 11.000; es de propiedad particular. Dos dehesas comunales existen también.

Pasa por el pueblo la carretera de Piedrahita a Alba de Tormes, y parten de Malpartida caminos que conducen a Piedrahita, Mesegar, Becedilla, San Bartolomé, Navahermosa, Mirón y Collado del Mirón.

Su riqueza principal la constituyen los cereales y la ganadería.

Tiene dos escuelas nacionales, una para cada sexo.

Las dos fiestas mayores tienen lugar en los días 23 de enero, por San Ildefonso, y el primer domingo de octubre, en honor a la Virgen del Rosario.

### MANCERA DE ARRIBA

A 45 kilómetros de la capital de provincia y a 40 de Piedrahita, cabeza de su partido, se halla situado el pueblo que nos ocupa, a orillas del río Zamplón y entre los términos municipales de Blascomillán, por su parte N.; Cabezas del Villar por el S.; San García de Ingelmos por el E., y de Salmoral por el W., perteneciente a la provincia de Salamanca. Le rodean por los límites W. y N pequeñas alamedas que embellecen sus alrededores.

Se calcula en 900 metros su altura sobre el nivel del mar y tiene 502 habitantes de hecho y 572 de derecho.

El río Zamplón, ya mencionado, pasa a unos cien metros de la villa; entra en sus jurisdiccionales tierras por la parte Sur y, en dirección hacia el Norte, las recorre, recogiendo las aguas del término de San García de Ingelmos, para introducirse en campos de Salamanca por Mancera de Abajo.

Además del río Zamplón existen dos arroyos, llamados Rajales y Blascoluño, que vierten sus aguas a aquél.

Divididos por el río hay dos montes de encinas, en número aproximado de 6.500 árboles, enclavados en una superficie cultivada de 250 hectáreas.

No existe ninguna carretera, contando únicamente con los caminos siguientes: a Mancera de Abajo (Salamanca), de Verimuelle, de Duruelo a Salvadiós y Gimialcón; a Blascomillán, Narros del Castillo y Solana del Ríoalmar; a San García de Ingelmos y Gallegos de Sobrinos; a Cabezas del Villar y a Sal-moral. Además de los citados hay otros caminos utilizados para dentro del término municipal.

La correspondencia se recibe por un peatón correo que la distribuye en Mancera y en San García.

Sus producciones son: trigo, cebada, centeno, algarrobas, garbanzos y guisantes. El trigo es su principal producción, y la riqueza más importante es la ganadera.

La iglesia, como edificio antiguo, es digna de mención; pero sin mérito arquitectónico alguno. La torre data del siglo xv.

Cuenta para la enseñanza con dos escuelas nacionales, situadas en el mismo edificio, amplio e higiénico; en la planta baja, la de niños.

En el archivo municipal no existen datos del historial de Mancera, aunque, a juzgar por las huellas de antiguos edificios, puede deducirse lo numerosa que fué la villa que nos ocupa y la extensión que alcanzó. Se han encontrado algunas veces, en excavaciones relativamente recientes, varias sepulturas de piedra, mosaicos, etc. En 1752 solamente habitaban en esta villa 26 familias.

La fiesta principal se celebra el segundo día de Pentecostés, a la imagen del Santo Cristo del Consuelo, y el 2 de diciembre en honor del Patrón, Santo Tomás, apóstol.

### MANJABALAGO

En la falda N. del Cerro del Valle se encuentra situado este pueblo, azotado por los vientos en todas direcciones. Es sumamente frío en invierno y de temperatura deliciosa en verano. No obstante, el clima es saludable. La altura sobre el nivel del mar es de 1.150 metros y el número de sus habitantes el de 328 de hecho y 399 de derecho.

Los términos municipales que lo limitan son los de Gallegos

de Sobrinos, Muñico y Valdecasa por su parte N.; el de Grajos por el E. y S., y el de Hurtumpascual por el W.

Se encuentra situado a 35 kilómetros de Avila y a 33 de su cabeza de partido.

Tiene un anejo, Ortigosa del Ríoalmar, al límite E. de Manjabálago y a dos y medio kilómetros de distancia.

El río Almar y el río Mata atraviesan su jurisdicción. El primero tiene su nacimiento en el cerro de las Fuentes, en tierras de Graños, a tres kilómetros de dicho pueblo; pasa a 250 metros de Ortigosa, por su parte oriental. En este río, y dentro del término municipal, existen tres molinos harineros y una fábrica de luz eléctrica que suministra flúido al pueblo de Grajos. El caudal del Ríoalmar es muy escaso, llegando a secarse en el estíaje. El río Mata nace en la sierra de las Callejas, término también de Grajos, y en dirección de S. a N. atraviesa el de Manjabálago, a 1.500 metros de él, por Occidente. A sus aguas les sucede lo mismo que a las del anterior durante los meses de verano.

Afluentes del Ríoalmar son los arroyos llamados de los Barrancos, de la Tejera y de la Huerta, que nacen, respectivamente, en el cerro de la Fuente, Dehesa del Valle y junto a Manjabálago. El primero pasa por el centro de Ortigosa; los restantes unen sus aguas en el sitio denominado Los Arroyos, y todos ellos hacen su tributo al río principal en la raya jurisdiccional de Manjabálago y Valdecasa, llamada Dehesa del Rehoyo.

Poseen dos montes, llamados de El Valle y Ladera del Batán, con pastos y mata baja de roble y diez más de pastos comunales.

No hay carretera ni camino vecinal alguno, pues la carretera de Mengamuñoz a Piedrahita únicamente está en proyecto. Los caminos existentes son de herradura, para poder comunicarse con los pueblos vecinos. Llámense: Calzada de Puerto del Pico a Peñaranda, camino de Gamonal a Hurtumpascual, a Mirueña, a Ortigosa y Muñico, a Grajos y a las dehesas de Serranos a Pascualcobos y Vadillo de la Sierra.

Se producen algarrobas, trigo, centeno, cebada, avena y gar-

banzos. La producción principal es el trigo. La ganadería constituye también importante riqueza, especialmente la clase lanar.

Tiene dos escuelas nacionales mixtas: una para el pueblo y otra para el anejo.

Las fiestas mayores son las consagradas a sus excelsos Patronos, San Miguel Arcángel y San Mateo, los días 29 y 21 de septiembre, esta última fiesta en el anejo.

### MARTINEZ

Rodeado por las jurisdicciones de Carpio Medianero y Diego Alvaro por el N.; Arevalillo por el S.; Zapardiel de la Cañada por el E., y Horcajo Medianero (Salamanca) por el W., se encuentra el pueblecito cuyo nombre encabeza estas líneas, y que tiene 921 habitantes.

El terreno es accidentado y pintoresco, con hermosa vegetación.

Tiene un arroyo que nace en la parte oriental del término y baña una ribera de cuatro kilómetros de pastos.

Hay montes poblados de encinas.

La carretera de Piedrahita a Alba de Tormes pasa por los confines de la jurisdicción al W. del pueblo y a una distancia de cuatro kilómetros. La de Cañizal a Piedrahita pasa más próxima, a unos mil metros de Martínez. Un camino, construido por el Ayuntamiento, pone en comunicación al pueblo con la carretera últimamente citada.

La correspondencia se recibe por el correo diario de Peñaranda a Piedrahita.

Se producen cereales, y su riqueza principal la constituyen los pastos.

Para la enseñanza cuentan con dos escuelas nacionales, construidas por el Ayuntamiento, en 1919, sin auxilios de ninguna entidad. Son dos amplios e higiénicos locales.

La función del pueblo se celebra el 15 de octubre, consagrada a Santa Teresa, si bien el Patrón de la parroquia es Santo Tomás, en cuyo honor también tiene lugar una festividad religiosa.

Según datos históricos que se conservan en el archivo muni-

cipal, por el año de 1639 el rey, por mediación de un hombre de negocios, llamado Bartolomé Spínola, conde de Pezuelas de las Torres, vendió a don Antonio de Valencia el término municipal en 2.800 ducados, y 30 vecinos que en el pueblo habitaban, a razón de 15.000 maravedís cada uno, todo ello en monedas de reales de plata. Pero en 1643, por los malos tratos que el don Antonio daba a los vecinos, éstos consiguieron redimirse, haciéndose compradores de sí mismos y de su término municipal, con lo que el pueblo recuperó su perdido nombre de Martínez, en lugar del de "Villaverde de Valencia", con que se le conociera hasta entonces.

### MENGAMUÑOZ

Al pie del puerto de Menga, y a unos 1.500 metros de altura sobre el nivel del mar, se encuentra situado el pueblecito de Mengamuñoz, entre las jurisdicciones de Muñotello y Narros del Puerto, que lo limitan por su parte septentrional; Sotalvo por la oriental; Cepeda la Mora por la meridional, y Villatoro por la occidental.

El puerto de Menga tiene fama de ser el más frío de toda la provincia. Y así es, en efecto. En la internada, enormes bloques de nieve hecha hielo cubren la carretera que atraviesa La Serrota, por la que Avila se pone en comunicación con Talavera de la Reina. Y se ha dado el caso, nada extraordinario y un tanto frecuente, de que los habitantes de Mengamuñoz se hayan visto precisados a entrar en sus casas por las chimeneas...

Consta Mengamuñoz de 242 habitantes y se halla a la intermediación de la carretera citada. Cuenta con un camino vecinal que le une con el inmediato pueblo de Muñotello, y podemos afirmar que dicho camino es uno de los que más se aproximan a los llamados senderos de perdices.

Se producen patatas en considerable cantidad, hasta el punto de que es su riqueza principal esta clase de producción.

Tiene una escuela nacional mixta.

La fiesta principal se celebra el día 8 de septiembre, en honor de la Virgen de la Paz, Patrona de Mengamuñoz.

## MESEGAR DE CORNEJA

Está situado al comienzo del valle del Corneja, a su orilla derecha, a unos cinco kilómetros de Piedrahita, su cabeza de partido, y a menos de 400 metros de altura sobre el nivel del mar.

Tiene por límites los términos municipales de Becedillas, Bonilla de la Sierra, Piedrahita y San Miguel y Malpartida de Corneja, que le circundan por N., E., S. y W. respectivamente.

Cuenta con 432 habitantes de hecho y 429 de derecho.

No tiene montes ni carreteras, y para su comunicación con los pueblos vecinos se sirve de los caminos siguientes: el de Piedrahita, San Miguel de Corneja, Bonilla de la Sierra, Becedillas, Malpartida y San Bartolomé de Corneja, todos ellos en malas condiciones, sobre todo en invierno, que se ponen intransitables.

Un peatón correo recoge y entrega la correspondencia en San Miguel de Corneja y a la vez la reparte en Mesegar.

Las producciones son: trigo, centeno, algarrobas y garbanzos, algunas legumbres, hortalizas y pastos.

Hay una escuela nacional mixta, servida por maestro.

Anualmente asiste el vecindario a una romería que tiene lugar en el santuario de Nuestra Señora de la Vega, en Piedrahita, en la primera quincena de mayo. La fiesta mayor se celebra, el 3 de febrero, en honor a San Blas, y el 23 de julio, otra consagrada a Santa Ana.

Este pueblo fué anejo de Bonilla de la Sierra, en cuyo término conserva bastantes propiedades y derecho de apacentar sus ganados en algunos sitios. Formó municipio independiente en el año 1820.

## EL MIRON

Tiene por límite oriental los términos municipales de Collado del Mirón y Malpartida de Corneja; los de Santa María del Berrocal y Valdemolinos por el S.; el de Gallegos de Salmirón

(Salamanca) por el W., y el de Aldealabad del Mirón, anejo de El Mirón, por el N.

El Ayuntamiento está formado por el pueblo y el anejo desde el año 1912, en que se fundieron para constituir un solo municipio.

Los límites de dicho anejo son los siguientes: al N., con el término de Arevalillo; al E., con el anterior y el de Collado del Mirón; al S., con éste y el del Mirón, y al W. con el mismo y parte de Narrillos del Alamo.

El anejo dista de la villa 4.600 metros.

La altura sobre el nivel del mar es de 1.375 metros. Su población alcanza la cifra de 484 habitantes de hecho y 536 de derecho, los cuales hay que añadir a los 206 y 222 del anejo, para hacer un total de 690 y 758, respectivamente, con arreglo al último censo.

No atraviesan carreteras ni ríos su término municipal. Existe solamente una carretera provincial desde la villa al inmediato pueblo de Santa María del Berrocal, en una extensión de tres kilómetros.

Los montes son de robles y encinas, pertenecientes al vecindario.

La conducción de la correspondencia se efectúa desde Malpartida de Corneja, que se halla a una distancia de seis kilómetros.

Prodúcense cereales y legumbres, y hay algo de ganadería, aunque en pequeña escala. La producción agrícola no corresponde cumplidamente al trabajo que en ello ponen los labradores del término, debido al terreno mísero y escasez de capa de tierra arable.

Al S. del pueblo hay un castillo, en la cima de un cerro de unos 75 metros de altura sobre el nivel de la villa. Más que castillo, son ruinas, rodeadas por una muralla mutilada. El cerro y el castillo fueron propiedad del duque de Alba, y hoy lo son del común de vecinos.

Cuenta con dos escuelas nacionales, una para cada sexo.

El Mirón fué antiguamente capital del distrito que se denominaba "Asocio y tierra del Mirón", constituido por los pue-

blos de Villar de Corneja, Valdemolinos, Santa María del Be-  
rrocal, Collado y El Mirón.

En el pueblo tienen lugar las fiestas principales los días 18  
de septiembre y 29 de junio, en honor a San Blas y San Pe-  
dro, y en el anejo se celebra también el 18 de septiembre la fiesta  
de la Natividad de Nuestra Señora.

### MIRUEÑA

En terreno llano está situado el lugar de Mirueña, a una  
altura sobre el nivel del mar semejante a la de la capital de la  
provincia. Por el W. le protege de los vientos una altura que  
abriga un poco la frialdad de su clima. Por este lado le sirve  
de límite el término de San García de Ingelmos, que también  
le circunda por el N.; los de Solana de Ríoalmar y Muñico son  
sus vecinos por la parte oriental, y el de Gallegos de Sobrinos  
por el S. y algo del Occidente.

De hecho cuenta con 721 habitantes y 834 de derecho.

Su jurisdicción es atravesada por los ríos Almar y Nava-  
zamlón; este último pasa por Poniente del lugar y se une al  
primero cerca de Bóveda de Ríoalmar, pueblo de la provincia  
de Salamanca.

El monte, que pertenece a los vecinos, está poblado de en-  
cinas, así como las dehesas llamadas de Hurtusancho y Mo-  
hedilla, dedicadas a labor y pasto.

Los caminos están en estado lastimoso; van a los pueblos  
límitrofes, y en invierno se hacen intransitables. A dos kiló-  
metros del pueblo pasa la carretera de Avila a la de Cañizal-  
Piedrahita.

La correspondencia la reparte el peatón correo que viene  
desde Muñana.

Se produce trigo, cebada, centeno, algarrobas, garbanzos,  
guisantes y otras legumbres; mantiene ganado lanar, cabrío, va-  
cuno, caballar y de cerda; cría caza de liebres, conejos, per-  
dices y otras aves. Su riqueza principal es la ganadería y los  
cereales.

En la planta baja de la Casa Consistorial se hallan instaladas las dos escuelas nacionales con que cuenta Mirueña.

Se celebra la fiesta principal el día 15 de agosto.

## MUÑICO

A 40 kilómetros de Piedrahita, su cabeza de partido, se encuentra situado este pueblo, al W. de la capital de la provincia, entre los términos municipales de Cillán, Manjabálago y Valdecasa, Gallegos de Sobrinos y Mirueña y Solana del Ríoalmar, que le rodean por E., S., W. y N. respectivamente. El primero de ellos pertenece al partido judicial de Avila.

Su altura sobre el nivel del mar es de 1.000 metros, y el número de sus habitantes el de 606.

El Ríoalmar, que ya conocemos por haberlo descrito en otros pueblos, atraviesa también el término de Muñico, y próximo al pueblo se le une el riachuelo Lugar, que nace en la sierra de Narrillos.

Al pueblo llega una carretera, que está en construcción, para continuar hasta su enlace con la de Cañizal-Piedrahita. Tiene además ocho caminos vecinales que conducen a los pueblos limítrofes.

El correo peatón reparte la correspondencia de Muñiana a Grajos, y en Muñico la recoge para éste y otros pueblos, pues a pesar de venir auto directo desde Avila, no han conseguido el correo en otra forma.

Su producción principal es la agrícola. Hay también bastante riqueza en ganadería.

El pueblo cuenta con dos escuelas nacionales para ambos sexos, y el anejo, llamado Rinconada, una escuela mixta.

Las fiestas más importantes tienen lugar los días 4 de agosto y 16 del mismo mes, en honor a su Patrón, Santo Domingo, la primera, y a San Roque, la segunda.

## MUNOTELLO

En terreno montañoso se encuentra asentada la villa de Muñotello, entre las jurisdicciones de Muñana, que corresponde al partido judicial de Avila, por su parte N.; las de Blacha y Narros del Puerto, pertenecientes al mismo partido de Avila, por el E.; las de Mengamuñoz y Villatoro por el S., y la de Prado-segar por el W.

Tiene una altura de 1.200 metros sobre el nivel del mar.

Según el último censo, su población de derecho es de 782 habitantes, y de hecho, 656.

Pasa por su término municipal el río Adaja, cuyo nacimiento tiene lugar en tierras de Villatoro. Muy próximo a la villa cruza también el llamado río del Pueblo, que nace en La Serrota.

Hay un monte de mata baja de roble. Carreteras, no tiene; los caminos están en muy mal estado y conducen a los pueblos limítrofes.

Se producen cereales y legumbres, y la ganadería es su principal riqueza.

Cuenta para la enseñanza con dos escuelas nacionales, una para cada sexo.

A la entrada del Ayuntamiento hay un rótulo que dice: "Re-edificóse esta obra en 1738." Cuentan los ancianos que por aquella época debió construirse un rollo de granito en la plaza de la villa, con un escudo en su parte más alta, cuyo rollo se conserva como un monumento artístico.

La fiesta anual se celebra durante los días 25 y 26 de julio.

## NARRILLOS DEL ALAMO

Situado en el límite occidental de la provincia, este pueblo penetra, a modo de cuña, en la provincia de Salamanca, en la que tiene por límites N., W. y S., los términos municipales de Armenteras, La Tala, Cespadosa y Gallegos del Solmirón, quedándole únicamente en la provincia de Avila su límite oriental,

correspondiente a las jurisdicciones de Arevalillo, Aldealabad y El Mirón.

Su población de hecho es de 676 habitantes, y de derecho, 896.

Varios arroyos sin importancia discurren por su término.

Los caminos están en malas condiciones, debido a lo accidentado del terreno.

La correspondencia se reparte por medio del peatón correo del pueblo de Arevalillo.

Se producen cereales y algunas legumbres. La riqueza principal es la ganadería.

Cuenta con dos escuelas nacionales, una para cada sexo, y otra, de carácter mixto, en el anejo, llamado Mercadillo.

La fiesta mayor se celebra en el pueblo el día 15 de agosto, y el 29 de septiembre en el anejo, en honor a sus Patronos.

### NAVACEPEDA DE TORMES

A orillas del río de su nombre, y en la falda de una pintoresca montaña plena de árboles variados, desde el roble hasta el negrillo, amén de algunos frutales, se halla situado Navacepeda, sobre la carretera de tercer orden que va desde Barco de Avila al puerto del Pico. Dista 27 kilómetros de Barco, 65 de Avila y 17 de Piedrahita, cabeza de su partido judicial.

La altura de Navacepeda, con relación a los demás pueblos vecinos, ha disminuído considerablemente, pues no alcanza a más de 879 metros sobre el nivel del mar. Desde Hoyos del Espino, que tiene una altura de 1.584 metros, la carretera descendiendo 705 metros de nivel en una distancia de cinco kilómetros.

Navacepeda cuenta con 772 habitantes, según el último censo.

El río Tormes, único que pasa por esta jurisdicción, lo hace a 900 metros de distancia.

Tiene una dehesa boyal, en la que está enclavado el monte número 94 del catálogo, llamado "Robledal". En la jurisdicción de Hoyos del Espino tiene además dos terceras partes de

otro monte pinar, proindiviso con Herguijuela y catalogado con el número 91. Uno y otro monte son de pertenencia de sus propios.

A extramuros del pueblo pasa la carretera que ya conocemos. No cuenta con otros caminos que los que conducen a Herguijuela y San Bartolomé de Tormes.

Se halla dotado de cartería.

Sus producciones son: patatas y pastos. Existe gran número de ganado vacuno, lanar y cabrío, constituyendo su principal riqueza.

La iglesia parroquial es de estilo Renacimiento. Es una obra de arte digna de mención.

Hay dos escuelas unitarias para ambos sexos.

Poco podemos decir de sus costumbres y tradiciones; la mayor parte de ellas han desaparecido. Se conservan todavía dos, tradicionales: consiste una "en correr la vaquilla" el último día de Carnaval; la otra tiene lugar a las doce de la noche del día 23 de junio, víspera de San Juan. Dos mozos actúan de mayordomos, mereciendo sus mandatos general acatamiento. A la hora citada toda la juventud, mozos y mozas, en alegre camaradería, se dirigen a las afueras del pueblo, acompañados con los alegres aires de la popular dulzaina. Los mayordomos designan un árbol, que suele ser el negrillo más corpulento, para que los mozos lo corten y lo conduzcan sobre sus hombros hasta la plaza del pueblo; allí, tras no pocos esfuerzos, han de izarlo en su hoyo correspondiente, después de adornar su copa con cintas y lazos de seda de mil colores. Esta costumbre es conocida con el nombre de "poner el álamo".

Raro es el que usa traje típico; pero aún se ve algún anciano con calzón, faja ancha de lana, negra, y chaqueta corta. El vestido en las mujeres es el corriente de los pueblos serranos. Algunas reservan sus galas antiguas para la función, que se celebra en 24 de junio, consagrada al Patrón del pueblo, San Juan Bautista. En 20 de enero y en 29 de agosto también tienen lugar fiestas en honor de San Sebastián, la primera, y para conmemorar la Degollación de San Juan Bautista, la segunda; pero la fiesta principal es la del 24 de junio.

## NAVACEPEDILLA DE CORNEJA

Se encuentra situado en una profunda hondonada, en las estribaciones de la barrera denominada Pie de Mula, rodeado de cordilleras, entre las jurisdicciones de Casas del Puerto de Villatoro y Villatoro por el N.; Villatoro y Cepeda la Mora por el E.; Garganta del Villar y San Martín de la Vega por el S., y la de Villafranca de la Sierra por el W.

La altura aproximada sobre el nivel del mar es de 1.100 metros, y el número de sus habitantes el de 604 de hecho y 821 de derecho.

Le bañan dos ríos: el Corneja y el Puerto de Chía.

Hay un monte de leña baja de roble.

Le atraviesa una carretera provincial, que nace en la Venta de Juan Lorenzo y termina en el pueblo de San Martín de la Vega y Garganta del Villar. Sólo existe un camino vecinal, que parte de Navacepedilla y empalma con la carretera de Avila a Sorihuela en el sitio de la Venta del Alto del Puerto de Villatoro.

Hay una cartería y un peatón correo para la conducción de la correspondencia.

Su riqueza principal es la ganadería. Se producen también legumbres y frutas.

Posee tres escuelas nacionales, dos en Navacepedilla y una en el anejo, llamado Garganta de los Hornos.

Las fiestas que se celebran anualmente son: el lunes de Pascua de Resurrección, el 24 de junio, el 1.º de julio y el primer domingo de octubre.

## NAVADIJOS

Su límite N. lo forman los términos municipales de Garganta del Villar y Cepeda la Mora; el S., los de Navarredonda y Hoyos de Miguel Muñoz; el E., los de Cepeda la Mora y San Martín del Pimpollar, y el W., el de San Martín de la Vega.

Se encuentra situado en la meseta formada entre el puerto

del Pico y el puerto de Chía, correspondiente a Gredos el primero, y a La Serrota el segundo. Su altura sobre el nivel del mar es de 1.400 metros, y el número de habitantes el de 295.

Pasan por su término el río Alberche y los arroyos del Posadero y del Pueblo, de muy escaso caudal.

Posee algunos montes cubiertos de piornos, que los vecinos utilizan para leña.

No tiene carreteras, y los caminos son de herradura y están en malas condiciones.

Distribuye la correspondencia el peatón correo de Cepeda la Mora.

Hay pastos en abundancia, y aunque la ganadería de hoy es escasa, en relación con la que antes había, constituye, no obstante, su principal riqueza. Se producen también patatas y centeno.

Hay una escuela nacional mixta, en mal estado.

La fiesta mayor se celebra, el 24 de agosto, en honor de San Bartolomé.

## NAVAESCURIAL

Este pueblo está situado en la falda de la sierra de Piedrahita, de la cual dista cinco kilómetros hacia el Poniente. Circundan su término las jurisdicciones de San Miguel de Corneja por el N.; Villafranca de la Sierra por el E., y La Herguijuela por el S.

Su altura aproximada sobre el nivel del mar es de 1.090 metros.

Tiene 428 habitantes.

Hay varias gargantas que atraviesan por tierras de Navaescorial, y algunas pasan por el mismo pueblo.

Dos montes tiene catalogados con los nombres de Monte Nuevo y Navacalera, números 95 y 96.

La carretera más próxima dista dos kilómetros del pueblo, y es la de Avila a Sorihuela, por San Miguel de Corneja. Entre los varios caminos con que cuenta los más importantes son los que conducen a Piedrahita, San Miguel de Corneja y Villa-

franca de la Sierra, sin que el tránsito por ellos pueda efectuarse más que a pie o en caballería.

El peatón correo recoge la correspondencia en San Miguel de Corneja.

Entre las producciones hay que mencionar en primer lugar los pastos y las patatas, abundantes y de calidad excelente; también se recolecta, para el consumo, trigo, centeno y algarrobas. La ganadería de clase vacuna es magnífica, debido a los excelentes pastos.

Tiene un anejo, llamado El Barrio, en el que se ha construido una escuela de asistencia mixta. El local es muy bueno, respondiendo a necesidades pedagógicas e higiénicas.

No existen datos concretos referentes al historial y origen del pueblo. Solamente hay una nota en un libro viejo de la parroquia, llamado libro del Becerro, la que transcribimos a continuación:

“Esta capellanía curada de Navaescorial y pueblo antes diseminado en caseríos de pastores y ganaderos, perteneciente a la jurisdicción de la villa de Piedrahita, se fundó, según noticias, el año 1470, por el doctor García de Toledo, duque de Alba y señor de Valdecorneja, ante Rodrigo de Alcocer, su secretario. Mas, habiendo registrado los oficios de Piedrahita, no se halló dicha fundación, y lo mismo sucedió en Avila, por lo que ignoro dónde se hallará. Esta diligencia se hizo en este año de 1705 por mí, Agustín Iglesias, cura de dicho lugar de Navaescorial.”

La fiesta mayor se celebra el día 24 de agosto, consagrada a San Bartolomé, Apóstol, Patrón del pueblo. Otra festividad tiene lugar los días 9 y 10 de febrero en honor a Santa Apolonia.

### NAVALPERAL DE TORMES

En la ribera del río del mismo nombre está situado Navalperal, al S. de la sierra de Piedrahita y al N. de la de Gredos, con una altura de 1.450 metros sobre el nivel del mar.

San Bartolomé de Tormes lo limita por la parte septentrional; Candeleda y Poyales del Hoyo por la meridional; Nava-

cepeda de Tormes por la oriental, y Zapardiel y Horcajo de la Ribera por la occidental.

De la capital de la provincia dista 82 kilómetros por carretera; sesenta por camino ordinario, y de Piedrahita, que es su cabeza de partido, 15 kilómetros, también por camino ordinario.

Cuenta con 732 habitantes de hecho y 870 de derecho.

A un kilómetro de distancia pasa el río Tormes, al que afluye una garganta importante que nace en la famosa laguna de Gredos. En la sierra de este nombre existen los siguientes montes, dentro de la jurisdicción de Navalperal: Coto Real, Dehesa Llano del Rubio, Caídas de Navalperal y Dehesa Boyal.

Por el Norte del pueblo pasa la carretera de Barco al Puerto del Pico, y existen caminos que conducen a Piedrahita, San Bartolomé y Navacepeda de Tormes, Candeleda y Zapardiel de la Ribera, amén de un cordel de ganado trashumante que atraviesa por el centro del pueblo.

De Navalperal parte un automóvil correo para Barco de Avila, y otro que va a la Venta del Obispo. El mismo cartero de Navalperal reparte diariamente la correspondencia en el anejo Ortigosa.

Toda clase de cereales, patatas y pastos se dan en abundancia. Son dignas de mención las truchas exquisitas que se crían en el Tormes.

La principal riqueza consiste en la ganadería.

Hay dos escuelas nacionales, una para cada sexo, con locales amplios e higiénicos. En el anejo, Ortigosa, hay una escuela mixta.

Celebra el día 25 de julio su fiesta principal, consagrada a Santiago. La fiesta cívica consiste en corrida de gallos, muy típica; bailes de gaitilla y rondeñas de guitarra. Por San Andrés, Patrón del pueblo, se celebran también funciones religiosas y bailes.

## NAVARREDONDA DE LA SIERRA

La falda N. de la Sierra de Gredos da asiento a una serie de pueblos, que, al cobijo de sus majestuosos riscos, reciben, en invierno, la crudeza de sus ventiscas, que arrastran, pulverizada, la nieve de las cumbres. Así, esta villa de Navarredonda, que se encuentra situada sobre la carretera del Barco al puerto del Pico, a 36 kilómetros de la población barqueña y a 12 de la venta de "Rasquilla", sitio de unión de esa carretera con la de Avila a Arenas de San Pedro.

Su término municipal alcanza una extensión superficial de 7.870 hectáreas, y tiene por límites orientales las jurisdicciones de Hoyos de Miguel Muñoz y San Martín del Pimpollar; por el S., las de El Hornillo y El Arenal, situadas en la contrapendiente de Gredos y pertenecientes al partido de Arenas; por Occidente, la de Hoyos del Espino, y por el N., las de San Martín de la Vega y Navadijos.

Sus 1.600 metros de altura sobre el nivel del mar dan a la villa una salubridad grande; su aire es puro y diáfano, y constituye un poderoso tónico. Crudo es el clima en invierno, como pueblo serrano; pero tiene su compensación en el otoño y, sobre todo, en el estío, en que suaviza sus rigores de tal forma, que podemos asegurar es uno de los mejores de España en dicha estación.

La última rectificación, hecha en 1925, da una población de 1.051 habitantes.

Aun cuando hay diferentes opiniones respecto al verdadero nacimiento del río Tormes, es general creencia la de que este río nace, en el término de Navarredonda, en la fuente Tormellas, sita en un prado llamado Tormejón. El agua de esta fuente se une a la de la garganta del Cuervo y juntas forman el Tormes. La garganta del Cuervo se forma en el puerto de La Cabrilla, cañada del Polvo y puerto de la Estaca. En el cerro del Cuervo tiene señalado su origen el Tormes con una piedra de 1,10 metros por 0,35 metros. Por tierras de Navarredonda cruza, en dirección E. W., tres kilómetros y medio, recibiendo a la

garganta de Valdeascas, que ya describimos en Hoyos del Espino.

Discurren por el término, en diversas direcciones, la garganta de Navarenas y el arroyo de Navasqueta, ambos tributarios del Arenillas, y el arroyo de Prado de la Puente o Mesegoso, que lo es del Tormes.

No tiene más carreteras que la ya citada; pero cuenta con los siguientes caminos vecinales: uno, de 5.500 metros, a Hoyos de Miguel Muñoz; otro, de 12 kilómetros, a la Herguijuela; otro, a San Martín de la Vega, de 10 kilómetros; otro, a Garganta del Villar, de 13 kilómetros, y otro, a Navadijos, de ocho kilómetros.

Cuenta además con servicio limitado de telégrafo y teléfono, del Estado, así como dos carterías, una en Navarredonda y otra en su anejo, Barajas, situado a 500 metros de distancia, sobre la misma carretera, entre la villa citada y la de Hoyos del Espino.

Pastos, centeno y patatas son sus producciones. Su riqueza principal es la ganadería y la madera. Posee un magnífico monte pinar, denominado Navahondilla, de 400 hectáreas de extensión y de propiedad del Ayuntamiento.

Digna de mencionarse es la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción, edificio antiguo, con dos altares valiosos: el de la Virgen del Rosario y el altar mayor. La capilla mayor y la bóveda son de piedra de sillería y fué construída en 1805; el resto de la iglesia, que tiene un precioso artesonado, es de construcción muy anterior. La torre es maciza; hay un hueco exclusivamente para la escalera, y se remonta su época a la de la dominación agarena, construída para atalaya o vigía.

Se ignora la época en que fué fundada la hoy villa de Navarredonda. Los documentos que existen en el archivo municipal son de fines del siglo XIV y principios del XV, conservándose, además de un yunque del tiempo de los árabes, un notabilísimo libro, en el que figuran los llamados *Privilegios de la Carretería*. Estos eran otorgados por reales cédulas a los carreteros del Sexmo de la Sierra, compuesto por Navarredonda—cabeza del Sexmo—y por los pueblos de Hoyos del Espino, Hoyos del Co-

llado, San Martín de la Vega, San Martín del Pimpollar y Garganta del Villar, en premio a los buenos servicios que prestaban al Estado, y por ellos quedaban exentos de su obligación militar, así como de otros tributos y gabelas.

S. M. el Rey (q. D. g.) concedió a Navarredonda el título de Villa por real decreto de 5 de agosto de 1915.

Tiene cuatro unitarias, para ambos sexos, dos en la villa y dos en el anejo. Estas fueron construídas por el Ayuntamiento de Navarredonda, sin el auxilio del Estado. Como dato elocuente diremos que hay cerca de 800 habitantes, mayores de ocho años, que saben leer y escribir.

Dos ferias de importancia se celebran: la de mayor número de transacciones es la que tiene lugar en los días 25, 26 y 27 de julio; es, principalmente, de ganado vacuno y lanar. La otra es en los días 15, 16 y 17 de septiembre.

## EL PARRAL

Tiene por límites W. y N. el término municipal de Vita; por el E., los de Muñogrande y Sigeres; por el S., los de Grandes y Solana del Ríoalmar, y parte del W., el de Herreros de Suso.

Alcanza la altura de 800 metros sobre el nivel del mar, y el número de sus habitantes, según el último censo, es el de 212.

Ni ríos ni arroyos cruzan sus tierras. Hay un monte poblado de encinas en número de 3.000 árboles.

Los únicos caminos que puede utilizar para ponerse en comunicación con los pueblos limítrofes son los de Grandes, Chaherrero, Herreros de Suso y Vita. Todos ellos están en malas condiciones. La carretera más próxima pasa a diez kilómetros de El Parral, y es la que va de Avila a Peñaranda de Bracamonte.

El correo que va de Muñogrande a Blascomillán reparte la correspondencia en este pueblo.

Las comunicaciones, tanto con la capital de la provincia como con su cabeza de partido, son deficientes. De Piedrahita dista 50 kilómetros y unos 45 de Avila.

Sus producciones son trigo, centeno, algarrobas, garbanzos y algunas legumbres.

Posee una escuela nacional de asistencia mixta.

La fiesta mayor del pueblo tiene lugar en los días 29 y 30 de septiembre.

### PASCUALCOBO

El pueblo que reseñamos tiene por la parte N. el término municipal de San Miguel de Serrezuela; el de Cabezas del Villar por el E.; los de Bonilla de la Sierra y Tórtoles por el S., y por el W., los de Zapardiel de la Cañada y Diego Alvaro.

Está situado al W. de la capital de la provincia, a 1.100 metros de altura sobre el nivel del mar, con una población de 756 habitantes.

Hay un monte encinar, llamado La Mata.

Los caminos son, como en su generalidad, muy deficientes; el menos malo es uno vecinal que va a San Miguel de Serrezuela. No tiene carretera alguna.

Sus producciones son toda clase de cereales; hay también ganadería en bastante cantidad.

Cuenta con dos escuelas nacionales, una de niños y otra de niñas.

Se celebran anualmente tres fiestas: una, el día 17 de enero, consagrada a San Antón; otra, a San Blas, el 3 de febrero, y la tercera, a San Antonio de la Florida, el 13 de junio.

### POVEDA

Tiene este pueblo un reducido término municipal, situado entre los de Vadillo de la Sierra, que lo circunda por el N.; Amavida por el E.; Pradosegar por el S., y Villatoro por el W.

Su altura sobre el nivel del mar es considerable, y, aunque nuestros datos acusan 1.800 metros, nos parece que tal número es equivocado.

Tiene 292 habitantes, según el último censo de población.

Por su jurisdicción corre un arroyuelo de escaso caudal. Posee un monte encinar de propiedad particular.

Se halla próximo a la carretera de Avila a Sorihuela, de la que dista solamente 400 metros, y atraviesa tierras de su jurisdicción. Además tiene los siguientes caminos vecinales: a Amavida; a Vadillo de la Sierra; otro que empalma con la carretera antes citada, y otro que va a Pradosegar.

Se produce trigo, centeno, algarrobas, patatas y pastos. La ganadería, aunque existe, es en corto número.

Para la enseñanza cuenta con una sola escuela nacional de asistencia mixta.

La fiesta mayor se celebra anualmente el día 3 de febrero, por San Blas.

### PRADOSEGAR

Vecino del anterior pueblo, se halla situado al otro lado de la carretera de Avila a Sorihuela, y su altura sobre el nivel del mar es de unos 1.150 metros, lo cual nos afirma en la creencia de que la altura de Poveda no es la que consignamos.

Tiene por límite N. los términos municipales de Poveda y Amavida; el de Muñotello por la parte E., y el de Villatoro por S. y W.

Consta de 616 habitantes de hecho y 471 de derecho.

Atraviesa su jurisdicción el río Adaja, que nace, como ya sabemos, en tierras de Villatoro, y otro río, denominado de los Tejos, cuyo nacimiento está en La Serrota; este río pasa muy próximo al pueblo. Hay otros dos afluentes, que descienden de la misma sierra y se llaman Gargantillas, incorporándose al Adaja al final de la jurisdicción.

No hay montes ni carreteras. La que pasa más próxima al pueblo es la ya mencionada de Avila a Sorihuela, la que dista tres kilómetros. Tiene dos caminos carreteros, en regular estado de conservación, para comunicarse con los pueblos inmediatos.

El correo es servido por la estafeta de Villatoro por medio de un peatón.

Cereales y legumbres son sus producciones, y la ganadería, su riqueza principal.

Hay dos escuelas nacionales. La de niñas fué construída recientemente, en el año 1925.

La fiesta mayor se celebra durante los días 16 y 17 de agosto.

### SAN BARTOLOME DE CORNEJA

Este pueblo tiene por anejo a Palacios de Corneja, distante del Ayuntamiento 950 metros. Ambos núcleos de población están situados aguas abajo del río Corneja, a su orilla derecha e izquierda respectivamente, casi a la misma distancia y en el centro del valle de su nombre. Tienen sobre el nivel del mar una altura aproximada de 1.000 metros.

Sus límites jurisdiccionales son: por el N., el término de Malpartida de Corneja; por el E., los de Malpartida y Piedrahíta; este último y el de Hoyorredondo por el S., y el de Santa María del Berrocal por el W.

Según el último censo de población, cuenta con 324 habitantes de hecho y 357 de derecho.

De E. a W. cruza por el centro del término el río Corneja, y, por pasar entre los dos pueblos que constituyen el Ayuntamiento, ofrece el riesgo de poner en peligro muchas veces la seguridad de los habitantes, pues las inundaciones son frecuentes en la invernada.

No hay ningún monte. En el valle del Corneja no hay más arbolado que el de sus márgenes.

La carretera de Avila a Sorihuela cruza una pequeña parte de su término por la parte meridional, sin ningún beneficio para los habitantes de San Bartolomé. Está comenzada por la provincia de Salamanca la construcción de otra carretera que parte de Guijuelo y empalmará con la de Avila, ya citada, en el kilómetro 33. Pasará por entre el pueblo y su anejo y disminuirá considerablemente el peligro que hoy les amenaza constantemente con las crecidas del Corneja.

Hay dos caminos, carriles y de herradura: el llamado de los "Choriceros", porque antes de existir la línea férrea transver-

sal que pasa por Béjar y la carretera mencionada, lo usaban los de Candelario al ir a Madrid a vender los famosos embutidos. El otro camino pone en comunicación a Valdemolinos y Santa María del Berrocal con Piedrahita.

La correspondencia postal se recibe por el peatón de Piedrahita a Santa María del Berrocal.

La principal producción es la de los cereales. Existe el ganado de labor necesario para el cultivo de los campos, y alguno también de granjería, que no deja de ser elemento importante de vida. Tiene dos dehesas de abundantes pastos y bastante extensión para aprovechamiento comunal.

Hay dos escuelas nacionales de asistencia mixta, una en cada poblado, y las dos servidas por maestro.

Este pueblo llevó el título de villa con el mismo nombre que hoy tiene; fué de señorío, propiedad del conde de Ibangrande, quien no gozaba renta alguna, más que un regalo que el Concejo tenía por costumbre hacerle cada año, consistente en 104 reales, más 205 que daban para satisfacer las contribuciones reales pertenecientes a Su Majestad, y sujetas a la ciudad de Avila, como capital de provincia, por servicio real; 355, por alcabalas; por Ciento, 585, y por Sisas y nuevos impuestos, 234 reales y seis maravedíes de vellón. Así aparece en un libro de asientos de casas, tierras, prados, ganados, oficios, tratos y granjerías de todos los vecinos y forasteros, que está fechado en el año 1751, y que se conserva en el archivo del Ayuntamiento, en el que también consta que por aquel entonces el pueblo se componía de 11 vecinos y una viuda, y existían 16 casas, incluidas las del curato y la del Concejo. Había un sacerdote, un sacristán, un arriero, un tejedor de lienzos y siete jornaleros del campo.

Sobre la casa Ayuntamiento se halla grabado en piedra un escudo que se supone sea el de la Casa de Ibangrande.

El traje típico en San Bartolomé es semejante al llamado "charro".

Se celebran anualmente dos fiestas: una en el pueblo y otra en el anejo; la primera, en éste, el día 24 de junio, por San

Juan Bautista, su Patrono; la segunda, en San Bartolomé, por su Patrón, el 24 de agosto.

### SAN BARTOLOME DE TORMES

A 14 kilómetros de Piedrahita y a 60 de la capital de provincia se halla situado el pueblo que vamos a describir. Tiene su término municipal limitado por los de Santiago del Collado por el N.; La Herguijuela y Navacepeda de Tormes por el E.; Navalperal de Tormes por el S., y Zapardiel y Horcajo de la Ribera por el W.

Está enclavado en la falda de una montaña llamada la "Matotera", la cual le resguarda de los fríos vientos del Norte, cobijándole en forma de anfiteatro, con lo que dulcifica notablemente su clima.

Se halla dividido en dos barrios, separados entre sí unos 500 metros, y cuyos nombres son: "Barrio de Arriba" y "Barrio de Abajo". Uno y otro, en tiempos muy remotos, se llamaban "Hoyos Berrendo de Abajo" y de "Arriba". Desde cualquiera de ellos se domina perfectamente el famoso pico de Gredos y Los Hermanitos.

Tiene 303 habitantes y 1.235 metros sobre el nivel del mar.

Hasta el año 1923 no tuvo jurisdicción propia; estaba sujeto a Navalperal de Tormes.

La garganta de La Herguijuela corre a unos 1.500 metros del pueblo, por el cual pasan varias regaderas de abundantes y limpias aguas que fecundan los campos.

Hay un monte de piornos, y en las fincas enclavadas en la parte meridional abundan las arboledas de roble y negrillo, y forman una campiña en extremo pintoresca.

Tiene cuatro caminos: uno, que conduce a La Herguijuela; otro, a Navacepeda de Tormes; otro, a Navalperal, y el último, a Piedrahita, su cabeza de partido. Todos ellos están contruidos sobre roca viva, lo que dificultó su construcción, que es por demás rudimentaria, y sigue dificultando su tránsito.

Su producción principal es la patata, y su riqueza, la ganadería. Se produce también, pero en pequeña escala, trigo,

centeno y frutas. Lo accidentado del terreno impide aplicar a las labores agrícolas los procedimientos modernos.

Su fiesta mayor tiene lugar el día 24 de agosto, consagrada a su Patrón, San Bartolomé.

### SAN GARCIA DE INGELMOS

Está situado en un cerro, al N. W. de la capital de la provincia, muy próximo a la de Salamanca y entre los términos municipales de Blascomillán, por su parte N.; Herreros de Suso por el N. E.; Solana del Ríoalmar por el E.; Mirueña y Gallegos de Sobrinos por el S., y Cabezas del Villar y Mancera de Arriba por el W.

Su clima es sano y agradable, y la altura sobre el nivel del mar es de 900 metros aproximadamente, con 613 habitantes.

Los caminos vecinales de que dispone, aunque en malas condiciones e intransitables en época de lluvias, son los siguientes: uno que conduce a Malpartida y Alcaraz; otro a Cabezas del Villar; otro a Gallegos de Sobrinos; otro a Mirueña y Muñico; otro a Avila, y otros a Herreros de Suso, a Solana del Ríoalmar, a El Parral, a Blascomillán y a Mancera de Arriba.

Dos ríos discurren por sus tierras jurisdiccionales, llamados Zamplón y Ríoalmar. El primero atraviesa la dehesa de "Pajarillo". Otro, por Ortigosa y Rinconada y por la dehesa de "Tornero de la Hoz". Este río es el ya mencionado Ríoalmar.

Además de las dos dehesas citadas, existen dos montes comunales, cuyos nombres son: Monte Nuevo y Monte Viejo, y un coto redondo, titulado "Monte de los Carreteros".

Se recibe la correspondencia por medio del peatón que la recoge en Salvadiós.

Cereales y ganadería son sus producciones y riquezas.

Una escuela nacional mixta tiene solamente.

La fiesta mayor se celebra el día 20 de enero, y otra tiene lugar también el día 8 de septiembre.

## SAN MARTIN DE LA VEGA

Colocado entre los términos municipales de Villafranca de la Sierra y Navacepedilla de Corneja, que lo limitan por el N.; de Garganta del Villar por el N. E.; Navadijos por el E.; Hoyos del Collado por el S. W.; La Herguijuela por el W., y Piedrahita por el N. W., este pueblo está a unos 12 kilómetros de la Sierra de Gredos, en su vertiente septentrional, con clima frío y muy seco, sobre terreno escabroso, y a una altura de 1.500 metros sobre el nivel del mar.

Cuenta, según datos del último censo de población, con 840 habitantes.

Atraviesa por su jurisdicción el río Alberche.

Hay un monte bajo de piornos para leña. No tiene carreteras ni caminos vecinales. Los que le ponen en comunicación con los pueblos limítrofes son casi sendas pedregosas y de difícil tránsito.

Se producen pastos, y la ganadería constituye su principal riqueza, especialmente la clase vacuna y lanar.

Para la enseñanza cuenta con una escuela nacional de asistencia mixta.

El traje típico es el de serrano, aun cuando se usa muy poco.

La fiesta principal se celebra el tercer domingo del mes de septiembre en honor a Nuestra Señora de los Dolores.

## SAN MARTIN DEL PIMPOLLAR

Está situado entre los términos de Hoyos de Miguel Muñoz y Navarredonda de la Sierra por su parte W.; los de Navadijos y Cepeda la Mora por el N.; el de Hoyocasero por el E., y el de Cuevas del Valle por el S. Este término municipal últimamente citado pertenece al partido judicial de Arenas de San Pedro.

Su altura sobre el nivel del mar es de 1.200 metros, y el número de sus habitantes el de 666.

El río Alberche pasa por su parte oriental y sirve de límite

entre la jurisdicción de San Martín y la de Hoyocasero. Cuenta además con tres gargantas caudalosas, llamadas Arenillas, del Pinar y del Rebollar, todas ellas afluentes del Alberche.

Hay varios montes, que en el país se conocen con el nombre de "eras" y Hoyas de Mingovicente. Son de poca importancia, y forman parte del patrimonio municipal. También existe en el término la dehesa "Oraduelo", propiedad de la marquesa de Valdeolmos, de gran importancia y muy abundante en pastos.

Pasa por el extremo del pueblo la carretera de Barco de Avila al Puerto del Pico, y a unos cinco kilómetros la de Avila a Talavera de la Reina. Cuenta con varios caminos vecinales a la Venta del Obispo y a Hoyos de Miguel Muñoz.

La correspondencia se recibe por auto correo que hace el servicio de la Venta del Obispo a Navalperal de Tormes.

La riqueza principal es la ganadería y los pastos. También se recolecta centeno y patatas, siendo eventuales estas cosechas. Es abundante en caza y pesca.

Hay una escuela nacional mixta en este pueblo y otra en el anejo, Navalsauz.

La fiesta principal se celebra en honor al santo Patrón, San Martín, obispo, durante los días 4, 5 y 6 de julio y 11 de noviembre.

### SAN MIGUEL DE CORNEJA

Se encuentra situado entre los términos municipales de Mesegar de Corneja y Bonilla de la Sierra, que son sus límites septentrionales; los de Navaescorial y Piedrahita, que lo limitan por E., S. E. y W. respectivamente.

El número de sus habitantes es el de 546.

Atraviesa sus tierras el río Corneja. Tiene una carretera y varios caminos carriles; aquélla es la de Sorihuela a Avila, y éstos, los que conducen a los pueblos limítrofes.

Tiene un monte comunal poblado de encinas y robles.

Hay cartería y correo diario por mañana y tarde. De San Miguel salen peatones para Mesegar de Corneja y Navaescorial.

Sus producciones son: patatas, frutas y abundantes pastos.

Su riqueza principal, la ganadería. Las aguas, nada escasas por cierto, hacen excelentes los pastos que se crían en los campos de sus alrededores, dando una nota pintoresca a la campiña.

Como edificio digno de mención existe la iglesia parroquial, que pertenece al siglo XVII.

Cuenta con dos escuelas nacionales, una para cada sexo.

De la ejecutoria que existe en el archivo municipal, referente a unas aguas cedidas por el duque de Alba en el siglo XVI, se deduce que este pueblo fué feudatario de dicho señor y perteneció al señorío de Valdecorneja. En el siglo XVIII formaba ya parte del Asocio de Villa y Tierra, protector de la ganadería.

La fiesta mayor se celebra los días 29 de septiembre y 8 de mayo.

### SAN MIGUEL DE SERREZUELA

Está situado al límite occidental de esta provincia, teniendo por vecinos al Saliente, Poniente y parte S. los términos de Cabezas del Villar, Diego Alvaro y Pascualcobo. Al N., la provincia de Salamanca, con la jurisdicción de Alaraz.

Tiene 903 habitantes y 1.100 metros de altura sobre el nivel del mar.

En sus tierras jurisdiccionales discurren los ríos llamados Cano y Agudín, cuyo escaso caudal desaparece en los meses de verano.

Tiene un monte de encina; una carretera, la de Cañizal a Piedrahita, y varios caminos que le ponen en comunicación con los pueblos limítrofes.

El peatón de Diego Alvaro, pueblo distante tres kilómetros, reparte la correspondencia en esta localidad.

Sus producciones son cereales, pastos y ganados.

Tiene dos escuelas nacionales, una para cada sexo.

La fiesta mayor se celebra anualmente, en honor a la Virgen de la Encina, que se venera en una ermita, durante el primer domingo de octubre; el día 23 de enero tiene lugar otra, consagrada a San Ildefonso.

## SANTA MARIA DEL BERROCAL

Como el anterior, también este pueblo se halla situado al W. de la provincia, en la ladera de dos cerros que dividen el término de Santa María con el de El Mirón.

Está desprovisto de vegetación y de aguas, a pesar de no carecer de arroyos y ríos que atraviesan sus tierras jurisdiccionales, como son: el Corneja, que sirve de límite meridional con el término de Hoyorredondo; el arroyo de las Animas, de escasa importancia.

Consta de 1.326 habitantes, y tiene 850 metros de altura sobre el nivel del mar.

No tiene montes, carreteras ni caminos. La carretera de Guijuelo, al kilómetro 33 de la de Sorihuela a Avila, está trazada por este pueblo.

Existe cartería y una estación telefónica municipal, que no funciona desde noviembre de 1925.

Por el N. circunda su término el de El Mirón; éste y el de San Bartolomé de Corneja por Saliente; Hoyorredondo y Villar de Corneja por el S., y el de Valdemolinos por Poniente.

Produce cereales, que constituyen su principal riqueza agrícola. Tiene la industria de paño basto, mantas y fajas, que se encuentra en un estado de gran decadencia.

Hay dos escuelas nacionales, una para cada sexo.

El traje típico se puede decir que ha desaparecido. Hasta hace veinte años se usaba uno muy parecido al de los charros. No se celebran ferias, pero tiene establecido un mercado semanal todos los domingos. Celebra sus fiestas los días 17 de enero, 2 de mayo y 15 de agosto y el primer domingo de octubre.

En este pueblo se venera la imagen del Santísimo Cristo del Sepulcro, que goza fama de milagrosa en toda la región.

## SANTIAGO DEL COLLADO

En este término existen diez poblados, cuyos nombres son: Casas de Navancuerda, Navalmahillo, Navarreja, La Lastra, Navamuñana, El Poyal, Santiago del Collado — capitalidad del

Ayuntamiento—, Santiuste, El Nogal y Valdelaguna. Los seis primeros están situados en las estribaciones de la vertiente N. de la sierra de Piedrahita, y los dos últimos, en la vertiente meridional de una pequeña montaña, que comienza en San Lorenzo de Tormes y termina en el Cerro de la Cruz, cerca de Piedrahita.

Santiago del Collado, con sus dos barrios, Zarzal y Collado, así como el anejo Santiuste, se encuentran en una meseta formada en el alto del puerto que lleva por nombre el de este pueblo. Por razón de su situación topográfica se llama a los seis primeros anejos "Poblados de la Umbría", y al Nogal y Valdelaguna "Poblados del Sol".

Su altura sobre el nivel del mar es en ellos variable. La de la capitalidad de Ayuntamiento es de 1.150 metros aproximadamente, y el anejo La Lastra, que es el de mayor altura, de 1.450 metros.

El término municipal de Piedrahita constituye su límite N.; el E. está formado por los de Navaescorial y La Herguijuela; el S. E. por el de San Bartolomé de Tormes; el S., los de Horcajo de la Ribera y Avellaneda, y el W., el de La Aldehuela.

El número de sus habitantes, según el último censo, es el de 944 de hecho y 1.032 de derecho.

No existe ningún río digno de mención. Únicamente discurren las gargantas o arroyos del Poyal y Los Molinos; la primera vierte hacia el Barco y afluye al Tormes; la segunda descien-de hacia Piedrahita y es subafluente del Corneja.

Hay bastantes montes de roble; el más importante es el de la Jura.

A unos 200 metros de la capital de Ayuntamiento pasa la carretera del Estado que va de Piedrahita a Barco de Avila. Los demás caminos son pésimos, y la comunicación con los pueblos vecinos se hace muy difícil, sobre todo durante el invierno, cuando los hielos y nieves los invaden.

La correspondencia se recibe por el auto correo que diariamente va de Barco a Piedrahita.

Sus producciones son trigo, cebada, centeno, garbanzos, algarrobas, judías y patatas; pero la mayor extensión está desti-

nada a pastos, y, por tanto, la riqueza principal es la ganadería vacuna, lanar y cabrío.

El único edificio importante que cuenta es la iglesia parroquial, dedicada a Santiago Apóstol, la que, aunque no tiene mérito arquitectónico, es de gran capacidad y sólida construcción; ofrece la particularidad de que su torre, que es cuadrada y mide 25 metros de altura, está separada de aquélla, con entrada independiente, en la que aparece grabado en piedra el escudo de la Casa de Alba. Su construcción data del siglo xv.

Existen tres escuelas nacionales, correspondientes a otros tantos distritos escolares en que está dividido el término municipal. Todas son unitarias y de asistencia mixta. Una está en el pueblo Ayuntamiento, y a ella acuden los niños de los anejos Nogal, Valdelaguna y Santiuste; otra, en Navalmahillo, a la que asisten los niños de Casas de Navancuerda, y otra, en La Lastra, a la que concurren los de Navaverja, El Poyal y Navamuñana. Las dos primeras se hallan servidas por maestros, y la última por maestra.

Ningún antecedente hay del origen de este pueblo; únicamente la versión de que allá, en tiempos remotos, el terreno que ocupa su término era un bosque en el que los pastores y ganados permanecían desde la primavera hasta el otoño. Fueron haciendo sus chozas y formando estos poblados, que más tarde constituyeron ya el Concejo que lleva el mismo nombre.

No se celebran ferias ni mercados. Las fiestas tienen lugar durante los días 25 de julio, por Santiago, Patrón del pueblo, y el 2 de febrero, en honor a Nuestra Señora de las Candelas.

### SOLANA DE RIOALMAR

Está situado entre los términos municipales de Herreros de Suso y El Parral, que lo limitan por el N.; Grandes y Chamartín por el E.; Cillán y Muñico por el S., y Mirueña y San García de Ingelmos por el W.

Su anejo, llamado Rinconada, está colocado al S. W. del pueblo.

Su altura sobre el nivel del mar es, aproximadamente, de 1.100 metros, y el número de sus habitantes el de 666.

Sólo tiene dos ríos, de escasa importancia: el Ríoalmar y el del Valle de Orihuelos. El primero procede de la Sierra de las Fuentes, término de Grajos, y el otro nace en la Sierra de Benetos y Narrillos; uno y otro se secan durante el verano.

Hay dos dehesas de monte alto y bajo, tituladas "Orihuelos" y "Garcipetro", y otro pequeño monte comunal.

Por la dehesa de Orihuelos atraviesa la carretera que sale de Avila a enlazar con la de Cañizal a Piedrahita.

Cinco caminos vecinales le ponen en comunicación con los pueblos siguientes: Peñaranda, Garcipetro o Herreros de Suso, Cillán y Muñico. Además tiene varios senderos y caminos rurales para el servicio de las fincas particulares.

No existe más que un peatón correo, que recoge la correspondencia en Muñogrande y la conduce a este pueblo.

Distra Solana unos tres kilómetros de la carretera antes citada, y de Avila unos 30 kilómetros, casi todos ellos por carretera.

Se producen cereales de todas clases, siendo el trigo candeal su principal riqueza. Hay también ganadería, pero en reducido número.

Cuenta con dos escuelas nacionales, una para cada sexo.

La fiesta mayor se celebra por la Santa Cruz, el día 14 de septiembre.

## TORTOLES

Tiene por límites las jurisdicciones de Zapardiel de la Cañada y Pascualcobo, al N.; Bonilla de la Sierra, al E. y S., y Becedillas de Corneja y Zapardiel, al W.

Su altura sobre el nivel del mar pasa de los mil metros, siendo, aproximadamente, como la de Avila.

En fin de diciembre de 1925 la cifra de sus habitantes era 569.

Discurren por su término varios arroyuelos, que, en su mayoría, se secan durante el estiaje. El principal, que pasa muy

próximo al pueblo, adquiere diferentes nombres, según los sitios que atraviesa, y así, suele llamarse "Río de Arriba", "de Abajo", de la "Canaleja", etc. Otros son los llamados Palancar, Quebradas, Carillejas, Caseras, Jara de Vallejo, Excuso y Casas. El que toma el nombre de los Cerros sirve de límite jurisdiccional entre este término y el de Bonilla, en el sitio de los Cubos.

No hay montes elevados, pero sí bastantes cerros, como son: Cerro Castaño, Jarilla y Hombria, Regajo Luengo, Cabeza de la Porra, Mesillas y Cerro de la Jara, amén de otros más pequeños de escasa importancia.

Del kilómetro 53 de la carretera de Avila a Piedrahita sale un camino, que pasa por Bonilla y va a Tórtoles, situado a seis kilómetros de la carretera citada. De Tórtoles parten otros caminos, que se dirigen: uno, al anejo de Bonilla, llamado Cabezas; dos, de éste a Bonilla; otro, a Becedillas, y otro, a Pascualcobo. De estos caminos salen varios ramales a Pajarejos, Mesegar, Zapardiel y Cabezas del Villar.

El servicio de la correspondencia lo lleva a cabo el peatón de Casas del Puerto de Villatoro.

Las producciones principales son: cereales y legumbres. La ganadería, aunque en corta cantidad, constituye su riqueza.

Tiene dos escuelas nacionales, una para cada sexo.

La fiesta anual se celebra el día 20 de enero, en honor a San Sebastián.

## VADILLO DE LA SIERRA

Como pueblo de la sierra que es, su clima es duro en invierno, con frecuentes nieves y heladas. Se halla edificado sobre terreno muy quebrado, con bastantes canchales de piedra, y con una altura sobre el nivel del mar de 1.210 metros. El casco de población está en "solana", cara al Mediodía, al abrigo de los vientos.

Lo circundan las jurisdicciones de Cabezas del Villar y Hurtumpascual por el N.; Grajos y Muñana por el E.; Amavida, Poveda y Villatoro por el S., y Villanueva del Campillo por el W.

Según el último censo, cuenta con 1.203 habitantes de derecho y 888 de hecho.

Tiene por su término el río del pueblo y Puente Nuevo, el arroyo de Navazaplón, de Navas de Juan Romero y el de Las Chorreras, de la Carbonera y el de Veguillas o Pontón. Todos nacen en este término municipal y es su caudal tan escaso, que en verano se secan casi todos.

Hay un pequeño monte de roble, denominado "El Monte" y catalogado con el número 100, y una dehesa de pastos llamada "El Picot".

No hay ninguna carretera. Cuenta con un camino vecinal que va a Villatoro, a enlazar con la carretera de Avila a Sorihuela, además de otros caminos, menos importantes, que conducen a los pueblos inmediatos, que son: Villanueva del Campillo, Pascualcobo, Cabezas del Villar, Hurtumpascual, Gamonal y Manjabálago, Grajos, Muñana, Amavida y Poveda.

Reparte la correspondencia un peatón correo, que va a Villatoro a recogerla.

Como el terreno es improductivo, solamente se producen pastos, y la ganadería constituye su principal y única riqueza.

Hay dos escuelas nacionales, de reciente construcción, una para cada sexo.

La función del pueblo se celebra anualmente en honor al Santo Cristo del Humilladero.

## VALDEMOLINOS

Se halla situado al N. W. de Santa María del Berrocal, en la falda del cerro donde se encuentra el castillo del Mirón, asentado al N. E. y rodeado a su vez por otros cerros más pequeños.

Tiene un anejo, llamado Navahermosa, al saliente de Valdemolinos, desde cuyo sitio da vista al valle del Corneja. Entre los dos pueblos alcanzan un total de 274 habitantes, distribuidos así: 133 en Valdemolinos y 141 en Navahermosa.

Tiene por límites las jurisdicciones de El Mirón por la parte N.; Santa María del Berrocal por el E.; Villar de Corneja por

el S., y el de Gallegos de Solmirón, de la provincia de Salamanca, por la parte W.

■ Su altura sobre el nivel del mar es de 850 metros.

■ No existen más que unos arroyuelos de invierno y primavera de escasa importancia.

■ Montes, solamente de encina y de roble, de propiedad particular.

■ Atraviesa este término la carretera de Sorihuela a Avila, a la distancia de 500 metros, desde el límite de la provincia de Salamanca a Avila, en el kilómetro 23. Los caminos son pésimos e intransitables para vehículos; ponen en comunicación este pueblo con Santa María del Berrocal con la carretera ya citada, con Gallegos del Solmirón, con Bercimuelle, ambos de la provincia de Salamanca; con Villar de Corneja y con El Mirón. En Navahermosa hay un camino que va a San Bartolomé de Corneja, otro a Malpartida, otro al Collado del Mirón, otro al Mirón, otros dos que parten de éste, atraviesan por el término y van a parar a Malpartida de Corneja, y otros dos que salen de éste para Santa María del Berrocal.

■ El correo reparte la correspondencia por un peatón nombrado para San Bartolomé, Santa María del Berrocal, Valdemolinós y su anejo.

■ Sus escasas producciones son cereales y pastos. La ganadería, aunque en poca cantidad, puede considerarse que es su principal riqueza.

■ Hay dos escuelas nacionales mixtas, servidas por maestras, una en el pueblo y otra en el anejo.

■ Las fiestas se celebran los días siguientes: el 29 de septiembre, por San Miguel Arcángel, Patrón del pueblo, y el 3 de febrero, por San Blas. En el anejo, el día 2 de julio, a la Virgen de la Visitación de Nuestra Señora.

### VILLAFRANCA DE LA SIERRA

■ En la aldea N. de La Serrota se encuentra situada esta villa, a una altura de 1.000 metros sobre el nivel del mar, entre los términos municipales de Casas del Puerto de Villatoro, por

la parte septentrional; Navacedilla de Corneja por Saliente; San Martín de la Vega por la región meridional, y Navaescorial y Bonilla de la Sierra por la occidental.

Tiene 950 habitantes de hecho y 1.027 de derecho.

Por medio del término jurisdiccional pasa el río Corneja, que tiene su nacimiento en el Puerto de Chía, y en el sitio llamado "Cerro Burladero", perteneciente a tierras de Navacedilla; sigue al W. del pueblo, hasta el término de Villafranca, en que deja al pueblo a su izquierda; atraviesa el ramal de carretera provincial que empalma en el kilómetro 46 de la general Avila-Sorihuela, sigue por bajo del puente de "Almaraz" y el mismo término citado, hasta el de San Miguel de Corneja, no sin atravesar otro puente en el ramal de carretera de esta villa al kilómetro 43 de la antes mencionada. En tierras de San Miguel cruza por primera vez la carretera general, por su kilómetro 42. Hasta su salida jurisdiccional tiene un recorrido de 13 kilómetros, con anchos distintos que oscilan entre cinco y 20 metros, y profundidades de tres a siete metros. Sus aguas son cristalinas y frías, aun en verano; fecundan sus riberas, a lo largo de las cuales crecen árboles de varias clases; crían truchas riquísimas, y el caudal copioso es utilizado para el riego de los campos y en algunos molinos harineros.

Tiene el Corneja varios afluentes, de los que son más importantes los dos siguientes: "Arroyo de Serrota", que nace en la falda de la sierra de este nombre, atraviesa el término de Navacedilla y rinde su tributo al río después de cuatro kilómetros de curso.

Otro, cuyo nacimiento tiene lugar en tierras de Villafranca, en el sitio de Navalvillar, y desagua en el Corneja, en el lugar llamado "La Viña", después de recorrer 3.900 metros.

Cuenta con una carretera provincial, que comienza en la general del Estado Avila-Piedrahita-Barco, kilómetro 46, desde la Venta de Juan Lorenzo a Villafranca, con 2.200 metros de longitud, y termina en el Puerto de Chía, pasando por Navacedilla, con cinco kilómetros.

Tiene además un camino provincial desde la Venta del Civil a Villafranca. Arranca a cien metros de la venta citada,

y a los 3.200 metros empalma con la carretera antes citada en esta villa, en el Parador de San Antonio.

Otro camino, a San Miguel, sólo transitable a lomos de caballería.

Existen dos montes, números 101 y 102 del Catálogo, cuyos nombres son: Matapalacios y Navalvillar; producen mata baja de roble y pastos, con 52 y 141 hectáreas de superficie respectivamente.

Un automóvil particular hace el servicio de transporte de viajeros desde Avila a Villafranca; en esta villa hay estafeta de correos y teléfono, hoy en suspenso.

Produce abundante y rica fruta, en particular peras y melocotones; patatas, alubias, trigo, centeno, algarrobas y garbanzos; ganadería vacuna y caballar de clase muy estimada, oveja merina de blanquísima lana, muy fina y apreciada en el mercado, y algo de ganado cabrío.

Es el único pueblo de la provincia, exceptuando la capital, que cuenta con plaza de toros, de propiedad particular.

En buenos edificios están instaladas las dos escuelas nacionales que tiene para la enseñanza, una para niños y otra para niñas.

Su escudo es una encina en tierras de labrantío, ignorándose su origen.

Visten todavía el traje típico serrano, aunque su uso va decreciendo, y se conserva más bien para festividades señaladas.

Celébranse ferias anuales los días 12, 13 y 14 de julio y 6, 7 y 8 de septiembre; ésta es de nueva creación, aunque antiguamente existió también.

La fiesta mayor tiene lugar el 15 de agosto en honor a su excelsa Patrona, la Virgen de la Asunción.

Esta villa es una de las más visitadas por los veraneantes y turistas, pues a ello se presta admirablemente su clima delicioso, su pintoresca campiña, la abundancia y pureza de sus aguas y la excelente higiene de sus viviendas y calles.

## VILLANUEVA DEL CAMPILLO

En lo alto de la sierra de Avila, llamada también de Villanueva, se encuentra situado este pueblo, a 1.500 metros de altura sobre el nivel del mar, y rodeado por las tierras de Cabezas del Villar, Vadillo de la Sierra, Villatoro y Casas del Puerto de Villatoro y Bonilla de la Sierra lo circundan por N., E., S. y W. respectivamente.

Dista 19 kilómetros de Piedrahita, su cabeza de partido, y 44 de la capital de la provincia, cuya estación es la más próxima.

Tiene 1.088 habitantes, según los datos del último censo.

Nace en Villanueva el río Gamo; atraviesa de S. E. a N. W. la jurisdicción y se interna en la provincia de Salamanca, después de regar las tierras de Pascualcobo, San Miguel de Serrezuela y Cabezas del Villar.

Solamente cuenta con un camino provincial, desde Villanueva al alto del Puerto de Villatoro.

La correspondencia se reparte y recoge diariamente en el puerto citado, a cinco kilómetros.

Produce patatas, centeno y pastos. Su riqueza principal es la ganadería.

Tiene dos escuelas nacionales, una para cada sexo.

El origen de este pueblo se remonta a la época romana.

Sus fiestas se celebran anualmente durante los días 14 y 15 de septiembre y se consagran al Cristo del Velo.

## VILLAR DE CORNEJA

Está situado al W. de Piedrahita, su cabeza de partido; sobre la carretera de este sitio a Sorihuela, y a 1.300 metros de altura sobre el nivel del mar. Tiene por límites los términos de Valdemolinos por el N.; Santa María del Berrocal y Hoyorredondo por el E.; La Horcajada, del partido de El Barco, por el S., y el de Navalmorales, de la provincia de Salamanca, por el W.

El último censo acusa una población de 358 habitantes.

El río Corneja sirve de límite divisorio de los términos de Hoyorredondo y Horcajada con el de Villar.

Además de la carretera mencionada, cuenta con caminos a Santa María del Berrocal, a Navamorales (Salamanca), Horcajada, Hoyorredondo, Piedrahita y San Bartolomé.

La correspondencia es servida por el correo de Piedrahita a Béjar.

Sus productos son agrícolas y ganaderos.

Tiene una escuela nacional de asistencia mixta.

Se celebra la fiesta mayor el día 18 de julio de cada año, consagrada a Santa María, Patrona del pueblo.

### VILLATORO

Al E. del puerto de su nombre se halla situada esta villa, en el vértice que forma el valle de Amblés. Tiene por límite septentrional la jurisdicción de Villanueva del Campillo y la de Vadillo de la Sierra; las de Cepeda la Mora y Navacepedilla de Corneja por límite meridional; las de Poveda y Pradosegar por Oriente, y las de Casas del Puerto de Villatoro y puerto del mismo nombre por Occidente.

La extensión de su término municipal es de 5.500 hectáreas; su altura sobre el nivel del mar, de 1.200 metros, y el número de sus habitantes, 992.

Dista de Avila 38 kilómetros y 22 de Piedrahita.

Nace en su término jurisdiccional el río Adaja, del que nos hemos ocupado reiteradamente.

La Serrota corresponde también a su jurisdicción, así como otras estribaciones de la Carpetana, con alturas de 2.180 metros sobre el nivel del mar.

En montes podemos citar La Bardera de Villatoro, lugar de origen del Adaja.

La carretera de Avila a Sorihuela atraviesa el pueblo por su centro. Cuenta con un camino vecinal, de reciente construcción, que va a Vadillo de la Sierra, y otros antiguos a Villanueva del Campillo, Navacepedilla de Corneja, Pradosegar y Poveda.

La estación de ferrocarril más cercana es Avila; pero cuen-

ta con un buen servicio público de viajeros y transportes de mercancías a la capital de la provincia y a la cabeza del partido. Tiene cartería rural y teléfono municipal.

Las producciones son: pastos, cereales, legumbres y frutas. La producción más abundante es la patata.

La iglesia parroquial es una de las mejores de la provincia; fué construída en el año 1604.

Tiene dos escuelas nacionales en excelentes condiciones higiénicas y pedagógicas, una para cada sexo.

No existen datos acerca de la fundación de la villa. Se conservan los restos de un castillo feudal, así como tres toros de piedra, de tamaño regular, toscamente labrados, que se encuentran en la plaza de la Constitución, y que se suponen pertenecientes a la Edad Antigua.

Los libros que existen en el archivo municipal solamente se remontan a los primeros años del siglo XVIII, en cuya época y durante el mismo aparece como señor de esta villa el conde de Parcent, de cuya jurisdicción formaban parte los lugares—hoy pueblos—de Poveda, Amavida, Pradosegar y Mengamuñoz, con autoridad propia para nombrar anualmente justicia y ayuntamiento.

El traje típico de serrano puede decirse que ha desaparecido. Hoy se usa tan sólo por Carnaval.

Se celebra una feria anual en los días 18, 19 y 20 de septiembre; mercado semanal, los miércoles.

La función de la villa tiene lugar durante los días 29 y 30 de septiembre y 1.º de octubre, dedicada al Patrón, Arcángel San Miguel.

La variedad topográfica de sus contornos, la fragancia de sus huertas, fecundadas por las aguas del Adaja, y las altas montañas que la rodean, hacen de Villatoro un sitio delicioso, de clima sano y agradable, especialmente en verano.

## VITA

Está situado entre los términos municipales de Rivilla de Barajas y Chaherrero, pertenecientes al partido judicial de Aré-

valo, por el N.; Muñogrande y El Parral por el E. y S. E.; Herberos de Suso por S. y W., y Narros del Castillo (Arévalo) por el N. W.

Tiene una altura de 900 metros sobre el nivel del mar, y cuenta, según el último censo, con una población de 305 habitantes.

Tiene un río, el Zapardiel, cuyo nacimiento está en la fuente de Nuestra Señora de El Parral.

Al N. de la población existe un pequeño monte.

No hay carreteras; cinco caminos le ponen en comunicación con los pueblos limítrofes, y puede decirse que el tránsito por aquéllos es penoso por los numerosos regatos que los atraviesan y la clase de grava menuda y canto rodado que tienen.

Con la inauguración del ferrocarril de Avila a Peñaranda y Salamanca cuenta este pueblo con la comunicación a Crespos, en cuyo pueblo hay estación.

Vita dista cinco kilómetros de la carretera llamada de la Bajera, que pasa por su parte septentrional, y cerca de 50 kilómetros de Piedrahita, cabeza de su partido judicial.

Las producciones principales son: trigo, cebada, centeno, algarrobas y garbanzos; hay ganado vacuno, lanar, de cerda y cabrío.

Cuenta con una escuela nacional de asistencia mixta.

Se celebran dos fiestas anualmente: los días 20 de enero, en honor a San Sebastián, y el 24 de agosto, consagrada a San Bartolomé, Patrón del pueblo.

## ZAPARDIEL DE LA CAÑADA

Tiene por límite N. la jurisdicción de Martínez, Diego Alvaro y parte de Pascualcobo; este término y el de Tórtoles por el E.; el de Becedillas de Corneja por el S., y el de Arealillo por el W.

Se encuentra a una distancia de 17 kilómetros de Piedrahita, cabeza de su partido judicial, con la que se comunica por carretera y por camino vecinal.

El número de sus habitantes, según el censo de población, es de 720.

Atraviesa su jurisdicción el río llamado Serranos de la Torre y algunos arroyuelos de escaso caudal.

A un kilómetro del pueblo pasa la carretera de Cañizal a Piedrahita, y desde la carretera a Zapardiel hay camino vecinal.

Tiene correo diario, que va de Piedrahita a Peñaranda de Bracamonte.

Prodúcense cereales, pastos y bellotas y algunas, pocas, patatas.

Hay dos escuelas nacionales, una para cada sexo.

Aun cuando carecemos de datos sobre el historial y origen del pueblo que describimos, consignamos la referencia de los ancianos de que Zapardiel, en sus comienzos, tenía ocho vecinos solamente, llegando hasta cien vecinos, a pesar de la constante emigración.

Celebra sus fiestas, durante los días 8, 9 y 10 de mayo y 29 de septiembre, en honor al Patrón, San Miguel Arcángel.

## ZAPARDIEL DE LA RIBERA

En la vertiente N. de la Sierra de Gredos está situado este pueblo, en la margen derecha del Tormes, al S. de la sierra existente entre la ribera de dicho río y el valle del Corneja.

Las jurisdicciones que lo circundan son: por el N., la de Santiago del Collado; al E., la de San Bartolomé de Tormes; y la de Navalperal de Tormes y la de Candeleda por el S., y las de Bohoyo, La Aliseda de Tormes y Horcajo de la Ribera por el W.

Tiene 1.480 metros de altura sobre el nivel del mar.

Como hemos dicho, por su término discurre el río Tormes.

Las estribaciones de Gredos llegan hasta el pueblo, que cuenta, además, con el monte llamado "Zarzalejo". En las estribaciones citadas se encuentra la dehesa "Hoyuelas", que comprende el Real Coto de Gredos.

La carretera de Barco al Puerto del Pico pasa a un kilómetro del pueblo. Cuenta también con varios caminos vecinales,

a saber: el que conduce a esa carretera; otros a Navalperal de Tormes, Horcajo de la Ribera y Navasequilla. Estos tres caminos son de herradura. Lo cruza, por último, el cordel de ganados que desde el Puerto de Tornavacas va hasta el del Pico.

Tiene un anejo, llamado Angostura, situado al S. W. de Zapardiel, sobre la carretera. Tanto en el pueblo como en el anejo se reparte la correspondencia por carteros que reciben y entregan a la conducción de Barco a Navalperal.

Las producciones son: patata, alubias, trigo y centeno, y la riqueza principal, la ganadería.

Tiene Zapardiel dos escuelas nacionales, una para cada sexo, además de otra, de asistencia mixta, en el anejo.

Se celebran dos fiestas anuales: una, el 25 de julio, por Santiago, y la otra, el 9 de febrero, consagrada a Santa Apolonia.



# ÍNDICE

Páginas.

PRÓLOGO...	7
------------	---

## PRIMERA PARTE

### *Provincia de Avila:*

1.—Situación geográfica...	13
2.—Límites y superficie...	16
3.—Relieve...	16
4.—Hidrografía...	27
5.—Clima...	42
6.—Demografía...	46
7.—Agricultura, Industria y Comercio...	49
8.—Comunicaciones...	60
9.—División administrativa...	65
10.—Turismo y alpinismo...	73

## SEGUNDA PARTE

### *Partidos judiciales:*

1.—Arenas de San Pedro...	81
2.—Arévalo...	103
3.—Avila...	147
4.—Barco de Avila...	203
5.—Cebrosos...	235
6.—Piedrahita...	263
Erratas...	339



## FE DE ERRATAS

Página	Línea	DICE	DEBE DECIR
60	11	siguiente cuadro	cuadro anterior
60	15	58 y 59	62, 63, 64 y 65
114	1. <sup>a</sup>	Bermuy	Bernuy

# FE DE ERRATAS

DEBE DECIR	DICE	Página	línea
casajo anterior	siguiente casado	60	11
62, 63, 64 y 65	62 y 63	60	10
bermy	bermy	114	15



5000





10 PESETAS

A BICLA DE  
RIVERIA

GUIA GEOGRAFICA  
HISTORICA DE  
PROVINCIA DE  
AVILA

1383